



ABRIR PARTE IV

ANEXO I y II

ESTRUCTURA SOCIAL DE TENERIFE

A continuación se presentan dos anexos que contienen una revisión de parte de la bibliografía más actual y de algunas estadísticas sobre la economía y la sociedad de la isla de Tenerife. No es una aplicación empírica de la propuesta teórica de la PARTE III de este trabajo, ya que no se ha realizado una investigación general sobre la estructura social y movilización laboral en Tenerife, sino que la investigación se circunscribe al sector de la Construcción. Estos anexos son la puesta en práctica de los conceptos propuestos en los capítulos 1, 5 y 7.

Aquí el objetivo es examinar, a grandes rasgos la estructura y la dinámica de las posiciones sociales en la isla de Tenerife de las dos últimas décadas. Se ofrece una visión de conjunto que pretende identificar un sistema de posiciones sociales, en el que se aprecien las relaciones entre los distintos grupos sociales y los principales elementos de jerarquización y dominación social.

Con este fin, en el anexo I, desde las propuestas de la sociogénesis estructural, se analizan distintas subespecies de capital: el *capital cultural* concentrado en la dimensión escolar, el *capital social* en sus aspectos familiares y comunitarios y el *capital político* desde una perspectiva societal y territorial. Al estudio del *capital económico*, es decir, a las relaciones sociales de producción en Tenerife, se dedicará el anexo II, a partir la combinación de los conceptos del capítulo 1, para perfilar la estructura económica insular, y la noción de capital económico de **Bourdieu**. Por lo tanto, se realiza un acercamiento al contexto global de la estructura social de la isla de gran

utilidad para comprender algunos elementos de la heterogeneidad social con que se constituyen las redes sociales. Teniendo siempre en mente que la intención última es reconocer la *Movilización Laboral en la Construcción en Tenerife* que constituye la parte empírica de este trabajo.

En estos anexos se trata de identificar una estructura de clases con una pendiente determinada, la que separa a unos grupos sociales de otros, que hace de eje de las redes sociales, a partir de la especie de *capital dominante* - el económico- y de las tasas de convertibilidad, la jerarquización y la interconexión entre las subespecies de capital, que expresan las relaciones entre las prácticas y los grupos sociales.

Anexo I. APROXIMACIÓN A LA ESTRUCTURA SOCIAL DE TENERIFE

El análisis de la estructura social se inicia con una breve introducción sobre la estructura demográfica y geográfica de la isla, la "producción" de la población y del espacio físico-social como objeto que representa e interpreta el conjunto de relaciones sociales. También se hace una breve reflexión sobre el orden político-institucional de la sociedad local, por su interés para reconocer el sistema de posiciones sociales y delimitar las estrategias de reproducción social en la isla.

El objetivo de este anexo es trazar, describir en movimiento, algunas propiedades y elementos sobre el funcionamiento del tejido social en la isla. A priori resulta tentador definir una serie de grupos sociales y tratar de explicar su comportamiento o, al menos, sus estrategias potenciales. Sin embargo, se opta por presentar los campos, su génesis y sus normas, es decir, las condiciones generales de producción de las estrategias de los agentes; en otras palabras, dar a conocer los distintos *mercados* -jerarquías de posiciones- con sus *subespecies de capital* -relaciones sociales- y sus *campos* -lógicas de convertibilidad, jerarquía e interconexión de las distintas subespecies de capital en el entramado social, desde la perspectiva de la sociogénesis estructural.

Se trata de apreciar la distribución de las subespecies de capital entre los distintos grupos sociales, es decir, identificar a las fracciones de clase desde su volumen y estructura de capital. También se esbozan algunas posibles estrategias familiares de reproducción. Aquí, al igual que en el apartado 12.2.1 "Redes sociales afines a la Construcción", se intentan explicar

algunos instrumentos de reproducción social y su papel en la estructura de clases. De este modo, se aventuran una serie de hipótesis y confeccionan indicadores sobre el *orden de sucesiones* que caracteriza a la estructura social isleña. Además, se reflexiona sobre la estabilidad de las *relaciones de orden* entre las clases y las fracciones de clase, sin que ello suponga una contradicción con la expansión del acceso a los recursos y de las disposiciones sociales, con el consiguiente incremento de los intercambios y las circulaciones en todo tipo de relaciones.

En definitiva, grosso modo, se pretende describir las principales estrategias de cada grupo social, el uso y sentido que dan a cada especie de capital desde su habitus particular, con el fin de reconocer las diferentes trayectorias de clase en la sociedad isleña. De qué manera se ponen en juego los distintos patrimonios de cada clase o fracción de clase dando lugar a una producción social diferenciada.

I.1 Explosión demográfica, escolar y política

Este epígrafe recoge de forma muy escueta, como una primera aproximación general, la realidad sociográfica de la isla en el período que va de los años setenta a los noventa. Los cambios en la estructura social local han sido enormes, especialmente en los instrumentos de reproducción social -la ubicación y la estructura familiar, la organización y la articulación política, la estructura económica, la generalización del capital escolar, etc.-, por lo que un análisis exhaustivo de estos temas sería una tarea ingente. Por lo tanto, nos concentramos en los elementos más destacados para identificar la estructura de capital de cada grupo o fracción de clase; el objetivo último es estudiar la movilización laboral en la estructura productiva isleña a través de las redes sociales.

La delimitación temporal toma como referencia los últimos 25 años, porque es en esa proyección temporal en la que resulta más fácil reconocer, tanto para los sujetos investigados como para la literatura y las estadísticas oficiales, los profundos cambios sociales que acontecen en la isla. A través de la horquilla 1970-1990 es posible dibujar trayectorias individuales, familiares y de grupos sociales para discernir sobre el sistema de posiciones sociales de la isla.

Describir las clases sociales con su patrimonio en capitales y los campos en que se ponen en juego, exige ubicar a las familias en los distintos ámbitos que conforman el espacio social: vinculación de la población al territorio, la escuela y la política, como presentación sociográfica inicial. Para estudiar estos elementos se divide la isla en seis comarcas¹. La agrupación de los municipios en dichas comarcas tiene sobre todo un interés ilustrativo ya que se hará también una representación espacial del capital escolar y una comarcalización de la actividad empresarial. Sin embargo, el desarrollo del transporte, gracias a las infraestructuras de autovías y carreteras y la expansión económica de los últimos quince años hacia el sur y suroeste insular, hace descender la importancia de la comarcalización y municipalización de las actividades sociales. El espacio insular se unifica cada día más, especialmente, en la franja del litoral. En este sentido se advierten dos tendencias:

1) La población se moviliza laboralmente en todo el espacio insular como indican las migraciones internas, primero hacia el área metropolitana y más

¹ La relación de la población con el territorio es una variable clave para conocer los modos de vida humanos. De entre las maneras más comunes de clasificar dicha relación las distinciones urbano, rural o por tamaño de los municipios son las más generales, sin embargo, aquí se recurre a una posible comarcalización que segmenta a la isla en seis comarcas a partir de una suma de municipios: área metropolitana, Acentejo, Valle de La Orotava, Icod-Daute, Güímar y Abona-Isora. Se opta por dicha clasificación para poder utilizar algunas fuentes estadísticas, agregadas desde el nivel municipal, ya que la isla cuenta con 31 municipios y trabajarlos individualmente carece de sentido para los objetivos de este trabajo. Además, se considera más pertinente la hipótesis de segmentar la isla en tres zonas altitudinales, como referencia para identificar las relaciones de la población con el territorio: litoral, medianías y cumbres, en los campos económico, social, ecológico, etc.

recientemente, hacia la comarca Abona-Isora. También se da un movimiento de la población de las zonas altas y mal comunicadas de la isla hacia el litoral o los núcleos centrales de su municipio.

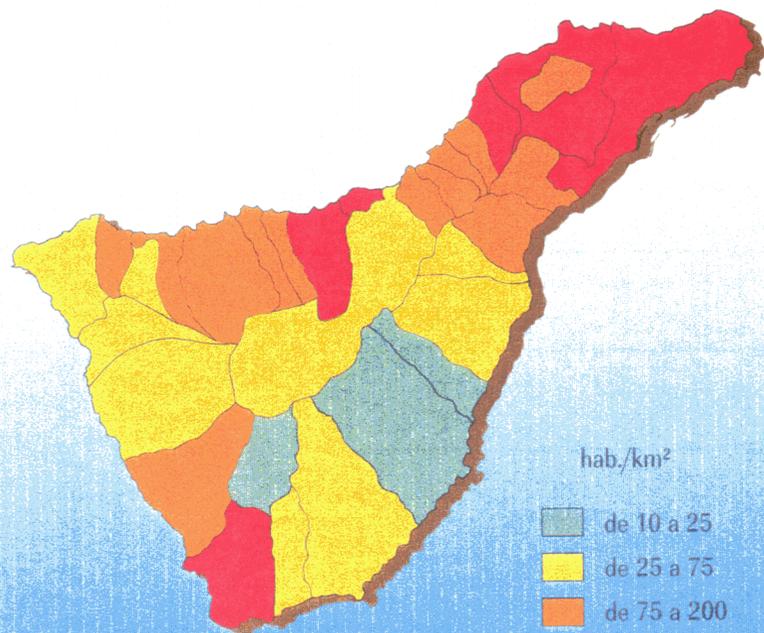
2) La segunda tendencia es de aproximación, el acercamiento del capital que se podría denominar público -servicios sociales, escolares, de ocio, asistenciales, deportivos, de empleo, etc.-, al lugar de residencia de la población, como consecuencia de las políticas de infraestructura y de bienestar asociada al ejercicio del poder público.

Esta doble tendencia indica que, *lo político* descansa sobre la territorialización mientras, *lo económico* exige nuevos espacios y desplazamientos. Por lo tanto, se está ante dos movimientos en apariencia contradictorios, por una parte, la dinámica del campo económico que busca nuevos territorios de mayor rentabilidad económica -Abona-Isora-, para continuar con la expansión de la agricultura de exportación, la Construcción y el turismo como actividades fundamentales. Por la otra, la lógica del campo político, del capital escolar y de buena parte del sector público se rige por criterios que tratan de fijar la población al territorio de origen -colegios, centros de salud, servicios municipales, etc.

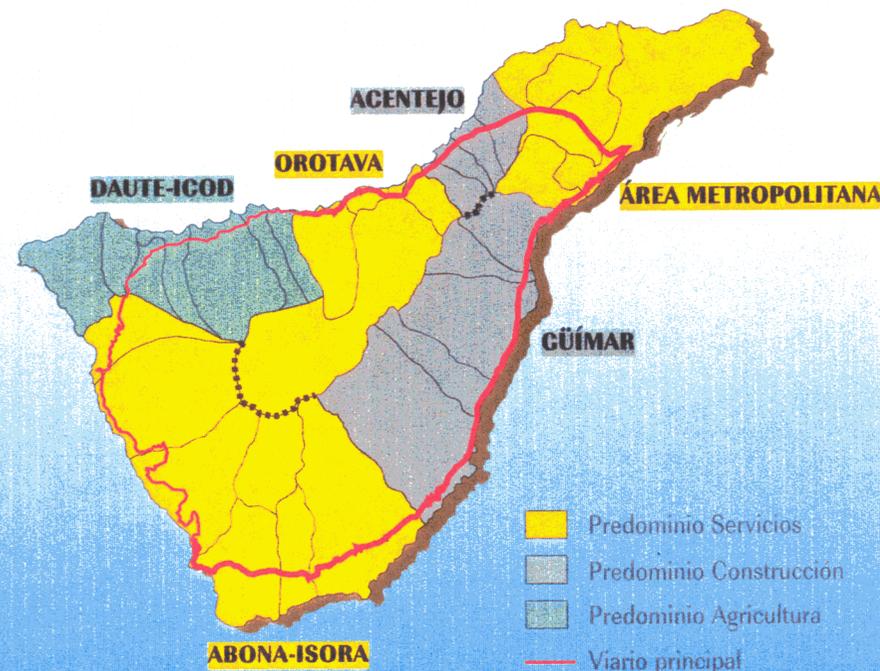
En este sentido, la comarcalización que se presenta en este trabajo es sólo un referente para ubicar la evolución demográfica, escolar, económica y política. No obstante, un riguroso análisis de la territorialización de las actividades y los recursos, que escapa a los objetivos aquí planteados, sería la base para el estudio de los "mercados locales de empleo" o la movilización laboral entre las distintas comarcas de la isla. Resulta obvia la utilidad de esta perspectiva para el reconocimiento de las redes de movilización, para el seguimiento de las políticas de empleo y para el control de la explotación de los recursos materiales y sociales.

MAPA I. Densidad poblacional y especialización económica en Tenerife en 1996

MUNICIPIOS



COMARCAS



FUENTE: Padrón de 1996

En la tabla I.1 se presentan dos momentos de la población de Tenerife, en los que se aprecia su tamaño y ubicación con una distancia de 25 años. Las causas de estos cambios en la población son múltiples: las fuertes migraciones internas -interinsulares, comarcales e insulares, las migraciones externas con Venezuela, la Península y algunas zonas centroeuropeas, la caída global del crecimiento vegetativo por el fuerte descenso de la natalidad, transformaciones en la estructura familiar, los cambios en la pirámide poblacional, que se ensancha en las posiciones centrales, crece en la cúspide y se recorta en las cohortes de la base, etc.

Tabla I.1 Población de derecho isla de Tenerife (1970 y 1996).

COMARCAS	1970	1996	INCREMENTO %	MUNICIPIOS
ÁREA METROPOLITANA	252.419	351.888	99.467 39,40 %	Santa Cruz, La Laguna, El Rosario y Tegueste
ACENTEJO	27.274	40.033	12.759 46,78 %	Tacoronte, El Sauzal, La Matanza y La Victoria
VALLE LA OROTAVA	100.774	106.600	5.829 5,78 %	Santa Úrsula, La Orotava, Puerto de la Cruz y Los Realejos
DAUTE-ICOD	44.340	52.753	8.413 19 %	San Juan de la Rambla, La Guancha, Icod, Garachico, El Tanque, Los Silos y Buenavista
GÜÍMAR	28.365	39.520	11.155 39,32 %	Candelaria, Arafo, Güímar, Fasnia y Arico
ABONA-ISORA	47.208	89.393	42.185 89,35 %	Granadilla, San Miguel, Vilaflor, Arona, Adeje, Gula de Isora y Santiago del Teide
TOTAL TENERIFE	500.381	680.185	179.804 35,93 %	

Fuente: Censo 1970 y Padrón 1996.

Según las estadísticas oficiales, el conjunto de la población insular se incrementa durante este período en un 36 %. En todas las comarcas se da un incremento poblacional aunque el norte -La Orotava e Icod-Daute- crece en

menor medida que el área metropolitana y las zonas colindantes, Güímar y Acentejo, que se ven absorbidas por el modo de vida urbano que impone la comarca metropolitana. El incremento más sorprendente de población de derecho se da en Abona-Isora donde casi se duplica la población.

Esta evolución demográfica global expresa la consolidación del *área metropolitana* como principal núcleo urbano que concentra a más del 50 % de la población. En dicha concentración urbana se sustituye el modelo urbanístico de construcción vertical de los años sesenta y setenta, por una nueva etapa de construcción más horizontal de urbanizaciones de 3 ó 4 alturas, adosados, chalets unifamiliares y más autoconstrucción. Esta "normativa urbanística" también es seguida en Acentejo y Güímar y produce una fuerte expansión del suelo urbano o urbanizable que, con criterios similares, se extiende por casi toda la franja costera. Al mismo tiempo, existen importantes bolsas de suelo en la comarca metropolitana cuya planificación y puesta en circulación permitiría controlar el inevitable impacto ambiental de las urbanizaciones.

El análisis de los cambios demográficos por comarcas manifiesta la conexión de Acentejo y Güímar con la extensa, aunque orográficamente accidentada, área metropolitana. En la comarca de *Güímar* destaca el municipio de Candelaria que en estos años duplica su población. Su proximidad a las principales zonas industriales de la isla, lindar con el sur de la metrópoli, su buena comunicación con la comarca Abona-Isora y su amplio litoral lo han convertido en un importante espacio residencial. El municipio de Güímar continua siendo cabeza de comarca como referente simbólico y en el plano administrativo. Su población se ha estabilizado y su especialización en la extracción de áridos y el sector primario le hacen perder protagonismo como lugar de asentamiento.

En *Acentejo*, Tacoronte es la cabeza comarcal, con un incremento de población superior al 50 %. En esta comarca, la orografía dificulta el asentamiento de la población en la proximidad del litoral; por lo tanto, el desarrollo urbanístico se produce a lo largo de las carreteras y en algunos núcleos municipales. La agricultura y la mano de obra adscrita a la Construcción tienen un elevado peso en esta comarca.

Hacia el norte insular el *Valle de La Orotava* e *Icod-Daute* representan las zonas con un menor crecimiento demográfico durante el período estudiado. En el *Valle*, Los Realejos es el municipio que más crece y el Puerto de la Cruz destaca por ser un núcleo turístico con una importante presencia de población flotante. La Orotava ocupa el centro del Valle, actuando de cabeza de comarca y con un considerable crecimiento residencial en la última década. La comarca *Icod-Daute* es una amplia zona que abarca 7 municipios entre los que destaca Icod de los Vinos con más del 40 % de la población total. Esta parte de la isla sufre una fuerte presión de la comarca protagonista de la explosión demográfica y económica de los últimos lustros -Isora-Abona. Desde municipios como San Juan de la Rambla, El Tanque o Buenavista se producen movimientos pendulares diarios de la población entre su lugar de residencia y el lugar de trabajo. Este fenómeno se generaliza por la autovía que comunica la comarca metropolitana con el sur y el Valle de La Orotava.

Por último, en estos 25 años Arona triplica su población de 10 a 30 mil habitantes, Adeje la duplica, Granadilla está a punto de duplicarla y Guía de Isora también incrementa permanentemente su población. Esta amplia zona del sur y oeste insular, al tiempo que es protagonista del crecimiento económico, presenta notables déficits estructurales y la población originaria de estos municipios se somete a un gran proceso de reconversión en su volumen y estructura de capitales, en su patrimonio familiar.

Esta breve reseña sobre la evolución demográfica insular permite señalar las dificultades para estabilizar las relaciones entre la población y el territorio. En la historia reciente de Tenerife importantes contingentes de población de cada generación se han visto obligados a cambiar de residencia. Por ello, se produce una gran presión sobre el territorio y se complica la gestión privada y pública de los patrimonios, individuales y colectivos, materiales y sociales. En el plano material la lucha por la vivienda como elemento de reivindicación social y política es un claro ejemplo de ello. Posiblemente empleo, vivienda y educación sean los tres campos que orientan las estrategias familiares de los grupos sociales con un patrimonio medio y bajo.

Esta primera imagen de la geografía insular pretende mostrar la influencia de la presión demográfica sobre el espacio. Se avanza irreversiblemente hacia un espacio y un modo de vida urbanos especialmente en la franja litoral, entre El Valle de La Orotava y la Playa de las Américas, unida por las autovías TF. 1 y TF. 5. A lo largo de toda esa franja costera se asientan las principales actividades económicas y sociales: agricultura de exportación, industria, construcción, turismo y buena parte del sector público - colegios, centros de salud, transportes. En la zona de medianías se pierde población o bien se concentra en los cascos o núcleos de los municipios que reúnen las instituciones públicas y actividades de servicios: comercios, bares, salud, etc. Las cumbres o zonas altas de la isla se han convertido en un espacio reservado, protegido por la ley, complicando aún más la posibilidad de mantener sus escasos asentamientos humanos. La orografía insular y la división municipal que reparte el territorio de manera radial de mar a cumbre junto a la alta riqueza biológica y geológica y otros condicionantes históricos mantienen este espacio alejado del uso económico dominante.

En definitiva, en los 2.000 kms.² de la isla de Tenerife con una biología y una orografía accidentada y exótica, al tiempo que frágil y muy variada, se mueven cerca de un millón de personas, incluyendo turistas y población de

hecho de cualquier condición, practicando los más diversos estilos de vida. Desde la pervivencia de una cultura campesina tradicional en las medianías y cumbres, a los hábitos culturales centroeuropeos, de comunidades hindúes, de influencia sudamericana, etc., homogeneizados bajo un modelo social ligado al turismo y al comercio, con un sector público fuerte y de reciente consolidación.

Si sorprendentes son las repercusiones sobre el territorio de la explosión y la movilidad demográfica, el inicio y la eclosión generalizada de la escolarización y titulación de la población isleña joven es otro rasgo distintivo de la sociedad insular. La generalización del capital escolar a todos los grupos sociales y a hombres y mujeres supone la presencia en la población de una nueva forma de conocer y de relacionarse. La socialización en instituciones educativas y el reconocimiento de la división de los saberes científicos y/o profesionales son fenómenos relativamente novedosos, que absorben el tiempo de los grupos de edad más jóvenes con importantes repercusiones sobre sus trayectorias personales.

La configuración del campo escolar en las islas es un fenómeno relativamente reciente. **Moreno Becerra** (1981) describe la situación de la fuerza de trabajo y del sistema educativo en los años sesenta y setenta, éste presentaba un panorama muy raquítico en cuanto a tasas² de escolarización y a titulaciones. En su estudio se plantean las relaciones entre el sistema educativo y el campo económico, aquí no se analiza la convertibilidad del capital escolar y su jerarquización con relación al capital económico, social, etc. Se sigue la evolución de la génesis y desarrollo del campo escolar en la isla, en su lógica interna y desde las estrategias familiares, para comprender su papel en la reproducción social, y la gran apuesta de la sociedad canaria por la educación.

² En Canarias la escolarización de 20-24 años era del 5% en 1960 y del 14,9% en 1975 **Moreno Becerra, J.L.** (1981:73).

La situación del sistema escolar canario en el período previo y al inicio de la Ley General de Educación (1970), que supone el mayor esfuerzo por la modernización de la educación en España, se caracteriza en palabras de **Moreno Becerra** por lo siguiente:

“Al margen de la insuficiente educación preescolar que estrangula la posibilidad del acceso al mercado de trabajo de algunos colectivos, y de que la educación primaria o general básica aún no cubra satisfactoriamente la escolarización de estas edades, vamos a dedicar nuestra atención a los otros niveles.

- 1) Un bachillerato encaminado hacia “seguir estudiando”. Que no ofrece ninguna *formación laboral*, y que además levanta *fuertes barreras* para su acceso. En 1960 asistían a él 5 de cada cien jóvenes entre los 14 y 17 años, y en 1975, 27 de cada 100.
- 2) Una formación profesional de espaldas al *sistema productivo*, tanto en las ramas para las que se imparte como en el contenido de sus enseñanzas. Que “preparaba” en 1960 a 2 de cada 100 jóvenes entre los 14 y 17 años de edad, y en 1975 lo hace con 8 de cada 100.
- 3) Un nivel superior saturado en las denominadas *enseñanzas tradicionales* (Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias), de escasa salida en el mercado canario. Con enormes deficiencias formativas y con una masificación que eleva nuestras tasas de escolarización a cotas muy cercanas a las de la C.E.E.” (**Moreno Becerra**, 1981:75).

Estas valoraciones cuantitativas y cualitativas muestran la situación del acceso al capital escolar en el archipiélago. En la siguiente tabla se aprecia la inversión pública y el sacrificio de las familias canarias por garantizar a la población joven una situación que le permita acumular capital escolar, como base para posibilitar una reproducción social en mejores condiciones que las de las generaciones precedentes.

Tabla I.2 Estudiantes matriculados por niveles educativos en Canarias (1970-1991).

Nivel educativo	1970-71	1975-76	1980-81	1985-86	1990-91
EGB	141.942	238.663	254.646	240.097	221.541
FP	2.254	7.769	18.593	27.333	38.988
BUP. COU	*54.413	**28.861	42.313	45.813	61.418
Universidad	8.862	•15.320	15.406	22.224	34.276
TOTAL	207.471	290.613	330.958	335.467	356.223

* Estos datos pertenecen al bachiller elemental y superior anterior a la LGE, equivalentes a la segunda etapa de EGB y los dos primeros años de BUP.

** Aquí coexiste el bachiller antiguo y el nuevo. • Incluye cualquier título superior, no sólo matriculas de universidad.

Fuente: **Cabrera Rodríguez** (1995) y **Moreno Becerra** (1981).

El primer comentario general que suscita esta tabla en relación con la anterior es que, mientras la población de derecho en ese período se incrementa en un 36 %, la población escolar se incrementa justamente en el doble, un 72 %, pasando de 207.471 a 356.223. Por lo tanto, si el crecimiento demográfico es elevado, la inversión en capital escolar es muy superior. Además, como consecuencia de la elevada natalidad de los sesenta y setenta se produce la explosión de la educación primaria que se mantiene hasta mitad de los ochenta. En esta década, desciende la natalidad, y con ella la educación primaria. Tiene lugar, entonces, la expansión de las enseñanzas secundarias, particularmente de la Formación Profesional, y el auge de los estudios universitarios. Así, sólo en los años setenta la población que participa en el capital escolar sube en un 60 %, aunque se trata de una escolarización básica. En los años ochenta, son las enseñanzas secundarias -FP y BUP- las que se incrementan en un 65 %, al tiempo que los estudiantes universitarios crecen en un 125 %.

Si se comparan los resultados de esta tabla con el Padrón Municipal se pone de manifiesto que el objetivo de alcanzar la plena escolarización³ de la población de 6 a 13 años se logra en 1975 con unos 35 alumnos por clase, según las estadísticas oficiales. Además, a diferencia de otras regiones del Estado español donde existe una importante oferta de puestos escolares de naturaleza privada, aquí la oferta educativa es en su inmensa mayoría pública.

De la primera a la segunda columna se advierte un crecimiento vertiginoso de la educación primaria como consecuencia de los cambios introducidos por la Ley General de Educación y el despegue de la FP reglada que presenta una tasa de escolarización entre los jóvenes de 14 a 17 años del 8 % en 1975. En los siguientes 15 años se multiplica por cinco el número de alumn@s⁴. En cuanto al Bachillerato una vez reguladas las modificaciones en su configuración, por efecto de la citada Ley, se duplica en esos 15 años. Por último, el auge de los estudios universitarios, como fenómeno estatal y también regional, supone no sólo el crecimiento del alumnado sino también de titulaciones. En los años noventa, se desdobra la Universidad de La Laguna y se aproxima a 50 mil el número de estudiantes universitarios en la región.

Esta cuantificación del capital escolar, a la que no se añade la formación denominada no reglada, la formación ocupacional, el apogeo de las academias privadas, etc., permite intuir el valor del campo escolar en la sociedad isleña. En unos pocos años se pasa de unas abrumadoras carencias en la socialización escolar a una saturación de cursos, títulos, carreras, itinerarios, curriculum, diplomas. Esta saturación o inflación de títulos no se debe a un

³ En 1965 la tasa de escolarización de esa población era del 74,6 % con 41 alumnos por clase y en 1970 del 95,8 % con 36 alumnos por clase (Moreno Becerra, 1981:59).

⁴ La arroba no es un signo que se pueda pronunciar, tampoco posee un significado preciso para destacar las relaciones de género. Sin embargo, en este texto se ha decidido emplearlo, no para cualquier situación que afecte a mujeres y hombres, sino en los casos en que nos parece oportuno resaltar las distinciones de género. Por lo tanto, no se emplea, el genérico habitual, aunque tampoco se pretende resolver o considerar que con el simple uso de la arroba se señala la importancia de las cuestiones de género.

exceso de oferta educativa ni por el número de plazas ni por la variedad de enseñanzas posibles. Si se acepta que el capital escolar es una subespecie de capital cultural, cuyas instancias formales de reproducción son las instituciones educativas, el posible incremento del saber como riqueza patrimonial de un sujeto o de un grupo social es un bien en sí mismo. Por otra parte, como el valor de los estudios o conocimientos de todo tipo está fuertemente condicionado o precisa del intercambio en un mercado económico para adquirir sentido para la población, éstos pierden interés en sí mismos, produciéndose, por estos problemas de convertibilidad, una saturación de capitales escolares que ocasionan la inflación.

Por lo tanto, aunque el valor del capital escolar dependa en gran medida de su convertibilidad en capital económico, que varía en cada momento y situación concreta, las estrategias familiares de inversión en capital escolar se han disparado en estas décadas. Posiblemente la creencia en la igualdad de oportunidades, en la meritocracia y en la movilidad social asociada a los estudios pueda explicar esta situación. Sin embargo, al margen de la relación con otros campos sociales, a mayor inversión en estudios mayor podrá ser la sensación de su devaluación.

Junto a esta dinámica general de la escolarización en Canarias, cabe añadir unas características generales del campo escolar, como son la fuerte jerarquización y segregación. Por un lado, desde la lógica de la educación reglada se asocian a cada edad unos saberes y, una vez superada la segregación sexual espacial en la escuela, se mantiene una división generacional y una separación en conocimientos científicos aislados. Por otro, todos aquellos cursos, máster, enseñanzas especializadas, generalmente privadas o semiprivadas, con elevadas tasas de matrícula, que *venden* su conexión directa con el empleo, su alta tasa de convertibilidad en capital económico se separan del agregado educativo reglado.

En tercer lugar, día a día crece la confusión de la política de empleo con una política de formación desde todas las instituciones responsables de la gestión de las relaciones laborales. Así, se multiplican los cursos de formación con la participación directa de sindicatos, organizaciones empresariales e instituciones públicas generando una lógica de la educación-formación paralela a la de la educación reglada, con unos mecanismos de funcionamiento autónomos y particulares aunque gestionen dinero público.

La reciente explosión de capitales escolares de diversa índole entre la población isleña es la culminación de un proceso que se inició con la escolarización obligatoria, primero hasta los 12 años de edad, luego hasta los 14 y ahora hasta los 16. Los años setenta representaron la generalización de la educación básica, los ochenta la expansión por el espacio insular de las enseñanzas secundarias y los noventa el desdoble de la universidad y la multiplicación de todo tipo de formaciones.

Ahora bien, en el campo escolar también se manifiesta la debilidad de los lazos entre instituciones, población y territorio, afectando al relativamente escaso valor social que se le confiere al capital escolar en la sociedad isleña. Aunque, desde todos los grupos sociales se apuesta con fuerza en este campo, el saber teórico y práctico por sí sólo, no garantiza mantener ni alcanzar posiciones sociales reconocidas. Esto es consecuencia, en parte, de la lógica interna del campo escolar que como institución social requiere un largo período de tiempo para consolidarse y se ve afectado por múltiples cambios: modificaciones de la legislación educativa, el carácter obligatorio de la educación, un profesorado con unas altas tasas de rotación y una escasa vinculación con el espacio local, los cambios de residencia de la población, la competencia y con frecuencia incompatibilidad con otros agentes socializadores, etc. De aquí que se defienda el supuesto de la débil, o al menos poco explícita, conexión de las redes escolares, con redes de otro tipo,

políticas, familiares, deportivas o económicas. Esta debilidad puede tener su origen en la juventud del agregado escolar y su funcionamiento autónomo, desde un espacio público-político que descuida los vínculos con otras redes o se muestra en competencia con ellas. Un ejemplo concreto para advertir esta situación es la falta de conexión entre el deporte en la escuela y el deporte desde las federaciones, barrios o municipios.

Por último, un problema siempre presente en las diversas fases de implantación del capital escolar en el territorio insular, es su dificultad para legitimarse, no pocos grupos sociales encuentran que "la enseñanza no está hecha para ellos", por los más variados motivos pero globalmente porque en su horizonte social no intuyen la *rentabilidad social* de la educación reglada. Por ejemplo, en los últimos años destacan los esfuerzos por acercar un mayor número de puestos escolares a la comarca Abona-Isora y a las urbanizaciones más recientes del área metropolitana, sin descuidar los núcleos consolidados. En estas zonas predominan los *pueblos jóvenes* con las más variadas carencias de infraestructura, servicios municipales, ocio, sanidad, etc. además de un débil tejido social. Este hábitat mediatiza la percepción y valoración de la educación de un modo radicalmente diferente a como es percibido en un contexto urbano o rural consolidado. Por ello, la creencia en el valor de la escolarización requiere ser actualizada de modo diferenciado y permanente en los diversos hábitat, de acuerdo con los distintos tiempos que viven las familias isleñas. Por ejemplo, el efecto que en su día pudo tener el capital escolar sobre la movilidad social, hoy debe ser radicalmente distinto.

La labor de legitimación del capital escolar, normalmente asociada a los derechos y obligaciones marcados por el Estado de Derecho, basada en la creencia en el esfuerzo individual como principio, en la igualdad de oportunidades, en la coeducación, etc., es compartida y aceptada en mayor medida por unos grupos sociales que por otros. Sin embargo, desde las

instituciones educativas se pretende que sean las familias las que adapten sus estilos de vida, sus hábitos a las directrices del agregado educativo y no se busca la coimplicación integradora en la difusión de saberes y hábitos. El estudio del fracaso escolar como un problema de adaptación de las instituciones educativas a las distintas fracciones de clase de una estructura social, facilita la comprensión de la lógica del campo escolar.

Se concluye este epígrafe con la explosión de lo político. Del capital político -como relación de fuerza entre grupos sociales más o menos institucionalizados- se presenta una descripción de su campo y sus normas no reducidas a lo político formal, aunque se mencionan las reglas del juego político que emergen de la reforma del régimen político-administrativo estatal. La denominada "transición⁵ política" produce una liberación del campo de lo político que se convierte en un capital en "libre circulación". La reciente articulación de una estructura política compuesta por un entramado de asociaciones legales tras el cambio de normativa política -partidos, sindicatos, asociaciones empresariales, federaciones, asociaciones de vecinos y demás agrupaciones de carácter cultural, deportivo, lúdico, etc.-, más la notable participación político-social de instituciones como Capitanía General o la Universidad, institucionalizan en la esfera de lo societal múltiples formas de gestión de la vida pública, en sus diversos ámbitos de actuación: local, insular y regional.

No es un objetivo de este trabajo señalar cuánto se transforma y cuánto permanece de las viejas formas de hacer política, ni quiénes, o qué familias se

⁵ El sentido que se le desea dar a la *transición política* busca la coherencia con la *transición demográfica* y la *transición escolar* que se acaban de describir. La *transición demográfica* en la isla se caracteriza por la reducción del movimiento natural de la población, aunque tardía y rápida, unido a importantes movimientos migratorios internos y externos. La *transición escolar* supone la universalización de la enseñanza primaria la consolidación de la educación secundaria y una universidad sobredimensionada. La *transición política* representa la reforma de la forma de hacer política y la consolidación de un modelo sociopolítico regional con un crecimiento vertiginoso del sector público.

perpetúan en el poder político con el paso del tiempo. Se trata de destacar desde la ciencia política que la reforma política es, sobre todo, una reforma formal de los mecanismos de legitimación social, que como tal establece nuevas normas de juego, de las que unos grupos sociales obtienen más beneficios que otros. Con la reforma de las Administraciones Públicas, éstas dejan de ser instituciones conectadas estrechamente al poder militar, religioso y familiar para convertirse con el tiempo en gestoras y dinamizadoras del nivel de "Estado del Bienestar" y de la "economía de mercado" implantadas en la sociedad isleña.

En este tiempo de *inversiones públicas*, en el sentido más edificante del término, se multiplica la capacidad y el poder de ayuntamientos, cabildos y gobierno autónomo en la gestión y regulación de recursos, diseño de políticas, potenciación de obras de infraestructura, etc. Se facilita la información pública de las diversas actuaciones y se evidencia la apuesta por un modelo social basado a grandes rasgos en sanidad y educación para "los pobres", e infraestructuras, recursos materiales y poder político para "los ricos". Todo ello unido al rito democrático de las elecciones y a la difusión de los políticos y sus discursos desde la multiplicación de los *medios de información*.

Por lo tanto, para descubrir el campo de lo político en la estructura social de Tenerife sin caer en la descripción de las estrategias formales de los distintos grupos de poder y/o presión -que en gran medida coinciden en la gestión técnico-burocrática de la política asociada a un único modelo social-, se requiere ampliar la concepción de lo político a una serie de dimensiones sociales que permitan comprender su potencial como instrumento de reproducción social.

Si las explosiones demográfica y escolar contribuyen a modificar la estructura social, la explosión de los derechos de ciudadanía con la pertenencia a un modelo sociopolítico de Estado de Derecho como el español

convierte a la isla en un polo de atracción para los más variados colectivos sociales desde turistas en busca de descanso, a emigrantes que regresan o peninsulares y extranjeros en busca de trabajo. En primer lugar, se multiplican las inversiones en infraestructuras, de acuerdo con los principios imperantes en las "sociedades desarrolladas", por imperativo del poder local en connivencia con los intereses foráneos.

En segundo lugar, se desarrolla vertiginosamente -para muchos autores⁶ se encuentra sobredimensionado- el entramado de instituciones públicas. El empleo público en las distintas administraciones, los cargos públicos, los puestos políticos y no políticos, la burocracia,... se convierten en la tabla de salvación de una sociedad condenada a la emigración y al subempleo. Lo público -a pesar de su desprestigio- ocupa a la mayor parte del empleo cualificado formalmente, por lo tanto, favorece la movilidad social o, al menos la estabilidad de algunos grupos sociales. Al mismo tiempo genera una legitimación de la estratificación profesional y funcional muy útil a la clase dominante. En tercer lugar, pero no menos importante, lo público permite cubrir sus necesidades básicas a amplios colectivos de población, y fomenta estrategias de desarrollo territorializadas mejorando las condiciones de vida en lugares que el "mercado" condena al abandono. En definitiva, lo público constituye el principal mecanismo de redistribución horizontal del producto socialmente producido, y opera con lógicas políticas⁷ no basadas exclusivamente en la racionalidad económico-política formal.

⁶ "Es un hecho aceptado, a nivel de sociología política, que todo sector público sobredimensionado y excesivo suele convertirse en una difícil carga financiera, es poco eficiente, propenso al clientelismo político y foco potencial de corrupción. Canarias, con un sector público que en activos ocupados, supone el 25 % del total, -superior al resto de autonomías y sólo superado por Madrid- que en principio podría aparecer adecuadamente distribuido y con funciones específicas de cara a la prestación de servicios a los ciudadanos, se está manifestando en la realidad sobredimensionado, con funciones y atribuciones redundantes y con responsabilidades diluidas, especialmente en los campos contiguos competenciales" (Álvarez, M. 1992:23).

⁷ La compilación de Robles Egea (1996), sobre patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea, en la medida en que analiza el campo político con una metodología basada en la antropología y la ciencia política para descubrir el entramado político y de ejercicio del poder más allá

Entre los múltiples efectos de la concepción de lo político, en sentido amplio tal y como se viene desarrollando en este epígrafe, está la emergencia de la mujer en el espacio público. A las mujeres se les reconoce progresivamente su presencia como sujeto social activo con participación en la educación, el empleo, la política, etc., con derechos y obligaciones similares a los del hombre. La conciencia de igualdad formal hace que los mecanismos de diferenciación en la relación hombre-mujer se expresen de forma diferente a la tradicional, al menos en aquellos grupos sociales más comprometidos con los derechos y deberes públicos.

La potencialidad y la juventud de las relaciones políticas democráticas - tanto societal como social- tienen un fuerte poder de atracción sobre amplios colectivos sociales, presentan capacidad para absorber buena parte de las tensiones sociales, configurando un campo al que recurren todos los grupos sociales en busca de soluciones o responsables para sus problemas. Con frecuencia el discurso social se convierte en discurso político para expresar las lógicas del capital económico, escolar, social o simbólico, los sujetos sociales se vuelven sujetos de derechos, y lo político circula por las más variadas redes sociales con absoluta espontaneidad. Así, se reivindican subsidios o exenciones fiscales, títulos escolares, viviendas sociales, igualdad de oportunidades, etc. . No en vano, se trata de una ilusión bien fundada, el milagro del Estado del Bienestar paga el desempleo, libera de impuestos, oferta títulos, viviendas, planes de igualdad, becas, sanidad, etc. Pero, como se argumenta en I.3, el recurso a la expresión en términos políticos de numerosos aspectos de la vida cotidiana no supone un acercamiento entre la política institucional y la ciudadanía, ni la potenciación y creación de canales de comunicación entre los representantes y/o gestores políticos y la sociedad civil.

del examen de las elecciones y del funcionamiento del sistema político formal, ayuda a comprender las diferentes lógicas que explican las relaciones entre patronos y clientes en distintas sociedades.

Ser, más que estar en Europa, aunque sea de manera ultraperiférica, está generando una *cultura de la subvención* que atraviesa a la estructura social canaria. En ella, simbólicamente las carencias de unos se convierten en los beneficios de otros. La importación ciega de los cánones de progreso, desarrollo y bienestar del modelo socioeconómico europeo, o al menos de sus indicadores sociales y económicos, potencia lo foráneo e incita al desprecio de lo local⁸, con un importante efecto sobre la diferenciación⁹ social.

Esta lectura global del capital político se sustenta en un hilo conductor que permite ir del caciquismo autoritario del régimen anterior a la configuración de unas elites políticas, o *caciquismo institucionalizado*¹⁰ -burocratizado y tecnocratizado- en el que se repiten ineluctablemente muchos individuos y comportamientos.

⁸ Más allá del posible uso en la recuperación de lo local, como parte de la estrategia política de ciertos grupos que fomentan lo autóctono, las tradiciones y una cultura popular, como capital simbólico con un fuerte valor para la generación de identidades y clientelismos.

⁹ Por ejemplo, en Madrid y en Bruselas se presentan los sesenta mil desempleados autóctonos de la provincia, o un déficit histórico en kilómetros de carreteras, para negociarlos por miles de millones de pesetas que engrasan la circulación de mano de obra y de vehículos, en un intento de equiparar el desarrollo local con el continental. La estrategia política es similar desde los diferentes partidos. ¿Cómo se redistribuye la segura *subvención*? Habitualmente con la misma legitimidad y legalidad con que se solicita, en los proyectos. Es decir, las *clases populares* reciben sus cursos de formación, o sus contratos en la construcción de infraestructuras. Las *clases medias* bien imparten dicha formación, ya que poseen la *calificación formal para hacerlo o, por ejemplo, desde el consumo participan de la cultura del automóvil* fomentando el transporte motorizado individual. Por último, la *clase alta* -la burguesía agrocomercial- ve progresar su territorio puede seleccionar a una población formada o, al menos, temporalmente dedicada a su formación y, sobre todo, hace circular sus poderes, mercancías y servicios con la *fluidéz que requieren los tiempos. De esta forma, los distintos grupos sociales se benefician de la cultura de la subvención, eso sí, unos más que otros.* La siguiente cita es de una claridad meridiana para ilustrar este proceso, aunque se refiera al Plan de Empleo Rural en Andalucía. "Cuando se actúa en una economía en parte tradicional y en parte subvencionada, como es la del Sur de España, el papel de los partidos locales, en cuanto intermediarios se realza en extremo. Uno de los resultados es que el paro endémico, en lugar de ser un arma frente al partido gobernante (a nivel local), se convierte en un recurso de poder, a través de las subvenciones, lo cual es utilizado con gran eficacia por la máquina del partido; ello, aparte de que la distribución de estas ayudas se efectúa demasiadas veces en función de la afinidad de intereses, y no de circunstancias familiares o personales objetivas" (Cazorla Pérez, J. 1996:298).

¹⁰ "El caciquismo hace coexistir la igualdad jurídico formal de los ciudadanos con la negación en la práctica social a través de esas relaciones clientelares. El caciquismo es enemigo natural de la centralización política; hasta cierto punto supone una fragmentación del poder y una menor presencia efectiva del Estado moderno" (González Alcantud, J.A., 1996:35).

I.2 Capital escolar y clase social

Desde los años sesenta, España y como parte de ella Canarias participa de las políticas de desarrollo, diseñadas desde organismos internacionales, que proponen la educación como mecanismo para la igualdad social. Si bien existen importantes diferencias en cuanto al capital escolar entre las distintas regiones españolas, las leyes sobre educación y las normativas sobre los títulos son de ámbito estatal. En este apartado, se analizan algunos efectos del agregado educativo sobre la población de Tenerife, más concretamente, una breve aproximación al reparto del capital escolar entre las diferentes clases sociales.

Dada la relativa juventud de la universalización de la enseñanza en la isla, resulta de interés describir la expansión territorial de la educación desde dos hipótesis: A) se trata de un proceso relativamente novedoso y escaso, que es atractivo para mejorar el conjunto de disposiciones y recursos de todos los grupos sociales. B) Los grupos urbanos o aquellos que habitan en los núcleos centrales de los municipios presentan importantes ventajas comparativas en relación con la enseñanza, frente a las poblaciones dispersas o a la periferia urbana. Dicho de otro modo, es de esperar cierta correlación entre el asentamiento de la población y su percepción y conexión con el capital escolar.

La inflación de títulos escolares se vuelve más problemática a medida que la población apuesta con más fuerza por ellos y se reconoce el esfuerzo tanto individual como familiar y público por alcanzar un determinado nivel de formación. De aquí que las fuertes esperanzas depositadas en los títulos conlleven, con frecuencia, una gran decepción por su pérdida de valor, no sólo económico sino sobre todo cultural y social.

También interesa destacar el papel jugado en determinados momentos por el capital escolar para la movilidad de ciertos grupos en la sociedad isleña, aunque el estudio de su rentabilidad social global requiera un análisis más profundo del que se pueda realizar aquí.

1.2.1 Territorio, origen social y capital escolar

El campo escolar español tiene un antes y un después de la Ley Villar - 1970- entre cuyos objetivos estaba generalizar la educación básica hasta los 14 años de edad. Un cuarto de siglo después de dicha Ley todo el agregado educativo se encuentra sumido en otra reforma que muestra la importancia de este capital para el modelo social. La escolarización pasa de representar un período mínimo en la vida de las personas, por lo general inferior a los 10 años, a la obligatoriedad de unos 10 años de escolarización y su institucionalización durante 20 ó 25 años de vida, que equivalen a un tercio de la vida humana en centros educativos, para los crecientes colectivos de población que acceden a la universidad.

La extensión, en el espacio y en el tiempo, del capital escolar es un fenómeno reciente, objetivado y pautado por el Estado, y con el respaldo de un amplio consenso social. En la vida cotidiana, de los designios de las leyes a las realidades educativas median no sólo los necesarios esfuerzos en inversiones sino, sobre todo, las estrategias de los distintos grupos sociales y el valor social que para cada grupo tienen la educación y los títulos. La interconexión del capital escolar con otras dinámicas de articulación social como el empleo, el capital político, etc., media en el proceso de valorización de las credenciales educativas. A continuación se verá cómo se articula la escuela con el territorio en función de la movilidad de la población.

Escuela y territorio

Este epígrafe pretende evidenciar la diferente accesibilidad del capital escolar -en sus diferentes niveles- a la población en relación con el territorio, sin entrar en las dificultades para la integración o comunicación entre alumnos, profesores, padres e instituciones públicas. Parece obvio que la pertenencia a una zona geográfica con abundante y variado capital escolar ejerce una importante influencia en la relación con este activo.

Hasta la década de los setenta, además de ser muy diferentes el formato de la educación básica y el bachiller, la participación de la población en la actividad escolar se encontraba muy alejada de la universalización para las cohortes más jóvenes. Las escasas plazas escolares privadas y públicas hacían de la educación una actividad bastante desconocida¹¹ para la mayor parte de las familias canarias. De ahí la importancia del análisis de la implantación de los puestos escolares como un fenómeno reciente e inacabado que ayuda a comprender y explicar el valor y el costo del capital escolar en la sociedad local.

La expansión territorial de la educación indica en qué momento y de qué manera llega la enseñanza a la población. Globalmente, en la isla desde la iniciativa pública, la enseñanza se extiende del medio urbano al medio rural y coincide con el momento en que la población migra del campo a la ciudad. Por lo tanto, también la periferia urbana requiere ser dotada de equipamiento educativo. Además, a los flujos de población entre las medianías y la costa de los años sesenta y setenta, se debe unir la migración norte sur de los ochenta y noventa.

¹¹ En 1981, la población canaria en su totalidad, según el nivel de instrucción da los siguientes resultados: analfabetos 9,1%, sin estudios 32,1%, estudios primarios 21,6%, secundarios 29,4% y superiores 7,6%.

Un importante indicador del mercado escolar es la escolarización de la población joven que muestra la posición de esas personas en el agregado educativo. Se toma como referencia el curso 1985-86 y 1995-96, el primero por contar con el Mapa Escolar de Canarias, que organiza en el ámbito municipal y comarcal la situación de la escolarización, y el segundo por ser el más actual.

Tabla I.3 Escolarización por comarca en enseñanzas secundarias. Tenerife (1985/86 – 95/96).

COMARCAS	1985-86			1995-96	MUNICIPIOS
	B.U.P.	F.P.	Total	Total En. Secundarias	
ÁREA METROPOLITANA	12.378	5.804	18.182	46.864	Santa Cruz, La Laguna, El Rosario y Tegueste
ACENTEJO	750	746	1.496	4.682	Tacoronte, El Sauzal, La Matanza y La Victoria
VALLE LA OROTAVA	2.100	1.038	3.138	12.242	Santa Úrsula, La Orotava, Puerto de la Cruz y Los Realejos
ICOD-DAUTE	850	976	1.826	5.465	San Juan de la Rambla, La Guancha, Icod, Garachico, El Tanque, Los Silos y Buenavista
GÜÍMAR	712	509	1.221	4.543	Candelaria, Arafo, Güímar, Fasnia y Arico
ABONA-ISORA	1.265	773	2.038	9.071	Granadilla, San Miguel, Vilaflo, Arona, Adeje, Guía de Isora y Santiago del Teide
TOTAL TENERIFE	18.055	9.846	27.901	82.867	

Fuente: Mapa Escolar de Canarias, Tenerife 1985-86 y Encuesta de Población Canaria 1996, ISTAC.

Esta tabla evidencia el crecimiento vertiginoso de la escolarización en la enseñanza secundaria en los últimos 10 años, equivalente al auge de la educación primaria en la década de los setenta y primeros ochenta. En la isla se triplica el número de estudiantes de educación secundaria reglada. Aunque,

la organización escolar, reforma LOGSE y las fuentes estadísticas empleadas difieren, a grandes rasgos, se advierte cómo en los años de referencia la población escolarizada se incrementa especialmente en tres comarcas: en Abona-Isora se multiplica por cuatro, también en el Valle de La Orotava, en el área metropolitana por 2,5 y en las comarcas restantes se multiplica por tres el número de estudiantes. Con lo cual, el capital escolar de grado medio se reparte por el territorio insular, aunque todavía el área metropolitana concentra el 56,5 % del mismo, si bien en el curso 1985-86 representaba el 65 %.

En 1985 en las zonas más urbanas: área metropolitana, el Valle y Abona el BUP duplica a la FP. En zonas rurales o alejadas de la metrópoli, Icod-Daute, la población muestra una mayor preferencia por FP que por BUP, y en las zonas limítrofes a Santa Cruz-Laguna -Acentejo, Güimar- FP y BUP absorben un número similar de estudiantes.

Tabla I.4 Población cursando estudios en enseñanza reglada S. C. de Tenerife 1970 y 1996.

1970	Total	Primaria y preescolar	Segundo Grado 1^{er} y 2^o Ciclo	Estudios Universitarios
Provincia	124.963	91.727	30.391	2.845
1996	Total	Ens. Infantil y primaria	Ens. Secundaria	Ens. Universitarias
Provincia	192.052	69.592	95.253	27.207
Tenerife	167.936	60.882	82.867	24.187

Fuente: Censo de 1970 y EPC 1996.

Esta multiplicación del número de estudiantes en los niveles medio y superior requiere un esfuerzo inversor público proporcional a la escasez de plazas escolares, a las que se ha de añadir el efecto de las migraciones. En el período de tiempo considerado se produce un estancamiento o reducción de la población en las medianías y la "isla baja" en beneficio de la costa y el sur insular. En la siguiente tabla se presenta la población de derecho de aquellos

municipios con una evolución más sobresaliente, por su crecimiento y regresión demográfica.

Tabla I.5 Población de derecho en los municipios que más crecen y decrecen en Tenerife 1970 - 1995.

MUNICIPIOS	1970	1981	1995
S. C. De TENERIFE	142.305	185.699	204.948
LA LAGUNA	77.704	106.146	127.743
ARONA	9.418	13.556	29.730
GRANADILLA	10.083	13.752	18.507
ADEJE	6.510	6.766	13.272
Total	246.020	325.919	394.200
ICOD	29.949	20.231	22.127
BUENAVISTA	5.239	4.727	5.577
ARICO	4.308	4.205	4.963
FASNIA	2.706	2.291	2.509
EL TANQUE	2.830	2.516	3.132
Total	45.032	33.970	38.308

Fuente: ISTAC.

Esta tabla es un referente básico para comprender los importantes cambios en la concepción municipal y comarcal de la realidad social insular. En gran medida se utiliza como base para los criterios administrativos y geográficos que condicionan la inversión pública y la creación de infraestructuras. De tal manera que, debido al desfase temporal entre la producción de estadísticas oficiales y la evolución demográfica real, con frecuencia, zonas¹² en retroceso demográfico y económico adquieren más servicios públicos que aquellas que se encuentran en expansión.

Por lo tanto, como demuestra el censo¹³ de 1991, Canarias, que concentra en los estratos medio-bajo y bajo de su estratificación social, un número importante de población joven con las mayores tasas de migración y

¹² Un ejemplo claro de esta situación es la isla de El Hierro.

¹³ A partir del Censo de población y vivienda de 1991 el ISTAC, Instituto Canario de Estadística ha elaborado un informe titulado *Estratificación Social*.

mayor número de hijos requiere, para el proceso de acercamiento de la educación a la población, un esfuerzo inversor considerablemente elevado.

Por otra parte, si bien el descenso de la natalidad unido a la migración deja muchos puestos vacantes en las medianías y en la educación primaria, la demanda se incrementa en el área metropolitana y el sur y en la enseñanza secundaria, reclamando una adaptación del profesorado, del aula y de los medios, que en cierto modo, se pretende regular mediante la LOGSE.

En definitiva, el dinamismo de la estructura social insular potenciado por la incertidumbre de la expansión económica complica la planificación educativa. Los imperativos que obligan a las familias canarias a desplazarse, ya sean los padres a trabajar o los hijos a estudiar genera la disgregación¹⁴ espacial de la unidad familiar. Por ello se incrementan los esfuerzos privados y públicos para la inversión escolar. Esta situación es una constante en las estrategias de reproducción de las familias canarias.

Este conjunto de datos manifiesta la juventud y la problemática del agregado educativo insular y la clara apuesta social por el capital escolar. Al crecimiento porcentualmente superior de la FP, se unen los tópicos del desprestigio y debilidad de dicha enseñanza. El estigma y la jerarquización del mercado escolar oculta la creencia y el valor de dichos estudios para aquellos que los cursan.

"Se piensa que los alumnos de FP son todos unos gamberros, pero lo que les jode es que tenemos trabajo" (Cabrera, 1995:308).

¹⁴ Esta problemática era más acuciante en los años 70 u 80, actualmente el espacio físico pretende ser abolido por la sociedad motorizada. En territorios relativamente pequeños como los 2.000 kms.² de esta isla, las distancias son devoradas por las autovías. Por ejemplo, una familia de clase media con un estilo de vida urbano puede vivir en El Sauzal, poseer dos coches, él trabajar en Santa Cruz y ella en La Orotava y los niños estudiar en Tacoronte y La Laguna.

El crecimiento más alto en la FP que en el bachiller es coherente con las características de la estructura social local donde predominan los grupos bajos, las clases subalternas o populares que si bien pueden acceder al BUP, y las clases medias a la FP, se advierte una clara correlación entre un origen social bajo y la demanda de educación profesional.

Origen social y educación, título y destino social

Aquí se trata de descubrir algunas relaciones entre el origen social y la entrada en el espacio segmentado de la educación secundaria, FP o BUP. Se parte del plan antiguo porque de la enseñanza secundaria postobligatoria y la FP de la LOGSE no se dispone de información. Es decir, se pretende evidenciar la existencia de estrategias de clase o de los distintos grupos sobre la educación. Dicho de otro modo, cómo se vinculan las expectativas de obtener un título escolar con la posición social a través del habitus.

La literatura en sociología de la educación sobre este particular es inmensa y los puntos de vista para explicar las posibles relaciones son muy variados, desde las condiciones ambientales, a los códigos o capital lingüístico o las perspectivas psicologistas. Sin embargo, todavía en Canarias no se cuenta con estudios sobre itinerarios escolares.

Una primera aproximación a la relación entre el capital escolar y el origen social, se sitúa en la entrada en la enseñanza secundaria. A la salida de la educación obligatoria, bien por la puerta grande -con el Graduado Escolar- o por la puerta pequeña -con el Certificado de Escolaridad-, los primeros podían elegir entre el BUP y la FP, pero los segundos sólo tenían acceso a la FP; y obviamente no habían concluido con éxito escolar la EGB. Por ello, los graduados parecían más encaminados hacia el futuro de la educación academicista que lleva a la universidad, mientras los certificados, en el mejor

de los casos, se dirigián al mundo laboral, previa estancia en una FP cargada de problemas.

Conectar estas trayectorias con el origen y destino social, es el paso inmediato siguiente, prescribiendo quiénes "sirven para estudiar" y quiénes *están hechos* "para trabajar". Sin embargo, la participación en el mercado escolar es mucho menos determinista y los flujos se encuentran abiertos en diversas direcciones. Al inicio de la expansión del auge escolar amplios colectivos de población hicieron compatible la acumulación de capital escolar con una mejora en su posición social. Al mismo tiempo que otros grupos mejor situados para acumular capital escolar no lo hicieron y recurrieron a otras estrategias para mantener su posición social. Es decir, dependiendo de múltiples factores se pueden encontrar posiciones extremas: como alcanzar una importante movilidad social gracias al capital escolar o tener dificultades para mantener la posición social por el fracaso escolar.

En cualquier caso, es preciso ponderar el peso de dicho capital en la configuración del patrimonio familiar y social para reconocer su valor en cada momento concreto. Por lo tanto, el valor social de los títulos depende de su jerarquización y generalización y de sus conexiones y conversiones mediante las leyes de equivalencia que los relacionan con otros capitales. De ahí, la importancia de describir la implantación del mercado escolar y las leyes de su campo particular en la sociedad local.

Ya se ha insistido suficientemente en la difusión y generalización de los estudios que hasta los años setenta eran patrimonio de unos pocos. Además, el proceso de aceptación de la *normalización* educativa es percibido de diferente forma por los distintos grupos sociales. Mientras para unos no se corresponde con sus estilos de vida y sus creencias, otros grupos se socializan bajo una concepción de cultura más afín a la socialización escolar. Lejos de

considerar a toda la población ocupando posiciones definidas en el mercado escolar, conviene repetir que múltiples razones¹⁵ alejan de los estudios, en todos los grupos sociales, a un buen número de personas.

Por otra parte, el éxito -o fracaso- social en las clases bajas se asocia frecuentemente a los títulos escolares, tal vez por ser uno de los pocos capitales que desde dichas posiciones se pueden acumular. Mientras, en las fracciones de clase alta se puede hablar de un exceso en algunas subespecies de capital que facilita el éxito en un mayor número de ámbitos, de ahí que los títulos puedan desempeñar un posible papel secundario, anecdótico o, al menos, diferido, sobre todo, en pequeñas empresas familiares. Además de posibilitar una estancia diferenciada en los centros educativos.

Con independencia de la forma en que el habitus mediatiza la relación con la educación, **Cabrera** (1995) demuestra estadísticamente en qué cuantía los titulares de Certificados de Escolaridad abandonan el agregado educativo, a veces tras una corta estancia en la FP, mientras la cifra¹⁶ de titulares de Graduado Escolar en 1 FP se incrementa progresivamente. Todo ello en un proceso expansivo de los títulos en el cual cada día se incrementa el número de Graduados y se reduce el de Certificados. Ahora bien, si el destino de los Certificados es el abandono del mercado escolar y los Graduados se reparten entre el BUP y la FP, resulta que, la mayor presencia de graduados en FP, aunque mejora la cifra de egresados en esta enseñanza, no lo hace tanto como cabría esperar dado el sustantivo incremento de Graduados en la década de los ochenta (de 63% en 1978-79 a 77% en 1988-89).

¹⁵ No hace mucho tiempo algunas estrategias familiares apartaban a las jóvenes de la escuela. La eclosión de la mujer en el mercado escolar es un fenómeno tan reciente como cuantitativamente sorprendente. Ver Censo 1970 y 1981.

¹⁶ **Carabaña** (1988) señala que el 57% de los alumnos de FP (en un estudio estatal) contaban con el Graduado. En la investigación de **Cabrera** (1993) en Tenerife el 78,4% de los alumnos de 1 FP eran graduados.

"De esta forma, tener el graduado no implica garantía de éxito académico, influyendo menos de lo que se ha venido suponiendo. Aún así, se sigue creyendo que la FP funcionaría mejor si sólo accedieran a ella graduados. 8 de cada 10 profesores de FP opinan así" (Cabrera, 1995:362).

Este resultado invita a pensar que la diferente percepción de las enseñanzas secundarias es fruto de una apreciación y una valoración social que no se construye desde la realidad estadística, ni siquiera desde la realidad educativa. A pesar de esa tendencia a la igualdad en los requisitos académicos poseídos por los aspirantes a títulos de secundaria, actúan otras leyes subyacentes:

1. Las personas sin éxito en BUP se pueden pasar a FP, mientras que los fracasados de FP abandonan la escuela o pasan a academias privadas.
2. "El chico vale o no vale dependiendo de donde vaya a ir a estudiar, no de sí aprobó o no" (Cabrera, 1995:369). Es la *ordenación de las enseñanzas* la que da valor al estudiante y no sus méritos académicos. El hipotético destino social asociado a cada título determina la valoración social del estudiante.

La relación entre el origen social y la educación se mide generalmente a partir del nivel de estudios y la profesión de los padres. Advertir de qué modo se reproduce la estructura social en el aula, convirtiendo las redes escolares en una prolongación de las clases sociales con sus interacciones, constituye otro reto de la sociología de la educación sobre el que existen variadas posiciones teóricas y prácticas.

A escala estatal Carabaña (1988) concluye que el nivel de estudios de los padres de alumnos de BUP y FP es similar -predominando los estudios primarios, prueba del escaso capital escolar general. Además, en la relación estatus-estudios de los hijos, las capas altas apenas envían sus hijos a la FP,

pero las capas bajas y, sobre todo, las medias cubren la mayor parte de las plazas de BUP. Esta situación demuestra cómo en los primeros ochenta, cuando existía una fuerte incertidumbre sobre la FP, la mayoría de las familias optaban por el bachiller. La evolución de las matrículas muestra un mayor crecimiento de la FP en el ámbito estatal, pero más aún en la isla, tratándose de una FP de titularidad pública¹⁷.

El estudio de **Cabrera** (1995) circunscrito a la FP¹⁸ descubre en Tenerife un menor nivel de estudios -frente al resto del Estado- en los padres de los alumnos y una mayor distancia entre los estudios del padre y de la madre -menor acceso de las mujeres a estudios secundarios y universitarios y menor finalización de los primarios¹⁹.

Más significativo resulta el estudio de las profesiones de los padres de alumnos de FP. En primer lugar, destaca la Construcción con un 17 % de los padres de los encuestados, luego conductor, mecánico y taxista suman un 15 %, Empleado otro 15 %, le siguen agricultor y comerciante en torno al 10%, luego los oficios de carpintero, electricista, pintor, para concluir con un escaso número de funcionarios -incluidos policía y militares- y el grupo más reducido de profesionales liberales. Las madres mayoritariamente no se encuentran movilizadas, un 65 % son definidas como amas de casa, como empleadas un 13,2 %, como cocinera y comerciante un 7 %, el resto en la agricultura, camarera, etc. en porcentajes inferiores.

¹⁷ En el curso 85-86 el alumnado matriculado en los centros privados de FP representaba en España el 42,1 % del total y en Canarias sólo el 11,7 %; similar a lo ocurrido en el Bachillerato donde se recogía un 31,8 % a nivel nacional y sólo un 13,3 % a nivel canario" (Cabrera, L. 1995:180).

¹⁸ Los alumnos que llegan a la FP procedentes de BUP o de la universidad, tienen unos padres con niveles de estudios superiores a los alumnos que llegan directamente de EGB.

¹⁹ No se reproducen los datos ya que las distancias son mínimas dentro de un capital escolar exiguo.

Las familias de los alumnos encuestados se caracterizan por ocupaciones manuales de asalariado o autónomo en el caso del padre y por la condición de ama de casa para la madre. Ahora bien, si se compara la población ocupada según profesión del Censo de 1991 con la encuesta **Cabrera** (1995) se ve que el número de profesionales, técnicos y personal directivo del Censo apenas aparece en la encuesta, las ocupaciones de servicios administrativos y comerciantes también están subrepresentadas pero las profesiones manuales obtienen una representación similar en la encuesta y en el censo. Es decir, no se da una concentración de hijos de familias de clases media baja y baja en la FP, sino la ausencia de los grupos altos y medio alto de dicha enseñanza, que tienen un peso cuantitativo relativamente escaso en el conjunto de la sociedad insular.

Con todo, más allá de las condiciones objetivas de acceso a la escolarización se aprecian en las familias canarias con menor patrimonio dos tendencias: 1) una fe ciega en la educación tal vez como valor en sí mismo, como cultura. Habitualmente son las mujeres quienes defienden este planteamiento. 2) Por otro lado, un rechazo visceral a la cultura académica y a quienes la representan que puede determinar el abandono escolar, prioritariamente en los varones, o bien la orientación preferente de las mujeres al estudio.

Pero si el niño es bueno en el colegio y los recursos familiares son muy escasos, éste estudiaba antes que su hermana. Hasta hace no mucho tiempo, años setenta, con un 12% de población activa femenina, y muchas tareas en el hogar, la participación de la mujer en la educación era para las clases medias y altas. Esta exclusión de las mujeres de la vida pública –educación, empleo, política, etc- se mantiene hasta los ochenta, con el paso del tiempo la trayectoria de muchas personas de clase baja consigue legitimar el éxito de la educación para el hombre y la mujer.

En las zonas de expansión económica -periferia metropolitana y sur insular- no sólo hay una oferta educativa menor, sino que al absorber las redes de empleo a más población, generalmente joven, se reduce la creencia en el valor del capital escolar y, en consecuencia, la inversión en él. Paradójicamente para algunos, en estas zonas una población con un menor nivel de estudios presenta menores tasas de desempleo. Al mismo tiempo la población del centro del área metropolitana con un mayor capital escolar espera rentabilizar su inversión en estudios mediante la búsqueda de mejores empleos -sector público, empleo no manual, preparando oposiciones, etc.

Por otra parte, la presión política de las clases medias para que se reconozca el valor del capital escolar conecta con su habitus particular. En buena medida, su posición social responde a su título, o a la valorización inicial del mismo, por ello, se resisten a aceptar su pérdida de valor. No obstante, la necesidad de garantizar la reproducción social de sus familias les hace partícipes del juego del capital relacional y familiar, así como del fomento de iniciativas de autoempleo para lograr "colocar" a su descendencia.

El orden y la jerarquización de los distintos títulos escolares se llevan a cabo desde la percepción social de dichos títulos, el valor de las profesiones a que supuestamente conducen y, los colectivos de población que en la práctica absorben. De ahí la concepción de la FP como el *pariente pobre*, donde acuden los fracasados²⁰, de EGB y el BUP como el trampolín hacia la universidad y el espacio de los buenos estudiantes, aunque el estereotipo no se cumple segmenta a la población y distingue a los individuos según el capital cultural asociado a cada título.

²⁰ Cabrera (1995) demuestra que actualmente acceden a la FP alumn@s con un expediente similar a los que ingresan en el BUP.

La violencia simbólica para imponer el capital escolar como seña de identidad es más fuerte sobre las clases bajas, ya que en las clases medias la creencia, la percepción y la puesta en práctica de las relaciones educativas presentan una mayor "naturalidad". Desde esas posiciones sociales los sujetos se desenvuelven en el mundo de las titulaciones y disfrutan de tiempo para invertir en ellas con mayores grados de libertad. La siguiente tabla elaborada por el ISTAC a partir del Censo de Población y viviendas de 1991, refleja unas tasas de escolaridad similares para hombres y mujeres en la educación primaria e infantil, sin embargo, ya en la educación primaria se aprecia una menor tasa de escolaridad en los estratos medio-bajo y bajo. En la educación secundaria y en los estudios superiores la escolarización de la mujer supera a la de los hombres, pero lo más significativo de la tabla es que la tasa de escolaridad en los estudios superiores de los estratos alto y medio-alto es del 33,74 % y 27,08 %, respectivamente, mientras en los estratos medio-bajo y bajo se queda en el 7,27 % y 4,82 %. Sin embargo, estos porcentajes claramente favorables para las posiciones más altas de la estratificación social al ser observados en números absolutos dan otra imagen de la realidad educativa. De los 17.702 estudiantes universitarios de la isla de Tenerife el 41,62 % (7.368) pertenecen a los estratos medio-bajo y bajo, pero como el peso de estos estratos en la sociedad insular es muy elevado, sus tasas de escolaridad resultan muy bajas. En esos estratos, tanto en los estudios medios como en los superiores, las mujeres superan en número a los hombres matriculados.

Tabla I.6 Tasas de escolaridad de la población de 4 y más años según estrato sociocupacional y sexo. Tenerife, 1991.

ESTRATO SOCIOCUPACIONAL	Preescolar	Primer grado	Segundo Grado		Tercer Grado	
			1º Ciclo	2º Ciclo	Medios	Superiores
TOTAL	88,72	95,05	59,79	55,59	3,63	9,01
Estrato Alto	95,86	95,92	70,74	83,46	10,93	33,74
Estrato medio-alto	93,77	95,57	67,31	82,71	8,59	27,08
Estrato Medio	91,08	96,03	62,58	65,93	4,35	11,06
Estrato medio-bajo	89,72	96,10	59,53	54,41	3,29	7,27
Estrato bajo	86,25	95,67	56,44	42,74	2,30	4,82
No clasificables	68,78	75,48	49,87	47,79	2,90	8,04
HOMBRES	88,74	95,01	58,14	52,10	3,43	7,70
Estrato Alto	94,74	95,57	69,47	78,80	12,43	32,58
Estrato Medio-alto	92,73	95,56	66,97	81,58	9,07	26,28
Estrato Medio	92,03	95,78	61,54	62,22	4,48	9,58
Estrato medio-bajo	89,89	96,23	57,51	50,81	2,95	6,03
Estrato bajo	85,25	95,52	54,61	38,95	1,81	3,48
No clasificables	70,69	75,51	46,99	44,23	3,28	8,06
MUJERES	88,70	95,09	61,50	59,22	3,83	10,33
Estrato Alto	97,30	96,26	72,15	87,98	9,43	34,91
Estrato Medio-alto	94,78	95,58	67,68	83,89	8,14	27,84
Estrato medio	90,14	96,28	63,62	69,80	4,23	12,49
Estrato medio-bajo	89,54	95,96	61,61	58,22	3,65	8,57
Estrato bajo	87,33	95,81	58,39	46,65	2,83	6,25
No clasificables	67,03	75,44	52,99	51,48	2,60	8,02

Fuente: ISTAC

1.2.2 Mujer, escolarización y clase social

Hasta ahora se ha visto la explosión del capital escolar, su relación con el territorio y con el origen social. Para comprender el sentido y las repercusiones sobre la reproducción social del agregado educativo es necesario estudiar las relaciones de las mujeres con el capital escolar, en conexión con la clase social. En este subepígrafe, se resume la escolarización de las mujeres y la división sexual de los estudios y del trabajo.

En la tabla I.6 no se observaban diferencias en la escolaridad en los niveles educativos elementales entre hombres y mujeres; sin embargo, la comparación numérica de la población que cursaba estudios en 1970 con la de 1996 -Tabla I.7- manifiesta, en todos los niveles educativos, un ligero desfase de la escolarización a favor de los varones en el año 1970 que se incrementa notablemente en el bachiller superior y en los estudios universitarios. Exactamente el fenómeno contrario acontece en 1996, si bien la diferencia porcentual a favor de las mujeres es inferior a la de 1970.

Tabla I.7 Población cursando estudios según sexo y clase de enseñanza, S. C. de Tenerife 1970, 1996.

Provincia 1970	Total	Primaria y preescolar	Segundo Grado 1 ^{er} y 2 ^o Ciclo		Estudios Universitarios
Varones	64.603	46.836	12.770	3.460	1.847
Mujeres	59.988	44.891	11.558	2.604	998
Total	124.963	91.727	30.391		2.845
Provincia 1996	Total	Ens. Infantil y primaria	Ens. Secundaria		Ens. Universitarias
Varones	94.532	35.313	46.787		12.432
Mujeres	97.520	34.279	48.466		14.775
Total	192.052	69.592	95.253		27.207

Fuente: Censo 1970 y EPC 1996, ISTAC.

Esta tabla muestra la generalización de los estudios medios, éstos se convierten en la norma, incluso por imperativo, ya que la escolarización es obligatoria hasta los 16 años de edad. En los estudios universitarios se multiplica casi por diez el número de alumnos matriculados en estos 25 años. Pero este vertiginoso incremento de la escolarización se corresponde con el acceso de las clases populares al capital escolar universitario o responde más a la entrada masiva de la mujer de las clases medias y altas, en los niveles medios y altos del agregado escolar. Esta segunda conjetura se verifica directamente si se acepta la estratificación social de la tabla anterior, es decir, la mayor escolaridad universitaria en los estratos alto, medio-alto y medio (33,74 %, 27,08 % y 11,06 %), pero como los estratos medio-bajo y bajo

representan a la gran mayoría de las familias canarias su baja tasa de escolaridad universitaria puede ocultar, en números absolutos, la presencia de un importante contingente de estudiantes de los estratos inferiores en la universidad -41,62 % del total de alumn@s. Por lo tanto, es posible la hipótesis de una entrada masiva de mujeres de clases populares en la universidad, sin embargo, aunque se carece de una cuantificación del reparto del capital escolar universitario entre las fracciones de clase isleñas, desde la metodología que se propone aquí, se mantiene la hipótesis que defiende la extensión de manera prioritaria del capital escolar universitario hacia las clases medias y medias-bajas.

En primer lugar, de 1970 a 1996 la proporción de mujeres estudiantes universitarias según la tabla anterior ha pasado del 35% al 54,3% de la población universitaria total. El incremento de hombres en la universidad fue de 10.585, mientras 13.777 mujeres llegaron a la universidad en la provincia. Las probabilidades de acceso a los estudios superiores para los hombres aumentaron un 573 % y para las mujeres en un 1.380 %. Por lo tanto, en la eclosión de los estudios universitarios las principales protagonistas son las mujeres.

En segundo lugar, se recurre a la situación profesional y al nivel de estudios de los padres de los estudiantes universitarios con el fin de encontrar alguna luz sobre su origen social. En este caso se sigue el estudio sobre *el análisis sociológico de la Universidad de La Laguna* llevado a cabo en 1995 por varios profesores del Departamento de Sociología de dicha universidad. Se reproducen dos tablas que relacionan la ocupación de los padres con la elección de carrera de sus hijos en la Universidad de La Laguna. En ellas destaca como principal profesión del padre la de asalariado cualificado para el 23,4 % de los encuestad@s, seguido de profesional liberal y asalariado con título universitario. La ocupación principal de la madre es la de ama de casa en

un 54,7 % de los casos seguida de empleada de hogar, asalariada con título universitario y profesional liberal.

Tabla I.8 Principales ocupaciones de los padres del alumnado encuestado de la ULL en porcentajes.

Ocupación del padre	Asalariado cualificado	asalariado con título universitario	Profesional liberal	Labores domésticas	Parado
Total alumnado	23,4	8,9	12,1	0,6	3,0
Medicina	21,4	15,7	20,0		
Farmacia	15,7	15,7	27,5		
Derecho	18,6	14,7	16,9		
Aparejadores	24,8	5,9	9,9		
Bellas Artes	28,4	11,1	18,5		
Económicas	27,6	8,6	8,6		
Magisterio	26,0	4,9	12,2		
Agrícolas	14,6	12,2	2,4		
Pedagogía	23,6	3,4	9,4		
Psicología	27,2	6,8	13,6		

Fuente: VV.AA., Cabrera, B. (dir) (1995).

Tabla I.9 Principales ocupaciones de las madres del alumnado encuestado de la ULL en porcentajes.

Ocupación madre	Labores domésticas	Empleadas de hogar	Asalariada con título universitario	Profesional liberal	Parada
Total alumnado	54,7	7,8	5,3	3,3	0,4
Medicina	60,0	12,9	12,9		
Farmacia	52,9	11,8	7,8		
Derecho	50,6	6,8	7,6		
Aparejadores	59,4	5,9	2,0		
Bellas Artes	49,4	7,4	6,2		
Económicas	55,7	13,8	5,2		
Magisterio	56,9	8,9	4,9		
Agrícolas	48,8	7,3	4,9		
Pedagogía	67,6	4,1	1,4		
Psicología	57,8	11,2	4,4		

Fuente: VV.AA., Cabrera, B. (dir) (1995).

Del análisis de estos datos los redactores del informe advierten "indicios claros de reproducción en términos de elección de estudios de acuerdo a las ocupaciones. Por ejemplo, si el 5,8 % de los padres son agricultores o ganaderos en explotación familiar, esta cifra asciende hasta el 19,5 % en Agrícolas. Si los profesionales liberales son en el conjunto 12,1 %, son el 27,5 % en Farmacia, y el 20 % en Medicina y Geografía" (VV.AA., 1995:122). Además, el porcentaje acumulado de las tres ocupaciones del padre más frecuentes (asalariado cualificado, asalariado con título universitario y profesional liberal) da para los estudiantes de Medicina un 57,1 %, para los de Farmacia un 58,9 % y para los de Derecho 50,2 %, mientras en los alumn@s de Pedagogía se queda en el 36,4 %. Por lo tanto, los títulos que se corresponden con las posiciones sociales más altas por capital escolar presentan también unos progenitores en ocupaciones de mayor prestigio social.

Si para esta misma conjetura se considera la ocupación de la madre, se advierte cómo las madres de los estudiantes de Pedagogía, Aparejadores y Medicina, con unos porcentajes del 67,6, 59,4 y 60 % respectivamente, se dedican a las tareas domésticas. También, aunque no aparecen en la tabla, las madres de alumn@s de diplomaturas como Relaciones Laborales 76,2 %, Empresariales 64,4 % o Trabajo Social 62,1 % son amas de casa. Por lo tanto, esta alta exclusión de las madres de la movilización laboral constituye un elemento pertinente para presuponer la pertenencia a la clase media-baja o baja de estas familias, sin embargo, el alto índice de mujeres inactivas en las edades que se corresponden con las de dichas madres (40-65 años) invita a elevar su posición en la estructura social.

En cuanto a la participación en el empleo de las madres sorprende que la primera ocupación en importancia sea *empleada de hogar* seguida de asalariada con título universitario, el 7,8 % de madres de estudiantes

universitarios ocupadas como empleadas de hogar pone de relieve la importancia de esta actividad en la movilización laboral de las mujeres en la isla. Además, constituye un importante del acceso de individuos de las clases populares a la universidad.

En relación con el nivel de estudios de los padres, los porcentajes son más altos que los del conjunto de población adulta con más de 40 años²¹. Lo que indica un mayor capital escolar en las familias con hij@s en la universidad, si se comparan los estudios de los padres por las distintas facultades en que se encuentran sus hij@s aparecen las principales diferencias entre unas familias y otras. Así, "el porcentaje de padres universitarios asciende hasta el 47,2 % en Medicina, el 47,1 % en Farmacia, el 38,3 % en Historia, el 33,3 % en Periodismo, el 32,1 % en Bellas Artes y el 31,2 % en Derecho. Lo contrario ocurre en Relaciones Laborales 4,8 %, Ciencias de la Educación 8,8 %, Trabajo Social 10,3 %, Filología 13,5 % y Magisterio 13,8 %" (VV.AA., 1995:116). En general, la situación es similar para el caso de los estudios de las madres, si bien éstas presentan un porcentaje de estudios universitarios medios y superiores del 12,9 %, mientras los padres alcanzan el 21,6 %.

Atendiendo al capital escolar de los progenitores de los estudiantes de la Universidad de La Laguna, se puede afirmar que en las carreras más feminizadas, tomando como indicador el número de mujeres matriculadas, - Trabajo Social, Relaciones Laborales, Magisterio, Pedagogía, Filología, Enfermería, Fisioterapia, etc.-, el nivel de estudios de los padres es notablemente inferior al nivel de estudios de los padres de estudiantes de

²¹ En la investigación que se viene comentando como conclusión sobre los estudios de los padres del alumnado universitario de La Laguna se afirma que "son superiores a los de la media de la población para cualquier tramo considerado. Y son también tan diferenciados internamente entre titulaciones, que de unas y de otras parece estar hablando de colectivos de alumnado que sólo guardan entre sí la categoría de universitarios, utilizando claro está el nivel de estudios de los padres como guía y referente diferencial en la identificación de los colectivos: hablaríamos así más propiamente de dos universidades muy distintas dentro de una teórica universidad homogénea que dan realidades personales y sociales diferenciadas" (VV.AA., 1995:119).

Medicina, Farmacia, Periodismo, Historia, Bellas Artes, etc., en los que la ratio hombre-mujer aparece más equilibrada.

En tercer lugar, se recurre a la percepción subjetiva de l@s encuestad@s de la Universidad de La Laguna, para incluir un dato más en la relación entre clase social y capital escolar universitario. La variable sexo no afecta a los resultados de este autoposicionamiento²², un 16 % de los estudiantes se identifica con la clase alta, un 54,7 % con la media y el 23,1 % con la baja. Sin embargo, por titulaciones la autoidentificación presenta notables diferencias, el alumnado de Farmacia 35,3 %, Periodismo 29,2, Medicina 27,1 y Derecho con el 27 % afirma identificarse con la clase alta. Las titulaciones que destacan en la clase media son: Pedagogía 65,5 %, Trabajo Social 62,1 %, Historia e Informática con el 61,7 % en esa categoría. Por último, dicen pertenecer a la clase baja en mayor medida los estudiantes de Relaciones Laborales 57,2 %, Fisioterapia 45,4 %, Enfermería 38,1 % y Magisterio 30,9 %, diplomaturas no muy masificadas en las que predominan las mujeres.

En definitiva, es innegable la presencia masiva de mujeres en la universidad, con mayor peso en unas titulaciones que en otras. Ahora bien, el origen social del conjunto de la población universitaria presenta muchos matices, ¿se han acercado las clases populares al nivel superior de la enseñanza, o ésta desciende como subespecie de capital que se aproxima a las familias con menor patrimonio?. A esta segunda posibilidad apunta la política de becas, la expansión de las enseñanzas medias, o la creación de universidades o centros de estudios superiores en cada provincia o ciudad.

²² En la autoubicación de los individuos en una clase social el nivel de estudios ejerce una elevada influencia, de tal manera que al ascender en la pirámide educativa se incrementa la probabilidad de identificarse con la clase alta y media-alta. En la Universidad de La Laguna aunque los padres de los estudiantes poseen globalmente un nivel de estudios claramente superior al del conjunto de la población, existen titulaciones en las que se concentran padres con niveles de estudios por debajo de la media insular, en esas titulaciones predomina la ubicación en la clase media-baja y baja.

Concluyendo en este trabajo se presentan algunos datos que permiten afirmar la presencia masiva de clases medias, cuyo valor numérico no es muy alto en la isla, y de fracciones de clase media-baja e incluso baja en la universidad, los esfuerzos de unos y otros para alcanzar una posición elevada en el campo escolar son muy distintos. Por otra parte,

"el aumento de la educación no tiene que suponer en ningún caso aumento de igualdad social ni mayor acceso de la población a posiciones elevadas: mientras el sistema de posiciones no se altere, aumentándose las posiciones elevadas, no accederán más individuos a ellas: tengan o no educación. Un incremento de los títulos escolares con un mantenimiento cuantitativo de las posiciones elevadas ha de producir, necesariamente, una pérdida de valor de aquéllos²³" (Martin Criado, 1993:157).

De igual modo que la *transición demográfica* en las islas se ha calificado como tardía y rápida, la *normalización escolar*, entendida desde una convertibilidad y jerarquización del capital escolar equiparable a la de otras comunidades autónomas o regiones de similares características, puede ser considerada como inacabada y lenta. En primer lugar, porque en la década de los ochenta, se requiere más capital escolar; en cierto modo, en esos años se *han multiplicado las posiciones socialmente mejor retribuidas*, es decir, se produce una elevada oferta de empleo público en educación, sanidad, administraciones locales, etc. que permite la participación de la mujer en el empleo, además, en un empleo de relativo prestigio o al menos, estabilidad. El desarrollo del sector público, así como, el crecimiento económico implica un aumento de las posiciones elevadas y una redistribución de las mismas entre hombres y mujeres.

²³ "Puesto que no ha habido en nuestras sociedades, y que apenas puede ocurrir, una multiplicación de las posiciones mejor retribuidas (en ingresos, poder o prestigio) ni un estrechamiento sensible del abanico de estas ventajas, la multiplicación de los diplomas crea continuamente un desplazamiento sistemático de la correspondencia entre un título escolar y su provecho social" (Passeron, 1983:8).

En segundo lugar, esta situación posibilita mantener la creencia en el valor del capital escolar para la promoción social; sin embargo, la multiplicación de los diplomas está siendo tan elevada en los años noventa que el *desplazamiento sistemático* de la correspondencia entre los títulos y su provecho social no logra ser evaluado ni por los grupos sociales que invierten tiempo, trabajo y esfuerzo en alcanzar dichos títulos, ni por las instituciones dedicadas a la investigación y planificación educativa.

En tercer lugar, la presión sobre el agregado educativo como mecanismo de *integración social* se agudiza constantemente sin tener en cuenta la consolidación de largas trayectorias escolares que no encuentran reconocimiento social²⁴. Por ejemplo, las más de 1.755 tituladas superiores registradas en el INEM²⁵ sólo en Tenerife en busca de empleo, el subempleo de los titulados superiores o el paso a la *inactividad*, categoría enigmática, que afecta más a las mujeres que a los hombres, lo cierto es que la divulgación y reconocimiento del capital escolar en sí mismo no logra estabilizarse.

En otro orden de cosas, el acceso al capital escolar acerca de manera asimétrica el patrimonio cultural de hombres y mujeres. En este sentido, tiene lugar una redefinición de la división de clases sexuales de la que forma parte tanto la división sexual²⁶ de los estudios como la del trabajo. El valor del capital escolar, como el de cualquier otro, depende de su conexión con las demás subespecies de capital, sin embargo, la generalización de los estudios con el efecto perverso de la inflación de títulos puede estar produciendo una pérdida del peso específico del mismo en la definición del volumen y la estructura de

²⁴ “La inflación de los títulos escolares se convierte en un círculo vicioso: la devaluación, en el mercado de trabajo, de los títulos acumulados empuja a acumular más títulos para reevaluarlos” (Martín Criado, 1993:158).

²⁵ Indicadores Locales de Empleo, Observatorio de Empleo, INEM, Santa Cruz de Tenerife.

²⁶ Tanto en los estudios universitarios como en la FP se aprecia el fuerte peso de los varones en unos estudios y de las mujeres en otros, aunque los porcentajes globales resulten similares (Fernández Enguita, 1990:153).

capital de las familias isleñas. Es decir, en la medida en que se supone que el analfabetismo deje de existir, saber leer y escribir, no constituirá una relación social distintiva. Pero ¿y si se estuvieran perdiendo esas habilidades, a pesar del incremento de la escolarización?

La acotación de la acumulación del capital escolar a un período de la vida -los primeros 30 años en el más largo de los casos- para la mayor parte de la población y la proximidad entre los códigos lingüísticos y el habitus que se generan en el espacio escolar y el habitus de las familias de clase media, permite una adaptación menos costosa de estas familias a los cambios del campo escolar. No obstante, se constata la expansión de la escolarización y de los títulos a todas las fracciones de clase, especialmente el acceso a los estudios medios y a las diplomaturas y, en menor medida, a las licenciaturas. Pero, lo más destacable de la difusión de las relaciones escolares es la participación de la mujer en el agregado educativo, además con un rendimiento académico muy superior al de los varones **Fernández Enguita**, (1990) y **CIDE**, (1988).

Este fenómeno es de una gran trascendencia para la vida de las mujeres y también para la reproducción social y biológica. La decidida apuesta de las mujeres por la educación formal modifica sus biografías y reordena las estrategias de reproducción familiar, ampliando el abanico de posibilidades de las trayectorias sociales en todos los grupos sociales. La entrada de las mujeres en igualdad de condiciones de partida en los estudios representa la posibilidad de emergencia de un sujeto de la enunciación con mayor capacidad para participar en la vida pública: empleo, política, ocio, etc²⁷.

²⁷ Esta situación origina una reducción drástica de la capacidad de explicación de los análisis convencionales que circunscriben a la mujer al espacio doméstico o adscriben a las mujeres la posición social de su familia y/o marido. La conceptualización y las investigaciones desde la perspectiva del género están posibilitando la emergencia de *nuevas realidades*.

Capital escolar y división sexual del trabajo/empleo

“Forma parte de los vicios de las ciencias sociales confundir “trabajo” con trabajo remunerado, “economía” con economía monetaria, “actividad” con empleo o búsqueda de empleo, “producción” con producción para el mercado o para el Estado, etc. Cada uno de estos *quid pro quo* contribuye en lo que le corresponde a ignorar la producción doméstica, el trabajo no remunerado o la economía no monetaria, además del trabajo que no se hace para terceros sino para uno mismo o para esos pools de recursos (renta, patrimonio y trabajo) a los que llamamos hogares” (Fernández Enguita, 1990:201).

La expansión de las relaciones de producción capitalistas hacia una variada gama de actividades denominadas de servicios²⁸ facilita la inserción laboral de las mujeres, más allá del período que separa la salida del agregado escolar de la entrada en una relación matrimonial o de pareja, que tradicionalmente suponía el abandono de la movilización laboral. Así, cada día más, la trayectoria laboral de las mujeres se asemeja en duración, a la de los hombres. Al mismo tiempo, en las familias con más recursos económicos buena parte del trabajo doméstico se externaliza²⁹ y/o mercantiliza. El cuidado de los niños, la alimentación, la limpieza del hogar, la salud, la vestimenta, etc sin dejar de ser actividades adscritas a las mujeres, cuando se hacen por cuenta ajena cambian su estatus laboral pasando del ámbito doméstico al extradoméstico y contribuyen a reforzar la división sexual del trabajo asalariado.

²⁸ Según el Censo de 1991, en Tenerife las mujeres ocupadas en el sector servicios, 50.505 representan el 85,72 % del total de mujeres ocupadas. Además el 65,53 % de mujeres con empleo tiene entre 20 y 40 años. Por otra parte, la tasa de ocupación de las mujeres es del 32,26 %. Estos datos muestran cómo el empleo de las mujeres se concentra en el sector servicios en una edad que coincide con sus años más fértiles y, cómo todavía dista mucho de equipararse en tasas de ocupación al hombre, sin embargo, en los indicadores sobre capital escolar ya supera al hombre, con una división sexual de los estudios que se refleja en la actividad laboral y en muchas actividades sociales.

²⁹ Las ocupaciones más demandadas por las mujeres en las oficinas del INEM de Tenerife son dependienta, personal de limpieza y administrativas, y el mayor número de contrataciones de mujeres responde a la categoría de personal de limpieza. Indicadores Locales de Empleo, Observatorio de Empleo, INEM, Santa Cruz de Tenerife.

De este modo, se puede establecer una vinculación progresiva entre el capital escolar³⁰ y la participación laboral de las mujeres. En la Formación Profesional reglada, para el conjunto del Estado en el curso 1985-86, las mujeres tienen una presencia mayoritaria en Moda y confección 93 %, Peluquería y estética 89,5 %, Sanitaria 88,2 % y Administrativa 67,3 % (C.I.D.E., 1988). En la universidad las diplomaturas de Magisterio, Enfermería, Trabajo Social y Relaciones Laborales absorben el mayor porcentaje de mujeres, así como, las licenciaturas de Pedagogía, Filología, Historia y Derecho. En cuanto al empleo más inestable, las mujeres tinerfeñas son contratadas fundamentalmente en el comercio, la hostelería, la agricultura y el servicio doméstico, en unos porcentajes del 19,72 %, el 13,7 %, 6 % y el 5,43 %, respectivamente. Esas cuatro ramas de actividad suman el 44,85 % del empleo femenino, y aglutinan a una serie de puestos de trabajo que se caracterizan por: 1) el escaso reconocimiento de los estudios en su ejercicio, 2) ser trabajos que responden al calificativo de manuales, 3) largas jornadas de trabajo y bajas remuneraciones, 4) escasas o nulas posibilidades de promoción. En el mejor de los casos desde alguna rama de Formación Profesional Reglada o algunos cursos de formación ocupacional se activan signos que ponen en contacto con estos puestos, pero se supone que ser mujer y joven, así como, formar parte de determinadas redes sociales es la base para el reclutamiento y la rotación de esta población.

La otra cara del empleo de las mujeres, el más estable, sí conecta abiertamente con el capital escolar y es el formado por la educación, la sanidad, los servicios sociales y la administración pública, en general. Éstas tres ramas de actividad ocupan al 14,12 %, 10,11 % y 8,41 %, respectivamente. Suman el 32,64 % de las mujeres ocupadas en posiciones vinculadas

³⁰ "Por eso, hemos venido insistiendo sobre las enormes dificultades de materializar los cambios de oferta educativa cuando la realidad actual compromete a mantener una estructura de ramas que, aún entendiéndose como inadecuada con respecto al empleo y discriminatoria respecto al sexo, no deja de perpetuarse, so pena de quedarse sin alumnado" (Cabrera, L. 1995:414).

mayoritariamente al empleo público en los niveles inferiores. Así, maestras, profesoras de secundaria, administrativas, auxiliares de clínica, enfermeras, trabajadoras sociales y, en menor medida, doctoras, abogadas, psicólogas, pedagogas son los puestos de trabajo desempeñados cada día más por mujeres. Del total de ocupados en la educación el 63 % son mujeres y en la sanidad el 61 %; sin embargo, están mujeres aparecen subrepresentadas en las categorías profesionales más altas.

Por último, una leve comparación entre las profesiones de hombres y mujeres como indicador de la división sexual del trabajo/empleo para apreciar la distancia que en el campo económico separa a un@s de otr@s, y que resta importancia al capital escolar, dejando entrever el efecto de otras lógicas sociales en la participación laboral. En el Censo 1991 en la categoría *Profesionales y Técnicos* las mujeres representan el 48,22 % de la población ocupada. Es posible que esta alta cifra responda al peso de las mujeres en el sector público, ya que, en la categoría de *Personal Directivo y Gerentes*, ocupación que tiende a ubicarse en el sector privado, el porcentaje de mujeres se reduce al 16,21 %.

En las categorías intermedias de la jerarquía profesional, Personal administrativo, Comerciantes y vendedores y servicios de hostelería, seguridad, aún cuando se trata de grandes conglomerados de ocupaciones, se mantiene cierta equidad en la representación por sexo, pero dada la menor tasa de ocupación global de las mujeres (32,26 %), se puede afirmar que con porcentajes del 45,45 %, 42,62 % y 43,96 %, respectivamente, se aproximan a la razón 1 a 1, con todas las diferencias posibles en el seno de esas categorías. Por lo tanto, es en las profesiones vinculadas a la Construcción, la Agricultura y la Industria y en las categorías inferiores de estas ramas de actividad, *Peones y trabajadores no especializados*, donde las mujeres aparecen más subrepresentadas en la estadística oficial.

1.2.3 El agregado escolar como instrumento de reproducción social

Este subepígrafe recoge sintéticamente algunos efectos globales del uso del capital escolar en el estructura social insular, y su posición e interconexiones en la jerarquía de subespecies de capital que permite definir a los distintos grupos sociales.

La creencia y el valor de los estudios dependen más de sus tasas de convertibilidad, de su conexión con otras relaciones sociales, de los intercambios que facilitan con otras posiciones sociales, de lo que permiten hacer, que de sus tasas de equivalencia, el valor de un título³¹ en la posición social. Si la convertibilidad de un título se ve bloqueada³², la devaluación del mismo es más fuerte que el efecto de la inflación debido a la multiplicación de los diplomas. En el primer caso, cuando un título encuentra dificultades para su conversión, se pueden perder los referentes que conectan al diploma con la valoración social del mismo, quedando limitada su capacidad para generar identidades. Por ejemplo, si se elimina la obligatoriedad de poseer el permiso de conducción de vehículos B2 para el transporte público de personas, el carnet B2 se devaluará. En el segundo caso, en la inflación por exceso de diplomas, acontece una pérdida de valor sólo cuantitativa de los diplomas al incrementarse el número de personas que los poseen. Por ejemplo, si todos aquellos que posean el carnet B1 pueden conducir taxis se produce instantáneamente una inflación de potenciales taxistas.

Para los distintos grupos sociales, pero especialmente para las fracciones de clase con menor patrimonio, la incertidumbre y la *obsesión social*

³¹ Aún cuando, como se acaba de expresar, el valor de un título en el autopoicionamiento de clase sea bastante elevado para los sujetos encuestados.

³² Por ejemplo, el efecto de la polémica de la LOGSE sobre la enseñanza de la Filosofía, posiblemente tenga unas repercusiones sobre las matriculas en esta licenciatura, que impliquen una pérdida de valor de índole diferentes a la inflación por masificación de las facultades de Derecho o Económicas.

que produce la escasez de empleo en estos años, condiciona tanto la elección de estudios como el rendimiento escolar. Una vez finalizado el período en el que desde posiciones sociales bajas con un alto capital escolar se alcanzaba una considerable movilidad social, las inversiones escolares de las clases populares, fruto de las estrategias familiares y de una débil política de orientación desde los centros escolares, se concentran cada día más, en la Formación Profesional y en los estudios universitarios medios.

Actualmente, desde la concepción de la estructura social³³ que aquí se propone, se está ante dos fenómenos coligados, los estudios medios constituyen el nivel mínimo de cualificación, convirtiendo al Graduado Escolar o cualquier otro título inferior en un déficit, es decir, en motivo de *exclusión* (Casal, Masjuan y Planas, 1989), cuando hasta hace sólo veinte años representaban un logro social.

Esta fuerte inflación de títulos en la estructura patrimonial de las familias tinerfeñas, asociada al bloqueo del empleo, hace que el capital económico y el capital social-relacional adquieran mayor importancia en la formación de los enclasmientos sociales. En otros términos, se considera que se pasa de un período caracterizado por el dominio del capital económico seguido a escasa distancia por el capital escolar y el relacional, durante el cual, las familias creen en la posibilidad de *desplazamientos verticales* en un mismo campo -más ingresos, títulos e igualdad de oportunidades- y *transversales* entre campos - cómo los títulos permitían mejorar los ingresos, la meritocracia y el credencialismo conectan posiciones previamente definidas-, a otra etapa, definida por el incremento de la distancia entre los capitales económico y escolar y la intersección y auge del capital relacional en la reproducción social.

³³ Representable por una escalera mecánica en descenso con la consiguiente pérdida de posición social para aquellos que no suben, al menos, al ritmo que establecen las transformaciones sociales.

Dicho de otro modo, la posible movilidad social de los años sesenta y setenta se puede explicar por la emergencia de nuevas posiciones sociales que van a ser ocupadas preferentemente por individuos que, entre otras cualidades, cuentan con un capital escolar elevado, en esos tiempos. La drástica reducción de las posibilidades de movilidad social de los años ochenta y noventa hace que un alto capital escolar no sea suficiente para conservar la posición social y que el capital relacional adquiera un mayor protagonismo en la jerarquización de las familias canarias. En este sentido, la política institucional o el capital político formal adquieren relevancia como una subespecie de capital más en esta nueva jerarquización de las relaciones sociales.

Esto se explica porque, entre otras razones, las posiciones sociales altas en ingresos, poder y prestigio, se incrementan mucho menos que los sujetos con posibilidades objetivas de acceso a ellas. La capacidad del agregado educativo para multiplicar los individuos con títulos supera con creces la posibilidad de absorción de las nuevas posiciones sociales. No sólo las posiciones económicas, puestos de trabajo mercantilizados, sino también los supuestos *yacimientos de empleo*, y otras "nuevas" actividades y servicios sociales diseñados desde la ingeniería social, o la *solidaridad no gubernamental* no tienen capacidad para ubicar a individuos con importantes competencias educativas.

La apertura del orden político posibilita el acceso a derechos e información al tiempo que incrementa las demandas de legitimidad desde los distintos grupos sociales. En este sentido, el bloqueo del acceso a los puestos de trabajo, el enrarecimiento de las condiciones de empleo, libera tiempo que puede ser destinado a otras relaciones sociales familiares, escolares, religiosas, asociativas, deportivas, etc. posibilitando la diversificación y multiplicación del capital social y relacional. De aquí la conjetura que presupone un mayor protagonismo de las redes parentales, políticas y

asociativas en la asignación de recursos en un contexto de generalización de los títulos escolares medios.

Además, en los primeros años noventa en Tenerife, el cierre o la drástica reducción del empleo público y de aquellas actividades económicas, que representaban el *sector primario* del mercado de trabajo y basaban su reclutamiento de personal en el capital escolar, y el auge de actividades como el comercio, turismo, transporte o la construcción, en las que las credenciales educativas, al menos las del agregado escolar, juegan un papel secundario, hacen que la creencia en el valor de los títulos pierda peso en las clases populares. Mientras, para las clases medias el título se percibe como el instrumento que debidamente administrado y atesorado puede todavía permitir conservar el patrimonio familiar.

I.3 Capital político y clase social

El capital político es una subespecie de capital que, como relación social en una sociedad de sujetos ciudadanos, representa el fundamento del ser y del orden social. Al considerar las relaciones sociales como relaciones de *dominación*, las relaciones de poder -fuerza- expresadas por el capital político muestran la dominación social, que ha de ser legítima para ser eficaz. Con frecuencia la dominación se manifiesta a través del capital simbólico, de ahí que sea necesaria la negación del interés para lograr su efectividad.

Por lo tanto, la formas de expresión del capital político pueden ser muy variadas y, en última instancia, requieren el consentimiento de los dominados, su complicidad en la dominación para que la *lucha social* se exprese en un campo que permita la acumulación de unos y otros o, al menos, el intercambio social que hace posible la continuidad del *orden social*. Vivir es participar en el

juego de la dominación o apropiación diferencial del producto socialmente producido.

“Todas las actividades humanas están condicionadas por el hecho de que los hombres viven juntos, si bien es sólo la acción lo que no cabe ni siquiera imaginarse fuera de la sociedad de los hombres. ... Sólo la acción es prerrogativa exclusiva del hombre; ni una bestia ni un dios son capaces de ella, y sólo ésta depende por entero de la constante presencia de los demás. Esta relación especial entre acción y estar juntos parece justificar plenamente la primitiva traducción del *zoon politikon* aristotélico por *animal socialis*, que ya se encuentra en Séneca, y que luego se convirtió en la traducción modelo a través de Santo Tomás: “el hombre es político por naturaleza, esto es, social” (Arendt, H. 1993:38).

Para reconocer una estructura social se descomponen las relaciones sociales en culturales, económicas, políticas, simbólicas, etc., por lo que es preciso determinar, por una parte, el contenido de dichas relaciones para comprender la lógica del actor y, por otra, la lógica sociológica desde la que se realiza su interpretación, haciéndolas compatibles. En este trabajo se considera el campo político a partir de un conjunto de hipótesis e intuiciones de interés para descubrir la composición y características -disposiciones y recursos- de la práctica política local. De ahí los comentarios sobre asociaciones e instituciones que cuentan con un peso determinado en la configuración del patrimonio de los distintos grupos sociales y con capacidad para influir en la lógica social, desde los movimientos³⁴ sociales a las asociaciones profesionales.

En este apartado se pretende esbozar las principales redes políticas, más o menos articuladas y fijas de Tenerife, y observar cómo contribuyen a la

³⁴ “Aunque el papel que desempeñan no ha sido suficientemente estudiado ni potenciado, los movimientos asociativos cumplen múltiples funciones. Constituyen la vía más utilizada para canalizar innumerables inquietudes y preocupaciones que no caben en el marco de la política institucional de las elecciones y los partidos. De hecho, este es el único camino transitable al margen de la democracia representativa, a la vez que la complementa. Se trata de una forma de unión basada en el reconocimiento de una problemática común” (Marrero Muñoz, C. 1998:6).

estructuración social. Al mismo tiempo, se persigue describir cómo las redes sociales funcionan como redes políticas y viceversa.

En definitiva, descubrir la manera de vivir lo político, en sentido amplio, desde los distintos grupos sociales, la percepción y valoración de la política institucional. De qué modo lo social se hace político, diluyendo la frontera público-privado y retornando a lo social, alejándose de la política institucional. La creencia y la participación³⁵ política segmenta a los grupos sociales, entre aquellos que viven de y para las leyes y los que se sienten enfrentados, o marginados por las leyes. Para explicar las acciones de estos últimos se debe ampliar el campo político a las relaciones familiares, vecinales, culturales, con el fin de entender acciones más que conductas y rescatar discursos más que actuaciones³⁶. Es decir, comprender las redes políticas de aquellos colectivos que no creen o cuestionan el orden legal desde posiciones diversas, presupone ampliar pertinentemente el espacio de lo político.

1.3.1 Tejido político y origen social

En este epígrafe, se describen algunos vínculos entre el capital político institucional y el territorio desde las distintas posiciones sociales. Se sigue la lógica del apartado anterior donde se presenta la territorialización del capital escolar y su articulación con las clases sociales, pero sin hacer una distribución del peso político de las distintas asociaciones o partidos políticos por las comarcas insulares, ya que ése no es el objetivo. Se toma como referencia el

³⁵ En ningún caso se plantea la existencia de relaciones políticas más o menos válidas o legítimas, sino más bien la adecuación de las estrategias políticas de los distintos grupos sociales al campo político legal.

³⁶ “Las asociaciones y los movimientos sociales, siempre en desigual medida, suponen la construcción de identidades colectivas más acordes a los planteamientos de sus componentes. Operan reforzando sus ideas, los planteamientos compartidos y los sentimientos de pertenencia y arraigo” (Marrero Muñoz, C. 1998:6).

año 1975 y se distinguen dos ámbitos de actuación aglutinantes de la política institucional -el local y el insular- y el reduccionista eje del discurso político, marcado por la tradición de pensamiento político occidental, que delimita las opciones políticas al espectro derecha e izquierda.

En la década de los setenta, durante el período de reforma política, el soporte ideológico de los distintos grupos sociales era mucho más variado que en la actualidad. El espacio político se lo disputaban una multitud de grupos, con los más variados *catecismos*, y unas sopas de siglas en las que el matiz diferenciador se encontraba, a veces, en la tercera inicial³⁷. Mientras los grupos de izquierda se articulaban en torno a distintas teorías políticas, con presencia en los más variados Estados, los grupos de derecha, desde tácticas más personalizadas, trataban de garantizar su permanencia en el poder, en un sistema más abierto, con unas corrientes políticas menos explícitas en cuanto a su ideario.

El segundo lustro de los setenta se caracteriza por la efervescencia de lo político institucional, en un contexto de incertidumbre y desconocimiento sobre el futuro de las reglas y del poder de lo político. Unos grupos políticos creían en la potencialidad de la reforma política para lograr una transformación social profunda en todos los ámbitos de la vida, otros buscaban acomodo en el marco de algunos partidos políticos estatales y abundan aquellos grupos o sujetos individuales que ejercen el poder antes y después de la transición y con gran facilidad fundan, integran y disuelven partidos.

Hoy, tras veinte años de experiencia democrática, perdida la inocente ilusión de los primeros años de democracia, la política institucional se cierra

³⁷ Peraza, (1994) distingue en el seno del nacionalismo de izquierda canario, entre los partidos marxista-leninistas cinco corrientes diferentes: Marxista-leninista, Heterodoxos, Ortodoxos, Nacionalistas y Maoístas.

sobre sí misma, las alianzas y las escisiones de partidos y figuras políticas se circunscriben a un círculo cada día más estrecho y delimitado por las posiciones de poder institucional. El grado de domesticación es tan elevado que la tensión social se traslada a otros ámbitos y sólo en el ámbito formal se expresa en la política institucional. La población se convierte en un juego de cifras de carencias y necesidades a satisfacer desde una interpretación del interés general que reduce los lazos de comunicación con los distintos grupos sociales. El ejercicio de la política se limita a la legislación y al control de y sobre la población, dando lugar a una brecha enorme entre las demandas sociales y el poder político.

No obstante, a las instituciones públicas llega la problemática social a través de la denuncia individual, de los medios de comunicación o de asociaciones y colectivos sociales mínimamente organizados³⁸. Sin embargo, la burocratización, la especialización y la descoordinación de las administraciones públicas hacen que, a pesar de ser mucho más sofisticados los mecanismos de legitimación, sean percibidos como deficitarios por amplios colectivos sociales, con independencia del origen social. Estas reflexiones sobre el incremento de la distancia real y simbólica, que aleja a la población de la capacidad de influir en las decisiones políticas, no son contradictorias con la fuerte presencia en los discursos sociales de la población de argumentaciones políticas de lo más variadas. Tal vez, el predominio de los denominados canales informales para informar y negociar sobre demandas de todo tipo, dificulta la percepción del ejercicio del poder político en sentido amplio.

³⁸ Entre las funciones de los movimientos asociativos **Marrero Muñoz** destaca su carácter práctico al “actuar de correas de transmisión de las reivindicaciones de la población a los ciudadanos. Crean climas de opinión favorables a las causas que defienden, sensibilizando así a la sociedad. Además, cumplen las funciones de asesoramiento, gestión y administración en lo relacionado con los bienes públicos. Cubren muchas lagunas del incompleto Estado del Bienestar. Consiguen mejoras, logran que se haga tal o cual obra, que se dote un espacio, se realicen actividades, etc. Desempeñan un importante papel educativo, formativo, lúdico. Sirven de lugar de encuentro, reunión y sociabilidad, es decir, contribuyen a humanizar el mundo” (1998:7).

Las asociaciones vecinales de mayor trascendencia política y los partidos políticos nacen en las ciudades. En los municipios pequeños la oferta política es más reducida, sobre todo de grupos de izquierda³⁹, y salvo los escasos partidos o listas independientes, se suele producir una negociación entre la dirección provincial o insular de los partidos y personas influyentes en el ámbito local para confeccionar las listas electorales⁴⁰. En las primeras elecciones municipales la pugna electoral solía producirse entre el último alcalde del régimen anterior y las candidaturas emergentes encabezadas por profesionales liberales, comerciantes, funcionarios, especialmente docentes. Desde entonces la batalla política municipal ha quedado circunscrita a la confrontación entre tres o cuatro grupos políticos ATI, Agrupación Tinerfeña Independiente, PSOE, PP⁴¹ e IU, dándose la mayor contraposición entre las dos primeras formaciones por su peso tanto electoral como de poder institucional, en el ámbito insular y en el autonómico.

³⁹ "Las elecciones locales de 1979 demostraron las carencias organizativas de los partidos de izquierda para presentar listas con posibilidades de obtener representación en la mayor parte de los municipios del Archipiélago. Este vacío motivó la creación de plataformas locales independientes de oposición a la élite local franquista, que se encuadraba principalmente en las listas continuistas de UCD, por parte de colectivos ciudadanos (asociaciones de vecinos, militantes de partidos y sindicatos) que deseaban contar con una auténtica alternativa democrática en sus respectivas localidades. Los resultados electorales del 79, y las corporaciones locales resultantes, llevaron a los partidos opositores a trazar una estrategia de crecimiento electoral y expansión organizativa diferente en ambas provincias. En la provincia occidental, el principal beneficiario de los pactos poselectorales en cuotas de poder municipal dentro de la izquierda fue el PSC-PSOE, que consiguió gobernar en varios ayuntamientos (10 alcaldías) lo que lo convirtió en la alternativa a UCD" (García Rojas, J. 1994:3).

⁴⁰ Es posible encontrar elementos coincidentes entre la Ley de Administración Local de 1956 y lo que actualmente acontece en la búsqueda de candidatos de algunas organizaciones políticas. Si durante la dictadura de Franco el poder municipal emanaba del poder central, ya que el gobernador civil nombraba a los alcaldes y los concejales se nombraban desde tres espacios: los Consejos de vecinos, el sindicato y los cabezas de familia designados por estos dos grupos, en la democracia se siguen procesos similares en el sentido de confeccionar las listas electorales desde las direcciones insulares y provinciales de los partidos con sus criterios particulares.

⁴¹ El Partido Popular y sus denominaciones anteriores no han tenido mucha presencia en el ámbito insular hasta bien entrados los noventa, porque, entre otras razones, disputaba el espacio político de ATI. IU representa a una parte de la diáspora de grupos de izquierda que, o bien han desaparecido, o se integran en otros grupos -a nivel individual o colectivo-. En los primeros años de transición se vivió el auge de grupos nacionalistas sobre todo de izquierda, pero su energía se pierde en la década de los ochenta. Tanto los partidos estatales como ATI realizan una política de absorción de las energías de las asociaciones vecinales y de muchos líderes de movimientos sociales y políticos.

Por lo general, los tres partidos estatales están muy vinculados y condicionados por las directrices y estrategias políticas estatales y en buena medida se sirven del discurso, la acción y los recursos de Madrid. El espacio político local se configura de modo subsidiario a las directrices del centro estatal. Esta imagen es explotada en los noventa por Coalición Canaria, amalgama de partidos de la región, fundada en 1993, que pretende articular un nuevo discurso nacionalista. Las diferencias históricas entre las islas centrales, Gran Canaria y Tenerife, y las alianzas con las islas periféricas desde la instauración de la Autonomía, son necesarias para comprender las pautas del comportamiento político, que regula la estancia en el poder público, en el ámbito de los Cabildos, grandes ayuntamientos y del Gobierno autónomo.

Este leve recorrido por las asociaciones políticas con mayor poder en la isla invita a hacer conjeturas sobre las conexiones entre los programas políticos y los grupos sociales, y también sobre la búsqueda de identidad política a partir del territorio y de la creación de lazos clientelares desde el poder en el archipiélago. En esta segunda línea se sitúa el emergente nacionalismo canario, proyecto político que ha logrado una amplia representación electoral en los últimos comicios. En el debate político-mediático local se enfrenta a los denominados "partidos estatales" cuya conexión con los grupos empresariales y con las familias más influyentes de la sociedad insular puede representar un juego de alianzas de diferente concepción en el ejercicio de la política.

Estrategias políticas

Esquemáticamente es posible distinguir dos formas de concebir y hacer política: una que va de abajo-arriba, donde la unión hace la fuerza, y otra que va de arriba-abajo, donde el "interés general" define lo políticamente correcto⁴².

⁴² Se admite, la debilidad de la construcción teórica del objeto de estudio así presentado y la validez de las metáforas y analogías empleadas, pero al tratarse de una breve contextualización del campo político insular y carecer de material empírico propio se argumentan estas conjeturas que resultan

Cada vía define un modelo social y una manera de entender la vida pública y privada. En el campo político insular se cree que existen, al menos, dos formas bien diferenciadas de hacer política conectadas con el habitus. 1) La estrategia de la denominada "burguesía subsidiaria del capital foráneo" que se basa en la unión en el ámbito insular para controlar las instituciones públicas utilizándolas como medio para potenciar la actividad económica y su *cultura de clase* y como mecanismo de presión en instancias superiores –Comunidad Autónoma, Estado y Unión Europea. Ni que decir tiene que el uso y gestión del abundante dinero público les permite la ejecución de un *programa de excelencia* en infraestructuras y cierto control sobre una jerarquía de puestos de trabajo públicos.

2) Desde las denominadas clases populares o subalternas en los primeros años de vida democrática se produjo un importante esfuerzo de articulación y vertebración de organizaciones políticas de abajo-arriba⁴³, se formaron cuadros con una importante cultura política pero carentes de ámbitos donde ejercerla, salvo alguna esporádica alcaldía o concejalía, o en sindicatos y entidades públicas de otra índole. Desde la década de los ochenta hasta ahora se produce un trasvase de personas y de organizaciones de formaciones fundadas en la izquierda hacia los partidos estatales y, más recientemente, hacia el proyecto de Coalición Canaria⁴⁴. Por otra parte, la estrategia reciente de los partidos de izquierda se basa en el apoyo a los denominados nuevos movimientos sociales, en intentar insertarse en las instituciones públicas y en

coincidentes con los trabajos de González Alcántud, J.A. "El ejercicio de las prácticas clientelares no es nuevo, pero ha tomado otra dimensión, acaso más universal, con la crisis política europea, que desde principio de los años noventa se presenta bajo la especie contradictoria del auge democrático y la avalancha de las «corrupciones». La clásica división política izquierda/derecha se muestra inoperante frente a esta crisis. Ni la izquierda, es todo lo igualitarista y anticlientelar que programáticamente dice ser, ni la derecha es todo lo jerárquica y meritocrática como se nos presenta. Lo que a ninguna de las dos opciones tradicionales escapa es que existen "favores" en los que todos están inmersos por igual, y que los favores hay que "cumplirlos". Están sobredeterminados sociológicamente por operadores sociales que actúan regularmente y que son visibles microsociológicamente" (1996:36).

⁴³ Peraza, (1994).

⁴⁴ Aquí también se da un proceso de fusión, o mejor de alianza coyuntural individualizada vertical entre formaciones políticas o proceso de federación.

una política de igualdad de oportunidades y de servicios sociales y asistenciales recogida en el programa constitucional.

Las fuerzas políticas estatales mayoritarias se sitúan entre el nuevo nacionalismo "moderado" -populista de la oligarquía local- y el discurso de la solidaridad -de la izquierda local-. Frente al insularismo de los nacionalistas y el universalismo de la izquierda, el discurso de los partidos estatales se sustenta en la idea de Estado y ofrece una imagen de mayor bagaje político, tanto por el ejercicio del poder como por su continua presencia en los medios de comunicación⁴⁵. Estos grandes partidos se perciben como partidos institucionalizados, desde el mismo poder político, que cuentan con cuadros, jerarquías y estrategias que se fundamentan en un debate político-ideológico, más que en la búsqueda permanente de un espacio electoral.

El seguimiento de la política insular a través del discurso dominante o de sus líderes pone en evidencia la permanencia de una elite de carácter personalista⁴⁶ en los puestos directivos de las formaciones políticas. Este

⁴⁵ Sobre la construcción de la realidad política desde los medios de comunicación y cómo éstos modelan y producen el consenso social se tiene el excelente trabajo de Imbert. "Hasta la información, discurso referencial si los hay, se vuelve simulacro de realidad. Lejos de ser un poder más, un cuarto poder que se añadiría a los poderes constituidos (a los llamados poderes institucionales), la prensa es un poder fundacional que "instituye" la realidad y participa directamente en la creación de universos referenciales. Como discurso la prensa refleja, en su organización interna, una jerarquización de la realidad (la "actualidad" es el resultado de una creación performativa de la realidad: el periódico da cartas de realidad a lo que nombra), y también un "mapa" temático: las secciones remiten del desorden del mundo al orden de la referenciación: remiten al acontecimiento -lo imprevisible- a un orden paradigmático ("lo" social, lo económico, la política, la cultura ...), al orden de lo previsible (Imbert, 1986:72). A Marrero Muñoz la relación entre políticos y medios de comunicación le sugiere esta reflexión. "Las noticias se caracterizan por su superficialidad, repertorio de datos que ahonda en la desinformación más profunda, la que sólo atiende a lo inmediato y descuida los antecedentes. De lo que pasa, a nosotros nos llega fundamentalmente, el ámbito de la política institucional. El "periodismo declarativo" consiste en presentarnos las declaraciones de los políticos sobre los temas de los que se ocupan. En las elecciones no sólo elegimos a nuestros representantes sino también a aquellos que vamos a ver y escuchar, casi de manera exclusiva, en los medios de comunicación. Constatamos que "el poder es la palabra", en este sentido, una minoría detenta el poder y consecuentemente monopoliza la palabra" (1998:8).

⁴⁶ "Un análisis más profundo de las claves políticas canarias nos muestra que, si en vez de guiarnos por la lealtad partidista lo hacemos por la que va dirigida al liderazgo local, el determinante es, una vez más, el personalismo: el voto acompaña al líder, independientemente de la adscripción del mismo" (García Rojas, J. 1994:14).

denominado "personalismo" de la política, es fácil encontrarlo en el espectro político estatal aquí, en lo insular y lo local, sus lazos⁴⁷ se vuelven más evidentes. Una leve descripción histórica permite reconocer la lealtad al líder, que desplaza consigo no sólo votos sino también aparatos organizativos y, construye y reconstruye redes y discursos, adaptados al cambiante contexto político.

Por lo tanto, con frecuencia la discusión política es una apuesta por determinadas personas, en representación de intereses particulares, o el rechazo de otras, con lo cual se refuerzan o se destruyen redes que -en lo político y en lo social- configuran ámbitos de influencia que afectan a toda la vida política y social. Hasta el punto de enlazar lo político con lo administrativo e incluso lo judicial, mediante vínculos que recuerdan los principios de cesantía⁴⁸ y promoción del siglo pasado, generando un tejido político-administrativo-judicial que procede y revierte sobre la forma de las redes sociales, económicas, culturales, etc. En este sentido, el experimento político de CC representa un auténtico corolario, si bien tiene carácter regional⁴⁹, sus repercusiones sobre lo insular y la manera de entender la política, como el arte de permanecer en el poder público, son perfectamente extrapolables al ámbito insular.

⁴⁷ Esta situación da lugar a un debate sobre personas y se da en todas las agrupaciones políticas, en mayor o menor medida. Se convierte en un debate público cuando alguien es excluido, abandona el barco o es vetado y la prensa recoge la disputa.

⁴⁸ El drástico recorte del crecimiento del empleo público ha dado paso al baile de las subcontrataciones, externalizaciones de servicios y contrato de asesores en los grandes ayuntamientos y en la Administración Autónoma incrementando la discrecionalidad de los gobernantes en la gestión pública.

⁴⁹ El sistema electoral de las islas ayuda a comprender con mayor facilidad las alianzas y enfrentamientos de las agrupaciones políticas, **Hernández** explica la evolución y el debate sobre las reformas recientes del mismo en torno a la circunscripción regional, el porcentaje mínimo de votos para el reparto de escaños, etc. Expresa su preocupación en la siguiente cita "la actual configuración del sistema electoral canario, fundamentado exclusivamente en la territorialidad insular y, además, formalmente proporcional, pero mayoritario en la práctica, fomenta hasta extremos preocupantes las tendencias insularistas/insolidarias ya presentes en la cultura política isleña" (**Hernández, J.** 1997:56).

La cooptación⁵⁰ globalizadora se inicia en 1993, tras romper el pacto autonómico -denominado pacto de hormigón- con el PSOE, emerge bajo la forma de un nacionalismo institucional como discurso aglutinador. En la práctica política se segmenta el Ejecutivo en tantos puestos como partidos, islas y personalidades a ubicar. Tras las elecciones generales de 1996, como estaba pactado, el PP entra en el Gobierno Autónomo y se vuelve a redistribuir la estructura de puestos. Así, todas las islas y casi todas las formaciones políticas -salvo PSOE e IU-, participan en los compartimentos estancos diseñados a tal efecto, Consejerías, Viceconsejerías, Direcciones Generales y asesorías. Todos unidos por el poder pero separados por diferencias personales, de partidos, de islas y de planteamientos ideológicos. Peraza lo expresa así

“CC es una experiencia de unificación de fuerzas políticas subestatales que, por los éxitos electorales y por ocupar cuotas de poder en las instituciones, se mantiene unida, pese a las diferencias ideológicas y organizativas. Crea un espacio político propio que le permite presentarse como alternativa a las fuerzas políticas estatales y mediadora eficaz de Canarias ante el Estado y la Unión Europea. Por eso destacamos la importancia de un discurso ideológico basado en la defensa de los intereses de un territorio y no de una clase o de grupos socio-económicos determinados” (Peraza, 1995:17).

En la defensa del territorio, ATI, si bien es una fundadora con mucho peso, en CC representa, con frecuencia, la tensión de las reivindicaciones más insularistas, mientras CCN e ICAN presentan una concepción más regional u otro modelo de insularismo. La apuesta insularista implica la defensa de

⁵⁰ “CC no ha estado exenta de tensiones que han afectado a casi todos sus integrantes y se han interpretado como inestabilidad gubernamental y parlamentaria. El período más crítico abarca desde agosto de 1993 hasta abril del año siguiente. Las crisis gubernamentales se saldaron con tres dimisiones o ceses de Consejeros del Gobierno canario y la dimisión del Director General de la Vivienda. Las crisis parlamentarias condujeron a la pérdida temporal de la mayoría absoluta en el Parlamento y varias derrotas parlamentarias. El origen se encuentra en el encadenamiento de las crisis que sufre las AIC en las islas de Fuerteventura y Lanzarote por la escisión del Partido Independiente de Lanzarote, PIL, que culminaría con el abandono del PIL de las AIC y CC, y la reaparición de la Agrupación de los Independientes de Lanzarote que quedaría integrada en AIC; y, el distanciamiento de Independientes de Fuerteventura IF de las AIC, si bien permaneciendo ambiguamente en CC, hasta su definitivo abandono” (Peraza, 1995:16).

intereses locales con importantes repercusiones sobre la noción de nacionalismo y sobre la asignación y gestión de recursos e instituciones. Este es el debate que conduce a situaciones críticas y soluciones de compromiso permanentemente. La legalidad y la legitimidad de este entramado político-jurídico-administrativo se elaboran en el día a día.

Más allá de los amplios nexos que el poder político logra crear, desde las redes sociales se observa con distancia social la actitud y las prácticas desarrolladas. Los excesos de discrecionalidad, los enfrentamientos entre islas o zonas de las islas, las disputas entre partidos, etc. producen desconfianza y desprestigio hacia la política oficial. Cuando no originan desencuentros y conflictos entre las poblaciones, como es el caso del permanente *pleito insular*. Muchos ciudadanos se limitan a ver y callar. El déficit de legitimidad de lo político se intenta compensar creando más instituciones, comisiones y mesas para implicar a más población, o en la práctica cotidiana, dejando hacer al margen de la ley. Prueba de ello es el volumen de viviendas de autopromoción y autoconstrucción completamente ilegales⁵¹, o la economía sumergida, la evasión de impuestos, el clientelismo, etc.

En otro orden de cosas, en Canarias la política sigue siendo asunto de hombres, "de hombres estudiados" y "que sirven para eso". De esta forma, el saber popular se distancia de las intrigas palaciegas y se excluye de una actividad de la cual está previamente excluido por todo tipo de mecanismos.

⁵¹ **González Alcantud** muestra la pervivencia del caciquismo restauracionista en su versión clásica en algunas comarcas andaluzas. "Generalmente suelen ser zonas marcadas por el aislamiento, en las que las antiguas familias de caciques han optado por negociar su integración electoral en las listas de los grandes partidos nacionales" (1996:37). Pero no es esta hipótesis del intento de perpetuarse en el poder lo que se desea destacar, sino las prácticas políticas que lleva a cabo. En el caso de Conil (Cádiz), "de hecho, hasta hace muy poco, el grupo municipal que gobernaba la población, los «Leales Conileños», habiendo atravesado el tardofranquismo, amén de la adscripción al partido socialista y la posterior escisión de éste, basaban su cohesión y su poder local en un simple sistema de dones y contradones con la población: te dejo construir ilegalmente tu casa si luego me votas. Así, la práctica social funcionaba paralela a la ficción jurídica igualitaria" **González Alcantud, J.A.** (1996:37).

La relación entre los partidos y asociaciones políticas y el origen social de sus dirigentes es un interesante tema de investigación. El insularismo populista de ATI conecta con la oligarquía⁵² local tanto de pequeños como de grandes municipios, sobre todo, del norte insular y con asociaciones vecinales de los Ayuntamientos más poblados como La Orotava, Santa Cruz de Tenerife y La Laguna desde comienzos de la década de los ochenta. Así, aparecen como representantes públicos, funcionarios del régimen anterior -sobre todo profesores-, empresarios del comercio y la construcción y cuadros técnicos de las administraciones públicas. Desde las asociaciones de vecinos "personas de confianza" con escasos capitales escolares y económicos acceden a puestos municipales, también se reclutan desde las familias con mayor patrimonio político.

El PSOE, que en las primeras elecciones locales tenía una débil estructura organizativa y una escasa implantación social, trata de integrar en los primeros ochenta, las candidaturas independientes y se nutre de los grupos medios con capital escolar en el ámbito rural y urbano. Por lo tanto, se puede afirmar que el origen social de los dirigentes socialistas se sitúa en los grupos medios, se trata de un colectivo con cierto capital escolar básicamente carreras técnicas y derecho, vinculado también a la función pública y de carácter más urbano. Por su programa e imagen el PSOE es un partido de clase media para las clases medias: educación, respeto a la meritocracia, talante democrático, conciencia de lo público, etc. Frente a la obsesión por las infraestructuras, el autoritarismo, el asistencialismo, el territorialismo de los insularistas.

Por último, se considera que la estrategia del PSOE se basa en construir una región e imponer el mecanismo de la igualdad de oportunidades vía educación-empleo. Ahora, desde la oposición, defiende el discurso de la

⁵² Buena parte de sus miembros procedían de la desaparecida UCD, que enlaza con el aparato administrativo del régimen franquista.

racionalidad, austeridad y mancomunalización en la gestión pública. Por otra parte, para ATI el crecimiento económico es la solución a todos los problemas, particularmente a la integración social, apuesta por una política de obras públicas e infraestructura y por la cultura de la subvención y las peculiaridades ultraperiféricas en Europa.

1.3.2 Campo y gestión política

Este epígrafe reúne una visión de lo político teniendo en cuenta sus aspectos simbólicos y algunos elementos de capital relacional, además sitúa a la familia en el eje vertebrador del campo político.

Tradicionalmente, el ejercicio del poder político en sentido estricto, ha estado unido a las élites o jerarquías dominantes -"burguesía agrocomercial", altos funcionarios, militares. La reforma política propuso y supuso una posibilidad de renovación y ampliación de las cúpulas de las administraciones públicas. En el terreno municipal la población percibe de forma más directa las dimensiones y leyes de lo político, lo político adquiere toda su amplitud social y se producen la mayor parte de las representaciones y actitudes hacia lo público⁵³.

Detrás del "yo no entiendo" exculpatorio, se apuesta por unos mecanismos o por otros; se defienden unas obras o servicios, se critican unas fiestas o se denuncian determinadas actuaciones. La política absorbe, de modo creciente, distintas dimensiones de la vida cotidiana y, de alguna manera, para

⁵³ "Nuestro electorado distingue nítidamente las circunstancias no coincidentes de cada proceso electoral (candidatos, programas e intereses, por ejemplo), y, al expresar preferencias diferenciadas en cada uno de ellos, llega a adecuar su comportamiento electoral al nivel de elección que corresponda. Se configura así en Canarias un doble e, incluso, triple mapa electoral, según se trate de elecciones supracomunitarias, comunitarias o autonómicas o subcomunitarias o locales" (Hernández, J. 1997: 58).

el ámbito doméstico es una esfera social que afecta a lo privado y regula la moral pública.

El juego electoral supone una *secularización* del ejercicio del poder político. Las instituciones oficiales como los ayuntamientos y cabildos, antes eran regidas desde el aura del cargo, sin embargo, ahora se han modificado las distancias, el político necesita el refrendo popular y el ciudadano se atreve a valorar su puesta en escena, sus actuaciones y sus discursos. No obstante, los escasos conocimientos sobre las reglas de la democracia de la población, entendida ésta como el desconocimiento del funcionamiento formal de las instancias públicas, hace que buena parte de la población no pueda hacer una lectura política o entender el ejercicio público desde las claves interpretativas de la denominada racionalidad política.

Dicho de otro modo, la falta de dominio sobre las normas de lo político conlleva una limitación en la interpretación del quehacer político que, en consecuencia, se explica desde otras claves. Al mismo tiempo, aunque se incrementa notablemente el número de personas que trabajan en la política, son los colectivos con mayor capital cultural, social y económico los que predominan en esta actividad, profesionales liberales y funcionarios públicos. Las nuevas reglas del juego y los nuevos personajes públicos representan un atractivo para que la población haga sus análisis políticos y exprese sus simpatías y/o militancias.

Sin embargo, aquí se plantea como hipótesis que durante estos veinte años la participación directa en el campo político conserva unas características del período anterior y confecciona unas peculiaridades propias. De tal manera, que el ejercicio público continúa siendo una actividad eminentemente desempeñada por hombres adultos, conectados a la función pública, aunque cada vez es mayor el capital escolar y relacional que requiere la entrada en

este colectivo, denominado con escasa fortuna "clase política". Las reglas del campo político combinan los reglamentos internos de las distintas asociaciones con prácticas habituales revalorizadas como son la presentación por padrinos, la familiarización con la burocracia y el derecho, la cooptación, el respaldo de asociaciones o agrupaciones de cualquier tipo que supongan votos, etc.

Todo ello implica un alejamiento de buena parte de la población del reclutamiento y/o participación política. La entrada de mujeres en puestos de responsabilidad pública es bastante reciente y, con frecuencia, reducida a temas relacionados con la mujer o con espacios públicos conectados al ámbito de lo doméstico, desde la educación a la salud. Aunque el fuerte incremento del capital escolar y de las competencias profesionales de las mujeres posibilita el rápido crecimiento de las cuotas de igualdad en lo político, por ejemplo, en la administración de justicia, aunque sea un terreno profesional y no estrictamente político-público, la presencia de mujeres se ha multiplicado en los últimos años.

En definitiva, y a pesar de la expansión de los puestos de responsabilidad política, el ejercicio del poder político oficial en Tenerife se circunscribe cada día más a las clases media-alta y alta, por los requisitos prácticos de selección del campo político. Esta tendencia, que tras una leve apertura en el acceso a las instituciones, que posibilitó incluso la movilidad social, se vuelve a cerrar, y provoca un fuerte distanciamiento⁵⁴ de la política oficial de la clase media-baja y baja. Aunque los pronunciamientos⁵⁵ más diversos sobre los asuntos públicos atraviesan a todos los grupos sociales.

⁵⁴ Este colectivo de población, las clases populares, constituye el grupo mayoritario de la población isleña. Una de las razones que podrían explicar las tasas de abstención de la población canaria puede ser el déficit de legitimidad del sistema político asociado a su carácter excluyente.

⁵⁵ Se pueden encontrar discursos políticos impregnados de términos revolucionarios como el independentismo, en votantes del populismo insularista, enunciados por miembros de clases populares, junto a propuestas neoliberales o estatalistas en sujetos de clase alta y adscripción supuestamente progresista. Los límites de la imaginación discursiva se incrementan con las asociaciones de ideas políticas, desde las distintas posiciones sociales.

Ahora bien, una reflexión global sobre la relación de los grandes grupos sociales con el campo político lleva a las siguientes hipótesis que pueden contribuir a comprender la movilidad social asociada al capital político y relacional. La clase media se desenvuelve en su discurso público sobre las actuaciones y normas políticas entre el pudor y la denuncia. En alguna medida se sienten protegidas y en deuda⁵⁶ con el Estado de Derecho que garantiza su relativo bienestar social. Las clases populares se excluyen de donde se saben excluidos y adoptan una relación diferente con lo político. Solicitan desde sus carencias mecanismos de supervivencia -empleo, educación, sanidad, infraestructuras, pensiones, etc. Su posición es de ambivalencia, se mantienen a distancia del poder público -por temor a la estigmatización⁵⁷ y al control social-, pero al tiempo se ven en la obligación y el derecho a reclamar y valorar desde sus carencias. De este modo, la mayor o menor conexión con las instituciones públicas representa la inserción en un entramado de posibles redes clientelares o, al menos, políticas.

Desde el poder público se practica un doble juego. Por una parte, se promociona y da publicidad a todas las actuaciones con el fin de lograr una alta legitimación y llegar al mayor número de personas, si bien los medios de información empleados evidencian la separación entre las instituciones y los ciudadanos. Por otra parte, la limitación de los presupuestos de actuación pública y la especialización y la distancia de su lenguaje hace que se reduzca notablemente su alcance social. La manera concreta de realizar las gestiones públicas -requisitos administrativos, plazos, toma de decisiones, etc.- conlleva la generación de unas *redes de expertos* en concursar y obtener ayudas o

⁵⁶ El fenómeno de las clases medias en Canarias está muy vinculado al crecimiento del sector público y constituye un colectivo de población relativamente joven con un relativamente alto capital escolar y socializado en la transición política.

⁵⁷ Una solicitud de ayuda social, pasar por las "colas" del INEM o reclamar una vivienda social, es un derecho pero también una declaración pública de la situación personal y social de las familias.

beneficios públicos, desde los empresarios a los pensionistas, pasando por colectivos profesionales, estudiantes, etc. Se gesta así una relación particular con los organismos oficiales y un determinado control sobre los recursos públicos.

La falta de investigación social sobre esta manera de hacer y recibir la política oficial con sus propiedades y recursos impide especificar sus efectos reales. Por lo tanto, en relación con la concepción de la gestión de lo público y sus repercusiones sociales sólo se plantean hipótesis de trabajo, intuiciones y reflexiones sobre la relación de la población con las administraciones públicas y algunas posibles lecturas de las redes sociales que configura. La situación se puede globalizar como un importante y reciente proceso de burocratización e institucionalización de la vida -escuela, empresa, club, deporte, asociación, etc.- al que unos grupos sociales se adaptan mejor que otros.

Las normas públicas segmentan a la población a partir de un eje que posibilita una doble articulación: 1. La institucionalización de la escuela, la empresa y el tejido asociativo se rige según unas normas que dan lugar a una burocratización y procedimentalización de la vida social. Creando redes que bajo principios de violencia simbólica explícita -éxito escolar, éxito profesional, liderazgo público, etc.- constituyen diferentes élites a lo largo del espacio social. 2. Al mismo tiempo, junto a estas redes públicas actúa la institución familiar guiada por normas de obligación y solidaridad que se incrustan en la gestión pública de la vida social. En los distintos grupos sociales se da la articulación de ambos procesos. La interpretación y la actuación en las redes públicas y en las redes familiares definen las características de la existencia social de los individuos y de los grupos desde el capital político.

En otras palabras, las estrategias de reproducción social de las familias, unidades nucleares de las trayectorias sociales o de clase, se desplazan por ese eje socializador de los individuos e integrador de la vida social.

La sociedad insular se vertebra a partir de las unidades familiares. Para reconocer las estrategias familiares que se ponen en juego se requiere comprender las migraciones, las inversiones escolares, políticas, simbólicas etc. El reciente proceso de modernización⁵⁸, como período de consolidación de las redes públicas en el tejido social local, es un cedazo de grandes celdas y nudos deslizantes, de aquí que sea en las redes familiares donde amplios colectivos de población encuentran el sustento de su existencia. Por lo tanto, se hace necesario estudiar el valor de las redes familiares en la actualidad, como canalizadoras e interpretadoras de las tensiones sociales.

Una aproximación a dichas redes debería tener en cuenta la conexión entre distintos elementos del capital cultural -fiestas, folklore, religión, deportes- y el capital político, en un contexto social aislado y abierto al tiempo. Por una parte, la condición de isla supone para amplios colectivos de población el dominio de numerosas artes en su reproducción social, desde lo lúdico a lo tecnológico. Pero también, la isla está históricamente abierta a múltiples influencias configuradoras del modo de vida local. En este sentido, se vuelve un imperativo conocer de que modo el capital cultural familiar se traduce en capital político, en una forma particular de dominación social, teniendo en cuenta que "quien ve la cultura legítima desde el punto de vista de una cultura dominada no ve la misma cultura que aquel que ve legitimada su posición por la propia cultura" (Grignon y Passeron, 1992:32).

⁵⁸ Se entiende por modernización el proceso clásico de urbanización, asalarización, democratización, escolarización, etc. propio de las sociedades donde triunfa la industrialización y que significa una transformación del papel social de la familia. En el terreno científico supone un abandono de la centralidad de la familia, como objeto de estudio, para concentrarse en el individuo y el Estado como instrumentos de reproducción social y de cambio en la estructura social.

Por otra parte, para concluir con una reflexión general que sitúa en el centro del debate a la nueva concepción de la unidad familiar se presenta esta línea de trabajo, introductoria del próximo apartado. Si los aspectos culturales y simbólicos asociados a la relación laboral se sustentan, tradicionalmente, en el trabajo público del varón y el doméstico de la mujer -producción VS. reproducción-, que provoca una división sexual del trabajo y de las actividades públicas y privadas fuertemente consolidada, en el nuevo modelo cultural de las clases medias la dominación simbólica y social reconceptualiza los espacios público, privado y doméstico. Por ejemplo, el creciente peso de la inserción laboral de la mujer no tiene por qué implicar el trabajo doméstico del hombre o de los hijos, según el modelo de igualdad, sino con frecuencia la mercantilización de dicha actividad ejecutada por mujeres. La legitimación de estas prácticas evidencia la posición de la mujer en los distintos grupos sociales. Las mujeres con empleo público bien remunerado pueden contratar a otras mujeres disponibles para un empleo peor remunerado, quienes a su vez, realizan las "tareas" domésticas en su domicilio. Así, los hombres desaparecen⁵⁹, de donde nunca han estado, de esa parte de la reproducción personal y las mujeres se jerarquizan en la participación en dichas tareas, unas mandan y otras ejecutan. El valor de la actividad doméstica decrece a medida que la acción recae sobre las mujeres con menor volumen de capital global. No obstante, esta dominación simbólica no es un retrato o reflejo exacto de la dominación social, sino que se conecta con otras múltiples relaciones a estudiar.

Desde la cultura dominada, el contraste entre las pautas de socialización de la familia campesina tradicional y el modelo de las clases medias, abre un mundo de posibilidades a los cambios en las relaciones sociales entre clases y

⁵⁹ Cada vez con mayor dificultad en la medida en que, la noción de responsabilidad individual asociada a la "cultura legítima" exija hacerse cargo de la reproducción de uno mismo.

sexos, desde el principio dominante de jerarquización de las profesiones y de las diversas actividades humanas.

Las lecturas que los agentes sociales hacen sobre otros elementos del capital cultural como los usos lingüísticos, la vestimenta, las fiestas, crea identidad grupal y sexual y genera redes culturales, constituyen "rasgos pertinentes" para comprender las pautas de la identidad local y del discurso nacionalista. Averiguar el efecto de estos elementos sobre la estructura social es una manera de reconocer las redes culturales.

I.4 Preliminares sobre las clases sociales en Tenerife

Con este apartado, se concluye la propuesta inicial para el análisis de la estructura social de Tenerife, a falta del anexo II sobre las relaciones sociales de producción. En los primeros apartados de este capítulo se presentan los campos demográfico, escolar y político de utilidad para comprender la dinámica de las clases sociales en la isla. La realización de un boceto sobre el volumen y la estructura de capital de las familias de Tenerife tropieza con la carencia de investigaciones y estadísticas que puedan servir de apoyo a las conjeturas aquí recogidas. La falta de contrastación empírica y de puesta en discusión de los supuestos que se vienen presentando, hacen de este apartado un "programa de investigación"⁶⁰ aproximativo a las características del patrimonio global de las distintas fracciones de clase, que se considera de gran utilidad para poder describir las redes sociales con sus atributos y densidades.

⁶⁰ Se toma el concepto "programa de investigación" de Cainzos que a su vez lo recoge de Wagner y Berger (1985), constituye uno de los tipos o niveles de actividad teórica junto a las estrategias orientadoras, las teorías-unidad y la investigación aplicada. "Un programa de investigación consiste en un conjunto de teorías interrelacionadas entre sí, junto con investigación aplicada basada en esas teorías y relevante para su evaluación" (Cainzos, 1995:7). En esta línea, se confecciona aquí un esquema de clases integrado por categorías clasificatorias que, finalmente, deben ser operacionalizables. Se opta por la sociogénesis estructural porque resulta congruente y altamente compatible con la teoría estructural de redes y los principios de la movilización laboral.

Por lo tanto, se advierte de antemano del carácter hipotético de la argumentación y de la necesidad de investigaciones concretas para determinar el valor de las distintas subespecies de capital bajo el principio de equivalencia que se supone ordena la estructura social isleña. Aunque en los apartados I.1 y I.2 el capital escolar adquiere un protagonismo especial, por la abundante información existente sobre el mismo, en el próximo anexo se aborda el capital económico, como principal condicionante de la estructura de clases en una sociedad capitalista.

En dicho anexo se desarrolla el campo de las relaciones económicas, su génesis histórica y su vivencia para los distintos grupos sociales. Por tanto, aquí se presentan sucintamente las clases sociales a partir de los capitales económico, político y escolar, organizados de acuerdo con las particularidades que se espera resulten de la combinación de cada uno de ellos en el seno de cada fracción de clase. Ahora bien, la pendiente de la estructura social, los matices en la interconexión y convertibilidad de los capitales, las luchas por ordenarse bajo el principio de clasificación dominante y la búsqueda de nuevos principios legitimadores del orden social exigen una producción de datos y mensajes que escapa a nuestras posibilidades en este trabajo.

La hipótesis global se propone estudiar la estructura social de la isla bajo un principio de equivalencia y clasificación que concede el mayor poder explicativo al capital económico, seguido del capital político y, en tercer lugar, por el capital escolar. Con este condicionamiento se procede a desarrollar, con todas las reservas posibles, una propuesta para entender la dinámica social en la isla.

Se comienza con una presentación, a partir de lo económico, de las posibles posiciones de clase más relevantes conectadas con el patrimonio global de las distintas familias. Aún cuando, se concede a lo económico,

relación social basada en una lógica particular, cierta primacía en el condicionamiento de las posiciones de las familias y de los sujetos, parece oportuno precisar que, desde cualquier posición en el espacio económico, los sujetos, de acuerdo con su habitus de clase, poseen un haz de trayectorias en el que establecen sus estrategias. Por lo tanto, el reconocimiento de la estructura no niega al sujeto, aunque éste tampoco circula libremente por un espacio abierto, sino que se encuentra *atado* a las relaciones de fuerza y dinámicas sociales propias del *espacio* –conjunto de instituciones- y del *tiempo* –orden social- en que vive.

Afirmar que en la estructura social de Tenerife una combinación de los capitales económico, político y escolar opera como principio de equivalencia y clasificación de las clases sociales, no implica que los distintos grupos sociales compartan e interpreten, en los mismos términos, dicho principio. Pero aquí no se pretende evidenciar la percepción de este principio y las particularidades con qué se vive desde las distintas posiciones sociales. Este apartado se limita a establecer una serie de generalidades hipotéticas orientativas sobre la forma de la dinámica social insular. Aunque en una clase o fracción de clase se insista en describir determinados aspectos, no implica que los mismos no estén presentes en otras fracciones de clase, con unas características similares y otras valoraciones internas. Sin embargo, no se desarrollan en cada fracción de clase los distintos aspectos de las subespecies de capital, sino aquellos que se estiman más relevantes, en consonancia con la identificación de las redes sociales de cada clase o fracción de clase.

En cuanto al *capital económico* la hipótesis general consiste en considerar como idea fuerza la aceptación y expansión del habitus mercantil en las pautas de producción y consumo del conjunto de la población insular, al tiempo que se reduce el ámbito de otras relaciones económicas basadas en la reciprocidad o en la economía comunitaria. No obstante, en el Anexo II se

describen algunos elementos de estas relaciones económicas por considerarse imprescindibles para comprender la formación del *habitus* económico. Actualmente, desde los salarios de inserción a los beneficios fiscales, a todo se le pone precio, dando lugar al imperio de la economía monetaria y al auge de las actividades comerciales o mercantiles en el comportamiento económico.

La subespecie de *capital político* incluye relaciones sociales de carácter familiar y relacional, con lo cual, supera la política formal. En este sentido, en la hipótesis central se considera que las transformaciones económicas, escolares, políticas y culturales de las últimas décadas están ocasionando un cambio social difícil de diagnosticar. En estas circunstancias, se produce una crisis de valores y de legitimidad de muchos comportamientos y no acaba de cristalizar la institucionalización de multitud de organismos públicos y agregados de socialización, tanto en su funcionamiento ordinario, para el conjunto de la población, como en la comunicación institucional entre las diversas entidades u organismos⁶¹. La debilidad o, al menos, la aparente debilidad del tejido institucional, en un sentido amplio, supone que se refuercen los lazos parentales, de amistad e impere el capital relacional sobre criterios de organización formal, de racionalidad técnica o incluso de legalidad. Por ejemplo, en la medida en que se reduce la política municipal a la gestión de presupuestos, a la ejecución de obras de todo tipo y a la generación de redes clientelares, se aprecia la potencialidad de dicha política para el enriquecimiento personal y, sobre todo, para enrarecer los imprescindibles mecanismos de transparencia y publicidad propios de cualquier ejercicio público. Dicho de otro modo, las sospechas de la carencia de legitimidad y de

⁶¹ En este sentido resultan llamativas las permanentes controversias y enfrentamientos que entre las más dispares instituciones públicas aparecen a diario en los medios de comunicación. A través de ellas se incrementa el poder simbólico y la capacidad para construir la realidad desde posiciones políticas como: concejal, alcalde o diputado. Sin embargo, las disputas ponen de relieve conflictos de competencias, problemas de credibilidad y maneras de entender el ejercicio público, como por ejemplo, la adaptación de las reglas del juego a las circunstancias más propicias para determinados intereses particulares y/o corporativos.

la generación de clientelismos que provoca esta concepción de la política, atraviesa a toda la estructura social y puede estar guiando la actuación de muchos sujetos.

Por último, el *capital escolar* -como subespecie de capital cultural- se concibe como un activo imprescindible para evitar la exclusión social. Desde todos los grupos sociales se reconoce su valor. Sin embargo, sus dificultades de convertibilidad e interconexión con otros capitales, salvo para determinados estudios muy específicos, o desde posiciones sociales concretas, hacen que, especialmente en las fracciones de clase más reenclassadas, se reduzca la firmeza de la creencia en el mismo.

1.4.1 La clase dominante

En la literatura económica y social reciente se define, por tradición, a la clase dominante isleña como burguesía agrocomercial, es decir, que combina la agricultura de exportación con la actividad comercial importadora para la acumulación de capital económico. Ahora bien, aquí se plantea como hipótesis de partida la presencia de desiguales estructuras de capital entre las familias con mayor patrimonio y, también, de importantes diferencias en el volumen de capital, no sólo económico, sino global⁶². Por lo tanto, aún con la especialización productiva, con las escasas opciones políticas oficiales y con cierta homogeneidad cultural, se considera que pueden existir importantes matices diferenciadores en la configuración de las redes de este grupo social.

⁶² Esta hipótesis, como la mayor parte de este apartado, se basa en la revisión de los escasos trabajos sobre estructura de clases y estratificación social disponibles (González de la Fe, 1995, Barroso, 1995 y 1997) y los informes del ISTAC sobre *Estratificación Social y Las Familias* del Censo de Población y Viviendas de 1991. En todos ellos, desde diferentes posiciones metodológicas, se coincide en señalar: 1) el relativamente escaso número de posiciones sociales elevadas, 2) la importancia creciente de las capas intermedias o grupos integrados y 3) el valor cuantitativamente elevado de los grupos vulnerables o excluidos o estratos bajos que representan las posiciones más precarias de la sociedad insular.

Desde esta perspectiva, se cree que en el reducido espacio insular se da una alta concentración de capital económico, de acumulación de capital, en sentido tradicional, en las principales actividades económicas: agricultura de exportación, construcción, turismo y transportes, con la fuerte presencia de capital foráneo. Como consecuencia de la eclosión económica, política y social de las últimas décadas, la clase dominante tradicional comparte el protagonismo con unos grupos emergentes que diversifican sus estrategias económicas, bien entre las distintas actividades principales, o especializándose en actividades empresariales que permitan cierto oligopolio o monopolio: determinadas importaciones, salud, franquicias, etc.

La entrada de Tenerife en el capitalismo de consumo, es decir, la multiplicación de los intercambios económicos y materiales dispara la circulación de mercancías y de servicios, hace posible ampliar las conexiones de los importadores tradicionales con nuevos agentes. Estos sujetos mediante la comercialización de todo tipo de productos buscan la conquista de nuevos mercados, en otras palabras, descubrir posiciones sociales más o menos altas en las que situarse.

A pesar del relativamente escaso número de posiciones sociales altas se aprecia una reestructuración en la estrategia de los grupos sociales dominantes en el archipiélago⁶³. Los cambios en el conjunto de agregados de socialización, desde los medios de comunicación al capital escolar, y la diversidad de apuestas de las familias con mayor poder global, invitan a distinguir entre: 1) una fracción de clase dominante *reencasada* o *estabilizada*,

⁶³ Aunque este trabajo se concentra en el período que va de principios de los 70 a los años 90 para elaborar esta propuesta, con el fin de identificar la dinámica económica en la clase dominante de la isla, se recurre a un reciente trabajo periodístico titulado *El nuevo poder económico en Canarias* (González, 1998), que recoge las estrategias de distintos grupos que lideran el panorama económico, político y social de las islas. Este autor plantea una serie de alianzas o, al menos, negociaciones entre grupos emergentes y secciones de partidos políticos ante el futuro económico inmediato de las islas: fusión de empresas, privatizaciones, etc.

que se caracteriza por representar la continuidad con el pasado y, 2) una fracción de clase dominante *emergente* que lleva a cabo movimientos para consolidarse debido a que, en cierto sentido, tiene diversos frentes en litigio con la primera.

Por lo tanto, es posible que se estén produciendo nuevas alianzas entre grupos económicos emergentes vinculados a la Construcción o a familias con gran poder en sectores tradicionales como tabacalera, sanidad privada, transportes, importadores etc., y determinados sectores de partidos políticos, particularmente de ATI y del PP. Estas negociaciones, aunque al parecer presentan una proyección regional, pueden ser un síntoma de cierto relevo generacional y de un incipiente cambio de estrategia económico-política entre supuestos partidarios de una construcción económica regional. Estos movimientos se producen en un momento de fuerte internacionalización de la economía, en que las multinacionales absorben el comercio alimentario local y las posibilidades individuales para los empresarios locales de competir con grandes empresas multinacionales son mínimas, tanto en los sectores de construcción y turismo, como en las expectativas de privatización de sectores estratégicos -transporte o energía-.

“En nuestro ámbito hemos constatado que ya no se puede sobrevivir circunscritos al ámbito insular, por lo que hemos decidido aliarnos y actuar juntos para evitar que ocurra lo de siempre” dice Plasencia “es decir, que las constructoras peninsulares de siempre se lleven las grandes inversiones, subcontraten con nosotros y los beneficios se los lleven a otra parte. Es justo lo que sucedía con el petróleo en Venezuela y no puede seguir así” (González, 1998).

Si bien, estas conjeturas obedecen al análisis de entrevistas de estos nuevos hombres fuertes y de ejecutivos con una amplia trayectoria política, la coincidencia en el diagnóstico de la situación y en las estrategias a seguir que unos y otros plantean, para los distintos sectores económicos, permite

aventurar una discrepancia con los sectores empresariales tradicionales. Éstos últimos han sido habitualmente intermediarios y subsidiarios del capital foráneo en las islas.

“A juicio de Rodolfo Nuñez, presidente de CajaCanarias, “la confluencia de circunstancias económicas favorables y de una coyuntura que obliga a las alianzas para sobrevivir en casi todos los sectores ha creado un caldo de cultivo importante para que muchos de los grupos empresariales fuertes se hagan la siguiente reflexión: siempre es preferible que crezcamos nosotros unidos que un señor de fuera” (González, 1998).

Por otra parte, esta fracción de clase emergente debe superar, en el espacio político, uno de los condicionantes fundamentales de la dinámica de clase dominante en la isla, la defensa del insularismo como signo de identidad. Por último, las recientes elecciones en la Cámara de Comercio y los cambios en la dirección de CajaCanarias son otros síntomas del conflicto entre “lobbys antiguos y emergentes”. Ahora bien, las expectativas que se generan con la privatización de los monopolios de energía y transporte aéreo, la entrada en las Cajas de Ahorros y el control sobre el importante aparato de las Administraciones Públicas no se resolverán en el ámbito exclusivamente regional ni con la participación exclusiva de unos pocos. En cualquier caso, la coincidencia es total, preparar a los grandes monopolios públicos, es decir, mejorar su capacidad competitiva, incrementar su valor, diversificar sus actividades para luego repartirlos.

“Según Ferrera -Presidente de Unelco, Unión Eléctrica de Canarias-, “Unelco tiene que aumentar su valor y sus ingresos a través de esta diversificación, de igual forma que también las entidades de ahorro. De otro modo no sería posible este revolucionario cambio en la estructura de la propiedad a favor de los capitales locales recientes o consolidados. Los incrementos patrimoniales que se han producido en las Islas sólo pueden defenderse con una diversificación dentro de un proyecto empresarial regional” (González, 1998).

¿En qué consiste la diversificación? A grandes rasgos, en reproducir en el ámbito regional las directrices que las tendencias de la evolución tecnológica y/o de la demanda solvente establecen o lo que las clases dirigentes *dictaminan*, sobre el devenir de las islas. En otras palabras, las principales apuestas de diversificaciones se concentran en el sector servicios, turismo de calidad más grandes obras de infraestructura, de ahí el anteproyecto de ley de campos de golf, los parques temáticos, la construcción de hoteles de lujo, la apuesta por un transporte aéreo de élite e incluso las inversiones en Cuba o Marruecos⁶⁴.

En definitiva, en relación con la clase dominante se considera de interés estudiar los conflictos sociales entre, al menos, dos fracciones de clase. Por una parte, las familias que proceden de la denominada burguesía agrocomercial, que cuando se dedican al turismo tienen una actitud más rentista que empresarial. Este grupo fue tomando posiciones para permanecer en el poder político e invirtió en la formación de ATI, siendo partícipe de la expansión del poder público de las dos últimas décadas y de su labor en la dinamización de la actividad económica y cultural. De estas familias sale el reducido número de estudiantes universitarios que en los años 50 y 60 se desplaza a la Península.

Por otra parte, la fracción de clase dominante emergente, los "nuevos ricos", que no tienen que ser miembros de la burguesía agrocomercial, ya que el vertiginoso proceso de transformación socioeconómica de la isla, en parte protagonizado por la Construcción, permite a unos pocos *amasar* grandes fortunas en poco tiempo. Algunos de los sujetos de mayor protagonismo en el *panorama mediático de la isla fueron emigrantes a Venezuela en su juventud*, mientras la burguesía tradicional se dirigía a Europa. Los grupos económicos

⁶⁴ En 1997 Canarias invirtió en el extranjero 58.487 millones de pesetas, mientras que el flujo de capitales procedente del exterior fue de 50.900 millones de pesetas según la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.

creados por estas familias en alianza con determinadas familias tradicionales se vinculan también al poder político en determinados partidos o grupos políticos como el PP y CC. Unos y otros elaboran un discurso político con dos referentes básicos, por una parte, el proceso de internacionalización de capitales como amenaza y, por otra, la construcción de identidades locales como esperanza.

En esta línea, se diseña un proyecto económico y político de futuro, en un sentido imaginario, que distrae la atención de la conquista del territorio, con la urbanización desmedida, las grandes obras de infraestructura: autopistas, aeropuertos, puertos, campos de golf, etc., para centrarse en la reestructuración de lo político, es decir, la liberalización y/o privatización de los servicios públicos. Se defiende la generación de la identidad nacional a través del mercado, bajo la creencia en que el mercado une, interés general, mientras la política disgrega, intereses insularistas y/o locales. Este proceso se ha iniciado con la concesión o subcontratación de diversas actividades por parte de las Administraciones públicas: sanidad, ayuntamientos, departamentos de limpieza, mantenimiento, etc. Dicho de otro modo, con la intención de *adelgazar* la Administración, se engorda la posibilidad de reproducción de las redes clientelares con mayor discrecionalidad.

“Según el presidente de *CajaCanarias* “la excesiva dependencia de los sectores económicos de la Administración autonómica ha hecho reverdecer el pleito, pues la extracción insular del voto se plantea como una guerra entre las islas por los recursos. A medida que la Administración adelgace y que la generación y asignación de recursos dependa en mayor grado de un mercado regionalmente estructurado y con potencial de crecimiento, Canarias podrá plantearse entonces en términos globales. Verdaderamente” (González, 1998).

El discurso dominante de economistas y abogados pretende legitimar, como capital académico asociado, la gestión de estos grandes capitales económicos. Para la fracción de clase emergente este discurso actúa como

fuente de inspiración y mecanismo de legitimación ideológica y le permite distanciarse del origen de su riqueza, -la construcción, el comercio, la salud-, sectores en los que las condiciones de trabajo y de empleo son más precarias.

Por último, se hace un breve comentario sobre los datos del estrato *alto* el informe del ISTAC de *Estratificación Social*⁶⁵. Con todas las precauciones necesarias, es decir, si cabe un mínimo isomorfismo, al menos entre ciertas etiquetas empleadas por esta propuesta metodológica y la desarrollada en dicho informe. Donde se describe el denominado estrato *alto* de la población de Tenerife, a través de una serie de variables: edad, procedencia, estudios, relación con la actividad económica y profesión.

En dicho estrato se encuentra sólo en 1 % de la población insular, 6.515 personas de 633.078, el 50 % tenía entre 20 y 50 años en 1991, en razón del sexo están divididos a partes iguales salvo la población mayor de 70 años, donde las mujeres duplican a los hombres. En la década de los ochenta el 24 % de este estrato cambia de residencia, la mitad dentro de la isla, un 22,5 % vino de la Península, y de Europa y América un 17,5 %. En cuanto al nivel de estudios terminado, el 33,3 % tiene estudios superiores, un 41 % estudios de segundo grado y un 21,3 % estudios de primer grado y sin estudios. La relación de los estudios con el sexo presenta la siguiente distribución: con estudios superiores el 61,4 % son hombres, con estudios medios el 45,6 % y en los estudios de primer grado y sin estudios se encuentra el 47,5 % de hombres.

⁶⁵ Al final del anexo se ofrecen las tablas de las que se extrae esta información. El ISTAC toma como unidad de análisis el hogar. Las variables principales que determinan la posición de un hogar en la escala social son la condición sociolaboral de la persona principal del hogar -ocupación, profesión u oficio y la situación profesional de base, asalariado, empresario, autónomo- y las condiciones de la vivienda -instalaciones, servicios, etc. El porcentaje de población por estratos para Tenerife es el siguiente: 1 % estrato *alto*, 9 % estrato *medio-alto*, 22,25 % *medio*, 36,27 % *medio-bajo* y 26,63 % en el estrato *bajo*.

Estas diferencias entre hombres y mujeres en el nivel de estudios son más acentuadas en la relación con la actividad económica, en edad laboral al estrato alto tan sólo pertenece el 1 % de la población mayor de 16 años. De ellos el 60 % son activos, mientras en el conjunto de la población es sólo el 52,3 %. En el estrato *alto* están ocupados el 92 % y de éstos el 65,71 % son hombres, sin embargo, el porcentaje de ocupados en el conjunto de la población baja al 74 %. Por último, el desempleo en este estrato sólo afecta al 8 % de la población denominada económicamente activa, en el estrato más *bajo* está en paro el 35 % de dicha población.

En la población inactiva queda un 40 % de la población del estrato y de ésta por cada tres mujeres hay un hombre. Las primeras se dedican más a las labores del hogar que a los estudios, los hombres son mayoritariamente estudiantes.

En cuanto a las ramas de actividad, la población ocupada del estrato alto se concentra en los *servicios* en un 76,37 %, ligeramente superior al 70 % del conjunto de la población. Entre los *servicios* destaca, por una parte, *Sanidad* y, por otra, *Instituciones financieras, seguros, inmobiliarias y prestaciones de servicios a empresas*, uno de cada cinco ocupados está en cada una de estas dos categorías, les sigue el *Comercio* y la *Educación* con el 17 y el 14 %, respectivamente. Estas cuatro categorías suman el 71 % de los ocupados de estrato *alto* en los *servicios*. Por último, la *Construcción* y la *Industria* manufacturera con uno de cada diez ocupados cada una, completan la ocupación por ramas de actividad. Sorprende el escaso 2 % de población de estrato alto vinculada a la *agricultura*. En relación con la categoría profesional parece obvio que un 48,23 % sean profesionales y técnicos, el 67 % hombres, y un 30 % gerentes y personal directivo, entre los que los hombres representan una amplia mayoría, el 85 %.

1.4.2 La clase media

El despegue de la clase media, tal vez sea el principal indicador del cambio social que tiene lugar en las islas en el período de tiempo que se viene analizando. Desde el principio de equivalencia y clasificación vigente –capital económico, más capital político y capital escolar-, habría que precisar qué elementos interfieren en la pérdida de peso de las credenciales y los hábitos de la escuela frente a la centralidad del capital político, sobre todo relacional y familiar, para este grupo social.

Las transformaciones sociales iniciadas en los años setenta, constituyen la base del habitus del autopoicionamiento de clase y se apoyan en las condiciones objetivas de las transformaciones de las posiciones económicas, el crecimiento del empleo público y de los puestos de trabajo en los Servicios y en la Construcción y una mayor tasa de convertibilidad del capital escolar. Es decir, que con estudios medios y bajos y un exiguo capital relacional era posible alcanzar una posición social que puede estar en el origen de la clase media actual.

Dicho de otro modo, la expansión de las fracciones de clase media, en los años setenta, tuvo lugar bajo un principio de equivalencia y clasificación con matices distintos al actual. En primer lugar, porque se han diversificado y multiplicado las posiciones socioeconómicas, segundo por la generalización espacial y sexual del capital escolar y, por último, porque el capital político, con las particularidades de los años setenta ligadas a los valores culturales de entonces, experimenta innumerables mutaciones simbólicas y reales.

Por lo tanto, a nuestro entender, el notable crecimiento de la clase media se explica por las transformaciones socioeconómicas vinculadas al sector público, por la expansión de las profesiones liberales y de las pequeñas y

medianas empresas. En cuanto al capital relacional, por las modificaciones de la estructura familiar, con una considerable reducción del número de hijos, el predominio de la familia nuclear y de estilos de vida urbanos, así como, la instauración de mecanismos más democráticos en las relaciones familiares. Además de la elevada inversión en estudios medios y superiores, pero, sobre todo, por el cambio radical de la situación y posición de las mujeres en la sociedad.

Todos estos elementos que implican cambios en la estructura productiva, en los valores culturales, en las pautas de comportamiento y relacionales de la población, forman parte del reajuste del principio de equivalencia que opera en las relaciones sociales. En esta propuesta se considera que, del análisis detenido de estos elementos, pueden surgir las claves para reconocer el volumen y la estructura del capital de la clase media de Tenerife. Dicho trabajo requiere una investigación específica al respecto; aquí, en relación con la clase media y su problemática, tan sólo se esbozan unas tendencias como líneas orientadoras en las que cabrían tres fracciones de clase: la enclasada o ascendente, la reenclasada o estabilizada y la desclasada. Se requiere contrastar y cuantificar el peso de cada fracción de clase en la estructura social insular, según la adecuación al principio de equivalencia entre las distintas subespecies de capital. Cualquier elemento que aquí se describe en una fracción de clase, está también presente en las otras fracciones aunque con sus matices particulares.

El hilo argumental de esta clasificación se corresponde con las familias cuya estructura de capital se adecúa a un relativamente alto capital económico, es decir, a posiciones de empresario, profesional liberal, autónomo o asalariado con estabilidad en su actividad, con posibilidades de promoción o con un volumen de clientes y/o contactos que le permita ejercer su actividad profesional o empresarial de manera continuada. Cualquiera de estas

posiciones en el mercado económico exige y/o supone, cada día más, en un ambiente de diversificación de las interacciones sociales, la presencia de un importante capital político o relacional⁶⁶, ya que se está ante una reducción o, al menos, un estancamiento en el crecimiento del número de posiciones sociales altas.

En cuanto al capital escolar y a las habilidades que se le suponen, aún cuando las conexiones y las tasas de convertibilidad con otros capitales exijan estudios específicos, a primera vista se aprecia cómo más del 50 % de los titulados medios y superiores están ocupados en empleos públicos y, por tanto, disfrutan de condiciones de empleo y trabajo globalmente mejores que las del sector privado. Además, la inflación de títulos medios y superiores y su permanente cambio en las tasas de interconexión en las diferentes posiciones sociales, muestra su capacidad como propiedad pertinente para ubicar a un sujeto en la estructura social, particularmente en posiciones medias y altas. No en vano, en el estrato medio-alto se concentran el 42,84 % de la población con estudios universitarios realizados, cuando en dicho estrato tan sólo está el 9 % de la población insular.

Estos son algunos de los aspectos globales con presencia en la estructura de capital de la clase media. A continuación se esbozan los matices que pueden permitir detectar la presencia de familias de clase media enclasadadas, reenclasadas y desclasadas.

⁶⁶ Por ejemplo, en la clase media enclasadada un arquetipo de familia podría ser la formada por 4 miembros, los progenitores en la treintena empleados en una categoría ocupacional que les reconozca sus estudios superiores. Esta pareja estaría igual de enclasadada que un profesional liberal con treinta años de servicio, casado con una mujer con estudios básicos que no participa en la movilización laboral. Sin embargo, es posible que el capital relacional de la primera familia sea más diversificado y amplio al participar ambos en los mercados económico, escolar y político.

Clase media enclasadada o ascendente

El enclasmamiento de cualquier grupo social supone, por su parte, la aceptación, reconocimiento y participación, más o menos explícita, en los principios que lo sitúan en esa posición determinada. Las familias ubicadas en esta fracción de clase hacen suya la ordenación social a partir de criterios económicos, relacionales y escolares para el conjunto de la estructura social y, en general, consideran legítimo el orden establecido.

Una característica de los individuos de estas familias es el *sentimiento de seguridad* que debe generar el considerarse partícipes de los mecanismos, individuales y colectivos, que posibilitan alcanzar una posición de relativo privilegio o, al menos, de bienestar material y social. Esta propiedad permite a las posiciones de esta red social desenvolverse o conectarse, mediante lazos intracase e intercase, con mayor soltura que a las familias de otras fracciones de clase.

Se considera que su lógica social está inspirada en la lógica mercantil y en el ideal político liberal, aún cuando el corporativismo y el paternalismo de raíz cristiana sean habituales en sus argumentos y actuaciones. En la configuración de sus redes sociales, al margen de condicionantes estructurales como el nivel de consumo o el lugar de residencia, predominan atributos que resaltan el valor individual de los sujetos, en términos profesionales, de *presentación del yo* o mediante determinadas competencias sociales ampliamente reconocidas.

Para este grupo social, el individuo es el centro de atención y análisis, la participación en los distintos espacios de socialización: escuela, universidad, club deportivo, empresa, etc., genera una conciencia individual y un ideal de superación que, en conexión con la ideología dominante, convierte al sujeto en

protagonista. Los deportistas profesionales, ya sea en la práctica de deporte individual o colectivo, son un ejemplo de esta idea fuerza.

En relación con las estrategias en los distintos mercados, se plantean las siguientes conjeturas. Se requiere un considerable capital económico para pertenecer a este grupo. Desde estas posiciones sociales el elevado poder de compra diversifica las posibilidades de combinaciones entre los espacios productivo y reproductivo, alejándose del modelo de consumo de masas. Como hipótesis general, se considera que se da un dominio de lo productivo sobre lo reproductivo. Las actividades denominadas reproductivas se mercantilizan bien dentro o fuera del hogar. Como indicador del primer caso se tiene el elevado número de empleadas domésticas o de mujeres ocupadas en la limpieza por horas y, en el segundo caso, fuera del hogar destaca la creciente oferta de servicios para las actividades reproductivas: desde restaurantes a residencias para mayores. Ahora bien, el peso de una concepción tradicional de la familia, especialmente, en los grupos de más edad de esta fracción de clase, exige matizar esta hipótesis y tener en cuenta el análisis de las estrategias de hombres y mujeres en el espacio reproductivo. Por lo tanto, aunque el elevado poder adquisitivo de esta fracción de clase posibilita la liberación de una multitud de tareas manuales, en el ámbito familiar se expresan relaciones de poder y de dominación, que no se pueden externalizar fácilmente hacia el mercado.

Se presenta como tipo ideal de fracción de clase media *enclasada*, una pareja estable con empleo seguro en un trabajo no manual, de mediana edad, con amplias posibilidades de rotación voluntaria y con gran disponibilidad para la movilidad por razones profesionales. Es decir, ejecutivos y cargos públicos, mujeres o hombres, entregados a su trabajo, para quienes se supone que, en última instancia, apenas opera la distinción entre lo privado y lo público-

profesional, ya que cualquier conversación es susceptible de traducirse en información con valor profesional.

Esta disquisición constituye un referente útil para señalar la intensidad con que se vive la relación con el trabajo o negocio en este grupo social. Desde los pequeños empresarios a médicos con doble jornada, aparejadores dirigiendo varias obras, cargos públicos que van de reunión en reunión, etc., en este colectivo, se aprecian síntomas de una relación obsesiva con el trabajo que los distingue de otros grupos sociales. Encontrar las motivaciones de esta ofuscación con el trabajo ayudaría a comprender las estrategias y actuaciones de sus sujetos. Tal vez, las pautas de consumo del grupo o la debilidad de los espacios sociales ajenos al laboral o una lógica global de subsunción que impone el vivir para trabajar, constituyan desfiladeros en los que indagar.

En este sentido, una posible deriva interpretativa es la concepción del espacio empresarial o laboral como *espacio social total*, es decir, como ámbito relacional por excelencia, que absorbe no sólo el tiempo sino también las comunicaciones y/o contactos de los sujetos. Así, se vinculan capital económico y capital político -familiar y relacional-, mediante una fuerte conectividad y una alta tasa de convertibilidad. De este modo, empresas familiares, matrimonios entre compañeros de trabajo, negocios con compañeros de estudios, permiten formar entramados empresariales y profesionales jerarquizados, atravesados por vínculos familiares y de amistad. La trama social que resulta de estos lazos puede alcanzar múltiples formas de expresión⁶⁷.

⁶⁷ Por ejemplo, haciendo hincapié en las posibilidades de las nuevas formas de conectividad, si a la participación de las mujeres en la movilización laboral desde los puestos asociados a estas posiciones de clase, se le unen los grados de libertad ocasionados por los cambios en las relaciones interpersonales y de pareja de las últimas décadas, se aprecia la amplitud de la diversificación de los vínculos y las alianzas en las redes familiares y sociales de esta fracción de clase. Las nuevas situaciones profesionales y personales son vividas con una intensidad particular en la clase media, ya que su relativo bienestar económico le posibilita hacer valer determinados derechos individuales y colectivos, con importantes repercusiones sobre sus redes asociativas.

Por último, este arquetipo o ejemplo de clase media enclasadada, posee un elevado capital escolar, que invita a pensar en un origen social situado en la clase media urbana o en los pequeños propietarios agrícolas como grupos que, en un pasado reciente, podían apostar por una inversión en estudios para sus hijos. La influencia del habitus de la familia de origen en la elección de estudios de los hijos da lugar a una importante reproducción en las carreras profesionales: médico hijo de médico, licenciado en derecho hijo de abogado, profesor con ascendiente maestro, etc. Además, en un espacio limitado y reducido como la isla, el valor cultural asociado a la familia de origen condiciona sobremanera el posicionamiento de clase, y basta que sea una propiedad pertinente en la valoración social realizada por los sujetos, para que deba ser tomada en consideración en los análisis de clase.

Clase media reenclasada

Esta amplia red social se denomina reenclasada porque presentando una estructura de capital de clase media, su elevado capital cultural y escolar está afectado por una persistente devaluación. Esta situación incide en los oficios tradicionales, en las posiciones de cuello blanco y en la clase media de origen rural, especialmente por las dificultades para la convertibilidad de dicho capital. El subempleo y la pérdida de valor de sus títulos y credenciales obligan a estas familias a desarrollar estrategias que posiblemente pasen por la movilización laboral de muchos de sus miembros.

Las transformaciones de la estructura ocupacional de los últimos diez años ocasionan importantes cambios en la valorización de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales que permiten ocupar posiciones de clase media. Así, estudios como informática y periodismo, telecomunicaciones o enfermería, incluso empresariales y economía, o negocios como las franquicias, construcción, comercio textil, etc., permiten encontrar huecos en la

clase media. Sin embargo, con otros títulos superiores o desde negocios en decadencia, aún disfrutando de un importante capital relacional no se logra la conectividad y convertibilidad necesaria para alcanzar posiciones de clase media ascendente. De esta forma se aprecia la necesaria complementariedad de los capitales relacional y escolar, junto con el económico para la movilidad social.

Esta fracción de clase enlaza directamente con las posiciones profesionales medias y altas del sector público. De ahí que la dificultad que las últimas promociones de licenciados, en los más variados estudios, encuentran para acceder a un empleo en la enseñanza pública, en contraste con la relativa facilidad de hace diez años, sea útil como hipótesis sobre la evolución de estas posiciones sociales. Este síntoma y otros sobre la evolución del empleo público, en la sanidad o en las distintas Administraciones Públicas, contribuye a identificar al grueso de esta fracción de clase. Por otra parte, en las empresas privadas la reestructuración organizativa y tecnológica de sus redes internas da lugar a una modificación de la promoción administrativa y de la cultura de oficio y tiene como consecuencia transformaciones en el reconocimiento del valor de los títulos y de la formación y la cualificación.

Por lo tanto, se estima que estas familias, cuya posición actual puede ser deudora de la consolidación de un capital cultural en su clase de origen - cuadros medios o funcionarios medios-, a pesar de realizar importantes esfuerzos para acumular distintas subespecies de capital, ven frenada o estabilizada su posición social.

Como arquetipo de esta fracción de clase se tienen las posiciones del funcionariado medio y alto, porque garantizan el nivel adquisitivo que permite alcanzar y superar un notable consumo de masas. Ahora bien, este grupo estable se encuentra amenazado por el notable retroceso de las condiciones

de empleo y trabajo del sector público, además de la politización y el control sobre las tareas de gestión y profesionales en las distintas administraciones, que hace peligrar su bienestar y les obliga a posicionarse en las redes clientelares.

Frente al liberalismo, el consumo ostentoso o la obsesión por el trabajo como posibles rasgos de la clase media ascendente, se estima que este grupo conecta con cierto humanismo como ideal político, con una mayor preocupación por el consumo cultural, en sus múltiples formas -estudios, viajes, lectura, música, etc.-, y una relación con el trabajo circunscrita a las normativas, marcada por el horario y las tareas estipuladas. La concepción de clase reencasada que aquí se esboza, cree en la identidad profesional, e incluso en cierta identidad local más allá del utilitarismo del nuevo nacionalismo oficial. Algunos valores colectivos o grupales deben predominar en ella, frente al individualismo de la fracción de clase media ascendente, la profesión, la familia extensa, el barrio, las fiestas, la religión y símbolos como la solidaridad, el ecologismo, el valor de la enseñanza, etc., encajan en la configuración del capital político de esta red social *concienciada*, o *sensibilizada*, según las teorías psicologistas.

Este grupo social reencasado se diferencia de la fracción de clase media ascendente en que la tendencia orientada al incremento del capital económico cambia de sentido y se dirige más hacia la especialización y extensión del capital escolar y/o cultural. Dicho capital es apreciado con frecuencia como un bien en sí mismo, y para las generaciones más jóvenes se considera un mecanismo de formación humana y curricular.

En la medida en que las posiciones de clase media encasada sirven de colchón para dirimir las tensiones entre quienes ocupan posiciones superiores e inferiores, es decir, entre la clase dominante y los reencasados y los

excluidos de las clases populares, puede generar sentimientos de malestar y de conciencia social y política. En este sentido, es posible que se padezca una *crisis de seguridad* en sus principios con repercusiones sobre sus vínculos, ya que el rechazo a ciertos valores y actuaciones que se imponen desde la lógica dominante conduce al temor a perder la posición social actual.

Aunque se supone que la clase media puede disfrutar de una mayor disponibilidad para acumular capital relacional, particularmente aquellas familias que administran su tiempo con importantes dosis de libertad y diversidad. Es posible que este grupo concreto, dada su posición de encrucijada, tal vez tienda a formar redes especializadas con escasa transversalidad social. Por lo tanto, en su seno pueden predominar los lazos profesionales de estatus similar, las asociaciones de carácter más cultural y festivo y las agrupaciones deportivas en club privados, más cerradas en sí mismas que abiertas a la participación interclase. Por último, se defiende para este grupo una concepción de la familia y de la división sexual de trabajo más próxima a los modelos tradicionales aunque con pautas de mayor legitimación que en las clases populares. No obstante, se estima que la posición de los miembros de las familias en el mercado económico y la edad son importantes condicionantes de la percepción y actuación en la institución familiar.

Clase media desclasada o en el limbo

Este grupo social mantiene una posición extraña con el principio de equivalencia dominante. Aunque dispone de capital económico suficiente para excluirse de las clases populares, el origen de su riqueza material o su manera particular de acumular capital económico está constituido por posiciones sociales fronterizas, con habitus de clase en crisis, bien por proceder de las clases populares o por padecer una situación de descenso social.

A esta fracción de clase se le atribuye una gran trascendencia para comprender la dinámica social en la isla, dado el momento de cambio social que atraviesa a la estructura de clases en Tenerife. Todo ello con independencia del número de familias que pueden pertenecer a ella y aún tratándose de una posición fronteriza.

En relación con el capital económico en este grupo social se incluyen un conjunto de posiciones que, con un origen social popular, acumulan progresivamente recursos materiales hasta alcanzar un notable bienestar: emigrantes con éxito, pensionistas con rentas medias, algunos comerciantes, familias con rentas inmobiliarias, etc. También se incluyen aquí las familias de puestos intermedios, de cuello blanco que, como consecuencia de reconversiones organizativas y tecnológicas, de jubilaciones anticipadas, etc., han visto devaluada su posición en la jerarquía profesional. Por lo tanto, un rasgo distintivo de este grupo es una situación traumática o, al menos, una desviación de su trayectoria de clase que, en cualquier caso, produce un desclasamiento. Estas situaciones de ruptura complican la reconstrucción analítica de la estructura y volumen de capital del grupo.

Se estima que la situación de crisis que viven estas familias les genera una situación de inestabilidad que se traduce en una fijación con el ahorro o la reducción al mínimo del consumo, en un modelo social que incita permanentemente al consumo. En consecuencia, bajo la explosión del consumo que sustituye el "tanto tienes tanto vales" por el "tanto gastas tanto eres", la limitación en el gasto o la reducción de éste a un consumo de masas, sin rasgos distintivos, es un síntoma del desclasamiento.

La elaboración de conjeturas que puedan ser útiles para el reconocimiento de las distintas fracciones de clase, a partir del principio de equivalencia vigente, se hace pensando en habitus de clase, en los estilos de

vida y en etiquetas sociales, además de la información estadística y de las suposiciones sujetas a contrastación. En este grupo social las hipótesis se construyen pensando en las biografías e itinerarios sociales, que sirven de referente para la objetivación de las propiedades pertinentes y hacen posible la clasificación y el autopoicionamiento de los sujetos. En este sentido, las estrategias de las familias de mayor edad con sus histéresis de habitus y sus cosmovisiones constituyen el principal material de análisis, aunque estos fenómenos son también detectables en los grupos de edad más jóvenes.

Estas posiciones sociales se sitúan en la frontera de las clases populares, por tanto, el trabajo y no el beneficio o las rentas, parece ser su principal activo económico. La incertidumbre ante el empleo y las condiciones de realización del trabajo, aún cuando, se tenga presente que "cualquier tiempo pasado fue peor", particularmente por la evolución tecnológica, es una preocupación fundamental para esta red social. La dificultad en el acceso al empleo y en el mantenimiento de la relación salarial, especialmente para los mayores de 45 años, puede ser el origen de actividades en construcción, agricultura, comercio y otros servicios en las fronteras de la economía legal, que tienen como objetivo la inversión en propiedades: viviendas, apartamentos, tierras para garantizar la vejez.

Esta situación defensiva hace del ahorro la razón de ser de este grupo, frente al beneficio económico o el profesionalismo de los grupos anteriores. Un ahorro refractario a la entrada en los circuitos bancarios, porque se considera que el dinero en el banco no da nada, unas veces por la inflación y otras por los bajos intereses, todo ello unido al temor al fisco, invita a la inversión segura en bienes tangibles.

Por lo tanto, en las relaciones sociales de carácter económico, desde la producción al consumo, se supone que este grupo se desenvuelve en un

ambiente de temor, inseguridad y preocupación que condiciona sobremanera su trayectoria social. Esta representación de la crisis de la clase media, esbozada como el miedo a la desgracia económica, conlleva estrategias defensivas. Éstas pueden ocasionar en esas familias, que suben desde las clases populares o descienden desde la clase media reencasada, una notable inestabilidad y debilidad en otras subespecies de capital como el relacional o el cultural.

En cuanto al capital político en sus subespecies familiar y relacional, para este grupo la familia es un valor central. Posiblemente, no tanto por una creencia sólida en sus valores y sus relaciones, sino tal vez por la carencia de una cultura política en sentido amplio, unas pautas de sociabilidad que tengan como referente otros ámbitos desde el asociacionismo de cualquier tipo al político formal. Se sostiene esta afirmación por la relativa pérdida de valor de la familia extensa, unida a las transformaciones que operan en la familia nuclear. El núcleo familiar se convierte, cada día más, en el centro de las relaciones familiares, especialmente cuando se han producido migraciones que implican pérdida de contactos.

Se estima que buena parte de este grupo social sustenta su posición social en el trabajo manual, aunque también se incluyen posiciones administrativas en su configuración socioprofesional. Desde estas posiciones sociales se toma conciencia, a partir de los medios de comunicación y de sus experiencias cotidianas, del poder que sobre los recursos materiales y sociales tiene la clase encasada. Por ejemplo, cómo desde un ayuntamiento, un colegio o una pequeña empresa local se pueden confeccionar redes clientelares. En esta situación, que guarda cierta correspondencia con el período preconstitucional, puede estar la clave para entender el rechazo o, al menos la indiferencia, frente a la "política" o la "democracia", asociándola a un negocio ilegítimo. Porque se considera que este grupo social, desde la posición social y

su cultura de clase, presenta condiciones “objetivas” para la potenciación del capital político en sentido amplio.

Por último, en relación con el capital escolar, se estima que este grupo posee el nivel de estudios más bajo en el seno de la clase media. Si bien, hasta no hace mucho tiempo los estudios secundarios constituían un nivel medio alto de formación en la isla. Por lo tanto, es sólo en la historia inmediata cuando la demanda del título escolar medio o alto se convierte en requisito para una posición profesional y social media. En este sentido, conviene trabajar con otros elementos del capital cultural y simbólico para poder identificar la posición social de estas familias. Es aquí donde resulta más complejo el establecimiento de hipótesis, pues la institucionalización y procedimentalización de la vida cultural oficial y la fuerte presencia de la televisión en la vida de las personas, dificulta aventurar los lazos culturales que se generan en este grupo social.

Para terminar, en relación con las *clases populares* toda la literatura consultada es unánime -con independencia de la categoría y/o metodología empleada- al afirmar que el entramado social de las capas bajas, estratos medios-bajos y bajos, etc., es el que acoge al mayor número de familias isleñas. Además, indicadores sociales de las distintas fuentes estadísticas, artículos de revistas, periódicos, informes de los Servicios Sociales, de Ayuntamientos y de Cáritas, hacen hincapié en las carencias de muchas familias canarias y detectan niveles elevados de pobreza severa y extrema, así como importantes datos sobre exclusión social.

“Podemos señalar que los vulnerables y los excluidos sociales en las Islas suman un 56 % de la población, lo que refleja la importancia del fenómeno. Se nos puede argüir que en estas condiciones es imposible explicar la estabilidad social, más o menos visible, en la realidad canaria. Existen, sin embargo, determinadas razones que justifican la relativa *paz social*, a pesar de estas alarmantes cifras. En primer lugar, estamos hablando de colectivos sociales dispersos y en situaciones y

condiciones bien diferentes, lo que limita o imposibilita su articulación o conformación social y política. Esto no evita la aparición de nuevas formas de asociacionismo y de comportamientos no exentos de conflictividad" (Barroso, 1995:5).

Ahora bien, como el objetivo de este apartado es una contextualización aproximativa a las clases sociales de Tenerife, de utilidad para el estudio de la Movilización Laboral en la Construcción. En el capítulo 12 apartado segundo se describen las redes sociales afines a la construcción, o lo que es lo mismo el volumen y la estructura de capital de las *clases populares*. Así, en ese capítulo, que recoge la puesta en práctica de la metodología de la movilización laboral, se concentran las distintas orientaciones metodológicas seguidas en este trabajo. Como ya se ha visto se comienza con una presentación de las posiciones de las clases populares en la estructura social, a partir del capital económico. Para ir hacia la composición del patrimonio global de las distintas fracciones de clase con el fin de jerarquizar sus posiciones en la pendiente de la estructura de clases y apreciar así, las estrategias de movilización laboral de dichas familias.

En la propuesta teórico metodológica aquí presentada, se desea aclarar que es imprescindible disponer de información e investigaciones sobre la estructura social para poder identificar el sentido de los signos de la movilización laboral. A este respecto se parte de la hipótesis que afirma el creciente distanciamiento vertical entre los distintos grupos sociales y la dificultades que encuentran los mecanismos públicos y sociales para la reducción de las desigualdades sociales con el consiguiente incremento de la pendiente de la estructura social.

Tanto en esta aproximación a la estructura social como en 15.2, queda patente la importancia de lo económico en una sociedad de clases como la de Tenerife, se trata de un condicionamiento trascendental y se insiste en su

estudio debido a los objetivos de este trabajo. El próximo anexo, *Las relaciones sociales de producción en Tenerife*, se dedica exclusivamente al estudio de las relaciones económicas con sus normas, su historia, su estructura, para intentar identificar las trayectorias de clase que siguen las familias tinerfeñas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Álvarez, M.:** (1992), *La C.E.E. y Canarias: la Formación Profesional*, en Documento de Trabajo, CIES, Las Palmas de G. C.
- Arendt, H.:** (1993), *La condición humana*, en Paidós, Barcelona.
- Barroso, C.:** (1995), "El rostro de la desigualdad", en *Disenso* núm. 11.
- Barroso, C.:** (1997), "Estratificación social en Canarias", sin publicar.
- C.I.D.E.:** (1988), *El sistema Educativo Español*, en MEC, Madrid.
- Cabrera Rodríguez, L.J. :** (1995), *La FP: Análisis del discurso dominante en la teoría y la praxis de alumnos, profesores y empresarios de la isla de Tenerife*, Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna, S. C. de Tenerife.
- Cainzos, M.:** (1995), "Un esquema sintético para el análisis de la estructura de clases, precedido por algunas reflexiones sobre la construcción de esquemas de clases" en V Congreso Español de Sociología, Granada.
- Carabaña J. :** (1988), "La FP de Primer Grado y la dinámica del prejuicio", en *Política y Sociedad*, núm. 1. pp. 53-68.
- Casal, J., Masjuan, J.M. y Planas, J.:** (1989), "Educación e inserción de las mujeres y los hombres de 25 años. Estudios, valores, expectativas y modelos de inserción", en *Revista de Educación*, núm. 290.
- Cazorla Pérez, J.:** (1996), "El clientelismo de partido en la España de hoy: una disfunción de la democracia", en **Robles Egea, A.**, *Política en penumbra*, en Siglo XXI, Madrid.
- Censo de Población:** 1970, 1981 y 1991, en INE, Madrid.
- D.G. Planificación, Construcciones y Equipamiento Escolar :** (1987), *Mapa escolar de Canarias (Tenerife)*, en Consejería de Educación, Gobierno de Canarias, S. C. de Tenerife.
- Fernández Enguita, M.:** (1990), *Educación, formación y empleo en el umbral de los 90*, en Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- García Rojas, J.:** (1994), "Poder local y elecciones en Canarias (1979-1991)", en el I Congreso Nacional de la Asociación Española de Ciencia Política, Bilbao.
- González Alcantud, J.A.:** (1996), "Jerarquía versus igualdad: el clientelismo político mediterráneo desde la antropología", en **Robles Egea, A.**, *Política en penumbra*, en Siglo XXI, Madrid.
- González de la Fe, T.:** (1995), "Modernización y estructura de clases", en *Disenso* núm. 11.
- González, A.:** (1998), "El nuevo poder económico en Canarias" en *La Provincia*, Marzo, Las Palmas de G.C.
- Grignon, C. y Passeron J.C.:** (1992), *Lo culto y lo popular*, en La Piqueta, Madrid.
- Hernández, J.:** (1997), "La construcción política en Canarias en la autonomía" en *Situación (Canarias)*, BBV, Madrid, pp. 49-62.
- Imbert, G.:** (1986), "No man's land: los mass media como tierra de nadie", en *Telos*, núm. 8, pp. 68-77.

ISTAC: (1996), *Encuesta de Población de Canaria*, en Instituto Canario de Estadística, S. C. de Tenerife.

ISTAC: (1996), *Estratificación Social*, en Instituto Canario de Estadística, S. C. de Tenerife.

ISTAC: (1996), *Las familias*, en Instituto Canario de Estadística, S. C. de Tenerife.

Marrero Muñoz, C.: (1998), "El papel del movimiento social de base en el desarrollo local del Área Metropolitana de Tenerife", en *I Encuentro del tejido asociativo de la comarca Metropolitana de Tenerife*, La Laguna.

Martín Criado, E.: (1993), *Estrategias de juventud. Jóvenes, estudios, trabajos, clases sociales*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid.

Moreno Becerra, J.L. : (1981), *Educación y fuerza de trabajo en Canarias*, en Interinsular Canaria, Madrid.

Passeron J.C.: (1983), "La inflación de los títulos escolares en el mercado de trabajo y el mercado de bienes simbólicos. Examen de las funciones de un esquema analógico en la heurística sociológica", en *Educación y Sociedad*, núm. 1, pp. 5-28.

Peraza, S.: (1994), "Una experiencia frustrada de vertebración del nacionalismo de izquierda canario: Unión del Pueblo Canario (UPC)" en el *I Congreso Nacional de la Asociación Española de Ciencia Política*, Bilbao.

Peraza, S.: (1995), "Coalición Canaria (CC): génesis y desarrollo de una opción nacionalista moderada en Canarias (1993-1995)", en V Congreso Español de Sociología, Granada.

Robles Egea, A.: (1996), *Política en penumbra*, en Siglo XXI, Madrid.

VV.AA., Cabrera, B (dir): (1995), *Estudio sociológico de la Universidad de La Laguna: Política universitaria, mentalidad social y prácticas cotidianas*, en D.G. Universidades, Gobierno de Canarias, (pendiente de publicación).

TABLAS ANEXO I

Anexo I Tabla I. Población de 10 y más años según estrato socio-ocupacional y sexo, por estudios realizados.

ESTUDIOS REALIZADOS								
ESTRATO SOCIOOCUPACIONAL	TOTAL	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo Grado			Tercer grado
					Ciclo 1°	Ciclo 2°	Otras enseñanzas	
TOTAL	537.936	26.069	127.324	157.588	113.075	69.821	5.921	38.168
Estrato Alto	5.582	26	324	869	1.021	1.273	209	1.860
Estrato Medio-alto	48.459	261	4.132	8.659	8.392	9.383	1.281	16.351
Estrato Medio	120.594	2.442	21.096	36.151	28.947	19.572	1.720	10.666
Estrato Medio-bajo	199.250	12.284	52.601	60.180	42.301	24.591	1.875	5.418
Estrato Bajo	146.415	10.384	45.469	46.956	28.671	12.048	529	2.358
No clasificables	17.636	672	3.702	4.743	3.743	2.954	307	1.515
HOMBRES	263.365	8.777	60.322	79.685	55.829	36.276	2.758	19.718
Estrato Alto	2.817	10	148	395	427	619	76	1.142
Estrato Medio-alto	23.702	71	1.844	4.096	4.060	4.845	548	8.238
Estrato medio	60.296	746	9.878	18.341	14.310	10.359	804	5.858
Estrato Medio-bajo	96.302	3.948	24.391	30.335	21.245	12.922	908	2.553
Estrato Bajo	72.647	3.848	22.690	24.546	14.157	6.050	241	1.115
No clasificables	7.601	154	1.371	1.972	1.630	1.481	181	812
MUJERES	274.571	17.292	67.002	77.873	57.246	33.545	3.163	18.450
Estrato Alto	2.765	16	176	474	594	654	133	718
Estrato Medio-alto	24.757	190	2.288	4.563	4.332	4.538	733	8.113
Estrato Medio	60.298	1.696	11.218	17.810	14.637	9.213	916	4.808
Estrato medio-bajo	102.948	8.336	28.210	29.845	21.056	11.669	967	2.865
Estrato Bajo	73.768	6.536	22.779	22.410	14.514	5.998	288	1.243
No clasificables	10.035	518	2.331	2.771	2.113	1.473	126	703

Anexo I Tabla II. Población de 16 y más años según estrato socio-ocupacional y relación con la actividad económica, por sexo.

RELACION CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA													
	Económicamente activa					Económicamente inactiva							
	Total	Ocupados	Parados Buscan l empleo	Parados han trabajado antes	Total	Jubilados	Otros pensionistas	Incapacitados	Estudiantes	Labores del hogar	Otra situación	Pobl. Contada aparte	
TOTAL	467.257	246.778	182.640	16.825	47.313	220.479	40.172	22.058	4.658	45.409	104.343	3.839	3.862
Estrato Alto	4.819	2.898	2.666	82	150	1.946	110	48	15	959	766	23	25
Estrato Medio-alto	42.547	28.322	25.602	759	1.961	14.225	1.456	714	154	5.852	5.882	167	201
Estrato Medio	104.976	62.230	48.863	2.537	10.830	42.746	5.446	2.492	551	11.204	22.616	437	648
Estrato Medio-bajo	173.458	81.105	58.878	5.642	16.585	92.353	23.077	13.201	2.289	14.395	38.482	909	1.397
Estrato Bajo	126.354	66.143	43.209	6.555	16.379	60.211	9.984	5.526	1.621	10.643	31.295	1.142	1.440
No clasificables	15.103	6.080	3.422	1.250	1.408	9.023	99	77	28	2.356	5.302	1.161	151
HOMBRES	225.380	163.979	123.721	8.595	31.663	61.401	30.307	4.396	2.980	20.886	292	2.540	3.862
Estrato Alto	2.427	1.852	1.752	32	68	600	65	6	9	481	2	12	25
Estrato medio-alto	20.568	16.428	15.116	361	951	4.140	1.045	78	81	2.821	10	105	201
Estrato Medio	52.096	41.935	33.970	1.173	6.792	10.161	3.931	421	322	5.172	42	273	648
Estrato medio-bajo	82.449	54.464	40.821	2.848	10.795	27.985	16.823	2.413	1.402	6.648	100	599	1.397
Estrato Bajo	61.640	45.072	29.531	3.527	12.014	16.568	8.388	1.473	1.153	4.666	106	782	1.440
No clasificables	6.200	4.228	2.531	654	1.043	1.972	55	5	13	1.098	32	769	151
MUJERES	241.877	82.799	58.919	8.230	15.650	159.078	9.865	17.662	1.678	24.523	104.051	1.299	-
Estrato Alto	2.392	1.046	914	50	82	1.346	45	42	6	478	764	11	
Estrato Medio-alto	21.979	11.894	10.486	398	1.010	10.085	411	636	73	3.031	5.872	62	
Estrato Medio	52.880	20.295	14.893	1.364	4.038	32.585	1.515	2.071	229	6.032	22.574	164	
Estrato medio-bajo	91.009	26.641	18.057	2.794	5.790	64.368	6.254	10.788	887	7.747	38.382	310	
Estrato Bajo	64.714	21.071	13.678	3.028	4.365	43.643	1.596	4.053	468	5.977	31.189	360	
No clasificables	8.903	1.852	891	596	365	7.051	44	72	15	1.258	5.270	392	

Anexo I Tabla III. Población de 16 y más años ocupada, según estrato socio-ocupacional y ramas de actividad.

RAMAS DE ACTIVIDAD	ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL						
	TOTAL	Alto	Medio-alto	Medio	Medio-bajo	Bajo	No clasificable
TOTAL	182.640	2.666	25.602	48.863	58.878	43.209	3.422
0. AGRICULTURA Y PESCA	13.166	54	702	1.230	2.853	8.061	266
0.1. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	12.102	49	615	1.019	2.550	7.681	188
0.2. Pesca y Piscicultura	1.064	5	87	211	303	380	78
1. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	610	26	86	195	208	87	8
2. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	17.471	266	1.680	5.766	5.858	3.746	155
3. PRODUCCION, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION							
DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	2.283	13	177	778	918	382	15
4. CONSTRUCCION	21.489	271	1.172	6.488	6.638	6.696	224
5. SERVICIOS	127.621	2.036	21.785	34.406	42.403	24.237	2.754
5.0. Venta y reparación de vehículos, Gasolineras	5.384	53	535	1.691	1.849	1.211	45
5.1. Comercio por mayor y menor	26.354	345	3.506	5.416	8.225	8.548	314
5.2. Hostelería, Restaurantes y Bares	23.931	87	1.694	8.973	9.266	3.719	192
5.3. Transportes y Comunicaciones	13.782	118	1.075	4.349	5.936	2.159	145
5.4. Instituciones financieras, Seguros, Inmobiliarias y Prestaciones de servicios a empresas	8.529	418	1.707	2.184	3.418	708	94
5.5. Educación	13.199	291	7.418	2.812	1.545	927	206
5.6. Sanidad y Servicios Sociales	9.744	430	2.769	2.931	2.325	1.157	132
5.7. Administración Pública, Defensa	15.177	95	1.998	3.243	6.546	1.883	1.412
5.8. Servicio doméstico	3.526	37	116	431	749	2.078	115
5.9. Otros servicios (personales, culturales y deportivos)	7.995	162	967	2.376	2.544	1.847	99

Anexo I Tabla IV. Población de 16 y más años ocupada según estrato socio-ocupacional y profesión, por sexo.

	ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL							No clasificable
	PROFESIÓN	TOTAL	Alto	Medio-alto	Medio	Medio-bajo	Bajo	
TOTAL		182.640	2.666	25.602	48.863	58.878	43.209	3.422
1. Profesionales y Técnicos		26.783	1.286	13.203	8.053	3.038	788	415
2. Personal directivo, Gerentes		3.074	794	1.652	488	64	36	40
3. Personal de servicios administrativos		25.764	294	2.279	6.170	15.356	1.344	321
4. Comerciantes y vendedores		29.796	148	4.529	5.972	7.928	10.867	352
5. Servicios hostelera, de seguridad y domésticos		34.283	72	1.743	11.073	13.344	7.702	349
6. Agricultura, Ganadería y Pesca		7.791	6	424	511	1.899	4.732	219
7. Trabajadores especializados de la Construcción, Industria, Minería y Transportes		34.567	48	1.541	15.120	14.590	2.939	329
8. Peones y Transportes no especializados		19.192	16	215	1.440	2.603	14.757	161
9. Profesionales de las Fuerzas Armadas		1.390	2	16	36	56	44	1.236
HOMBRES		123.721	1.752	15.116	33.970	40.821	29.531	2.531
1. Profesionales y Técnicos		13.951	861	6.519	4.348	1.684	382	157
2. Personal directivo, Gerentes		2.578	674	1.400	405	36	26	37
3. Personal de servicios administrativos		14.057	83	1.115	3.531	8.689	535	104
4. Comerciantes y vendedores		17.097	49	2.998	3.488	4.078	6.290	194
5. Servicios hostelera, de seguridad y domésticos		19.231	26	1.034	6.308	8.643	3.065	155
6. Agricultura, Ganadería y Pesca		6.360	6	386	352	1.534	3.881	201
7. Trabajadores especializados de la Construcción, Industria, Minería y Transportes		33.269	38	1.472	14.503	14.121	2.821	314
8. Peones y Transportes no especializados		15.791	13	176	999	1.980	12.487	136
9. Profesionales de las Fuerzas Armadas		1.387	2	16	36	56	44	1.233
MUJERES		58.919	914	10.486	14.893	18.057	13.678	891
1. Profesionales y Técnicos		12.832	425	6.684	3.705	1.354	406	258
2. Personal directivo, Gerentes		496	120	252	83	28	10	3
3. Personal de servicios administrativos		11.707	211	1.164	2.639	6.667	809	217
4. Comerciantes y vendedores		12.699	99	1.531	2.484	3.850	4.577	158
5. Servicios hostelera, de seguridad y domésticos		15.052	46	709	4.765	4.701	4.637	194
6. Agricultura, Ganadería y Pesca		1.431	-	38	159	365	851	18
7. Trabajadores especializados de la Construcción, Industria, Minería y Transportes		1.298	10	69	617	469	118	15
8. Peones y Transportes no especializados		3.401	3	39	441	623	2.270	25
9. Profesionales de las Fuerzas Armadas		3	-	-	-	-	-	3

Anexo I Tabla V. Población de 4 y mas años que esta cursando estudios según estrato socio-ocupacional y sexo, por clase de enseñanza.

ESTUDIOS EN CURSO														
ESTRATO SOCIOOCUPACIONAL	TOTAL	Segundo Grado							Tercer Grado					
		Preescolar	Primer grado EGB 1° a 5°	Ciclo 1°		Ciclo 2°			Otras enseñanzas	Medios	Superiores	Post-grado	Otras enseñanzas	No clasificables
				EGB 6° a 8°	FP I	FP II	BUPI y COU							
TOTAL	171.411	15.646	53.613	37.935	7.749	5.332	26.830	1.577	4.624	11.662	1.416	785	4.242	
Estrato Alto	2.448	179	554	423	31	20	544	22	135	404	59	26	51	
Estrato Medio-alto	18.379	1.595	4.617	3.104	247	301	3.660	257	816	2.597	611	152	422	
Estrato Medio	40.633	3.781	12.173	8.382	1.647	1.177	7.178	423	1.207	3.062	338	218	1.047	
Estrato Medio-bajo	60.260	5.720	19.793	13.979	3.070	1.973	8.978	490	1.358	3.013	196	213	1.477	
Estrato Bajo	42.929	3.842	14.623	10.675	2.520	1.648	5.383	283	854	1.814	133	108	1.046	
No clasificables	6.762	529	1.853	1.372	234	213	1.087	102	254	772	79	68	199	
HOMBRES	84.928	7.903	27.583	19.407	4.310	2.895	12.105	640	2.230	5.158	698	361	1.638	
Estrato Alto	1.221	99	279	223	18	13	266	5	77	191	25	8	17	
Estrato Medio-alto	9.180	783	2.355	1.612	141	175	1.834	102	417	1.206	315	77	163	
Estrato Medio	20.125	1.921	6.215	4.280	947	658	3.271	160	629	1.365	173	96	410	
Estrato Medio-bajo	29.976	2.883	10.243	7.125	1.740	1.095	3.985	210	622	1.315	92	97	569	
Estrato Bajo	21.051	1.958	7.526	5.458	1.345	843	2.251	117	352	708	52	45	396	
No clasificables	3.375	259	965	709	119	111	498	46	133	373	41	38	83	
MUJERES	86.483	7.743	26.030	18.528	3.439	2.437	14.725	937	2.394	6.504	718	424	2.604	
Estrato Alto	1.227	80	275	200	13	7	278	17	58	213	34	18	34	
Estrato Medio-alto	9.199	812	2.262	1.492	106	126	1.826	155	399	1.391	296	75	259	
Estrato Medio	20.508	1.860	5.958	4.102	700	519	3.907	263	578	1.697	165	122	637	
Estrato Medio-bajo	30.284	2.837	9.550	6.854	1.330	878	4.993	280	736	1.698	104	116	908	
Estrato Bajo	21.878	1.884	7.097	5.217	1.175	805	3.132	166	502	1.106	81	63	650	
No clasificables	3.387	270	888	663	115	102	589	56	121	399	38	30	116	

Anexo I Tabla VI. Tasas de escolaridad de la población de 4 y mas años según estrato socioocupacional y sexo.

ESTRATO SOCIOCUPACIONAL	Preescolar	Primer grado	Segundo Grado		Tercer Grado	
			1° Ciclo	2° Ciclo	Medios	Superiores
TOTAL	88,72	95,05	59,79	55,59	3,63	9,01
Estrato Alto	95,86	95,92	70,74	83,46	10,93	33,74
Estrato medio-alto	93,77	95,57	67,31	82,71	8,59	27,08
Estrato Medio	91,08	96,03	62,58	65,93	4,35	11,06
Estrato medio-bajo	89,72	96,10	59,53	54,41	3,29	7,27
Estrato bajo	86,25	95,67	56,44	42,74	2,30	4,82
No clasificables	68,78	75,48	49,87	47,79	2,90	8,04
HOMBRES	88,74	95,01	58,14	52,10	3,43	7,70
Estrato Alto	94,74	95,57	69,47	78,80	12,43	32,58
Estrato Medio-alto	92,73	95,56	66,97	81,58	9,07	26,28
Estrato Medio	92,03	95,78	61,54	62,22	4,48	9,58
Estrato medio-bajo	89,89	96,23	57,51	50,81	2,95	6,03
Estrato bajo	85,25	95,52	54,61	38,95	1,81	3,48
No clasificables	70,69	75,51	46,99	44,23	3,28	8,06
MUJERES	88,70	95,09	61,50	59,22	3,83	10,33
Estrato Alto	97,30	96,26	72,15	87,98	9,43	34,91
Estrato Medio-alto	94,78	95,58	67,68	83,89	8,14	27,84
Estrato medio	90,14	96,28	63,62	69,80	4,23	12,49
Estrato medio-bajo	89,54	95,96	61,61	58,22	3,65	8,57
Estrato bajo	87,33	95,81	58,39	46,65	2,83	6,25
No clasificables	67,03	75,44	52,99	51,48	2,60	8,02

Anexo I Tabla VII. Población migrante en la última década según estrato socio-ocupacional y lugar de procedencia.

ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL							
LUGAR DE PROCEDENCIA	TOTAL	Alto	Medio-alto	Medio	Medio-bajo	Bajo	No clasificable
CANARIAS	63.628	902	8.881	17.031	20.766	13.387	2.661
Lanzarote	376	5	86	169	156	85	75
Fuerteventura	359	3	50	87	114	82	23
Gran canaria	3.490	113	759	937	998	475	208
Tenerife	54.064	745	7.191	14.596	17.962	11.511	2.059
La Gomera	2.026	8	219	448	675	608	68
La Palma	2.755	27	514	695	783	545	191
El Hierro	358	1	62	99	78	81	37
OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	17.161	350	3.170	5.291	5.186	1.671	1.493
Andalucía	2.834	28	432	865	879	373	257
Aragón	520	9	109	141	155	37	69
Asturias	624	7	145	197	202	37	36
Baleares	496	-	71	174	139	65	47
Cantabria	-	-	-	-	-	-	-
Castilla-La Mancha	352	10	82	97	119	27	17
Castilla-León	527	4	115	158	152	45	53
Cataluña	1.831	19	361	590	581	160	120
Comunidad Valenciana	1.992	34	365	670	601	196	126
Galicia	341	12	59	114	120	16	20
Madrid	1.463	20	148	473	489	218	115
Murcia	3.848	153	820	1.171	1.020	321	363
Navarra	262	4	42	60	91	13	52
País Vasco	195	8	61	42	44	8	32
La Rioja	889	18	149	266	305	54	97
EXTRANJERO	22.906	309	2.327	5.688	7.901	5.052	1.629
EUROPA	8.226	132	1.155	2.251	3.031	964	693
AFRICA	269	11	42	64	60	80	12
AMERICA	13.864	140	1.056	3.180	4.718	3.882	888
ASIA	457	26	67	170	48	111	35
OCEANIA	90	-	7	23	44	15	1

Anexo I Tabla VIII. Estratos socio-ocupacionales por edades.

ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL TENERIFE							
	TOTAL	Alto	Medio-alto	Medio	Medio-bajo	Bajo	No clasi.
Grupos de Edad							
	633.078	6.515	56.718	140.906	229.662	168.604	30.673
0-14	139.335	1.505	12.806	32.203	49.970	36.786	6.065
15-19	61.361	662	4.514	12.775	21.176	19.066	3.168
20-24	59.989	595	3.844	12.784	19.124	19.060	4.582
25-29	56.839	431	5.237	14.351	18.308	15.259	3.253
30-34	48.634	557	6.442	12.840	15.776	10.927	2.092
35-39	42.279	587	5.824	11.163	14.201	8.764	1.740
40-44	37.835	575	4.769	9.742	12.550	8.694	1.505
45-49	36.270	480	3.732	8.902	11.950	9.631	1.575
50-54	30.624	337	2.559	6.855	9.862	9.478	1.533
55-59	32.541	273	2.245	6.709	11.323	10.482	1.509
60-64	26.506	190	1.739	4.403	11.067	7.930	1.177
65-69	21.173	134	1.221	2.993	10.867	5.070	888
70 y +	39.692	189	1.786	5.186	23.488	7.457	1.586
HOMBRES	311.108	3.279	27.834	70.535	111.706	83.949	13.805
0-14	70.871	751	6.523	16.282	25.408	18.838	3.069
15-19	31.381	349	2.288	6.501	10.949	9.800	1.494
20-24	29.965	292	1.869	6.260	9.727	9.770	2.047
25-29	28.180	203	2.354	7.065	9.053	7.961	1.544
30-34	24.288	254	2.989	6.508	7.868	5.688	981
35-39	20.891	282	2.785	5.664	7.120	4.245	795
40-44	18.987	309	2.471	5.034	6.341	4.164	668
45-49	18.073	254	1.981	4.680	6.014	4.469	675
50-54	14.740	186	1.287	3.414	4.765	4.396	692
55-59	15.593	161	1.166	3.483	5.176	4.916	691
60-64	12.390	95	863	2.196	4.832	3.959	445
65-69	9.668	75	564	1.320	4.821	2.596	292
70 y +	16.081	68	694	2.128	9.632	3.147	412
MUJERES	321.970	3.236	28.884	70.371	117.956	84.655	16.868
0-14	68.464	754	6.283	15.921	24.562	17.948	2.996
15-19	29.980	313	2.226	6.274	10.227	9.266	1.674
20-24	30.024	303	1.975	6.524	9.397	9.290	2.535
25-29	28.659	228	2.883	7.286	9.255	7.298	1.709
30-34	24.346	303	3.453	6.332	7.908	5.239	1.111
35-39	21.388	305	3.039	5.499	7.081	4.519	945
40-44	18.848	266	2.298	4.708	6.209	4.530	837
45-49	18.197	226	1.751	4.222	5.936	5.162	900
50-54	15.884	151	1.272	3.441	5.097	5.082	841
55-59	16.948	112	1.079	3.226	6.147	5.566	818
60-64	14.116	95	876	2.207	6.235	3.971	732
65-69	11.505	59	657	1.673	6.046	2.474	596
70 y +	23.611	121	1.092	3.058	13.856	4.310	1.174

Anexo II. RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN EN TENERIFE⁶⁸

“En este trabajo no pretendo establecer la verdadera y única historia, sino ejercer una *función historizante* para construir una narración posible y coherente que permita *producir sentido* en nuestro navegar histórico. Es, entonces, un ejercicio de desatino controlado, porque intenta narrar lo inenarrable y, por lo tanto, es casi una locura, pero es una locura controlada, un ejercicio de suspensión temporaria de la incredulidad, para poder anclar el pensamiento e intentar comprender, y en este sentido es la acción más alejada del desatino” (1995:37).

Denise Najmanovich

La estructura de este anexo responde al objetivo de alcanzar de manera indirecta, desde la revisión bibliográfica y estadística, un mejor conocimiento de las relaciones económicas en Tenerife en la historia reciente. Para ello, ante la imposibilidad de contar con investigaciones desde la opción metodológica planteada en este trabajo, se opta por contar la historia cronológica sobre el origen del modelo librecambista y la implantación de la relación salarial en la isla, no como una sucesión consecutiva de acontecimientos, sino acentuando aspectos y actuaciones económicas que se repiten en la historia y se considera que configuran el habitus mercantil al uso.

Por tanto, a riesgo de no contentar a quienes conciben la historia como sucesión lineal y progresiva de hechos a lo largo del tiempo, se defiende una historia recursiva, en la que, con diferentes significaciones se pueden suceder actuaciones similares en distintos periodos de tiempo. Esta aclaración es vital para entender la presentación que aquí se hace de algunas características de

⁶⁸ En este Anexo agradezco las sugerencias y comentarios de Alvaro Díaz, Marina García, Raúl Hernández y Jorge Rodríguez, han sido de gran utilidad para mejorarlo; ahora bien, la responsabilidad última es mía.

la economía insular antes de los procesos de transformación de los años sesenta en adelante. Por otra parte, el sentido que se le desea dar al tiempo en este trabajo pretende ser isomorfo del orden social.

Por ello, el estudio de las estrategias de reproducción social de los diferentes grupos sociales de la isla se hace intentando identificar unas relaciones de orden que determinan la estructura de la sociedad tinerfeña como una sociedad de clases. Este orden en las relaciones es un *orden temporal*, orden de sucesiones que coloca a cada grupo social como referencia para los demás grupos.

De este modo, simbólicamente, el pasado viene representado por el grupo social inferior y el futuro por el grupo superior al que se aspira "naturalmente". Así, aunque haya variaciones en la cantidad y modificaciones en las subespecies de capital que contribuyen a la comprensión de la estructura económica, su orden y su volumen, el orden social es un *orden del tiempo*, que conserva su estructura, en este sentido, se utiliza el concepto tiempo en este anexo. No sólo como tiempo cronológico sino como tiempo sociológico que recurre a traslaciones históricas para comprender las trayectorias de clase de los distintos grupos sociales.

Por tanto, la aproximación a las relaciones sociales de producción en la isla de Tenerife que aquí se presenta no pretende ser una (necesaria) contextualización histórica, tal y como es estudiada desde la historiografía o la historia económica, sino destacar la "simultaneidad" de los diferentes tiempos y espacios que en la actualidad son habitados por los distintos grupos sociales.

En una sociedad capitalista no se pueden explicar las estrategias de reproducción social de los distintos grupos sociales sin recurrir al capital económico, capital dominante que hace de equivalente general para el conjunto

de capitales. Las normas del capital económico, su producción, circulación y consumo se abordan aquí, con la intención de desvelar el marcado carácter de dominación política y moral en que se sustenta el comportamiento económico.

En cuanto a los contenidos del anexo, el primer apartado responde, en primer lugar, a la teorización sobre las relaciones sociales de producción del capítulo 1, al mismo tiempo que pretenden seguir la lógica del anexo anterior sobre las clases sociales y sus campos de actuación. En segundo lugar, la argumentación se concentra en el carácter social de las relaciones económicas, y, con frecuencia, en su componente político y moral, de ahí que se comience con la sugerencia de reconceptualizar el ámbito de lo económico. En tercer lugar, se apuntan los principales caminos para la formación e implantación de empresas en la isla de Tenerife y para la formación del *habitus* mercantil. Se termina el primer apartado estudiando las relaciones entre el *modelo librecambista*, la relación salarial y la reproducción social, particularmente en los grupos sociales con menor patrimonio global.

En el segundo apartado, se analiza el nivel de aceptación y participación en la lógica mercantil de los distintos grupos sociales. Pero sobre todo se hace una lectura desde la terminología de la economía convencional, usando el concepto mercado como referente de la circulación de mercancías, y una descripción de la dinámica reciente de las actividades económicas más significativas del tejido empresarial local.

Por último, el tercer apartado se dedica al estudio de la relación salarial, antesala para ubicar la movilización laboral en la Construcción, dividido en dos períodos: 1960-75 y 1975-94, este último año fue el de la realización de la investigación empírica de este trabajo. La delimitación temporal es, sobre todo, una acotación política y social entre dos etapas, la primera dominada por la agricultura con una relación salarial incompleta, en extensión, porque se circunscribía mayoritariamente a los varones y era compatible con una alta

emigración y, en contenido, porque requería ser completada con otras actividades. En la segunda etapa, al tiempo que se incrementa la regulación legal de la relación salarial, se flexibiliza la gestión del empleo y del trabajo, particularmente en sectores como Construcción, Comercio y Turismo que constituyen las principales fuentes de ocupación de la población isleña. Se concluye con una comparación estadística de algunas variables sobre el empleo entre los años 1971 y 1991 a partir del Censo de Población y Vivienda.

II.1 Aproximación al campo de las relaciones económicas

En este apartado se pretende, por una parte, aplicar los conceptos necesarios para describir la estructura económica de un espacio social a partir del capítulo 1 de este trabajo, y, por otra mantener la congruencia con los conceptos de la economía política generalizada empleados en el anexo anterior⁶⁹. En primer lugar, se incluye una descripción del campo económico⁷⁰,

⁶⁹ En este anexo se emplean términos del léxico económico, sin que ello suponga que las conductas estén orientadas por el cálculo racional de la maximización de beneficios. La economía política generalizada incluye el campo económico en el marco de la cultura, globalidad definida como el lugar del desconocimiento, que permite "al engendrar unas estrategias objetivamente ajustadas a las posibilidades objetivas de beneficio de las que es producto, el sentido de la aplicación productiva asegura unos beneficios que no tienen necesidad de ser buscados como tales, y proporciona así a quienes tienen la cultura legítima como segunda naturaleza un beneficio suplementario, el de ser vistos y verse a sí mismos como perfectamente desinteresados y perfectamente puros de cualquier utilización cínica o mercenaria de la cultura" (Bourdieu, 1991a:84). Así, el término *inversión* y los definidos inmediatamente, deben ser entendidos en el doble sentido: en el sentido propio del campo económico con sus reglas y en el sentido de inversión afectiva, de creencia "compromiso con el juego que es producto del juego y que produce el juego". Repitiendo la argumentación del capítulo 7, es la legitimidad de los distintos campos en que tiene lugar la práctica social, lograda y modificada por las luchas sociales, la que engendra la creencia en el valor, no de las apuestas, sino en el valor del juego, que de esta forma se objetiviza. Se crea un orden absoluto que debe su eficacia simbólica, es decir, su legitimidad al hecho de ser vivido como tal.

El concepto *capital* va unido al concepto de *mercado*, funciona en un mercado, entendido éste como el sistema de posiciones en relación con una especie de capital. Cualquier especie de capital al ser una relación social establece vínculos entre los actores instituyendo leyes de equivalencia que ordenan a los sujetos según su posesión diferencial de capital. Es decir, les concede distinto valor, por ejemplo, en el campo escolar un titulado superior vale más que un egresado de FP. El mercado es un campo de valor y un sistema de dominación.

⁷⁰ No existe un mercado nacional para todas las especies de capital, es decir, una objetivación y extensión de todas las especies de capital en relación con las posiciones en el espacio social nacional. Por ello, se emplea el concepto *campo* para retraducir las diversas especies de capital dentro de una lógica propia. También se define como un subsistema de redes sociales, nunca completamente autónomo, en el que opera una lógica de convertibilidad, jerarquía e interconexión de especies de capital particular.

su génesis y algunas normas. Es decir, se explican algunas de las condiciones en que se realiza la actividad económica. Se definen las reglas del juego económico y la participación en él del Estado y de los grupos sociales con mayor poder.

La hipótesis principal cuestiona la existencia del librecambismo como ley económica, como norma que regula los intercambios mercantiles de la isla con el exterior. En este sentido, se describen las estrategias de distintos grupos sociales para, desde el poder político institucional, fomentar un modelo económico basado en cierta especialización productiva y en la exportación. Para ello el texto plantea el debate entre la articulación económica interna, mercado interno en sentido convencional, y la apuesta por la extraversión⁷¹, con sus repercusiones sobre la génesis empresarial y la particular *generación del habitus económico mercantil* en la isla. No sólo repercute en la formación y gestión de las empresas sino también en la consolidación de la relación salarial con sus efectos sobre la estructura ocupacional y la reproducción social de las familias, en especial de aquellas con menor patrimonio.

Las relaciones de producción son unas condiciones sociales que muestran el poder que sobre las personas y las fuerzas productivas tienen aquellos a quienes las normas del campo económico les otorgan posiciones de poder. Comprender el modo particular en que se ejercen dichos poderes requiere: 1) conocer la posición de los sujetos en la estructura social, 2) la normativa sobre el uso de los medios de producción y las materias primas y 3)

⁷¹ Los conceptos de dependencia externa y extraversión son muy utilizados en la literatura económica y social local para expresar los vínculos entre los poderes económicos foráneos y los grupos sociales dominantes en la isla. Se considera foráneo al extranjero y la extraversión alude a la proyección de la economía isleña hacia los mercados externos en una situación de clara desventaja o dominación externa. Sin embargo, también son foráneos los grupos de peninsulares que en diferentes momentos históricos se instalan en las islas. Una interesante hipótesis de trabajo sería analizar histórica y contemporáneamente el peso de los grupos sociales extranjeros y peninsulares en la mayor o menor autonomía o extraversión de la economía insular. La costumbre de estudiar la historia y la economía local como un territorio aislado con una metodología similar a la aplicada a los estados-nación contribuye a hacer posible dicho trabajo. Agradezco a J. Bunel las reflexiones sobre estos aspectos.

las pautas que regulan la producción y distribución de bienes y servicios y las distintas formas de gestión de la fuerza de trabajo.

La regulación económica, con frecuencia expresada en términos jurídicos, hace que la ficción de la potencialidad de la "capacidad productiva" en abstracto, orientada por cálculos artificiales tropiece con los límites tanto físicos como sociales y/o institucionales de la naturaleza y la sociedad. Por lo tanto, es preciso estudiar la *inserción social del mercado* para comprender las posiciones que los distintos grupos sociales adoptan en las relaciones sociales de producción. Desde esta óptica, para comprender el funcionamiento real de una economía es más oportuno prestar atención a las leyes o normas⁷² sociales pertinentes -no necesariamente jurídicas, aunque se desenvuelven entre lo prohibido y lo consentido-, que realizar ejercicios matemáticos racionales o modelos econométricos inspirados en los principios de la economía de mercado.

Cualquier acotación del campo económico -en la medida en que es un espacio social y simbólico de dominación- encuentra dificultades tanto de conceptualización como de investigación. Este anexo plantea unas reflexiones sobre la investigación económica local y pretende aportar algunas ideas en clave social.

⁷² Cualquier actividad económica está sujeta a una rigurosa procedimentalización -legal o no- que establece los límites políticos y/o morales de la acción mercantil. La práctica económica real fluye generalmente por los espacios legales. Sin embargo, muchas opiniones y conductas se esfuerzan en la búsqueda de los intersticios y poros para huir del control legal y/o público. Con otras palabras, al tiempo que se desarrollan normas que determinan procedimientos para regular la vida social y económica de las personas y las empresas, los agentes económicos realizan prácticas en las fronteras o límites de la legalidad. La cuestión no está sólo en la distinción entre lo legal y lo ilegal, sino también en lo alegal y especialmente en lo moral. Se producen así una multiplicidad de situaciones económicas o normativas para regular el campo de lo económico: unas rigen en el espacio oficial legal, otras en el terreno de lo alegal extraoficial, y en otro plano se sitúan las de lo ilegal, sumergido, oculto. Esta reflexión no persigue aquí ningún debate jurídico, ni siquiera de legitimidad sobre las leyes económicas. Se limita a distinguir tres ámbitos para la actuación económica que obviamente inciden en el comportamiento de los actores económicos.

Desde esta perspectiva, que pretende demostrar el carácter de relaciones de poder de las relaciones de producción, la hipótesis de partida es la siguiente. El denominado *modelo*⁷³ *económico insular* es configurado por una parte de la burguesía isleña a su medida, para lograr una acumulación de capital que se apoya fundamentalmente en la explotación de la tierra en un sentido amplio -desde la agricultura al turismo pasando por la construcción. El resto de la población busca acomodo en dicho modelo mediante estrategias ambivalentes, participación en la relación salarial, agricultura a tiempo parcial, economía comunitaria, informal, mecanismos de reciprocidad, etc. Las Administraciones Públicas, como agentes en las relaciones económicas, persiguen al mismo tiempo compatibilizar el funcionamiento de la economía de mercado y la *integración social*. Estas tres premisas sirven de guía para la reconstrucción de los procesos de formación de la clase trabajadora en la isla.

II.1.1 El cuestionamiento del librecambismo como estrategia económica

La literatura económica⁷⁴ local reciente se basa en una permanente valoración y evaluación del modelo económico regional haciendo especial hincapié en las características físico-geográficas, políticas y mercantiles del archipiélago. La mayoría de los autores de una forma u otra coinciden en destacar la importancia de la política económica⁷⁵ para reconocer la economía política imperante en las islas. Con frecuencia el debate académico se centra

⁷³ El empleo del término modelo requiere una aclaración, con él no se alude a un modelo real vigente o aplicado ejecutivamente, sino se intenta interpretar cómo se construye lo económico en Canarias. Se asemeja al concepto de campo de relaciones económicas o espacio normativo de las reglas del juego económico. Dicho modelo es una construcción conceptual que como cualquier otra exige identificar los presupuestos teóricos que lo justifican.

⁷⁴ Desde *Canarias ante el Cambio* (1981), *Situación, Canarias*, (1997), *Papeles de Economía Española*, núm. 15, (1995) o las dos ediciones de *Geografía de Canarias* como obras conjuntas dedicadas a la realidad socioeconómica regional se recogen, desde las distintas especialidades del saber científico, a la luz de las estadísticas oficiales y de las políticas de las distintas administraciones públicas una extensa panorámica de la dinámica económica insular.

⁷⁵ A lo largo de la historia los protagonistas de dicha política han sido los inversores extranjeros, la burguesía y grupos de presión locales, las distintas administraciones estatal, autonómica y europea que con sus propuestas e iniciativas van configurando el modelo socioeconómico local.

más en el carácter político de las leyes económicas que en su propia puesta en acción. Carácter político no exclusivamente formal-jurídico -desde la Ley de Puertos Francos a la actual propuesta de zona ZEC-, sino en sentido amplio, con sus repercusiones sobre la estructura económica local, reproducción social, producción del espacio, etc.

Por tanto, bien como consecuencia de una apuesta metodológica concreta o por las particularidades del capitalismo en Canarias, la literatura económica local de los últimos años pone de manifiesto cómo las normas o leyes económicas son el resultado de la apuesta por determinadas directrices políticas en la producción, circulación y consumo de bienes y servicios.

La historia económica de las islas se reconstruye a partir de un debate permanente que, en el ámbito macroeconómico y sintetizando mucho, se puede resumir en la orientación hacia un *librecambismo* -restringido- o un *proteccionismo* -débil. Salvando el abismo cronológico que separa la mitad del XIX del final del siglo XX, este debate podría ser el hilo⁷⁶ conductor de la inserción⁷⁷ social del mercado en las islas.

Diversas investigaciones analizan las estrategias de los distintos grupos sociales que llevan a cabo la implantación del capitalismo comercial y la potenciación de ciertas actividades de exportación (VV.AA., 1995b y Macías, A., 1983). Aquí, en oposición a esta estrategia económica, como contrapunto con valor didáctico, se plantea la potencialidad de la apuesta por un modelo

⁷⁶ "Canarias ha tenido históricamente un régimen regulatorio de tipo comercial (tratamiento a las importaciones) y fiscal (tratamiento tributario al consumo), cualitativamente diferenciado respecto al imperante en Península y Baleares. Dicha especialidad constitutiva del "hecho diferencial canario", y surgida en unas circunstancias determinadas, sería recortada en su devenir" (Rodríguez, J.A. y Gutiérrez, P., 1997:106).

⁷⁷ Desde la historia económica, se trabaja recientemente con la hipótesis de la presencia de relaciones económicas mercantiles en el archipiélago y con el exterior desde el siglo XVII. No obstante, lo que se plantea en este anexo es la generalización de prácticas económicas mercantiles al conjunto de la población, es decir, el dominio del mercado en el intercambio de bienes y servicios para el conjunto de la estructura social.

económico de integración territorial, en cierta medida autocentrado y potenciador de un desarrollo industrial local. Los matices que en las diferentes islas y para los diversos colectivos de población tienen estas estrategias económicas son estudiados desde las distintas corrientes de la historiografía e historia económica. Lo que resulta evidente es que la configuración concreta de la economía de mercado en las islas y la dimensión económica de la estructura social vienen determinadas en gran medida por estas estrategias socioeconómicas.

Las normas sobre el uso de los medios de producción, la participación de la población en las distintas actividades e incluso algunos mecanismos de reproducción social se explican por la apreciación y la concepción de lo económico a nivel macro, la importancia de las relaciones mercantiles y la manera de organizar las actividades económicas. De forma esquemática y con carácter global, es un lugar común aceptar para el conjunto de la población que el *habitus económico* de las familias canarias tiene como referente inmediato la *imagen* del capitalista comercial y/o del terrateniente o empresario agrícola, y el inversor extranjero. Cada familia en consonancia con su patrimonio global familiar se ubicará en esas posiciones o en su anverso como: dependiente, jornalero (aparcerero, medianero)/campesino o emigrante.

Ahora bien, en cada momento histórico la necesaria confirmación legal -presencia de leyes oficiales sobre la actividad económica- de las diversas normativas políticas que regulan los intercambios económicos, requiere el establecimiento de vínculos o conexiones entre unos grupos⁷⁸ sociales específicos y unas estrategias económicas concretas. El campo de lo económico en las islas, en sus aspectos estructurales -como relaciones de

⁷⁸ Como ejemplo histórico, se puede admitir que durante un largo período histórico la Iglesia, como organización social y jerarquía, acapara un importante patrimonio económico como consecuencia de su dominación moral y social. Durante la dictadura del General Franco, desde el Mando Económico hasta los años sesenta, determinados grupos sociales se enriquecen y pasan a ocupar un lugar central. En la actualidad, se renuevan algunos grupos sociales y también la ordenación político-económica, al tiempo que se exagera el despliegue de las estrategias económicas y las prácticas de enriquecimiento material.

poder legalizadas- es consecuencia de su pertenencia a España como Estado, de sus lazos con potencias europeas como Gran Bretaña y Alemania con las que históricamente se mantienen contactos económicos y culturales, y de la acción orientadora de los grupos locales que, de acuerdo con las formas políticas al uso, gestionan la vida pública. Desde estos referentes se obtiene una primera aproximación a las condiciones sociales generales en las que se forman las empresas y las relaciones laborales en las islas. Todo parece indicar que los principios ideológicos del liberalismo económico y la doctrina del paternalismo político y social, esbozado en I.3, están en el origen⁷⁹ de la creación de empresas en Tenerife.

El éxito histórico de las actividades de exportación y del capitalismo comercial, al tiempo que se convierten en modelo, supone una limitación para una mayor interrelación entre las distintas actividades económicas y para la coordinación entre la acción institucional y la actuación empresarial, provocando una fuerte incongruencia entre las propuestas y directrices del poder político y las actuaciones privadas. La coherencia en las decisiones empresariales está marcada más por la lógica del mercado externo que por la integración regional de los esfuerzos públicos y privados -incluyendo en estos a todos los sujetos económicos, asalariados, autónomos y empresarios.

Junto a los condicionantes político-administrativos -Ley de Puertos Francos, diversas leyes sobre el Régimen Económico y Fiscal ...-, la dinámica histórica de las relaciones económicas en la isla fomenta la especialización productiva. Por tanto, la apertura librecambista combinada con el control del transporte y la distribución comercial por empresas estatales o foráneas ahoga tanto la construcción de un mercado regional como el control sobre la

⁷⁹ Indicadores de esta situación pueden ser: 1) el fomento de la exportación como principio, es decir, una producción destinada más al mercado externo que a la acumulación de capital como principal objetivo, por tanto, el principio rector de la economía insular no es tanto la acumulación de capital local como la satisfacción de la demanda externa y 2) el recurso a la emigración como manera de abordar la "cuestión social", o sea, las consecuencias negativas de la implantación del mercado para la población o la debilidad de la relación salarial.

comercialización de la producción. Ésta es una constante histórica tanto en la agricultura de exportación, como en el sector turístico y, más recientemente, en la distribución comercial -las grandes superficies. La capacidad de las empresas industriales y agrícolas locales para controlar la producción y comercialización de sus productos se encuentra permanentemente limitada al no dominar los circuitos de distribución. En este sentido, se habla de dependencia de los productores locales al ver reducida su capacidad de decisión sobre los precios de sus productos. Por su actualidad, el caso de las grandes superficies se vuelve paradigmático. Ellas imponen los precios e incluso la forma de pago a las industrias de alimentación, bebidas, etc., lo mismo ocurre en el sector turístico con los turoperadores y un mecanismo similar opera en la agricultura de exportación que requiere precios políticos o el control de la comercialización para ser competitiva.

Actualmente, con una mayor descentralización del poder político del Estado y la consecuente capacidad para regular las actuaciones económicas, la situación se perpetúa y acentúa, confirmando el carácter extravertido de la economía insular. Las múltiples actuaciones desde las distintas Administraciones Públicas se articulan desde una lógica política subsidiaria de la economía de mercado. Aunque, supuestamente están orientadas a lograr una cierta complementariedad y dinamización en la gestión de los recursos que, dentro de una economía de mercado, se aproxime a frenar la creciente desigualdad económica y la especialización productiva.

En otras palabras, la permanente participación de los poderes⁸⁰ políticos en la imprescindible regulación de la economía de mercado no consigue hacer compatibles unas pautas de reproducción social -expresadas en derechos políticos- con unas normas económicas, cada día más intervenidas

⁸⁰ Bien desde el centralismo del Estado-nación o, actualmente, a partir de la descentralización autonómica y municipal unida a la integración en Europa. También bajo el autoritarismo de los municipios en tiempos de Franco.

políticamente, para garantizar el libre mercado. Esta incompatibilidad no se resuelve ni con el desarrollo de un considerable aparato administrativo-burocrático público como el de los últimos 15 años, ni disfrutando del paraguas del gran espacio político y económico de la Unión Europea.

Una investigación exhaustiva sobre la institucionalización de la relación salarial en términos jurídicos y socioeconómicos sería de gran utilidad para comprender muchas de las diferencias o peculiaridades de las relaciones laborales en las islas. Desde esta perspectiva, en el tercer apartado de este anexo se presenta un repaso de la literatura local al respecto. Se defiende que para comprender las dinámicas del empleo, la movilización laboral en la isla y las estrategias de los distintos grupos de asalariados es imprescindible reconocer la producción mercantil y la reproducción social.

II.1.2 La generación de empresas en Tenerife

Históricamente, la formación de empresas en la isla se circunscribe sobre todo al sector agrícola, en primer lugar, y, después, a los servicios, resultando la actividad industrial muy puntual y vinculada al sector público en sus ramas esenciales. Por tanto, en mayor medida que en el resto del Estado, la población canaria apenas se ha visto afectada por los ritmos, el *tempo social*, de la actividad económica y social basada en el trabajo industrial.

La interiorización de las pautas de funcionamiento y de los principios de racionalidad económica e instrumental se adquieren más por influencia de las empresas⁸¹ foráneas -extranjeras o peninsulares- y por difusión cultural que

⁸¹ "El impulso dinamizador de esta burguesía extranjera se extiende al conjunto de la sociedad y, particularmente, a la burguesía dominante, hasta el punto de que, según se ha afirmado, el relativo dinamismo observado en la burguesía local le viene transmitido por la foránea. Pero también la alta burguesía terrateniente participa de este mimetismo, pues es la clase social que más se relaciona con los extranjeros, al controlar la actividad exportadora de los nuevos productos fundamentales de la economía canaria en los primeros años del siglo XX -plátanos, tomates y papas" (Suárez, M. 1995:452).

como consecuencia de la experiencia propia en el trabajo industrial del empresariado y del trabajador local.

Una tipología empresarial, de carácter general y aplicable a cualquier momento histórico, que surja de tener en cuenta el origen de las empresas y otros elementos clasificatorios permite distinguir dos tipos de empresas: por su campo de actuación y por el origen geográfico de su capital. En relación con el campo de actuación de las empresas, se establecen dos grandes grupos de empresas:

- 1) Las orientadas hacia el *mercado externo*, es decir, a la exportación de bienes -productos agrícolas, tabaco, derivados del petróleo y, recientemente, a la comercialización de servicios, turismo y vehículos.
- 2) Las que se limitan al *mercado interno*, básicamente local, bien comarcal o insular. Este grupo de empresas se expande hacia el conjunto del mercado insular, en función de la rama de actividad y gracias a la fuerte inversión en la red de carreteras. Por otra parte, con la reciente *liberalización* de los transportes marítimo y aéreo se comienzan a instaurar o restaurar con mayor entidad los intercambios regionales dentro del archipiélago.

Desde el origen geográfico del capital se establece otra tipología empresarial que permite distinguir entre: *empresas extranjeras, peninsulares y locales*.

A) La presencia extranjera⁸² en las islas, en cuanto a inversiones "históricamente se dirigió más que a los recursos naturales, a controlar los circuitos que organizaban los flujos de actividad. Me refiero a las inversiones en el sector transporte, distribución comercial y a la inversión directa en el sector de alimentación, bebidas y tabaco" (González Vieitez, 1997:484). Esta

⁸² Un grupo social específico, que merece principal mención, es el de la burguesía extranjera. Su presencia era notable en la actividad portuaria, el comercio, las obras públicas, la banca e incluso, en la actividad agrícola y el turismo, donde demostraron su capacidad innovadora (Suárez, M. 1995:452).

estrategia colonial fue desarrollada por las metrópolis centroeuropeas durante el siglo XX y modifica su forma de actuación hasta consolidarse en nuestros días, en actividades empresariales concentradas en algunos segmentos de la agricultura de exportación -flores y plantas-, en el sector inmobiliario, en el comercio y el turismo.

B) Las empresas de origen *peninsular* se insertan tardíamente en las islas, pero lo hacen con gran fuerza a partir de los años sesenta: grandes empresas constructoras, bancos, industrias de la alimentación y bebidas, etc. La fuerte integración de la economía canaria con la del resto del Estado se puede apreciar siguiendo la evolución de la estructura del comercio⁶³ exterior canario, que constituye un rasgo definitorio importante de la estructura económica insular (Macías y Rodríguez, 1995b:429). En los últimos lustros, se ha incrementado el comercio con la Península alcanzando el 60 % de las exportaciones y el 58,4 % de las importaciones en 1994, cuando históricamente dominaban los intercambios con el extranjero. Las importaciones de la Península se encuentran fuertemente diversificadas ya que la especialización productiva de las islas obliga a comprar casi de todo. Cuatro son las partidas de importaciones más importantes: productos de la industria alimentaria, maquinaria y material eléctrico, productos de la industria química y material de transporte. Pero la existencia de un "resto", con un importante valor cuantitativo, indica la diversificación de las compras (Hernández y León, 1997:387).

⁶³ La importancia del comercio con la península no evidencia la presencia de empresas peninsulares en la isla, sin embargo, puede actuar como un indicador de la misma. Bien porque la distribución de los productos la lleve a cabo la empresa matriz o porque los productos importados sean inputs de actividades industriales o de servicios. Un simple paseo por los centros comerciales, turísticos o por las zonas industriales y de oficinas de la isla permite apreciar la inserción de las empresas peninsulares en el mercado local. Muchas de estas empresas tienen sus formas particulares de gestionar la organización del proceso de trabajo, la distribución de productos y al personal, por lo tanto, cabe esperar diferencias significativas entre estas empresas y las empresas locales y extranjeras.

C) *Las empresas locales*. El carácter abierto, volcado al exterior de la economía canaria posibilita en su seno la emergencia de un empresariado comercial. Es decir, la formación de grupos sociales locales que actúan de intermediarios en dos espacios diferenciados: 1) dentro de la isla con los productos bien de la agricultura de subsistencia o para el mercado interno, hacia los núcleos urbanos y/o turísticos y 2) con los mercados externos en la agricultura de exportación. De este modo, se genera una burguesía agrocomercial y una pequeña burguesía comercial local que se disputa el control de los canales de circulación locales y foráneos, normalmente en alianza con los inversores extranjeros que orientan los flujos de actividad. Se genera así la especialización en actividades exportadoras y comerciales ocasionada gracias a la renta de situación⁸⁴ del archipiélago. En el ámbito interno, la "venta"⁸⁵ y el "intermediario"⁸⁶ constituyen dos posiciones económicas conectadas con la economía monetaria que simbolizan la acumulación de riqueza en el contexto rural.

Casi como una constante histórica, la orientación comercial del archipiélago exige la creación de una red de infraestructuras -puertos, caminos, carreteras, aeropuertos- para la circulación de mercancías. Estas obras públicas, demandadas por la burguesía agrocomercial, influyen en el origen de la actividad constructora como práctica empresarial. Progresivamente el sector construcción va adquiriendo mayor importancia en la estructura económica insular hasta desembocar, como resultado de una conjunción de factores, en el auge urbanizador de las últimas décadas.

⁸⁴ La situación geográfica de accesibilidad física y económica que facilita los intercambios, unida al clima, el paisaje, el régimen regulatorio comercial y fiscal, etc.

⁸⁵ Pequeño comercio generalista.

⁸⁶ Transportista-comerciante que traslada los productos generalmente de las medianías a los mayores núcleos de población.

En definitiva, los siguientes sectores aparecen fuertemente representados en el tejido empresarial insular: la agricultura de exportación, el comercio, la construcción, el transporte y el turismo, todos ellos sujetos a ciclos económicos de expansión y crisis cada vez más cortos y acelerados.

El escaso abanico de ramas de actividad económica en la isla y la concentración de capitales en un escaso número de familias, facilita los lazos⁸⁷ de parentesco y vínculos entre capitales, aún presentando cierto grado de diversificación. En otros términos, empresas familiares de tradición comercial invierten en la compra de terrenos agrícolas o en el sector inmobiliario urbano o turístico, en restauración, etc. Las estrategias inversoras tienen lugar en una jerarquización de actividades que ordenan los tejidos⁸⁸ empresariales y se ven afectadas por la estructura social y originan la interacción de diversos campos y subespecies de capital. Las prácticas económicas rentistas basadas en la adquisición de tierras, solares o bienes inmuebles representan una importante limitación, tanto para emprender una actividad empresarial como para el acceso a la vivienda, para el conjunto de la población. Hasta muy recientemente el ahorro familiar, las remesas de la emigración y la acumulación de capital empresarial se invertían casi exclusivamente en la isla, sobre todo, en bienes inmuebles y tierras ocasionando un fuerte incremento de los precios del suelo.

Todo parece indicar que la acumulación de capital económico se define por las condiciones de explotación de la actividad dominante. Así el resto de actividades presentan un papel complementario o subordinado. Ésta parece ser

⁸⁷ "El entronque familiar posibilitó también la concentración de los medios de producción. Un número reducido de familias forma una red de grandes propietarios con posesiones en varios municipios e, incluso, en diferentes islas. Su poder económico se refuerza con los aportes de la alta burguesía comercial, dado que elementos significativos de la misma invierten sus beneficios en la tierra" (Suárez, M. 1995:437).

⁸⁸ En una investigación empresarial sería de interés profundizar en las estrategias inversoras de las pequeñas empresas familiares que participan en distintas ramas de actividad; por ejemplo, en actividades de transporte, ocio y restauración e importación de vehículos, etc. Teniendo en cuenta el peso creciente del valor del suelo para el inicio y mantenimiento de las actividades empresariales.

la lógica de funcionamiento del capital económico en la economía insular, un capitalismo mercantil D - M - D', fuertemente concentrado en la especulación inmobiliaria, que en la actualidad se conecta con facilidad a los circuitos del capitalismo financiero global. En definitiva, el capitalismo insular se desenvuelve entre dos ideas fuerza: la dependencia del exterior y la especulación en el interior.

En este epígrafe, se han apuntado los principales caminos para la formación e implantación de empresas en la isla de Tenerife. Todo ello a partir de un repaso a las características de las relaciones de producción en la isla y de las condiciones sociopolíticas y físicas que suele destacar la bibliografía al respecto. Sin embargo, identificar con más detalle las singularidades de la formación de empresas en Tenerife requiere, desde la conceptualización que se propone en este trabajo, una investigación específica al respecto. Dicha investigación debería precisar, las condiciones sociales en que se constituyen los lazos, las jerarquías y las densidades de las relaciones que se establecen entre empresas y los vínculos entre los grupos sociales que éstas ponen en contacto. No obstante, en el apartado 10.2, *Elementos de la estructura económica insular*, se profundiza algo más en las características de la empresa local con la información secundaria recopilada.

11.1.3 La generación del habitus mercantil en Tenerife

Este epígrafe desarrolla algunos elementos de utilidad para entender los procesos de asalarización de la población isleña. Se plantean algunas hipótesis de trabajo para comprender la formación de un *habitus económico mercantil* en los grupos sociales con escaso patrimonio familiar.

Para identificar algunas claves de la generación de la fuerza de trabajo local, se parte de la perspectiva de la reproducción social con sus elementos

de cultura⁸⁹ local y el marco conceptual de la división sexual y generacional del trabajo. De manera análoga a la importancia que se concede al papel de la formación del Estado-nación, al discurso de la ideología liberal y de la división técnico-científica del trabajo para la explicación y comprensión de la esfera de la producción desde el ámbito empresarial.

Una breve reflexión sobre el modo de vida y las costumbres de las familias isleñas con menos recursos hasta la mitad de este siglo muestra: una escasez generalizada de bienes de consumo, el asentamiento mayoritario en el medio rural que se prolonga hasta las pequeñas ciudades de las islas, la autosubsistencia familiar como medio de vida, la diversidad de actividades necesarias para garantizar la supervivencia y la mínima implantación de la economía monetaria en la vida cotidiana.

Esta precariedad en la implantación de relaciones económicas mercantiles posibilita la pervivencia y acentuación de una gran riqueza cultural a la hora de relacionarse y explotar el territorio (VV.AA., 1994). En un trabajo más reciente **Sánchez, J. y Sabaté, F.** (1997:63-73) describen cómo las características climáticas y geomorfológicas de las islas permiten una gran diversidad ecológica y biológica, reconocida y aprovechada con esfuerzo y exhaustividad por los isleños. Estos autores proponen, considerando el valor del medio y de la cultura tradicional, identificar y valorar las ventajas del siguiente modelo de relación con el medio.

"Desde la cota cero hasta las cumbres, utilizaron el territorio a través de un sistema que nosotros proponemos denominar *estrategia tradicional vertical y múltiple de aprovechamiento del territorio*. Vertical, porque es la verticalidad, la diversidad organizada verticalmente en un espacio tan pequeño, la que va a condicionar este modelo; y múltiple, porque frente a la especialización, o el monocultivo, o la concentración en sólo unos

⁸⁹ Con especial énfasis en el papel de la familia y de la religión por lo que implican de aceptación de la escasez, de austeridad y de obediencia. De "asunción del destino".

pocos recursos territoriales que caracterizan a las culturas contemporáneas, las culturas tradicionales centraron su estrategia en multiplicar la cantidad de aprovechamientos que se podían desarrollar en un territorio. En efecto, múltiples eran los ecosistemas de los cuáles se obtenían recursos esenciales para la vida" (Sánchez y Sabaté, 1997:70).

Esta estrategia se antepone y convive, tanto en la práctica histórica como en el análisis científico, con el intenso proceso de asalarización y la especialización productiva que en las últimas décadas modifica sustancialmente la relación con el territorio y las pautas de reproducción social en la isla.

En esta misma perspectiva de análisis, pero desde una interpretación político-económica más convencional, se sitúa el denominado sistema obrero-campesino⁹⁰ como un contrapeso a la concentración urbana y a la dependencia económica del exterior. En esa misma argumentación se destaca el valor de dicho sistema como generador de identidad⁹¹, de autoafirmación e independencia en la medida en que contribuye al sustento biológico de la vida y constituye un saber denegado, -al margen de las estadísticas educativas y del control público.

En otros muchos lugares y desde otras perspectivas el obrero-campesino es "considerado un estadio transicional, un puente entre lo rural y lo urbano o un grupo desidentificado con su trabajo industrial por su condición de agricultor propietario" (Oliva, 1995:219). Al ser estudiado con el carácter de una estrategia económica familiar puede actuar de mecanismo de adaptación a la

⁹⁰ Galván, A. y Mello, A., (1981) recurren a este concepto para explicar el desarrollo desigual y combinado que pretende demostrar el papel que las relaciones de producción capitalistas otorgan a esas economías supuestamente marginadas de pequeña producción mercantil. El sistema obrero-campesino supone una doble ocupación de asalariado y de productor agrario. Aplicado en un contexto familiar, es útil para evitar un mayor desarrollo macrocefálico de las ciudades metropolitanas, potenciando el desarrollo de la infraestructura urbanística y de "policultivo de subsistencia" en las zonas de medianías. Esta situación permite reducir la importación de bienes de consumo y, si estos fueran más caros, implicarían la demanda de un alza salarial.

⁹¹ En este sentido, con cierta "ironía populista", se alude a la recuperación de la cultura del vino, la papa, los deportes autóctonos, etc. en la isla.

crisis del empleo o, en un sentido más amplio, en el espacio de la economía política familiar puede funcionar como combinación de aspectos de la reproducción social con elementos de la producción mercantil.

Esta aproximación conceptual al pasado inmediato de la isla, pretende rescatar el fuerte peso de las relaciones económicas no mercantiles. Por lo tanto, frente a las perspectivas teóricas que tienden a considerar y estudiar la reproducción social basada en la asalarización como un fenómeno irreversible y el control fiscal público de las actividades económicas como su correlato empírico estadístico, se pueden estar produciendo nuevas "divisiones familiares del trabajo" (Pahl, 1984). Desde las distintas formas de trabajo⁹² estas "divisiones familiares del trabajo", pueden ocultar la comprensión de la naturaleza del trabajo y sus aspectos mercantiles, además, de permitir un acercamiento más exacto al análisis de las relaciones sociales de trabajo. En el apartado II.3, a través de la relación salarial en la historia reciente de Tenerife, se retomará este debate, ahora se opta por una aproximación a la percepción, apreciación y adaptación a las relaciones económicas capitalistas -es decir, al denominado *modelo librecambista*- por parte de los grupos sociales con menos capital económico.

Génesis y expansión de la relación salarial bajo el modelo librecambista

Bajo las reglas del campo económico, en una sociedad capitalista compete al empresariado pronunciarse sobre las características o propiedades que espera encontrar en la mano de obra. Para ello diseña los requerimientos de los puestos de trabajo, aunque sujeto a una normativa pública, bajo un

⁹² Tanto la obra de Pahl, como la abundante literatura sobre la relación entre trabajo asalariado y trabajo doméstico, los estudios de género y las publicaciones sobre economía formal-informal, comunitaria y oculta constituyen diferentes formas de aproximación a esta problemática. Con el concepto formas de trabajo Pahl se refiere al "autoabastecimiento, el empleo doméstico y diversas formas de trabajo informal" (1984:178).

determinado nivel tecnológico y, como cualquier organización social, la empresa tiene que adaptarse a las condiciones sociales del medio en que se instala.

En esta forma general, la empresa mediante un proceso de valorización del conjunto de la estructura social decide, entre otras cosas, qué mercancías producir, cómo organizar la producción y qué personal contrata. Por tanto, la estructura ocupacional de la sociedad isleña ha de ser un reflejo de las características del tejido empresarial imperante, con el conjunto de matizaciones fruto de la influencia de otras subespecies de capital. Es decir, la decisión de invertir en una actividad económica presupone, por parte de las empresas, una valorización de la estructura social en su conjunto. La percepción de la estructura social por parte de las empresas es fundamental para advertir la presencia de un mercado potencial o una posible demanda de productos o para la organización del trabajo, la contratación, las relaciones con las instituciones, etc.

La estructura ocupacional o división "industrial" del trabajo resultante de las actividades de exportación tradicionales y del capitalismo comercial presenta históricamente, bajo una visión secular, un reducido abanico de ocupaciones y profesiones -agricultor, jornalero, dependiente y administrativo. Este esquemático cuadro de ocupaciones, unido a un reducido número de oficios, oculta el dominio de una amplia gama de conocimientos por parte de la población, orientados tanto a la reproducción en el ámbito extraempresarial como a la producción en el seno de las empresas. El estudio de la fuerte división sexual del trabajo arraigada en la sociedad isleña, como parte del patrimonio de sus familias, debe contribuir a un reconocimiento y valoración de este "capital humano". Esta división sexual del trabajo se sustenta y modifica con el proceso de generalización de la salarización.

Para la estructura ocupacional tradicional de la isla, en términos estrictamente económicos, el "librecambismo isleño" supone una apuesta por el capitalismo agrario frente a

"un subsector de policultivo poco permeable a la innovación tecnológica, al estar representado por un colectivo campesino de pequeños propietarios, productores ante todo de su subsistencia y con una limitada producción para el mercado. Perjudicaría el crecimiento de un subsector agrario exportador, el único capaz de financiar las importaciones de manufacturas y bienes de equipo, y de procurar el circulante monetario que requería el funcionamiento del sistema económico" (Macías y Rodríguez, 1995b:386).

Es decir, la apuesta por el librecambio implica un largo proceso que tiene como principales efectos durante el siglo XIX

"la combinación de los efectos coyunturales provocados por la crisis vitícola y barrilera en el marco de un modelo económico librecambista que tiende a destruir a aquellas "economías campesinas tradicionales" que carecen de capacidad para competir con la oferta foránea de bienes agrarios (...) A nivel estructural, la proletarización agraria es la resultante de un proceso que, enunciado en la centuria anterior, también crítica, conducía a la destrucción de la comunidad campesina tradicional y a la apropiación de las tierras comunales, de propios y realengas, por parte de los miembros rectores de la comunidad o por la terratenencia. Un proceso, en fin, que alcanza mayor amplitud con las desamortizaciones eclesiástica y civil" (Suárez, 1995b:441).

Los censos del siglo XIX presentan tres grandes grupos de ocupaciones: las relacionadas con la tierra, donde destacan los jornaleros, las correspondientes al actual sector terciario: comerciantes, dependientes de comercio y sirvientes, estos últimos son mayoritarios. Y, en el sector secundario, sobresalen los artesanos con "una gran variedad de ocupaciones - carpinteros, zapateros, herreros, sombrereros, etc.-, asociadas en muchos casos con otra actividad complementaria, generalmente relacionada con la agricultura" (Suárez, 1995b:443). Antes y ahora, destaca el predominio de una actividad exportadora dominante y la presencia de un entramado de actividades

complementarias en clara relación de subordinación o dependencia de la actividad principal.

En el siglo XIX, la composición cualitativa de la estructura ocupacional de la isla presenta como categorías dominantes: los *jornaleros*, que no logran una relación salarial duradera, los *sirvientes* de rentistas, hacendados y funcionarios ajenos a la racionalidad mercantil e inspirados en el paternalismo y la autoridad, y los *dependientes* ubicados en un capitalismo comercial. En relación con las relaciones de producción capitalistas, los procesos de trabajo y las relaciones políticas y morales asociadas a estas actividades son habitualmente catalogadas como "formas tradicionales" o "sociedad atrasada".

Más aún, si se considera el devenir histórico global del capitalismo, las actividades dominantes en la isla -las agrícolas, comerciales y el servicio doméstico- presentan, en términos políticos, la mayor debilidad en la relación de fuerzas entre "capital y trabajo" o "el mayor atraso económico y/o cultural". La situación de debilidad de la agricultura, el comercio y el turismo en cuanto a la relación salarial, se acentúa en la última década. Después de un escaso período de mejora general de las condiciones de empleo y trabajo, en los años sesenta y setenta, en el que se apuesta por una regulación y ordenación profesional, actualmente, tras la crisis del empleo, una agricultura tecnologizada, las grandes superficies, la construcción y el sector turístico marcan la pauta de una relación salarial debilitada en las fronteras de los convenios colectivos y de la normativa laboral, fuertemente afectada por las últimas reformas laborales y la rápida sustitución de empleo por tecnología.

Además, el largo proceso de consolidación de la relación salarial con todos sus avatares y debilidades, tiene un carácter impositivo, modifica los mecanismos de reproducción social, no logra hacer valer el derecho laboral y

ocasiona un fuerte movimiento migratorio y una rápida urbanización en sucesivas oleadas.

“Hay, sí, una mayor proletarización de los trabajadores agrícolas, pero sometidos a duras y rígidas condiciones de trabajo, e insistamos una vez más en el importante papel del paternalismo y la cercana presencia entre patrón y trabajador como factores que posibilitan una mayor explotación del segundo” (Suárez, 1995b:459).

La dinámica del modelo económico canario sufrió un fuerte bloqueo durante el período autárquico (1936-60). Se produjo el cierre de la actividad económica “a un marco comarcal e insular, condicionando el tejido empresarial y productivo, al propiciar un elevado minifundismo con una alta rigidez en la dinámica innovadora” (Macías y Rodríguez, 1995b:417). La estrategia autárquica propone un proceso de ruralización y adoctrinamiento rechazado por la población que se debate entre la permanencia en la isla en su lugar de origen o la emigración hacia el área metropolitana o al exterior.

La particularidad de las leyes económicas, es decir, de las lógicas económicas imperantes en la isla, hace que el *modelo económico canario* no contemple hasta muy recientemente, aspectos esenciales para su funcionamiento, como son las necesidades de producción/reproducción de la mano de obra⁹³. Por lo tanto, sólo a partir de la historia inmediata en el marco de las políticas estatales y europeas se puede hablar de planteamientos políticos y asignación de recursos considerables para vivienda, sanidad, educación, etc.

La concatenación histórica de las actividades económicas orientadas por un mercantilismo exacerbado -que luego sólo funciona en mercados

⁹³ Concretamente las políticas de formación y empleo como elementos de la producción de la fuerza de trabajo se convierten en debate público constante en las últimas décadas. Anteriormente esta problemática se circunscribía al ámbito de las estrategias económicas familiares, a la caridad y educación básicamente religiosa o a problemas de orden público.

protegidos- provoca una estructura ocupacional fuertemente especializada en actividades: agrícolas, construcción, comercio y hostelería. Esta fuerte concentración de las actividades dominantes, la debilidad de las Administraciones Públicas, en el fomento de un mercado interno, y la escasa fuerza del movimiento político-laboral⁹⁴ supone para el grueso de la población una permanente dedicación a estrategias de reproducción que posibiliten el acceso a bienes y recursos: agricultura, ganadería, autoconstrucción, costura, etc.

En otras latitudes, a las que la estructura social canaria pretende aproximarse, la reproducción social se institucionaliza mediante una mejor coordinación entre la división del trabajo con su correspondiente mercantilización y del entramado de instituciones públicas y privadas orientadas a mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población. Es decir, las consecuencias sociales del pacto keynesiano, representan un mayor bienestar para el conjunto de la población, mientras a las islas dichas consecuencias llegan tarde y en proceso de quiebra.

Para superar la crisis económica y social de la isla, hasta ahora, desde la estadística oficial y también en la literatura económica, se insiste en las necesidades de formación y en la especialización profesional. Sin embargo, de dichas necesidades se excluye el dominio de saberes vinculados a la reproducción familiar o de actividades consideradas una rémora, bajo la concepción de cierto determinismo tecnológico e institucional-procedimental de la realidad social. Medir la valoración económica de dichos conocimientos supone abrir el campo de lo económico más allá de la economía formal y tener en cuenta cuántos aspectos influyen en las prácticas económicas de la población.

⁹⁴ Para una constatación de las diferentes condiciones de vida y trabajo de la población trabajadora en las islas, Suárez, M. (1995:459-464).

El caso concreto de la formación puede servir como ejemplo. En muchas ramas de actividad -agricultura, mecánica, transportes, limpieza- hasta no hace muchos años la socialización con una cultura técnica y la racionalidad instrumental estaba asociada al mundo de los oficios artesanales y al ámbito familiar, más que a la actividad empresarial o a la educación formal. La transmisión de conocimientos, su valoración y vivencia eran muy diferentes en el medio familiar y/o vecinal a como se presentan ahora en el espacio y discurso público de la escuela o la empresa.

Por lo tanto, el recurso a las credenciales académicas como "variable proxy" de la cualificación o dominio de un saber-técnico por parte de las empresas es siempre combinado con otros muchos elementos en la selección y gestión de la mano de obra. Cuando en el discurso académico se identifica el nivel de estudios con el saber-hacer o la interiorización de la lógica mercantil en una población se están infravalorando las estrategias y prácticas de empresas y trabajadores, que como proceso histórico se configuran durante generaciones.

Repercusiones del *modelo librecambista* en la reproducción social

Para comprender algunas claves del *habitus mercantil en Tenerife* se esbozan, en primer lugar, las lógicas de funcionamiento del denominado motor de la economía canaria -el tandem "construcción-turismo", en su versión de estrategia dominante- y, en segundo lugar, las estrategias de reproducción social de las familias con menor patrimonio que combinan la autoconstrucción, como forma de acceso a la vivienda, con algunos aspectos del modelo identificado como *estrategia tradicional vertical y múltiple de aprovechamiento del territorio*. Sin entrar en los diferentes matices que separan la etapa actual del período de inicio del auge turístico.

Ahora y antes, las leyes económicas del sector Construcción presentan un modo particular de combinar en su proceso de producción las "mercancías ficticias"⁹⁵: tierra, trabajo y dinero. En relación con el turismo, la importancia del territorio o uso de "la tierra" sobre las otras mercancías Vera Galván plantea que

"El capital turístico se encuentra intervenido por el capital inmobiliario y en época de crisis esta intervención se hace más patente y adquiere un tono conflictivo.(...) El propietario promotor del suelo es quien, en última instancia, determina cómo se desarrolla la industria turística. Este propietario promotor tiene una posición monopolista. Y no influye sólo en los ritmos de generación de alojamientos e infraestructuras. El tamaño, forma, disposición y ubicación de los lotes que se urbanizan con "finalidad turística" no guardan ninguna relación con los objetivos de desarrollo de la industria del viaje; son más bien el fiel reflejo del parcelario y la disposición de un propietario para clasificar de urbanizable su finca rústica, no importa si sus características no son las adecuadas" (Vera Galván, 1993:484).

La presión sobre el uso de la tierra como recurso productivo en el pequeño territorio insular es una constante histórica. La competencia por el suelo, en primer lugar, entre sus distintos usos agrícolas o de otro tipo - extracción de áridos, luego, en relación con la urbanización local y, ahora, con la explosión de las infraestructuras públicas y turísticas-, hace del territorio una mercancía en permanente recalificación pública-privada, rústica-urbana o industrial-agrícola.

Al igual que en el caso del turismo, en la autoconstrucción se aprecia la misma estrategia dominante de acumulación centrada en la explotación-

⁹⁵ Polanyi, (1989) define a la tierra, el trabajo y el dinero como mercancías ficticias porque se trata de elementos esenciales para la economía de mercado que es preciso tratar como si fueran mercancías creadas para circular, aunque realmente no lo son. El Estado con sus leyes define las condiciones en que legalmente se comercializa la tierra, el trabajo y el dinero. Ninguna de ellas puede ser producida para ser vendida en el mercado. De ahí la importancia de la regulación pública para hacer compatibles la utilización del territorio y del trabajo en las relaciones económicas mercantiles con el respeto a la naturaleza y a los derechos de la población.

especulación con la tierra. Su origen se sitúa en la debilidad de la gestión pública sobre el territorio, que permite el más amplio juego mercantil con el mismo, y la ausencia de regulación legal en la urbanización. De este modo, el planeamiento urbanístico y territorial responde a las estrategias especulativas de unos pocos y no a una gestión territorial y ambiental definida por el contexto político público⁹⁶.

El mercado de viviendas en la isla ha sido globalmente un ejemplo de mercado libre. Ya que "si exceptuamos al Mando Económico (1939-58), en las islas no ha existido ningún organismo local encargado de la construcción de viviendas para las clases económicamente menos favorecidas" (García Herrera y Ginés de la Nuez, 1993:488). Desde entonces, la política de "viviendas protegidas" -VPO- varía con períodos de impulso y de receso en la producción de vivienda pública y con diferentes normativas tanto para el acceso a la vivienda como para su construcción. En cualquier caso, el déficit permanente de viviendas en la isla provoca, en cuanto a la generación del habitus económico, la institucionalización de una práctica económica para el acceso a la vivienda que sigue un proceso similar al descrito para el turismo. Como se evidencia al final de esta cita:

"Pero el hecho importante es que, sean inmigrantes o naturales de Santa Cruz de Tenerife, ya en 1950 una tercera parte de sus habitantes vivían en la periferia en barrios de autoconstrucción; núcleos tan importantes como La Cuesta o Taco se configuran en estos años. (...)

Como forma de crecimiento urbano, la autoconstrucción se ha desarrollado sobre suelo no preparado para tal uso; las fincas rústicas de los alrededores de la ciudad se transformaron, con desigual rapidez, en solares para la edificación. Por tanto, en suelo urbano de facto sin que previamente se le hubiese dotado de infraestructuras (alcantarillado,

⁹⁶ Esta argumentación no trata de demostrar la falta de legitimidad de las instituciones públicas o la baja calidad de vida de la población -asentada en construcciones marginales-, sino que es presentada aquí como un componente fundamental de la percepción y valoración del campo y las leyes económicas por parte de la población, en la que se aprecian fuertes vínculos entre los grandes propietarios de tierras y el uso discrecional de las mismas.

agua corriente, alumbrado público, pavimentación de calles, encintado de aceras) y de equipamientos. (...)

La formación de las periferias autoconstruidas está asociada a una estructura de la propiedad concentrada, con predominio de unos pocos grandes propietarios cuyas fincas se encuentran repartidas por el municipio. Estos grandes propietarios reservaron los terrenos inmediatos al centro urbano edificándose años más tarde mediante promociones públicas o privadas; mientras, el bloqueo de esta primera franja determinó que la autoconstrucción se localizara en las fincas más alejadas, menos accesibles, y por lo tanto, más baratas. Y además en muchos casos coincidían con predios de escaso valor agrario debido a su topografía, exposición a los vientos dominantes o escasa disponibilidad de agua" (García Herrera y Ginés de la Nuez, 1993:489).

Estos ejemplos, muestran cómo se construyen los límites del campo económico en la isla, y también, son de utilidad para entender el proceso de acumulación de capital económico. Con ellos se aprecia hasta qué punto se condiciona el asentamiento urbano a las leyes mercantiles. Cuál es la estrategia temporal en la realización del beneficio económico. En definitiva, de qué manera se viven las relaciones económicas como una jerarquía de posiciones donde el poder viene dado por el control sobre el uso de los recursos, las informaciones o las redes sociales. Todo ello bajo la ausencia de una regulación pública o su presencia activa para favorecer la mercantilización de los distintos elementos que entran en la actividad económica.

Conclusión: El modelo económico insular

La instauración de la economía de mercado en la isla es un largo proceso, no lineal, sino con períodos de expansión y receso, que aparece fuertemente condicionado por el mercado exterior y por la política estatal -o su ausencia. Se da prioridad a las relaciones mercantiles con el exterior frente a la potenciación de un mercado insular o regional. Como en cualquier sociedad, la implantación del mercado se produce mediante un proceso activo y pasivo que gradualmente transforma y/o erradica otras formas de relaciones económicas,

ligadas a instituciones como la Iglesia, los ayuntamientos, el Cabildo Insular o el Estado o a la reciprocidad familiar y social.

Sin embargo, la debilidad del mercado interno, las dificultades para extender la relación salarial, la vitalidad de muchos mecanismos de reproducción social ajenos al mercado e inspirados en la gran riqueza de la agricultura y cultura tradicional, actúan de freno a la expansión generalizada del habitus mercantil.

En otras palabras, la decidida apuesta por el mercado externo de una parte de la terratenencia y la burguesía local, unida a la debilidad del Estado y sus instituciones, hacen partícipe a la economía insular de los principios y las bondades de un liberalismo exclusivamente económico⁹⁷. Mientras, para los otros grupos sociales la economía de mercado exige la combinación de la participación en la relación salarial con una cultura del trabajo orientada al autoabastecimiento para garantizar su reproducción.

Así, lo que para unos son virtudes del intercambio mercantil que conducen a la riqueza y al progreso, para otros, la productividad-competitividad-rentabilidad supone, bajo una lectura económico política, profundizar en sus condiciones de explotación y dominación. La reducción del análisis económico al estudio de la circulación, la distribución y los precios, abandonando la perspectiva de la producción y el consumo, oculta intencionadamente los elementos no mercantiles de las prácticas económicas.

⁹⁷ La insistencia en el papel de una parte de la terratenencia y de la burguesía local en la apuesta por el liberalismo económico, en la definición de las reglas del juego económico, no significa que estos grupos sociales no participen en otros campos, como el político, sino que no emplean el mismo énfasis en la implantación, por ejemplo, del liberalismo político. Tampoco se defiende la ausencia o rechazo del juego económico por el resto de grupos sociales, más bien se intenta comprender las distintas formas de reconocer, valorar y aceptar las reglas del juego económico por los distintos grupos sociales y las conexiones y la convertibilidad de las distintas subespecies de capital.

Las instituciones públicas fomentan y posibilitan el funcionamiento de la economía mercantil. En primer lugar, mediante la elaboración de una legislación en todos aquellos aspectos necesarios para legalizar el intercambio económico -reserva de mercados, aranceles, impuestos. En segundo lugar, financiando la infraestructura para facilitar la circulación de mercancías, en este sentido, la insularidad y la lejanía del archipiélago respecto a Europa constituye un rasgo distintivo del territorio que beneficia a unas actividades y perjudica a otras. No obstante, se denuncia permanentemente un déficit histórico de infraestructuras y concretamente de transportes en la isla, entre islas y de éstas con el continente. En tercer lugar, las políticas de empleo y de formación, como competencia estatal en permanente descentralización, regulan la movilización laboral y fomentan el empleo y la educación mediante mecanismos orientados a la inserción en la "sociedad de la actividad". Por último, pero no menos importante, la gestión territorial y la política ambiental, después del impresionante crecimiento económico de la construcción y el turismo en las últimas décadas, se convierten en aspectos esenciales para el control de la actividad económica bajo un capitalismo de consumo.

En definitiva, se puede definir el campo económico insular como una economía de mercado volcada hacia el exterior, cuyos mecanismos de inserción son incentivados desde los poderes públicos, y especializada en sectores de actividad -agricultura, construcción, comercio y turismo- con importantes peculiaridades en la configuración de sus leyes económicas. De este modo, se genera un habitus mercantil que potencia la desigualdad económica con escasas compensaciones sociales o políticas, que convierte el empleo/trabajo en un fin y no en un medio, es decir, en un deber inexcusable y no en un derecho de ciudadanía.

II.2 Elementos de la estructura económica insular

En el apartado anterior se recogía una visión global del campo de las relaciones económicas: su componente político, la génesis de las empresas y del trabajo asalariado y unas reflexiones sobre la percepción y vivencia de las relaciones económicas en la isla. Sin que el tiempo cronológico actuase de referente, sino una aproximación a las posibles vivencias mercantiles de los distintos grupos sociales. Aquí se hace una lectura, con la terminología de la economía convencional, concentrada en algunas peculiaridades del mercado insular y en la dinámica reciente de las actividades económicas, como aproximación a las redes internas del tejido empresarial hacia las que se moviliza la población.

II.2.1 Características del mercado⁹⁸ insular

En la literatura económica local se distingue históricamente entre un mercado externo y un mercado interno. Así, la economía política local, al igual que la estatal, se conciben como saberes conectados al Estado, es decir, que toman como ámbito espacial y referente legal el Estado, desde ambas economías se teoriza e investiga sobre el mercado nacional y/o el mercado externo. La mayor parte de los estudios sobre la economía canaria se limitan al análisis del sector externo, desde la agricultura de exportación a la actividad inmobiliario-turística, pasando por la permanente presencia de las migraciones y del sector comercial. En los últimos años, desde la historiografía económica y la geografía se comienza a analizar el mercado interno a nivel insular y regional. Sin embargo, son necesarias muchas investigaciones

⁹⁸ En este apartado se hace un uso convencional del concepto mercado como institución reguladora de precios o proceso de circulación de mercancías. La literatura económica se expresa con esa acepción del término, sin embargo, se pretende hacerlo compatible con la visión del mercado como un sistema de posiciones jerarquizadas. Por ello se hará hincapié en los procesos de aceptación moral por parte de los distintos grupos sociales del juego mercantil.

interdisciplinarios con conceptualizaciones propias para reconocer y explicar la manera particular de vivir la economía de mercado en las islas.

Articulación político-territorial y sectorial de la actividad económica

Generalmente, al describir las características del mercado en las islas se recurre a una serie de condicionantes físico-estructurales que actúan de tópicos con un efecto limitador, sobre todo para el sector industrial: la escasez de recursos, la reducida población, los problemas de transporte, la desarticulación del mercado interno, el régimen comercial, la falta de política económica y de "espíritu empresarial", etc. Sin entrar en detalles, estos elementos se pueden agrupar en una doble problemática de articulación *territorial* y *sectorial* de la actividad económica.

Con otras palabras, buena parte de los condicionantes que aparecen como limitadores del desarrollo económico cambiarían de sentido con una estrategia política de integración territorial, y un planteamiento económico autocentrado con diversidad sectorial y menos obcecado con la rentabilidad a corto plazo en una sola actividad económica -casi siempre ligada a la explotación de la tierra. Dicha estrategia política global pasa por una mejor comunicación entre instituciones y organizaciones públicas y privadas como expresión de un modelo social y económico que genere mecanismos de legitimidad social.

Por tanto, más que describir los límites espaciales del comercio en la isla o la circulación de los diferentes bienes y servicios, en este epígrafe se pretende abordar la difusión e interiorización de las prácticas mercantiles y su relación con la construcción política del territorio y la constante histórica de la especialización productiva.

El problema de la articulación político-territorial del archipiélago presenta a lo largo de la historia diferentes tratamientos institucionales que enmarcan las relaciones entre islas y de las islas con la metrópoli, y en las últimas décadas con el resto del Estado y Europa. Las características del capitalismo insular, en cuanto a su dependencia del exterior y a la competencia en el interior, hacen que las islas e incluso zonas de una misma isla compitan entre sí con los mismos productos o productos muy similares. Si bien éstas parecen ser las reglas del juego económico, dan lugar a enfrentamientos políticos y culturales que se conocen con el nombre de "pleito insular", mediatizan las relaciones, sobre todo entre las islas centrales, y dificultan una política de integración territorial y de identidad nacional. Un fenómeno similar acontece en la relación entre islas centrales e islas periféricas, aún cuando se trate de elementos meramente simbólicos, su capacidad para influir en el comportamiento de la población es relativamente considerable.

Las islas poseen un aparato político-administrativo de dimensión territorial -Ayuntamientos, Cabildos Insulares, Comunidad Autónoma- con capacidad para potenciar el desarrollo de mercados internos y la diversificación productiva, aún más a partir del flujo de subvenciones y proyectos que desde el gobierno central y la Unión Europea se destinan al archipiélago. Sin embargo, la lógica política se articula con la lógica económica y se reproduce una competencia institucional demandando para cada isla lo que la otra obtiene. Con lo cual, el problema de la articulación territorial del archipiélago, tanto a nivel comarcal como insular o regional, va cambiando de protagonistas y de temas, pero se perpetúa en sus lógicas. En cada momento histórico los grupos dirigentes de cada isla, sean militares, burguesía comercial o agraria, empresarios o, recientemente, los políticos profesionales, defienden exclusivamente los intereses de su grupo en oposición abierta y sin posibilidad de encuentro o de construcción de una identidad local o nacional, que pueda

tener entre sus objetivos disminuir las desigualdades económicas y sociales del conjunto de la población regional.

Las repercusiones de una nueva lógica política de carácter regional sobre la actividad económica, no se quedarían en una posible mejora de los condicionantes antes citados: mejora del transporte, creación de una banca regional, etc., sino supondrían al mismo tiempo una concepción diferente de la lógica económica. Es decir, la apuesta política y económica actual por el "librecambismo" y el "monocultivo" reúne los esfuerzos no sólo de la burguesía como clase económica sino también la labor política institucional⁹⁹, de los grupos políticos con mayor poder, con lo cual sólo se da una separación formal entre ambos ámbitos en la conformación del habitus económico insular.

Aceptación del juego mercantil en la sociedad isleña

A continuación se hace una interpretación, en la historia inmediata, de algunas pautas que pueden ayudar a entender la implantación del habitus mercantil entre los distintos grupos sociales. Durante el Mando Autárquico (1939-58), la sociedad isleña era una comunidad agrícola y rural marcada por el autoabastecimiento y las políticas redistributivas del ejército. Para el mercado interno el período de activación de la circulación de mercancías se produce a partir de una mayor integración con la economía peninsular y del abandono de la actividad agrícola o la combinación de ésta con la relación salarial. En estos años se desarrollan las posiciones económicas de "la venta"

⁹⁹ Prueba de ello puede ser la composición del ejecutivo autónomo, es decir, el reparto de las Consejerías entre los grupos políticos que forman gobierno, actualmente la federación de partidos Coalición Canaria y el Partido Popular. En dicho reparto de parcelas de la Administración Autonómica, lo primero que se elige es la gestión económica de los recursos, la Consejería de Hacienda, luego las carteras ligadas a la especialización productiva -campañas de promoción del turismo y de construcción de infraestructuras-, y posteriormente la política de educación, sanidad, asistencial. Si bien estos últimos departamentos consumen la mayor parte del presupuesto, el gasto estructural del agregado educativo y de la sanidad admite escaso margen de maniobra bajo el actual modelo social. Después de cada elección al Parlamento Autónomo, se remodela el Ejecutivo Regional para dar cabida a todos los participantes en el nuevo gobierno.

y "el intermediario". La venta es un pequeño comercio con una amplia diversidad de productos que se generaliza por los pueblos y el área metropolitana. El intermediario suele poseer un medio de transporte y se dedica básicamente al traslado de la producción agrícola de las medianías a los núcleos urbanos y turísticos, en muchos casos coinciden ambas posiciones: el intermediario tiene una venta. Estas figuras económicas posibilitan la difusión local y comarcal del *modelo económico insular*, es decir, extienden la lógica mercantil al conjunto de la población. El estudio de la idiosincrasia de estas posiciones económicas, de la aceptación moral del ejercicio de estas profesiones, la legitimación de la ganancia, etc., sería de gran interés para comprender el funcionamiento de la lógica mercantil en la sociedad isleña.

Los vínculos entre los poderes públicos a nivel municipal e insular, la burguesía comercial y estos "intermediarios", marcan las pautas de una interpretación económica que se sustenta en relaciones de poder y dominación señalando las estrategias y prácticas económicas de los agentes sociales.

El éxito en el juego mercantil -como intermediario o comerciante- requiere no sólo cierto dominio del saber de la economía monetaria, sino una predisposición más que al riesgo, a romper con trayectorias sociales de clase o fracción de clase y a entrar en los negocios, es decir, una predisposición para los "tratos"¹⁰⁰ como nuevo habitus económico.

Se pueden distinguir dos grupos de comerciantes: los que mercadean con el exterior y aquellos que se concentran en el mercado interno. Se trata de grupos sociales distintos con habitus diferenciados no sólo desde su posición

¹⁰⁰ Los "tratos" son los contratos, los vínculos morales y materiales entre todos los implicados en estos procesos de producción mercantil simple que dan lugar a unas estructuras o *redes territoriales de comercialización* consolidadas durante años. El término "trato" se encuentra tan extendido que se aplica también a la relación salarial sobre todo en la construcción y el comercio. Es la manera particular de negociar la venta de la producción o la participación en la producción e implica no sólo relaciones económicas.

en la estructura social, sino también en la estructura económica. Los primeros establecen vínculos hacia fuera y forman parte o se relacionan estrechamente con el poder político, los segundos crean vínculos hacia dentro, pueden encontrarse tanto aliados como enfrentados al poder local y generalizan las transacciones económicas al conjunto de la población, en el reciente proceso de expansión de la economía monetaria.

La percepción, apreciación y valoración del mercado por parte de los distintos grupos sociales depende de la posición de los individuos en las relaciones de producción. Al igual que cabe encontrar diferencias entre el habitus de los comerciantes locales y los que trafican con el exterior, se señalan al menos dos tendencias en la aceptación y participación en las relaciones económicas para el conjunto de la población: a) La de los grupos sociales que esperan que los "cojan" para trabajar, y b) la representada por las familias cuyos patrimonios les permiten un mayor poder de negociación en el mercado, ya sea para crear sus propias empresas o para vender su fuerza de trabajo.

A) Los primeros viven el mercado como una alternativa a la escasez, a la relación trabajo-hambre formulada como *ley natural* por los fundadores del liberalismo económico. Su actitud es de desconfianza hacia el mercado, de cierta pasividad y falta de creencia en sus virtudes. La desconfianza hacia el dinero, siempre escaso, a la posible negociación de un salario o al "trato" de sus productos, condiciona el recelo hacia el mercado y, en cierto sentido, la apuesta por el autoabastecimiento. Estos colectivos funcionan en la medida de lo posible al margen de los circuitos comerciales convencionales, establecen métodos alternativos para lograr recursos y satisfacer sus necesidades. Como lo demuestran determinadas estrategias de reproducción social, desde las pequeñas reparaciones en la vivienda a mantener una "cuadra" con cabras y

conejos en la azotea o en el patio de la vivienda. Pero también en la concepción de la economía y sus leyes como muestra esta cita

"La vivienda autoconstruida ha estado vinculada a un sistema de financiación especial: la peculiaridad de que el terreno se pagaba a plazos (al propietario del terreno) y de que el usuario construía según sus posibilidades económicas, reducía la importancia del sistema de crédito (préstamos bancarios, hipotecas) puesto que el desembolso inicial, aunque importante era inferior al de una vivienda de mercado y además, no se sometía a un calendario de pagos prefijados en tiempo y cantidad" (García Herrera y Ginés de la Nuez, 1993:494).

B) Los segundos, en la medida en que "viven del mercado", lo consideran su fuente de ganancia y símbolo de bienestar y progreso. En el reciente proceso de difusión del capitalismo de consumo, los hábitos de las clases medias se imponen como modelo, potenciando la cultura del crédito y del consumo. En cierto sentido, desde esta perspectiva el éxito en este modelo social se vincula a la aceptación de la racionalidad instrumental y del esfuerzo individual, en un sistema económico caracterizado por "la igualdad de oportunidades". Normalmente, empresarios y rentistas caen en este grupo, y si bien desde sus organizaciones e individualmente acostumbran a defender a ultranza el libre mercado, en sus prácticas cotidianas reclaman protecciones para distribuir sus productos, o políticas determinadas para facilitar su iniciativa empresarial.

Por otra parte, estos grupos sociales concentran sus inversiones en muy pocas actividades y buscan rentabilidades a corto plazo, dando lugar a una hiperespecialización de la economía local. Además, en la creciente internacionalización de la economía buscan regiones con mayores tasas de rentabilidad o productos financieros de última generación en los que invertir.

Para confirmar la importancia cuantitativa y cualitativa de estas tendencias y de la próxima argumentación, se requiere una investigación socioantropológica que permita evaluar la aceptación positivista de la

"naturalidad" y el progreso asociados al intercambio mercantil, sobre todo en este segundo grupo. En este sentido, desde esta aproximación a la "vertiente interna" de la economía insular se supone que tanto la generalización de la compra-venta de bienes y servicios como la economía monetaria son fenómenos relativamente recientes¹⁰¹ para el conjunto de la población insular.

La presencia generalizada del discurso sobre la percepción del mercado como fenómeno social tiene un gran interés para conocer la economía insular. Distintas fracciones de clase expresan múltiples modos de vivir el mercado, como reflejo de un orden temporal en la estructura social: la emigración de los años cincuenta y sesenta, la parte de la cultura tradicional conectada a la economía, los oficios artesanos, etc.

En esta parte, la hipótesis central es que sólo en las últimas décadas se generalizan los intercambios mercantiles¹⁰² al conjunto de la población. Además, esta conjetura puede ser estudiada desde la otra cara de la actividad económica, a partir de los hábitos y pautas de consumo de la población se pueden reconocer sus comportamientos mercantiles. Por lo tanto, un estudio del consumo como acción colectiva, creadora de identidades y de estereotipos culturales sería de gran utilidad para identificar la existencia de relaciones económicas y relaciones de trabajo que, explicadas exclusivamente desde la lógica mercantil, ocultan el sentido y el valor, incluso económico, de las acciones.

¹⁰¹ No se plantea el desconocimiento del comercio y del dinero para el conjunto de la población, o la presencia de "formas tradicionales de relaciones de producción" distintas a las capitalistas, sino que en el largo proceso de inserción del mercado en la realidad social insular se atraviesan diferentes etapas que van afectando a distintos colectivos de población. Por ejemplo, en las relativamente recientes décadas de los 40 y 50 tuvo lugar un debate ideológico, económico y en otros ámbitos de la vida cotidiana muy tenso, entre la propuesta de un régimen de austeridad y control de la economía por parte de la Dictadura y el deseo de apertura al liberalismo de algunos grupos sociales. Dos concepciones enfrentadas en torno al modelo sociopolítico y económico a desarrollar en las islas.

¹⁰² Por ejemplo, la potencial y real participación de la mujer en el mercado laboral, aún con una tasa de actividad global –hombres y mujeres– de poco más del 50 % en la isla es un proceso mercantilizador todavía en expansión.

En ningún momento se pone en duda la existencia de una economía de mercado en la isla desde hace bastante tiempo, tan sólo se constata la coexistencia de la misma con otras formas de relaciones económicas, junto a algunas razones políticas que invitan a pensar en la reciente generalización de sus principios de funcionamiento a un amplio espectro de población. En cualquier caso, la economía de mercado siempre ha estado tutelada por el poder político, dentro del territorio insular. Para profundizar en esta tesis se aborda el tratamiento de las "mercancías ficticias": tierra y trabajo.

Actualmente, el *modelo económico insular* se basa en tres actividades que consumen mucho suelo: la agricultura de exportación, la construcción y el turismo. Al mismo tiempo, se está ante un territorio escaso, insular y de gran riqueza geológica y biológica con una alta densidad demográfica. Por lo tanto, la fragilidad del territorio (CES, 1994 y VV.AA., 1994), y la tensión ambiental, una vez interiorizado¹⁰³ "el problema del paro", constituyen el principal elemento de debate político y movilización social de las islas en la década de los noventa. Se trata de una problemática que excede el ámbito de la legislación y del discurso ambientalista. Ya que a la cotidiana transformación del espacio, a la mezcla y confusión de leyes sobre urbanismo en constante revisión, se suman todo tipo de construcciones ilegales, políticas de infraestructura, etc.

En relación con la tierra, las estrategias de los grupos políticos y empresariales dominantes llevan el debate a la siguiente encrucijada: o crecimiento económico para reducir el desempleo o conservacionismo ecológico que condena a la pobreza y la marginación social. Aquí se aprecian las consecuencias de aplicar con rotundo éxito el modelo librecambista. En

¹⁰³ Con la interiorización se hace referencia a la circunscripción del desempleo a un problema de gestión pública, a un drama individual o a una cifra en los medios de comunicación y, por lo tanto, a su pérdida de capacidad para convertirse en un elemento de movilización social en la isla más allá de la retórica institucional y de pequeños colectivos con una limitada proyección social.

treinta años de práctica intensiva de la economía de mercado, con muy escasa regulación interna y externa y un nivel tecnológico avanzado, los efectos sobre el territorio y sobre los mecanismos de reproducción social permiten establecer, al menos, dos interpretaciones:

1. La que considera el crecimiento económico y el desarrollo material como la fuente del progreso y del bienestar o, como "desarrollo de las fuerzas productivas", fin último del capitalismo.
2. La de una visión integral de lo natural y lo social, que advierte del peligro y el retroceso que conlleva el desarrollo de las "fuerzas destructivas" generadas por el progreso científico-técnico aplicado por el capitalismo.

Estas dos interpretaciones representan los dos discursos dominantes en el debate político económico-ecológico local. A grandes rasgos, la primera, se caracteriza por el liberalismo con un Estado asistencial y la segunda se identifica, en cierto sentido, con el ideario socialdemócrata partidario del desarrollo sostenible, sustentable o ecológico y el Estado del Bienestar.

Sin embargo, el peso histórico del modelo librecambista y del paternalismo político, unido a la escasa cultura política convencional de la población y a la velocidad de los cambios económico-sociales de las últimas décadas, nos sitúan ante un *modelo de acumulación de capital* fuertemente especulativo basado en la inserción en los circuitos del ocio internacional. Siendo las políticas redistributivas de carácter coyuntural y/o con frecuencia dependientes del espacio político estatal o europeo.

Con esta metodología para el análisis de la estructura económica insular, centrada en la lógica de las relaciones económicas y en la aceptación del juego mercantil en el conjunto de la sociedad, se aportan más elementos de juicio para comprender la trayectoria de la economía insular. Tener en cuenta el

papel que desempeñan tanto la producción para el uso -autoabastecimiento y reciprocidad- , como la producción para el mercado -externo e interno- en la acumulación de capital original, muestra con mayor rigor las posibilidades de las distintas trayectorias de las prácticas económicas caracterizada por:

1. La ausencia de actividades industriales en las que se concentre la acumulación de capital.
2. La dependencia del exterior con períodos de fuerte crecimiento que al tiempo llevan implícita la crisis.
3. La débil presencia de un tejido empresarial estable y consolidado con estrategias de rentabilidad a medio y largo plazo y con formación suficiente para hacer frente a los cambios económicos y tecnológicos (**Oreja**, 1997:261-272) y (**Gutiérrez Pérez, Melchior y Oreja**, 1997:273-288).
4. Una alta dispersión en la distribución de los medios de producción, desde situaciones de una fuerte concentración en grandes empresas locales o foráneas, al predominio de las pequeñas y microempresas al borde de la subsistencia.
5. Una excesiva competencia por los recursos, básicamente por el suelo, que supone un alto coste de oportunidad para cualquier actividad y, que genera estrategias rentistas y una estrecha vinculación de la economía a la gestión territorial.

La lógica de acumulación de capital imperante en la isla exige revisar permanentemente sus condiciones de actuación y encuentra cada día más dificultades para garantizar simultáneamente los procesos necesarios para la producción y la reproducción social con extracción de plusvalor. En esta misma línea de desarrollo de la actividad económica, se aplica la lógica de

acumulación de capital mediante el juego mercantil a la fuerza de trabajo con escaso respeto hacia la legislación laboral.

A fin de comprender mejor el funcionamiento de la estructura económica insular sería de interés continuar investigando, en el paso de la agricultura de exportación al turismo de masas, ¿qué elementos cambian y cuáles permanecen para la acumulación de capital?. ¿Qué materias primas y medios de producción se usan en cada actividad?. ¿Cómo se gestiona la fuerza de trabajo?. ¿Qué apoyos y controles institucionales influyen en dichas actividades?. Estudiar los distintos elementos del mercado insular como relación de producción básica, no exclusivamente mediante una cuantificación oficial de la circulación de mercancías, sino como proceso que incluya la producción/consumo y regulación de los componentes de las relaciones económicas.

II.2.2 Dinámica reciente de las actividades económicas

Este epígrafe es una instantánea de la situación general espacial y sectorial de las actividades económicas en la isla. Se sustenta en datos, cifras y evoluciones, normalmente de carácter oficial, con un valor descriptivo y orientativo, sin ánimo de exhaustividad, y con la dificultad que conlleva la cuantificación en la estructura económica insular. Ello se debe a que la isla no es una entidad administrativa o política que cuente con estadísticas oficiales comparables a las de los municipios o a las del Estado y, sobre todo, a la resistencia al control de los sectores de actividad predominantes en la isla, y a la evolución del tejido empresarial que, en cierto sentido, parece huir o rechazar los parámetros fiscales y académicos de reconocimiento¹⁰⁴.

¹⁰⁴ La mayor parte de las informaciones y publicaciones son de carácter provincial o regional. El peso de Tenerife en la provincia es muy alto y algunas desagregaciones por islas permiten un análisis más pormenorizado. Por otra parte, en la región se advierte un andar paralelo de la economía en las dos

El objetivo es mostrar, en la historia inmediata, la evolución de la estructura productiva insular con sus vertiginosas transformaciones, haciendo hincapié en los cambios de actividad económica, en las relaciones de dependencia entre ellas y en el origen de las empresas. En este sentido, se advierten mutaciones en la importancia de lo local y comarcal en las relaciones económicas -espacios de mercado, relaciones institucionales¹⁰⁵, gestión de personal, etc.

Un breve repaso a la estructura económica tinerfeña, desde los años cincuenta o sesenta, evidencia una concentración de la población y de la actividad económica en el *norte* y en el área *Santa Cruz-Laguna*. El plátano, principal cultivo de exportación, se concentraba en el Valle de La Orotava y se extendía hacia Daute y Valle-Guerra-Punta del Hidalgo; en los ochenta y noventa disminuye la superficie cultivada en estas zonas. El *sur* insular se destinaba al cultivo del tomate -Güímar, Granadilla y Adeje- mediante el régimen de explotación de la aparcería que, durante la zafra, atraía a muchas familias de La Gomera. Hasta los años sesenta y setenta el sur y el oeste insular se encontraban aislados y escasamente poblados, produciéndose su fuerte y rápida imbricación en la economía insular a partir del auge turístico

provincias. La lógica de la especialización productiva y la vigilancia de la política oficial influyen en esta evolución global similar de las dos provincias. No obstante, existen notables diferencias en el sector agrícola, el comercial y el turismo entre provincias, particularmente en las islas periféricas. Se considera de interés para un estudio de la economía regional trabajar la siguiente hipótesis: las crisis de la provincia oriental, tanto de la agricultura de exportación tradicional como del turismo de masas en los setenta y ochenta con una importante reducción de la superficie cultivada y un receso en la ocupación turística, coincide con la expansión de estas actividades hacia la provincia occidental. Con otras palabras, convendría investigar qué elementos de las dinámicas económicas insulares inciden en esta especialización que da lugar a competencias, tanto entre islas como entre zonas de una misma isla, por ejemplo, entre el norte y el sur de Tenerife, al menos, en el discurso político reciente. Con respecto a la isla de Tenerife, destacar la tendencia a crear equipos de trabajo de ámbito insular por iniciativa del Cabildo Insular, en temas como ordenación del territorio, carreteras e infraestructuras públicas, políticas agrarias, asuntos sociales, etc.

¹⁰⁵ En la política institucional de las administraciones locales se aprecia una preocupación por la dinamización económica -ILE, ADL, etc.-, se pretende fomentar el uso de los recursos locales. Sin embargo, el efecto de estas actuaciones exige un seguimiento de las mismas más allá del mero control de la ejecución del presupuesto asignado. Junto al planteamiento de estrategias a medio plazo que hagan viable la ruptura con la hiperespecialización.

ligado a la autopista del sur y a la construcción del aeropuerto Reina Sofía, además de su gran desarrollo agrícola reciente.

En el *área metropolitana* se inicia una recuperación del puerto tras la crisis de la Segunda Guerra Mundial, la población urbana pasa de 72.358 habitantes en 1940 a 103.446 en 1950, lo que supone el desbordamiento del centro urbano tradicional y el auge de la urbanización marginal. Las actividades dominantes son: la actividad comercial y la administrativa, además de la mayor parte de la industria de la isla -refinería, eléctrica, gráficas, alimentación- y, sobre todo, la construcción.

Hasta hoy, como hipótesis de trabajo, se puede sostener la presencia de tres zonas diferenciadas en el espacio económico y social de la isla; el *norte*, el *área metropolitana* y la vertiente *sur*. La evolución de cada zona depende tanto de su lógica interna como de su conexión con las otras zonas. Cada vez más la dinámica de la especialización productiva afecta al conjunto de la economía insular y se acentúa la interrelación entre las distintas comarcas de la isla porque los procesos de integración territorial se definen, en buena medida, por la accesibilidad física. Se trata de un proceso regulado por la "extraversión y la dependencia externa", no sólo como modelo económico sino también social como demuestra el descenso de la población desde las medianías a la costa, donde se produce un modo de vida urbano -que tiene en el automóvil, el televisor y el adosado sus principales anclajes referenciales.

Comarcalización y "nuevo ciclo económico"

A continuación, se defiende la persistencia transformada o debilitada de cierta comarcalización de la estructura económica insular, incluso en este nuevo ciclo económico del monocultivo "construcción-turismo". Para ello, se

describe la dinámica económica en su emplazamiento territorial¹⁰⁶ con sus consecuencias sobre los monocultivos agrícolas tradicionales -plátano y tomate-, la agricultura de subsistencia y sobre las posiciones de las personas en las relaciones de producción. Sin entrar en las pautas que definen la historia insular como una sucesión de ciclos -caña de azúcar, orchilla, vid, cochinilla,...- se propone analizar los efectos del crecimiento de la construcción y el turismo sobre la estructura económica y social de la isla.

A partir de los años setenta la irrupción masiva de turistas, el crecimiento del comercio y el desarrollo de las infraestructuras y las comunicaciones ocasionan en la agricultura de subsistencia los siguientes cambios:

“el abandono de las tierras de medianías, tanto en el Norte como en el Sur de la isla, es impresionante, manteniéndose cultivadas tan sólo aquellas explotaciones más próximas a los caseríos y mediante el sistema "a tiempo parcial". En el Valle de La Orotava entre 1958 y 1980, se dejaron de cultivar 1.323 ha. de secano, exactamente la mitad del total. En el Noroeste, entre Garachico y Buenavista del Norte, la superficie cultivada de secano paso de 2.778 ha. en 1956 a 1.142 en 1970, lo que supone un descenso del 60%, y ello a pesar de la relativa lejanía de los centros turísticos. En Granadilla, según Díaz Rodríguez, entre 1960 y 1970 los jornaleros agrícolas pasaron del 58 al 26% de la población activa y los pequeños agricultores del 22 al 11%” (Álvarez, 1988:36).

En los últimos años, en la agricultura de subsistencia sólo el cultivo de papas y los viñedos ocupan una superficie agrícola destacable en el conjunto de la isla. Las papas, tanto para el consumo interno como para la exportación, y el vino se potencian como fuente de ingresos en las áreas rurales.

¹⁰⁶ La división en zonas tiene cierto carácter ilustrativo para expresar las lógicas de capital económico imperantes y las lógicas políticas adyacentes. Sin necesidad de cuantificar, se trata de mostrar cómo y dónde se consolidan dinámicas cada vez más veloces de especulación inmobiliario-turística, con la consiguiente terciarización, tecnologización y dualización económica social.

Globalmente, el ciclo construcción-turismo también afecta a la agricultura de exportación. "El alza de los salarios, el aumento constante del precio del agua y el éxodo rural son los factores que más han incidido sobre las estructuras de aquella" (Álvarez, A. 1988:36). La respuesta del sector platanero consistió en una mayor inversión tecnológica -sistemas de riego, invernaderos, mejora de variedades, etc.-, en un desplazamiento de las tierras de cultivo del Puerto de la Cruz al sur y suroeste insular llevando del norte y noreste la tierra y el agua para mejorar la calidad y producir fuera de temporada.

Estos cambios son los primeros síntomas de la mayor transformación de la estructura económica y ocupacional de la isla. Definitivamente se rompe con una historia marcada por la agricultura como actividad dominante y se generalizan la economía de mercado y la relación salarial. El proceso de subsunción económica bajo la lógica del plusvalor, orienta la mayor parte de los recursos y las disposiciones hacia los nuevos símbolos del progreso, el capital inmobiliario y la explotación turística.

Construcción y turismo

El capital económico, en su versión inmobiliaria, se orienta hacia la promoción, urbanización y mercadeo del espacio construido y/o construible y ocasiona un efecto dominó sobre el paisaje de toda la isla -unos espacios se construyen, otros se abandonan¹⁰⁷, algunos cambian de actividad agrícola y, no pocos, se protegen con leyes medioambientales. Bajo esta lógica el acelerado crecimiento de la inversión turística en el Puerto de la Cruz se explica según A.

Álvarez

¹⁰⁷ En relación con el abandono de explotaciones agrícolas Rodríguez Brito, W. (1990) define el proceso como barbecho social de fincas no cultivadas que esperan incorporarse al fenómeno especulativo. Es otro ejemplo de la estrategia rentista de la terratenencia que con su control y no uso de las tierras provoca un alza de precios, imposibilita la ordenación del territorio y dirige el planeamiento urbanístico.

“En primer lugar, por el hecho de que gran parte de los inmuebles se hayan asentado en terrenos de grandes propietarios. En efecto, el 55 por cien del total de las tierras que han pasado a tributar como urbanas eran propiedad de los mayores propietarios de tierras del municipio. (...) Se trata de grandes propietarios en el Valle de La Orotava, cuando menos. (...) Buena parte de esos terratenientes se han convertido a su vez en promotores de sus propios terrenos y agentes inmobiliarios” (Álvarez, 1980:338).

El cambio de ciclo económico se produce mediante un proceso acelerado para el conjunto de las instituciones sociales y aparentemente para todos los grupos sociales, obligando a migrar y a cambiar de actividad a amplios colectivos de población. Sin embargo, para los grandes propietarios, la promoción turística supone inicialmente sólo una diversificación de sus actividades. No se abandonan las explotaciones agrarias sino se desplazan hacia otras zonas de la isla -sur y suroeste.

La nueva actividad económica atrae muchos capitales -el ahorro interno, las remesas de los emigrantes, la inversión extranjera, dinero negro-, y el fenómeno construcción-turismo se difunde rápidamente por todo el litoral - primero el Puerto de la Cruz, Mesa del Mar, Playa S. Marcos, Bajamar, etc.- y posteriormente al sur y suroeste insular. En apenas cuarenta años, explotaciones agrícolas como la de Fañabé, en Adeje, pasan de ser eriales al cultivo del tomate, de éste al plátano y, actualmente, se consolidan como urbanización turística de cierta calidad. Todo ello consentido y/o incentivado desde los poderes públicos, provocando una fuerte aceleración de los cambios sociales y una gran transformación del hábitat insular.

Bajo la ley del capital inmobiliario, el mayor problema de una parte de la agricultura en la isla no está en la gestión, producción y comercialización de sus productos, sino en la idea de sucumbir a la lógica especulativa del suelo. La viabilidad empresarial de dicha actividad no resiste la comparación con la promoción y mercadeo de suelo e inmuebles. Sencillamente, porque la

agricultura y el sector inmobiliario son actividades que coinciden en el calificativo de económicas sólo por utilizar el dinero como equivalente de intercambio. La agricultura es un sector reversible, concebido como medio económico productor de riqueza a medio plazo, mientras la Construcción resulta escasamente reversible¹⁰⁸ y es una actividad finalista, que una vez en manos del consumidor final sólo produce riqueza mediante la especulación.

Con otras palabras, desde el análisis económico convencional basado en las estadísticas oficiales, utilizar los mismos criterios para medir la rentabilidad económica en agricultura, construcción o turismo, cuando el uso de los recursos, el sentido del tiempo y la reversibilidad difieren tanto de un sector a otro, convierte en baladí la comparación de los resultados monetarios de estas actividades. Sin embargo, desde las leyes de la economía de mercado, sin la mediación protectora de la regulación pública o con su interesada participación, se presenta como irreversible el abandono de la actividad agrícola.

“En muchas zonas de alta productividad agraria se da una competencia entre los usos potenciales del suelo: el agrario, el turístico y el residencial. Los altos costes de oportunidad que crean los usos alternativos disminuyen las barreras de salida de la agricultura, es decir, abandonar las actividades agrarias resulta relativamente fácil en un contexto donde se dan alternativas viables en el uso del suelo. A consecuencia de ello, la venta de parcelas y la urbanización de las mismas se da con frecuencia” (VV.AA., 1995a:68).

En relación con otros sectores económicos, el binomio construcción-turismo, calificado como *motor del desarrollo* en las islas, potencia e influye en la reconversión de sectores como: el comercio, el transporte, el sector público, la industria energética y la de alimentación y bebidas. El modo concreto de

¹⁰⁸ Técnicas como la multipropiedad disparan las plusvalías en la construcción-turismo. También la orientación del sector hacia la construcción subterránea -aparcamientos, túneles-, la rehabilitación, la "recuperación de espacios" y la obsolescencia programada como manera de garantizar la perpetuación del sector tienen cada día más importancia en esta actividad económica.

organizar la actividad constructora y turística favorece, como rasgos distintivos del tejido productivo local, la hiperespecialización productiva y la proliferación de microempresas.

Comercio

El auge del comercio, unido al transporte, hace del mismo la rama de actividad más importante por su aportación al VAB regional -16,9 % en 1991- y por el número de empleos que genera -20,5 % regional en 1991. Su trascendencia cualitativa en la difusión de la economía de mercado se esbozó en el epígrafe anterior. Además, siendo estricto en el análisis, el proceso especulativo inmobiliario¹⁰⁹ se puede considerar también como actividad comercial en exclusiva. Por tanto, se hace hincapié en definir la estrategia capitalista rentista y/o especulativa en la dimensión de juego mercantil, como actividad de compra-venta al margen del proceso de producción en que se inscriba. Aunque el rentista o el especulador deben conocer el proceso de producción y la estructura y la dinámica del sector al que nominalmente se adscribe.

La relevancia histórica y actual del comercio en las islas, debe añadir a sus características tradicionales¹¹⁰ una nueva dimensión, los cambios en las pautas¹¹¹ de consumo de la sociedad isleña sometida al modelo cultural del capitalismo de consumo.

¹⁰⁹ En el estudio de la actividad constructora se distingue la figura del promotor, como capitalista que financia o logra la financiación de una obra, del constructor o contratista que realiza la actividad industrial.

¹¹⁰ Estas características son : 1) la división insular, 2) la distancia y posición estratégica de las islas con respecto a los tres continentes África, Europa y América, 3) el marco institucional que posibilita el libre acceso a la importación de muchos productos a precios de mercado internacional y 4) el ser un centro turístico internacional de primera magnitud.

¹¹¹ La importancia del automóvil, el consumo de marca y los gastos en juegos y el consumo de bebidas alcohólicas pueden ser algunos indicadores de consumo exacerbado.

El comercio se estructura del siguiente modo: en el comercio interno se distingue entre *mayoristas* y *minoristas*, los primeros suelen ser también importadores, los segundos acercan el producto al consumidor final. El valor, en cantidad y variedad, de la importación de mercancías hace que los importadores jueguen un papel fundamental en el abastecimiento del mercado insular.

En las últimas dos décadas, las transformaciones del sistema distributivo “con la tendencia a la concentración e integración del sector minorista” y la entrada de los hipermercados y grandes centros comerciales, produce una ruptura con la comarcalización¹¹² del comercio. Se pierde parte del carácter local anterior y se debilita la figura del intermediario asociado a un espacio determinado.

Esta reconversión del comercio, iniciada con retraso en relación con otras regiones del Estado, se produce con rapidez, si bien durante un período de tiempo conviven la “venta”, el establecimiento comarcal, el comercio especializado, la cadena comercial, el hipermercado, los centros comerciales, los distribuidores, etc. Por ello, a falta de una investigación exclusiva sobre el sector, los autores de *Canarias: La Economía* concluyen que “los canales de comercialización pueden considerarse complejos y solapados, interviniendo en ellos un número excesivo de agentes” (VV.AA., 1995a:101).

Además, la eclosión del consumo en una sociedad donde el comercio tradicional cuenta con un importante arraigo, en unos momentos de auge del

¹¹² Gutiérrez (1988), en su tesis doctoral sobre la concentración comercial plantea la siguiente hipótesis: la pérdida del peso de la territorialización del comercio en sentido tradicional de identificación con la tierra y la población, es sustituida por la difusión de cadenas comerciales locales y foráneas, que se puede denominar concentración comercial con descentralización territorial, por la importancia de las cabezas de comarca. Las particularidades del comercio local o comarcal quedan diluidas en los centros comerciales, éstos proliferan, sobre todo, en los núcleos centrales de las tres zonas en que se divide la isla: área metropolitana, norte y sur.

capitalismo comercial a nivel global, da lugar a la convivencia de viejas y nuevas formas de distribución de bienes y servicios. Así la natalidad y mortalidad de empresas o pequeños comercios es muy elevada. En un tejido productivo tan especializado como el canario, las pequeñas iniciativas se orientan con excesiva facilidad hacia las actividades comerciales que se convierten en una práctica económica habitual. La "competencia" vía precios es tan fuerte y los márgenes tan exiguos que se aprecian las siguientes tendencias.

"Disminuirá más el peso de los intermediarios pequeños y se dará un proceso de desintermediación (contactos directos entre el sector productivo y el comercio al detalle). La rápida y pronunciada implantación de las grandes superficies en Canarias está teniendo efectos importantes en este sentido, reforzando la tendencia hacia la integración vertical y horizontal a través de las centrales de compra, las cadenas de puntos de venta y las asociaciones de establecimientos" (VV.AA., 1995a:100).

Transportes

Para comprender el comercio, tanto externo como interno, se debe estudiar el transporte y sus peculiaridades en el ámbito insular. No en vano, con frecuencia el desplazamiento de mercancías es más costoso que su producción. Antes y ahora, controlar los canales de distribución -el transporte como parte de ellos- incide, en buena medida, en el precio final de los productos. Por otra parte, es posible estudiar la historia del capitalismo desde la lucha por superar las barreras físicas, temporales y políticas para la circulación de las mercancías. En el reto de qué, dónde y cuándo se pueden comercializar los bienes y servicios adquieren sentido e identidad muchos agentes económicos.

En Canarias, el transporte es definido como un *sector estratégico* por la dependencia que de él tienen el comercio, la agricultura de exportación y el

turismo. Evaluar la trascendencia del transporte en este breve y descriptivo repaso de los sectores encadenados al ciclo construcción-turismo en la isla de Tenerife supone, a diferentes niveles, tener en cuenta los siguientes elementos. En primer lugar, su importancia en un sentido histórico para la creación y crecimiento de determinados núcleos de población -por ejemplo, Garachico y el Puerto de la Cruz en los siglos XVI y XVII, o Alcalá y San Isidro en el siglo XX. En segundo lugar, estudiar las consecuencias medioambientales de la difusión por todo el territorio de autopistas, carreteras, pistas, caminos vecinales..., que bajo el modelo de transporte terrestre motorizado se convierte de hecho al territorio insular, particularmente en su franja litoral, en un espacio urbano. En tercer lugar, la cultura de la movilidad horizontal y la circulación de mercancías y personas forman parte del ethos económico insular. De tal manera que el sector transportes, en combinación con el juego sobre el precio de las mercancías, hace de la figura del intermediario-transportista el leit motiv del habitus mercantil, en consecuencia, el desplazamiento de las mercancías pierde parte de su carácter de actividad auxiliar regulada por tarifas oficiales.

En las últimas dos décadas, tiene lugar la expansión generalizada del transporte por carretera en la isla. Coinciden la denominada crisis energética con la expansión del uso de todo tipo de vehículos y la construcción de pistas, carreteras y autopistas. Hasta la mitad de este siglo el transporte marítimo, de mercancías y de pasajeros, desempeñaba un papel relevante en los desplazamientos en la isla. La costa insular contaba con pequeños muelles que comunicaban las distintas vertientes de la isla, sobre todo el sur y suroeste, donde el acceso por carretera presentaba grandes dificultades. La legislación sobre aduanas y transportes, el desarrollo de la movilidad por carretera -con la particularidad de la importación de vehículos en las islas- y la pérdida progresiva de la orientación marinera de la isla incentivan el transporte

terrestre y concentran el transporte marítimo en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

En pocos años, se diseña para la isla una red de transportes basada en: un gran puerto, ubicado en la capital administrativa y comercial; un aeropuerto, especializado en transporte turístico en el sur; y una "autopista de circunvalación", relativamente cerca del litoral, que conecta con las carreteras locales y enlaza los diferentes espacios altitudinales, tradicionalmente conocidos como costa, medianías y cumbres.

Los avances permanentes en la accesibilidad física permiten soñar con la ubicuidad de bienes, servicios y personas, de tal manera, que en cierto sentido se vuelven homogéneos los distintos paisajes y territorios insulares. Así, Playa Santiago, Puerto de la Cruz o Las Américas presentan *similar* servicio turístico. Las consecuencias espaciales del modelo económico insular concentrado en la especulación inmobiliaria, la explotación turística y la transacción comercial, unida a la obsesión por las infraestructuras para "ganar tiempo" y "reducir costes", tienden aceleradamente hacia el colapso por éxito o, en otros términos, a un elevado grado de desarrollo de las "fuerzas destructivas".

El tejido empresarial asociado al transporte en la isla presenta una alta diversidad. Cabe distinguir entre el transporte marítimo y el aéreo que conectan con el exterior y el transporte terrestre en el espacio interno. El transporte aéreo, salvo los vuelos interinsulares y nacionales, se controla y dirige desde el lugar de origen de las compañías aéreas que acercan a los turistas a las islas. En el transporte marítimo se encuentran navieras y consignatarias de buques de origen foráneo, muy vinculadas a la economía insular y empresas de origen local estrechamente conectadas con la burguesía comercial-importadora.

El transporte interno de mercancías y de pasajeros, sufre en los últimos años una importante transformación en su estructura empresarial, pasa de estar incluido¹¹³ en las empresas, distribución de productos y transporte de personal, a descentralizarse progresivamente hacia empresas de transportes. La generalización del uso del coche y un doble proceso de autonomización del transporte modifican sustancialmente las características del sector. La doble autonomización consiste en: 1) la creación de empresas de transportes -tanto de mercancías, como transporte escolar o servicio discrecional concentrado en el turismo-, casi siempre, vinculadas a unas pocas empresas para las que realizan sus servicios. 2) Tal vez, como paso intermedio en la génesis de las empresas de transportes, están los transportistas autónomos, con frecuencia vinculados al sector de la construcción, a la agricultura de exportación y a la escasa actividad industrial -a veces también pueden ser "falsos autónomos" que hacen el reparto de empresas para las que antes trabajaban como asalariados.

En consecuencia, se tienen varias posibilidades para efectuar el transporte de mercancías y pasajeros en la isla, desde la inserción de dicha actividad en la estructura de la empresa o el transporte privado, al recurso al mercado, es decir, la libre contratación con empresas especializadas. Fruto de ello existe un entramado empresarial de vínculos entre sectores y empresas cuyo origen y densidad dan sentido y vida a la actividad económica. La iniciativa privada en los transportes, ampliamente difundida en la isla, al igual que en el pequeño comercio, es una apuesta por el autoempleo o por la creación de pequeñas empresas.

La apuesta por el transporte en el campo de posibilidades de las actividades económicas es otra vía para la generalización del habitus mercantil.

¹¹³ Por ejemplo, el comercio mayorista incluía el reparto, las constructoras tenían una flota de camiones y desplazaban a sus trabajadores, los hoteles, las empresas públicas, las factorías hacían lo mismo mediante servicio discrecional unas veces propio y otras contratado.

Tras varios años al volante o como opción por un cambio de actividad, mayoritariamente hombres, deciden "ponerse por su cuenta", comprar una licencia o una parada, un taxi o un pequeño transporte. Esto supone una inversión en un puesto de trabajo y la inmersión en una posición social y económica distinta, caracterizada por la "autonomía". El salto cualitativo de la posición de asalariado a autónomo o a empresario, implica una nueva aceptación de las reglas del juego económico, aunque con frecuencia el éxito o fracaso profesional y/o económico se vincule a largas jornadas¹¹⁴ de trabajo, a la red de contactos que garanticen los servicios o a la contratación de conductores en los límites de la legalidad.

Esta descripción de la génesis de la actividad empresarial *transporte*, obedece a la importancia que en la estructura ocupacional masculina de la isla tiene la figura del transportista o conductor. Como asalariado o autónomo, es una profesión muy extendida y con cierto nivel de cualificación¹¹⁵.

Comarcalización del tejido productivo insular

A continuación se describe la composición de una parte del tejido productivo -industria, construcción, comercio, transportes, servicios públicos- de la isla por comarcas. Aunque aquí no se realice expresamente, su confrontación con la evolución del capital escolar -global y territorializado- podría mostrar los posibles puntos de encuentro entre la estructura de puestos

¹¹⁴ La existencia de un pasado sometido a duras jornadas de trabajo tiene gran peso en la configuración del habitus socioeconómico de las generaciones de más edad. Por ello, ahora con los avances tecnológicos cualquier situación se presenta como más cómoda y las condiciones de realización de la actividad económica se consideran globalmente más ventajosas que cuando empresarios y trabajadores de más de cuarenta años iniciaron su biografía laboral. Este situación justifica el paternalismo y autoritarismo en la gestión de personal, generando conflicto y problemas de comunicación al no reconocerse tanto los cambios de la situación política, escolar e incluso de las pautas de consumo que definen las pautas de socialización de generaciones más jóvenes.

¹¹⁵ "Tener todos los carnets de conducir" es una credencial ampliamente reconocida en los procesos de selección de personal.

escolares y los puestos de trabajo. Se advierte cómo las redes¹¹⁶ internas de las empresas son, en cierto sentido, refractarias del agregado escolar -tanto en enseñanza secundaria como universitaria-, dicho desencuentro se debe a múltiples factores, entre ellos, sus distintas lógicas, sus espacios de actuación física y generacional, etc.

¹¹⁶ Sólo la mayoría de los puestos del sector público y algunos puestos de trabajo, bien técnicos o de cierta especialización profesional, se conectan de manera explícita y directa con el sistema de títulos de la educación reglada. En absoluto, se plantea aquí la posibilidad, necesidad o el diseño de modelos tendentes a un mejor ajuste entre formación y empleo. Sólo se pretende dejar constancia del carácter de instrumentos de reproducción social diferenciados del aparato productivo y el agregado escolar. Cada uno tiene sus lógicas y responde a objetivos muy diferentes. Sin embargo, parecen condenados a reconocerse mutuamente y tanto en el ámbito escolar como en el empresarial las valoraciones que hacen unos de otros y de sí mismos aparecen interconectadas.

Tabla II.1 Empresas¹¹⁷ por sector y tamaño de plantilla. Provincia de SANTA CRUZ de TENERIFE, 1990.

Sectores Plantilla	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	total	%
1 a 10	4	13	37	74	87	359	913	94	189	188	1.958	47
11-25	4	14	35	37	47	306	539	76	114	189	1.361	33
26-50	5	5	7	20	13	122	163	29	56	81	501	12
51-100	1	4	1	4	4	49	77	8	20	35	203	5
101-500	1	1		1	17	45	14	8	31	15	133	3
501 más			1				1	4	4	7	17	
Total	15	37	81	136	168	881	1.707	219	414	515	4.173	100
%		1	2	3	4	21	41	5	10	12	100	

Leyenda: 1. Agricultura y pesca, 2. Energía y agua, 3. Industria de productos minerales no metálicos y químicos, 4. Construcción con productos metálicos estructurales y construcción y reparación navales, 5. Fabricación de productos alimenticios, tabacos, cuero/textil, muebles, impresión gráfica, y papel y plásticos, 6. Construcción, 7. Comercio al por mayor y menor, intermediarios, reparaciones, restauración y hostelería, 8. Transportes, 9. finanzas y seguros, y 10. Servicios públicos personales y otros.

Fuente: Centro de Investigación Económica y Social, CIES, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria 1992.

De un total de más de cuatro mil empresas en la provincia, un 40 % está incluido en ese gran grupo formado por el comercio, las reparaciones, restauración y hostelería y una de cada cinco empresas se adscribe a la construcción. Las empresas de seguros y finanzas y el sector transportes, 10 y 5 % respectivamente, representan el tercer grupo con un dominio aún mayor de

¹¹⁷ Como se comentó al principio de este epígrafe el valor de estos datos es sólo orientativo, una aproximación a las características del tejido empresarial insular. Si las fluctuaciones en la movilización laboral son elevadas, también la natalidad, mortalidad, fusión y reconversión de empresas son fenómenos cotidianos. Para conocer las redes internas de la estructura productiva es fundamental cuantificar la sectorialización y el tamaño de las empresas, sus consecuencias sobre las relaciones de producción y el habitus económico son evidentes.

las empresas pequeñas. Las empresas e instituciones públicas constituyen el 12 % del conjunto empresarial y ocupan a más del 20% de la población ocupada en la provincia. Las pequeñas empresas por número de trabajadores dominan absolutamente, más del 80 % tiene menos de 25 empleados y, tan sólo un 3 % supera los 100 trabajadores. Por último, el sector industrial es el más débil: alimentación, bebidas y tabaco, madera, impresión gráfica y papel y plásticos son las ramas más importante, se produce una concentración de cerca del 50 % de las empresas en el área metropolitana.

Tabla II.2 ÁREA METROPOLITANA: Santa Cruz, La Laguna, El Rosario y Tegueste.

Sectores Plantilla	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	total	%
1 a 10	2	8	16	39	42	140	495	58	117	109	1.026	45
11-25	3	5	21	27	22	147	301	56	57	114	753	33
26-50	5	2	3	15	7	59	88	15	35	51	280	12
51-100	1	2	1	4	3	33	33	6	11	26	120	5
101-500		1	2		1	18	15	7	14	38	96	4
Total	11	18	43	85	75	397	932	142	234	338	2.275	100
%		1	2	4	3	17	41	6	10	15	100	

Leyenda: 1. Agricultura y pesca, 2. Energía y agua, 3. Industria de productos minerales no metálicos y químicos, 4. Construcción con productos metálicos estructurales y construcción y reparación navales, 5. Fabricación de productos alimenticios, tabacos, cuero/textil, muebles, impresión gráfica, y papel y plásticos, 6. Construcción, 7. Comercio al por mayor y menor, intermediarios, reparaciones, restauración y hostelería, 8. Transportes, 9. finanzas y seguros, y 10. Servicios públicos personales y otros.

Fuente: CIES 1992.

Tabla II.3 VALLE DE LA OROTAVA: Santa Ursula, La Orotava, Puerto de la Cruz y Realejos.

Sectores Plantilla	3	4	5	6	7	8	9	10	total	%
1 a 10	2	11	18	57	140	17	19	28	292	49
11-25	2	3	12	37	75	10	12	26	177	30
26-50	1	1	1	15	32	5	6	9	70	12
51-más			1	10	37		1	7	56	9
Total	5	15	32	119	284	32	38	70	595	100
%		3	5	20	47	5	6	12	100	

3. Industria de productos minerales no metálicos y químicos, 4. Construcción con productos metálicos estructurales y construcción y reparación navales, 5. Fabricación de productos alimenticios, tabacos, cuero/textil, muebles, impresión gráfica, y papel y plásticos, 6. Construcción, 7. Comercio al por mayor y menor, intermediarios, reparaciones, restauración y hostelería, 8. Transportes, 9. finanzas y seguros, y 10. Servicios públicos personales y otros.

Fuente: CIES 1992.

Tabla II.4 ABONA-ISORA: Granadilla, San Miguel, Vilaflor, Arona, Adeje, Guía de Isora y Santiago del Teide.

Sectores Plantilla	3	4	5	6	7	8	9	10	total	%
1 a 10	1	9	9	52	138	7	30	23	269	49
11-25	1	3	3	45	85		25	20	182	33
26-50	1			20	23	2	5	7	58	11
51-más					29	2	6	2	39	7
Total	3	3	3	117	275	11	66	52	548	100
%				21	50	2	12	9	100	

Fuente: CIES 1992.

Tabla II.5 ACENTEJO: Tacoronte, El Sauzal, La Matanza y La Victoria.

Sectores Plantilla	3	4	5	6	7	8	9	10	total	%
1 a 10	1	5	2	22	22		3	7	62	68
11-25				10	5			1	16	18
26-50				6			1	2	9	10
51-más				3				1	4	4
Total	1	5	2	41	27			11	91	100
%	1	6	1	45	30		4	12	100	

Fuente: CIES 1992.

Tabla II.6 GÜÍMAR: Candelaria, Güímar, Arafo, Arico y Fasnía.

Sectores Plantilla	3	4	5	6	7	8	9	10	total	%
1 a 10	2	1	2	21	14	1	3	4	48	45
11-25	4		1	21	9		2	5	42	40
26-50		3	3	2	1				9	8
51-más			1	1	4			1	7	7
Total	6	4	7	45	28	1		10	106	100
%	5	4	7	42	26		5	9	100	

Fuente: CIES 1992.

Tabla II.7 ICOD-DAUTE: San Juan de la Rambla, La Guancha, Icod de los Vinos, Garachico, Los Silos, El Tanque y Buenavista del Norte.

Sectores Plantilla	3	4	5	6	7	8	9	10	total	%
1 a 10	5	3	5	18	25	1		2	59	55
11-25	2	2	1	8	13		2	1	29	28
26-50	2	1	1	4	2		2	2	14	15
51-más					1		1		2	2
Total	9	6	7	30	41	1	5	5	104	100
%	7	5	6	28	38		3	3	100	

Fuente: CIES 1992.

El desglose del cuadro por comarcas resulta de interés para ubicar el tejido productivo en relación con el territorio y sus especificidades, e identificar las políticas de selección y gestión de personal, para advertir las directrices institucionales con efecto sobre la actividad económica -propiedad de la tierra, accesibilidad, capital escolar, etc.-, y, desde la perspectiva de los "distritos industriales", para identificar el papel de agentes sociales e instituciones en la economía. En el anexo anterior se expuso la comarcalización del capital escolar y la relación capital político y territorio, así como las estrategias y trayectorias de los distintos grupos sociales. Con la comarcalización del capital económico se completa el presente esbozo de la representación espacial de la estructura social.

La distribución del tejido empresarial por comarcas muestra un reparto similar en los grandes porcentajes para cada comarca o zona en relación al conjunto provincial, a excepción de *Acentejo* y *Güímar* donde la *construcción* supera al *comercio*, 45 % frente a 30 % de empresas y 42 % frente a 26 %,

respectivamente. En *Icod-Daute* se produce una aproximación de la *construcción* al *comercio*, pero la diferencia es de 10 puntos a favor de este último.

El *área metropolitana*, el *Valle de La Orotava* y el *sur-suroeste* insular mantienen el porcentaje provincial de 20 % *construcción* y 41 % *comercio*, e incluso en *Abona-Isora* se supera hasta un 21 - 50 % a favor del *comercio* y *hostelería*. En estas tres comarcas, que marcan la tendencia de la actividad empresarial en la isla, el grupo del comercio en pequeñas empresas representa cerca de la mitad del conjunto de empresas. Además, el sector transportes y la mayor parte de los seguros y finanzas se concentran en dichas comarcas.

Del conjunto de comarcas destaca el *área metropolitana* con más de la mitad de las empresas, concentrando, además, la actividad industrial. El *Valle de La Orotava* y el *Suroeste* presentan un tejido empresarial similar en porcentajes. El primero constituye una comarca de gran importancia histórica dedicada tradicionalmente a la agricultura, con la actividad turística concentrada en el Puerto de la Cruz, la comercial en el Puerto y La Orotava y, la construcción, transporte e industria ubicada en Santa Ursula y Los Realejos, preferentemente. *Abona* e *Isora* se encuentran en plena expansión económica, en pocos años pasan de ser una comarca agrícola y pesquera mal comunicada a protagonizar el crecimiento económico de la isla a base de urbanizaciones, infraestructuras, turismo y comercio. El número total de empresas y la distribución por sectores es similar en ambas comarcas, si bien *Abona-Isora* abarca mucho más territorio y municipios que el *Valle*, y sobre todo, viven *tempos sociales* diferentes. Mientras el *sur-suroeste* se puede clasificar de "pueblo nuevo" representando actualmente "el dorado", el *Valle de La Orotava* es una zona histórica que tuvo su auge en los años sesenta y setenta y ahora practica estrategias de reconversión y remodelación para mantener su papel económico.

Las comarcas restantes -*Acentejo, Güímar e Icod-Daute*- están intercaladas entre las zonas dominantes y cada una reúne en torno al centenar de empresas, según esta fuente. Las dos primeras presentan una fuerte especialización en el sector *construcción*. En ellas la agricultura de exportación alcanza un desarrollo menor que en otras comarcas y tienden a especializarse en el abastecimiento del mercado interno. Durante el crecimiento urbanístico de los años sesenta y sucesivos se caracterizan por aportar la mano de obra necesaria para la construcción en el área metropolitana y el núcleo turístico del Puerto de la Cruz. A partir de los ochenta la movilización laboral de estas comarcas se dirige hacia el sur, mediante desplazamientos diarios o semanales. La comarca de Güímar también se ha especializado en la extracción de áridos y tiene un cierto peso industrial. Acentejo es tierra de papas y vino y cuenta con una importante dedicación a la restauración. Ambas zonas se convierten en espacios residenciales por la expansión del área metropolitana. Las tres comarcas han visto emigrar a su población y el abandono masivo de la agricultura por la atracción del capital inmobiliario y el modo de vida urbano. En ellas predominan, en mayor medida, las empresas de menos de 10 trabajadores, con frecuencia de origen familiar - 68 % en *Acentejo*, 55 % en *Icod-Daute* y 45 % en *Güímar*. A estas zonas se les asignan "funciones residuales" -plantas de residuos sólidos, extracción de áridos, potenciación de la agricultura de subsistencia, etc.- al tiempo que se consideran espacios¹¹⁸ a proteger por su valor ambiental, histórico, arqueológico, etc.

¹¹⁸ Sin embargo, en la práctica cotidiana de la población insular son "trozos de isla" atravesados por autopistas para unir dos núcleos dominantes. La concepción utilitarista mercantilista sobre el territorio dificulta el respeto y el reconocimiento de sus secretos.

II.3 Aspectos de la relación salarial¹¹⁹

II.3.1 Estructura social de acumulación y relación salarial

En este apartado se ponen de manifiesto las dificultades de las *estructuras sociales locales de acumulación*¹²⁰ para hacer de la relación salarial -fordista- la norma que regule la participación de la población insular en la actividad económica. Desde los años sesenta hasta la actualidad se modifican en varias ocasiones las leyes laborales. Desde el Salario Mínimo Interprofesional de 1963, a la última reforma del mercado de trabajo de 1997 se han sucedido múltiples cambios legislativos, la Ley Básica de Empleo de 1976, el Estatuto de los Trabajadores, leyes sobre contratación temporal de 1981, la ley 32/84, la reforma del mercado de trabajo de febrero de 1994 y la de 1997. Todo ello, enmarcado en un cambio más global de unas relaciones políticas autoritarias en las que el Estado tutelaba y controlaba el trabajo a unas relaciones políticas bajo un modelo de democracia parlamentaria en un Estado con un considerable desarrollo de la autonomía regional. Además, es preciso

¹¹⁹ Se define la relación salarial en un sentido amplio como el vínculo entre un empresario y un trabajador que se expresa sintéticamente a través del salario para el trabajador y la entrega de un tiempo de trabajo para el empresario. La relación salarial está sometida a importantes cambios a lo largo del desarrollo del capitalismo. En el periodo que va desde el fin de la Segunda Guerra Mundial a los años setenta en Europa y Estados Unidos se denomina relación salarial fordista y se caracteriza por un contrato de trabajo indefinido regulado mediante una negociación colectiva entre la representación patronal y los sindicatos, con la mediación, en algunos casos, del poder público. Esta forma de relación salarial se corresponde con una etapa de desarrollo industrial basada en la organización del trabajo taylorfordista bajo el denominado pacto keynesiano que atribuye al Estado parte de la reproducción social. En este apartado se intenta ver hasta qué punto se está ante una relación salarial fordista en Canarias.

¹²⁰ Gordon, D., Edwards, R. y Reich, M. (1986) para estudiar la transformación histórica del trabajo en los Estados Unidos elaboran un marco analítico basado en tres conceptos: las ondas largas en la actividad económica, las estructuras sociales de acumulación y la organización del trabajo y la estructura de los mercados de trabajo. Aquí se utilizan sobre todo elementos de los dos últimos conceptos. Por estructuras sociales de acumulación se entiende el entorno institucional específico dentro del cual se organiza el proceso de acumulación capitalista. Desde la estructura empresarial y su relación con los mercados a la naturaleza del conflicto de clases, pasando por el tipo de intervención estatal en la economía, etc. Estos autores proponen que "los análisis de los procesos de acumulación de capital comiencen estudiando los efectos del entorno político-económico en las posibilidades de acumulación de capital de los capitalistas individuales. Sin un entorno externo estable y favorable, no existirá inversión productiva capitalista" (1986:41 y ss.).

tener en cuenta que en el nivel autonómico se intentan reproducir los mecanismos de regulación del trabajo y de "concertación social" aplicados para el conjunto del Estado.

Durante todo este período las interpretaciones dominantes sobre la relación salarial se centran en sus aspectos económico-mercantiles y/o políticos. Pero la relación salarial no se comprende si se analiza exclusivamente desde una racionalidad económico-mercantil dominante¹²¹, o desde la racionalidad política del entramado socioorganizativo -sindicatos, organizaciones empresariales, mediación pública. Para entender la relación salarial en la sociedad se requiere tener en cuenta las relaciones paternalistas del Estado y de la parte empresarial con la fuerza de trabajo. Lejos de la racionalización política del esquema ciudadano-trabajador, la relación salarial se articula desde lógicas de vida que activan las estrategias familiares y las personales.

Para no centrar esta exposición en un recorrido por la gestión del trabajo en los distintos sectores de actividad o en las principales ramas productivas, se establecen dos amplios períodos dominados, por la agricultura de exportación, el primero, y por los servicios vinculados al turismo y al sector público, el segundo.

Una relación salarial paternalista y una reproducción social basada en la familia (1960-75)

¹²¹ Sobre los límites de la relación salarial Prieto, C. (1993) abre nuevas perspectivas de análisis. "El fenómeno que interesa resaltar es que la conformación del espacio de la sociedad civil no productiva penetra en el espacio de la productiva. Si todos los miembros de la sociedad civil extraproductiva se definieran exclusivamente desde la lógica mercantil, su incorporación al mundo productivo en la relación salarial tendría lugar de un modo aleatorio: tantos jóvenes como adultos, tantos hombres como mujeres, tantos casados como solteros, tantos blancos como negros ... Y, sin embargo, no es así. Hay más hombres que mujeres, más casados que solteros, más padres que hijos, más payos que gitanos..., todo ello incluso considerándolos en condiciones objetivas mercantiles similares" (1993:58).

El período comprendido entre la guerra civil y 1960, se conoce como la etapa autárquica tanto en la economía canaria como en la española. Esta situación económica debe ser matizada en el caso canario. Como señalan **A. Macías y J.A. Rodríguez**, (1995b) en las islas no se renunció

“a colocar el máximo de producción en el exterior y a permitir en lo posible las importaciones. Y ello porque Canarias no podía sobrevivir a una política autárquica clásica, al carecer de una vía de industrialización sustitutiva de las importaciones y acusar su balance alimentario un fuerte déficit, de ahí que la organización económica y el grado de intervención en la distribución y formación de los precios no fuera uniforme a lo largo de la etapa” (**Macías y Rodríguez**, 1995b:416).

Con todo, hasta el final de los años cincuenta el autarquismo supuso el cierre de la actividad económica en el ámbito comarcal e insular con lo cual se propicia el minifundismo empresarial e imposibilita el desarrollo de economías de escala, aunque sólo sea a nivel insular.

En 1966 todavía el 38% de la población activa de S. C. de Tenerife trabajaba en el “sector primario” (**Burriel**, 1982) y (**Martín Ruiz**, 1984), de este porcentaje la inmensa mayoría lo hacía en la agricultura, estando ocupada en la pesca un escaso 3% de la población activa (**Martín Ruiz**, 1982). Si la población activa estaba ocupada en la agricultura más sorprendente resulta comprobar que se trataba de trabajadores autónomos, es decir, pequeños propietarios o arrendatarios, siendo la proporción de asalariados una tercera parte de los trabajadores.

El importante éxodo rural iniciado en esta década afecta sobre todo a los jornaleros, ya que los pequeños propietarios e incluso los arrendatarios pueden mantener la vinculación con la tierra gracias a sus estrategias familiares. Por lo tanto, se puede hablar de una resistencia a la plena asalarización de la

población campesina, como se pone de manifiesto con el denominado "sistema obrero-campesino".

Los asalariados del campo se dedicaban sobre todo a los cultivos de exportación¹²², concretamente al plátano.

"La contratación colectiva del asalariado platanero presenta una cierta originalidad a nivel de relaciones prácticas, puesto que ellas sobrepasan el marco escrito del convenio regulador. Mientras que en el mismo lo frecuente es que figure el salario mínimo interprofesional mejorado muy poco con algún "plus" de pequeña cuantía, esta circunstancia económica se atenúa con la duración de la jornada laboral. Excepto dos faenas obligatorias, la "regada" y el "corte de la fruta" prácticamente el resto de trabajo pueden ser programados a voluntad dentro de ciertos plazos prudenciales" (Rodríguez y Sánchez, 1978:24).

Esta particular organización del trabajo permite acortar el tiempo de trabajo. De esta forma, los jornaleros tienen acceso a trabajos eventuales en otras explotaciones, con los cuales compensan sus bajos salarios. También era frecuente completar "el nexo salarial" con la "explotación a la parte del ganado" o con el derecho a "cultivar en el margen".

Estas dos posiciones económicas, la del pequeño propietario agrícola y el asalariado del campo, complementan su relación salarial con la participación en otras actividades, lo que dificulta el análisis de las relaciones laborales en términos similares a los de una economía industrial basada en la relación salarial. Por ello el contrato colectivo, la regulación pública del trabajo, debe ser interpretada en interacción con las estrategias familiares y patronales.

En la situación política global, final de la dictadura franquista, contraria a cualquier manifestación de la "cuestión social", la necesaria unidad de los

¹²² El cultivo del tomate suele realizarse bajo la fórmula de la *aparcería*, contrato a la parte, que puede ser catalogado de relación de producción capitalista pero que en ningún caso constituye realmente una relación asalariada convencional.

asalariados para reivindicar cualquier mejora colectiva tropieza en lo político con el poder estatal y en lo social con las relaciones individualizadas entre patrón y jornalero, o empresario y obrero. Además, la válvula de escape de la emigración establece los mecanismos de solidaridad necesarios para conducir, en este período, a muchos miles de tinerfeños a Venezuela.

Las peculiaridades de la relación salarial canaria se advierten desde el ángulo de la "reproducción de la fuerza de trabajo". El modelo de relaciones laborales de un capitalismo industrial desarrollado como el existente en algunas zonas del Estado y, sobre todo, en algunas regiones europeas encomienda al Estado y, en ocasiones, a las mismas organizaciones empresariales, aspectos fundamentales de la reproducción de la fuerza de trabajo como: la vivienda, la sanidad, el transporte, la formación, etc. En Tenerife el modelo económico, explicado en la presentación de este anexo se implanta mediante "políticas generadoras de subdesarrollo", tanto desde la política económica como desde las infraestructuras o la falta de una política de viviendas. Este último aspecto, con el cual se viene ilustrando la formación del habitus económico de buena parte de la población, resulta de vital importancia para comprender el comportamiento laboral.

La escasez de un parque de viviendas en alquiler tiene una influencia muy importante sobre las condiciones de vida de la población canaria y también sobre la movilidad geográfica de la población activa, más aún, en un período en que las carreteras y los medios de transporte eran escasos y lentos. El esfuerzo que supone la autoconstrucción repercute inevitablemente sobre el rendimiento de la fuerza de trabajo. Dedicar el tiempo que excede de la jornada laboral a la construcción de la residencia propia, bien sea con trabajo físico o mediante la autopromoción, representa un esfuerzo extra para la población. La fuerza de trabajo canaria, ya sea por la escasez en la oferta de viviendas o por sus escasos ingresos o por otras razones, se ve obligada a asumir esta esfera

de su reproducción al carecer nuestra estructura social de acumulación del compromiso de garantizar el acceso a la vivienda.

Hasta muy recientemente con la sanidad y la formación ocurre algo similar. La dependencia de instituciones religiosas y caritativas situaba estas esferas, conectadas con la calidad de vida y con la potencialidad de la fuerza de trabajo, en el terreno privado o en manos de la Iglesia y el Ejército. En estas condiciones lo que hoy sería considerado trabajo infantil fue la manera habitual de iniciar la biografía laboral de generaciones anteriores a la década de los setenta. Estas generaciones, todavía hoy, forman parte de la población activa canaria.

La manera de enfrentarse a su propia reproducción, influye para que buena parte de la población insular se vea obligada a convivir con la eventualidad permanente en sus relaciones de trabajo, y no pueda concentrar todos sus esfuerzos en una relación salarial indefinida. De ahí la persistencia en mantener la posibilidad de ejercer o disponer de alguna actividad económica, monetarizada o no, que sirva de seguro ante un período de desempleo. Por tanto, para comprender la posición individual frente a la relación salarial de un sujeto, es necesario tener en cuenta las estrategias familiares en su conjunto y las de cada miembro de la familia.

Hasta los años sesenta, para explicar esta ausencia de compromiso de la burguesía local o del capital foráneo con la reproducción de la fuerza trabajo se recurre permanentemente a "la escasa entidad del sector industrial canario; que se traduce en la inexistencia de presiones para obtener los servicios que permitan una reproducción barata de la fuerza de trabajo" (**Rodríguez, J.A.**, y **Sánchez, M.** 1978:28). El calificativo barata alude al pacto social logrado en otras regiones que supone la implicación del empresariado y de las instituciones públicas en la calidad de vida de su población. Aquí la

reproducción de la fuerza de trabajo es cara para las familias trabajadoras porque las estructuras sociales de acumulación no contemplan sus necesidades, pero muy barata para los capitales foráneo y local que no “invierten” prácticamente nada en esta materia. Sin embargo, los efectos del trabajo extra de la población en el ámbito extralaboral tienen importantes consecuencias en la relación salarial.

Los mismos autores señalan la rapidez con que se produce el paso de “formas precapitalistas de reproducción de la fuerza de trabajo a las formas capitalistas”, proceso que en otras regiones españolas ha requerido todo este siglo. De este modo se explican los desajustes entre la implantación de la relación salarial y sus contrapartidas lógicas bajo un determinado contexto político. Antes de continuar este epígrafe parece oportuno reflexionar desde esta óptica sobre los tópicos de descualificación, falta de formación, escasa productividad ... que con frecuencia se aplican a la población asalariada canaria.

Una relación salarial regulada por convenio y una reproducción social basada en el Estado (1975-95)

La modernización industrial en toda España se consolidó “con el doble componente de desarrollo de las ramas típicamente fordianas y del comienzo del consumo masivo de productos duraderos. Lo paradójico fue, sin duda, que se estableciera una forma de desarrollo centrado en la producción y el consumo de masas, sin un compromiso explícito en cuanto al reparto de los aumentos de productividad a escala nacional”¹²³. Si resultaba paradójico para España, más aún lo era en Canarias donde la carencia de un desarrollo

¹²³ Toharia, L., (1986) en este artículo se presentan las claves de la evolución de la relación salarial en la España franquista y los primeros años de la transición. Toharia explica la intervención paternalista del Estado en la regulación económica a través de las principales variables que constituyen parte de la relación salarial: el salario mínimo, la política de rentas, las cotizaciones sociales, la productividad, etc.

industrial fordista se suplía con el auge de la Construcción y el turismo. Este auge se organizó mediante un modelo de grandes empresas normalmente estatales, que implementan importantes procesos de reconversión tecnológica y organizativa desde el desarrollismo de la dictadura a los primeros años de la denominada "transición política".

La modernización del sistema productivo se llevó a cabo bajo la cobertura de una relación salarial de inspiración corporativista, en el sentido que se le da en los regímenes fascistas. La ausencia de una negociación formal sobre el reparto de los aumentos de la productividad se compensa, al menos en teoría, con la estabilidad en el empleo para los asalariados. Pero en las empresas la realidad práctica es bien distinta. En el último período de la dictadura, las instituciones públicas conectadas a las relaciones laborales se encontraban muy paralizadas. Luego se produjo una importante modernización institucional y, en un breve período de tiempo, el sistema jurídico se significó como fordista -en base a una cláusula de indiciación explícita, negociaciones colectivas estatales y pactos también de carácter estatal. Al mismo tiempo se entraba en la búsqueda, por todos los medios, de la flexibilización del empleo y de los salarios, se vivían años de desaceleración del crecimiento económico y una destrucción enorme de empleo en unos sectores y escasa generación del mismo en otros (**Bilbao, 1993**) y (**Fernández, Garrido y Toharia, 1991**).

En los años setenta y ochenta se asiste, con la denominada crisis del empleo, a una reconversión de todos los parámetros de la relación salarial, la eventualidad en la contratación laboral se legaliza y se extiende rápidamente. Al mismo tiempo, el contrato indefinido deja de ser la norma de la relación salarial legal, toda la estructura productiva experimenta una transformación tecnológica y, en la gestión del trabajo, se anteponen criterios de plusvalía relativa frente a la plusvalía absoluta que, en cierto modo, dominaba en el período anterior.

En la isla, la estructura productiva da un giro¹²⁴ radical en un brevísimo período de tiempo, sólo comprensible desde el reconocimiento de la capacidad del capital económico para transformar la geografía y la sociedad local. La población activa se agrupa en el cajón de sastre de los servicios, se incrementa su salarización, aunque existe un importante proceso de autonomización de trabajos que antes se realizaban por cuenta ajena. El trabajo de la mujer va saliendo a la luz pública, se convierte en empleo. Probablemente ésta sea una de las transformaciones sociales y laborales más importante de los últimos años, y sea necesaria una amplia investigación para entender sus repercusiones sobre la estructura social, en general, y sobre la relación salarial, en particular.

A continuación, se exponen algunos elementos de la gestión del trabajo en la Construcción, el Turismo y el Comercio en la actualidad. El peso del turismo y del comercio en la población activa insular se eleva al 25 % en 1991. Estos subsectores son los que más empleo absorben dentro del sector servicios, representan en torno al 40 % de la población ocupada del sector. Hoy día, se cuenta con una regulación laboral completamente diferente a la anterior y la asalarización en los servicios es radicalmente distinta, en términos legales y en su configuración social y económica, a la de la agricultura de los años sesenta.

¹²⁴ Con un esfuerzo imaginativo sobre el territorio, para el período 1960-2000 es posible recrear la mayor y más rápida transformación de la historia de la geografía insular. En el sentido de las agujas del reloj, desde Buenavista hacia Adeje, pasando por el Puerto de la Cruz y Santa Cruz-La Laguna, tienen lugar los siguientes procesos. La *emigración* de la isla baja al área metropolitana y a Venezuela muestra la crisis de la zona desde los años cuarenta y cincuenta. El *desarrollo turístico* del Puerto de la Cruz activa el Valle de la Orotava y desplaza la *agricultura de exportación* hacia el Oeste insular. El crecimiento de la metrópoli Santa Cruz-La Laguna va unido a la expansión de los servicios -del sector público-, concentra el desarrollo industrial de los años setenta y eclosiona el comercio en los ochenta. Simultáneamente, se desplaza la denominada economía productiva hacia el sur insular con el *proceso urbanizador* más rápido y extenso de la historia insular. El inicio de los noventa representa una crisis de la construcción y de los precios turísticos, en la que se recurre al sector público para que incentive la actividad económica. El último delirio que traería “el progreso” al noroeste insular, culminando la “espiral del progreso”, sería un túnel de Buenavista a Santiago del Teide para permitir completar el *ciclo-círculo económico construcción-turismo*.

La estabilidad del contrato de los años sesenta, de un contrato al que se añadían otras actividades, se vuelve ahora temporalidad y desempleo, subsidiado o no. Alcanzándose unos índices globales de contratados temporales del 60 y 70 % en las ramas de actividad dominantes -construcción, comercio y hostelería-, y una tasa de contratos¹²⁵ temporales del 93,7 % para el año 1994. Esta situación de eventualidad parece encontrar su límite en el personal mínimo imprescindible para poner en marcha el proceso de trabajo -el empleador y una o dos personas "responsables del proceso de trabajo"-, y resulta sostenible en un contexto de microempresas interrelacionadas con fuertes relaciones de jerarquización¹²⁶. Estas constituyen un tejido empresarial fruto de una compleja reestructuración productiva¹²⁷ llevada a cabo mediante procesos de descentralización y subcontratación de los que la construcción constituye el ejemplo más sobresaliente.

A grandes rasgos, los múltiples efectos que sobre la relación salarial tiene esta nueva forma de organizar la producción se pueden resumir en: 1) la ya comentada inestabilidad del contrato de trabajo -con sus repercusiones sobre la extracción de plusvalía. 2) La escasa fuerza en la práctica de la representación colectiva de los trabajadores dentro de los centros de trabajo, 3) la competitividad en el empleo, 4) el fin de las carreras profesionales y las categorías laborales, 5) la rotación, 6) el auge de la economía sumergida y 7) la

¹²⁵ De 274.234 contratos que se registraron en el año 1994, 256.889 fueron temporales, siendo las principales modalidades el contrato Eventual por Circunstancias de la Producción 32,5%, seguido de los de Obras y Servicios 23,91% y el contrato a Tiempo Parcial con un 15%, los contratos indefinidos fueron 8.989, es decir el 3,25% (CC.OO, 1995).

¹²⁶ Hasta el extremo de emplear variadas estrategias para no cumplir con la legalidad de convertir en contratados indefinidos a aquel personal que supera los tres o cuatro años de contrato temporal.

¹²⁷ Castillo, J.J., (1991c) en este artículo nos proporciona una metodología para el estudio de los sistemas productivos basada en tres puntos: una recomposición del proceso completo de producción, situarlo en sus dimensiones socioterritoriales y analizar su dimensión organizativa. De esta forma resulta posible conocer las consecuencias sociales de la relación salarial en conexión con la organización del trabajo.

dificultad para acceder a la información sobre el empleo y el trabajo, ya que, se convierte en un recurso controvertido y escaso.

Un elemento de gran importancia es la transformación de empresas medianas con unas plantillas estructuradas, y una organización del trabajo más o menos fordista o, al menos, sujeta a una organización formal reconocida, a pequeñas empresas muy tecnificadas y/o informatizadas que descentralizan parte de sus funciones generando un proceso de conversión de trabajadores asalariados en autónomos o nuevos empresarios.

La siguiente comparación entre la organización del trabajo en la agricultura y la Construcción, teóricamente extrapolable a otros sectores de actividad, se presenta como ejemplo de la fuerte mercantilización e individualización aplicada a la relación salarial. El ejemplo corresponde a los trabajadores manchegos en el sector de la construcción en Madrid, pero es igualmente aplicable a la isla.

“La organización de las tareas en la obra guarda grandes semejanzas con la recolección agrícola. El capataz sustituye al manijero en el reparto y organización de los trabajos. La destreza se adquiere con la práctica y la imitación continuada. Las facultades demandadas para un amplio sector consisten esencialmente en la resistencia física. Se trabaja a menudo a la intemperie, condicionado por los elementos climáticos y manipulando elementos naturales: tierra, agua, ... La relación laboral comienza y termina con cada obra/cosecha. Este desempleo predecible puede ser manipulado ventajosamente por el actor (alternancia con pequeños negocios, vendimia, subsidios ...), en función de sus intereses en cada momento.

Los grupos de trabajo son organizados en cuadrillas. Se parte en grupo al trabajo muy temprano y regresan concluido el día o la semana. El ajuste verbal del trabajador con la empresa es un procedimiento generalizado frente al carácter testimonial atribuido al contrato formal (los papeles). Como en la cosecha, el trabajo es tasado a menudo en base a precios unitarios (hora, metro tabicado o solado) y muchos acarrean el avituallamiento de casa.

El ajuste y los destajos fomentan la ideología de pequeña empresa. Se trata de un ajuste verbal que avalado por el honor masculino regula hasta los mínimos detalles las condiciones de ejecución de los trabajos, la cuantía y la forma de la remuneración, los gastos asumidos por cada una de las partes, etc.

Es una estrategia elaborada ante la estacionalidad secular de la cosecha y la experiencia en la itinerancia por los mercados extralocales eventuales (hostelería, servicios, emigración)" (Oliva, 1995:215-244).

En estos párrafos se descubren muchas similitudes de las relaciones en la producción en distintos sectores de actividad: tanto en las características de la organización del trabajo, como en el control del mismo y en la manera de adquirir las cualificaciones como un proceso social práctico que incluye la negociación de los distintos elementos que en un contrato de trabajo formal vendrían estipulados por la ley. Se aprecia la subordinación de las condiciones de trabajo a las condiciones de empleo. Es decir, se hace hincapié en la determinación de la relación salarial a partir de estrategias globales tanto de los trabajadores como de las empresas, mediante una explotación del espacio extraproductivo por el productivo, la integración de las redes sociales en las redes empresariales. Todo ello dentro de una concepción del contrato de trabajo como "pacto moral de geometría y especificidad variable" (Combessie, 1989).

Para comprender esta nueva manera de gestionar el trabajo en la sociedad capitalista, se debe tener presente de qué modo la tensión fundamental se concentra ahora en el empleo -en la contratación, en las condiciones en que la fuerza de trabajo establece sus vínculos con la empresa. La eventualidad en la contratación -junto a otras posibles modificaciones de la relación salarial estable como: el falso autónomo, el trabajo a comisión, a destajo, contratos mercantiles, etc., establece una división axial en la población ocupada, entre los trabajadores estables con contrato de trabajo indefinido y los trabajadores inestables. Se está ante dos percepciones diferentes del

mundo del trabajo: 1) la de quienes disfrutan de unas buenas condiciones de empleo y orientan sus preocupaciones hacia las condiciones de trabajo, y 2) la de quienes, por tener que negociar permanentemente sus condiciones de empleo, utilizan como un elemento más en el juego sus condiciones de trabajo al margen de las normativas legales vigentes.

La segmentación entre trabajadores estables e inestables delimita dos espacios de construcción de las relaciones laborales: 1) el de la negociación colectiva que intenta trasladar a la empresa el modelo democrático de la sociedad civil. Y 2), el de la relación salarial individualizada que impera en las pequeñas empresas y se construye sobre una valorización rigurosa de las disponibilidades y cualificaciones de los actores, vinculando de manera más directa las lógicas de vida a las lógicas de trabajo.

Los trabajadores estables de la población activa canaria se concentran en empresas muy consolidadas del sector industrial -energía y alimentación, bebidas y tabaco, en puestos de responsabilidad y/o cualificados de las ramas de servicios, comercio y hostelería y, especialmente, en el empleo público - aunque sus tasas de eventualidad crecen mucho en la década de los noventa.

El crecimiento del empleo público en la Comunidad Autónoma en los años ochenta y noventa tiene una importancia trascendental para la sociedad canaria, ya que se genera un gran número de empleos, más o menos regulados, en unas condiciones de trabajo y salario, globalmente, mejores que las del sector privado. Esta situación permite mantener la esperanza de una relación salarial estable como objetivo o meta que funciona, si no como norma, al menos, como posibilidad muy deseable¹²⁸ socialmente. También supone la aplicación de una fuerza de trabajo con un mayor nivel de formación en puestos

¹²⁸ En la encuesta sobre *Actitudes hacia el trabajo*, ISTAC, (1994) el 39 % de la población activa de las islas afirma que le gustaría trabajar como funcionario público y un 37 % desearía un trabajo por cuenta propia como pequeño empresario o profesional.

de trabajo, por lo general, con una cualificación más formal y regulada que los del sector privado. El sector público absorbe casi a las tres cuartas partes de los licenciados superiores, con lo cual contribuye a mantener el valor de la educación de cara al empleo en la sociedad.

Sin olvidar la trascendencia que para la reproducción social tiene la actividad desarrollada por el sector público. La educación y la sanidad, junto a la política asistencial, los fondos europeos, el desarrollo del autogobierno y la autonomía regional constituyen las principales esferas de actuación. A pesar de sus deficiencias y problemas de funcionamiento, el sector público lleva a cabo una política de redistribución y asignación de recursos inspirada en el Estado del Bienestar, sin la cual la situación en la sociedad canaria sería de una vulnerabilidad, pobreza y marginación muy superiores.

Al mismo tiempo que instituciones como la familia, la empresa, el barrio se desestructuran y se transforman, debilitándose de cara a la relación salarial como consecuencia de la aplicación desmedida de la lógica mercantil al trabajo y de la dificultad para acceder a los recursos para amplios colectivos de población, se ve reforzado el papel del Estado en la producción y reproducción de la fuerza de trabajo.

Si se compara la década de los sesenta con los noventa y se tienen en cuenta la producción y el consumo, a grandes rasgos, se puede hablar del paso de una sociedad de campesinos propietarios con altas tasas de emigración, organizada en torno a la familia y el ayuntamiento, a una sociedad de funcionarios con altas tasas de desempleo estructurada en torno a las competencias del Estado -educación para la población joven y sanidad y asistencia social para la población más mayor, y concentrada en grandes núcleos de población. Bajo estos estereotipos tendenciales se desarrollan dos modelos de relación salarial a lo largo del tiempo:

1) El modelo que avanza desde la eventualidad del empleo en el sector agrícola hacia una mayor regulación, bajo el entramado legal-institucional potenciado con la "transición política". Su vitalidad se manifiesta en la negociación colectiva que progresivamente ve reducido su ámbito de aplicación real.

2) El modelo de relación salarial que sigue el proceso inverso, mediante una externalización del mundo del trabajo de todo elemento de reproducción social que no contenga una relación concreta con la producción. De esta forma, se pasa de un pacto social basado en la relación salarial que asigna al Estado un papel importante en la reproducción social a una quiebra de dicho pacto, que conduce la relación salarial hacia una relación predominantemente mercantil. El Estado se convierte en un garantizador del orden social, más que de la reproducción social, mediante la remercantilización¹²⁹ que convierte a los excluidos en responsables de su exclusión, por su falta de crédito: económico, académico, político o social.

El nuevo papel del Estado asistencial, como dinamizador de la actividad económica y creador de dispositivos de normalización de la población, se enmarca en un contexto de economía-mundo, de internacionalización del capital, del trabajo y de la tecnología, que ocasionan la crisis del Estado-nación como estado de derecho que preserva determinadas condiciones de vida y derechos fundamentales.

En la isla, todavía se aplican políticas para reducir los déficit de infraestructuras materiales y sociales, limitar formalmente las prácticas económicas especulativas, construir un mercado regional, superar la "incertidumbre institucional", etc. Esta dotación de infraestructuras permite la

¹²⁹ Sobre el nuevo papel del Estado en relación con el mercado de trabajo bajo políticas neoliberales ver *Offe, C.*, (1992:cap. 2 y 3).

acumulación de capital básicamente en la agricultura de exportación, la Construcción y el turismo, pero los retos para el conjunto de la economía y la sociedad canaria adquieren nuevas formas aunque sean los mismos viejos problemas: la válvula de la emigración se convierte en desempleo, la desarticulación se expresa en la hiperespecialización y en la concentración de población en las islas centrales, la extravención provoca problemas ambientales, tanto por la presión turística como por el abandono de la agricultura tradicional.

En definitiva, se produce una progresiva asalarización de la sociedad canaria a través de los distintos sectores de actividad y con diversas peculiaridades, desde el 50,1% en 1940 a 53,3% en 1960 a 71,3% en 1973 y 81,3% en 1990. Este crecimiento de la asalarización se encuadra en una estructura social de acumulación subsidiaria de las políticas estatales y supranacionales y en una reestructuración productiva que fomenta la hiperespecialización en las ramas de actividad más frágiles, desde la concepción de una relación salarial fordista: agricultura, construcción, comercio, hostelería, transportes.

II.3.2 Dinámica de la población activa en Tenerife

A continuación se establece una breve comparación estadística entre las principales características de la población activa de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, desde el final del período de predominio de la agricultura de exportación al apogeo del dominio de la construcción y el turismo. Se sigue la perspectiva de la sociología del empleo con una serie de reflexiones sobre la movilización laboral, con el fin de describir la situación y evolución de la población en relación con la actividad económica. Se trata de un apartado eminentemente descriptivo inspirado en la lectura de **Prieto (1994)**, que tiene

como objetivo contextualizar la producción de la fuerza de trabajo de cara al estudio de "La movilización laboral en la construcción en Tenerife".

Actividad, ocupación y paro en S. C. de Tenerife

Las principales cifras para una somera descripción de la relación entre la población de la provincia y la actividad económica y el empleo se recogen en la siguiente tabla.

Tabla II.8 Evolución de la actividad, de la ocupación y del paro. Santa Cruz de Tenerife (1975-1993).

AÑOS	Pop. Edad trabajar*	Población activa	Población ocupada	Población en paro	Tasa de actividad	Tasa de paro
1975	413.303	211.200	198.700	10.700	51,1	5,06
1993	572.600	299.900	211.100	88.900	52,38	29,64

Fuente: EPA. Elaboración propia.

* La población en edad de trabajar se contabilizaba a partir de los 14 años en 1975 y de los 16 en 1993.

La primera constatación, es el incremento vertiginoso de la *población en edad de trabajar* en esos casi veinte años. Aunque si se tiene en cuenta que la población (VV.AA., 1995a:29-43) del archipiélago se duplica en los últimos 40 años, se asiste más bien, a un proceso de recorte de la población en edad de trabajar impuesto desde la estadística y la legislación estatal, mediante la adopción de nuevas categorías para medir la realidad social del trabajo, en parte reflejo de nuevas situaciones socioeconómicas. Se retrasa la edad¹³⁰ legal para comenzar a trabajar de los 14 a los 16 años, se adelanta la edad de jubilación de 70 a 65 años y se potencian nuevas categorías como la de

¹³⁰ Más adelante se muestra cómo el importante contingente de empleo juvenil de los años sesenta y setenta se reduce notablemente en los noventa.

estudiante. Los signos de dicha población en un período y otro difieren en muchos aspectos: edad, residencia, nivel de estudios, etc.

En la segunda columna se advierte un fuerte incremento de la *población activa*, ocupados más desempleados, -superior al 40 %-, pero sólo en la mitad de lo que aumenta la población en edad de trabajar. Es de suponer que el agregado educativo absorbe a buena parte de los cerca de cien mil jóvenes mayores de 16 años que permanecen excluidos de la población activa en la provincia.

Si se observa la *población ocupada* en los dos años de referencia, resulta llamativo encontrar tan sólo doce mil ocupados más en 1993 que en 1975. Este ligerísimo incremento contrasta con cualquier otro indicador socioeconómico, ya sea el VAB, el PIB, la renta per cápita, el nivel de estudios, etc. La constancia de esta magnitud sólo se explica desde un cambio radical de política económica y de política laboral, calificado por algunos autores como ruptura del pacto keynesiano sobre el empleo, que mantenía a éste relativamente al margen de los avatares del mercado. Otra explicación puede venir de la distancia entre la actividad económica medida por las estadísticas oficiales y la economía real en la cual se ocultan múltiples situaciones de ocupación.

La contrapartida de esa cifra casi constante de población ocupada, en torno a las 200.000 personas es la multiplicación por nueve de la *población desempleada*, que pasa de 10.700 a 88.900. Aunque la situación de desempleo en 1975 era cualitativamente diferente a la de 1993, no son sólo cuestiones culturales y políticas como el acceso de la mujer al trabajo, las prestaciones por desempleo u otros servicios del Estado interrelacionados, los que explican una *tasa de paro* del 29,64%.

Como consecuencia de esta nueva manera de medir¹³¹ las diferentes situaciones de la población en relación con la actividad económica y de las políticas estatales de educación, pensiones, etc. resulta una *tasa de actividad*¹³² similar en ambos períodos. Este dato sobre la mitad de la población en edad oficial de trabajar movilizada, si se observa en una serie anual, se mantiene más o menos constante¹³³ a lo largo de todo el período.

Asalarización por sectores de actividad

La siguiente tabla se describe horizontalmente, para 1970 y 1991, con el fin advertir la distribución de la población por sectores de actividad y la tasa de salarización en los diferentes sectores, verticalmente se interpreta la evolución en estos veinte años.

¹³¹ Progresivamente se mejora la estadística sociolaboral permitiendo apreciar cómo se someten los trabajadores a la lógica mercantil. Se mejoran los observatorios de empleo y es posible diseñar políticas públicas de empleo, orientar las prácticas empresariales de gestión del trabajo y las políticas sindicales. La posibilidad de estudiar la relación salarial, desde l@s ocupad@s teniendo en cuenta a l@s desemplead@s, tiene el peligro de convertir el estudio de la movilización laboral en una cuestión técnica de inspiración cuantitativa, que oculte la lógica social de la construcción de las relaciones laborales. Datos similares pueden responder a procesos completamente divergentes, por lo que se debe ser muy cauto en las interpretaciones. Las tasas de actividad, la población ocupada como datos brutos esconden múltiples cambios comprimidos como se demostrará en los próximos cuadros.

¹³² Si se compara la tasa de actividad de la economía canaria con otras economías avanzadas, tanto en la producción de estadísticas laborales como en otros indicadores socioeconómicos, aparecen unas diferencias de entre 15 a 20 puntos porcentuales. Por tanto, la población insular permanece en mucha mayor medida que en esas otras sociedades fuera de la movilización laboral, o al menos de la movilización laboral oficial, recogida por las estadísticas.

¹³³ Aquí cabría apuntar la influencia de las mismas representaciones socioestadísticas sobre la realidad socioeconómica. Es decir, parece aceptable que unas tasas de desempleo sobre el 20 % desanimen a la población para considerarse buscador activo de empleo e identificarse como parado. Al mismo tiempo esa alta tasa de desempleo permite el consentimiento de diferentes modalidades de economía sumergida. Así mientras diferentes colectivos de población entran y salen de la población activa, la tasa de actividad permanece relativamente estable.

Tabla II.9 Evolución de la población activa global y asalariada por ramas de actividad. Tenerife. Números absolutos y %.

AÑOS	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	total	Asalariada	total	Asalariada	total	asalariada	total	asalariada
1970	55.731 (29,3)	30.371 (54,5)	23.208 (12,2)	18.812 (81)	30.042 (15,8)	26.600 (88,5)	80.995 (42,6)	53.021 (77,8)
1991	13.776 (7,5)	9.597 (69,6)	19.754 (10,8)	16.643 (84,2)	21.489 (11,7)	18.543 (86,9)	127.621 (69,8)	105.590 (82,7)

Fuente: Censos de 1970 y 1991. Elaboración propia.

La *tasa de asalarización* de la economía tinerfeña en 1970 era del 73 %, indicando un alto grado de implantación de las relaciones de producción capitalistas. Este indicador es mucho más elevado en la construcción, la industria o los servicios que en la *agricultura* donde se reduce al 54,5 %, debido al peso de los pequeños propietarios agrícolas o de acuerdos de explotación de tierras no basados en contratos de trabajo.

La distribución sectorial de la población activa según el Censo, muestra esa importancia de la agricultura y una concentración de la población en los *servicios*, que con un 42,6 % es el sector que más población moviliza. Dentro de los servicios son el comercio, la hostelería y los transportes las actividades dominantes, todavía el sector público tiene una escasa representación en la oferta de empleo.

La *industria* y la *Construcción* de esos años ocupan a unos porcentajes bajos de población pero con las mayores tasas de asalarización. El 88,5 % de asalariados en la construcción se corresponde con una etapa de dominio de la gestión del trabajo por grandes empresas que emplean muchos recursos humanos, realizando la construcción de importantes obras públicas y turísticas, así como el proceso urbanizador de Santa Cruz-La Laguna y el Puerto de la

Cruz. La industria de estos años concentra el 30 % de sus efectivos en la rama de alimentación, bebidas y tabaco, seguida por la industria textil y la de madera y muebles junto con la industria química y de derivados del petróleo. Si se considera la construcción un sector industrial, éste representa el 56 % del total del empleo industrial.

En 1991 la *tasa de asalarización* era del 82,7 %, por lo tanto, continúa la tendencia hacia una mayor mercantilización del trabajo, si bien la variedad de modalidades de contratación, las denominadas fórmulas de empleo atípicas como el falso autónomo, el trabajo a comisión, etc. marcan unas diferencias importantes en el contenido de ese indicador en relación al período anterior.

El peso de los distintos sectores de actividad muestra una transformación fundamental de la agricultura, que incrementa su asalarización hasta el 69,6 % y reduce su peso del 29,3 % al 7,5 % de la población activa. No sólo la agricultura de subsistencia, sino también la agricultura de exportación pierde muchos efectivos. Este tipo de agricultura a partir de los años 60 puede dividirse, según Sans (1997), en "agricultura tradicional de exportación" y "agricultura innovadora de exportación". Esta última, como una agricultura industrial intensiva en capital y que obtiene productos de primor mediante cultivos de invernadero. Con ella se intentan diversificar los cultivos de exportación y superar así la crisis de la agricultura en Canarias.

La *industria* también reduce su participación y queda en un 10,8 %, con un porcentaje de empleados eventuales del 29,8 % que indica una alta estabilidad comparada con la agricultura (50,6%), la construcción (60,6%) o los servicios (34,6%), donde la estabilidad general del sector público contrasta con la eventualidad del comercio y la hostelería.

La *Construcción* en estos veinte años, pierde casi un 30 % de efectivos¹³⁴, aunque su capacidad productiva se incrementa de manera sorprendente, esta reducción se explica en parte por la revolución tecnológica en el sector y, sobre todo, por la organización del trabajo entre empresas que con el recurso permanente a la subcontratación incrementa la extracción de plusvalía relativa y absoluta de manera asombrosa y posibilita la expansión de la economía sumergida.

Los *servicios* con ese 69,8 % de la población activa global, reflejan la mayor transformación de la estructura productiva de la isla. Al desarrollo del comercio, la hostelería y los transportes hay que añadir un crecimiento elevado del empleo público, sobre todo, en la década de los ochenta: la educación, la sanidad y las administraciones locales y autonómica. Aquí se concentra buena parte del "sector primario" del empleo, identificado en las teorías de la segmentación con la clase media.

Asalarización por edad y sexo

Continuando con la lógica expositiva de la tabla anterior, se describe primero el año 1970, luego el año 1991 y se termina con las posibles comparaciones entre ocupad@s asalariad@s por edad y sexo.

¹³⁴ Se trata de un sector que escapa con facilidad al control estadístico por su propia organización empresarial. Por ejemplo, un conductor de camión de una gran empresa constructora que se establece por su cuenta, pasaría a la rama del transporte, dejando de ser asalariado de la construcción. El auge de la carpintería metálica, de empresas especializadas en pinturas, prefabricados etc., hace que se reduzca la población adscrita al sector construcción en beneficio de la industria e incluso el comercio.

Tabla II.10 Distribución de ocupad@s asariad@s por edad y sexo (1970 1991) Tenerife.

AÑOS	-25		25-34		35-44		45-65		TOTAL
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
1970	30.141 (22)	12.271 (8,9)	29.837 (21,8)	4.855 (3,5)	25.205 (18,4)	3.293 (2,4)	26.843 (19,6)	4.488 (3,2)	136.933 (100)
1991	15.679 (10,4)	10.585 (7)	31.766 (21,1)	18.747 (12,5)	24.776 (16,5)	12.280 (8,2)	27.036 (18)	9.134 (6)	150.003 (100)

Fuente: Censos de 1970 y 1991 de la isla de Tenerife. Elaboración propia. Las cifras entre paréntesis corresponden al porcentaje de cada categoría sobre el total del año.

La lectura de la primera casilla de 1970, muestra una presencia enorme de *población joven ocupada*, el 30,9 % de los ocupados asalariados son jóvenes menores de 25 años, y veinte años más tarde sólo un 17,4 % pertenece a este grupo de edad. Si bien es lógico pensar que adquirir la condición de empresario o de trabajador por cuenta propia con esa edad resulta socialmente menos posible. Lo que se destaca aquí es la importancia de un porcentaje tan elevado de jóvenes ocupados para conocer la naturaleza y las características de la población activa local. Pone de manifiesto la juventud de la población canaria en los años setenta. Refleja cómo el incremento de la salarización se nutre de jóvenes antes de aumentar la participación de la mujer o del varón adulto en la población activa. Por último, permite apreciar de qué modo buena parte de la población activa actual -los que ahora tienen entre 40 y 50 años- comenzaron a trabajar muy jóvenes e intentan mantenerse movilizados evitando el relevo generacional, al tiempo que evidencia la ausencia de una educación pública generalizada y marca un proceso de socialización educativa y laboral diferente para esos grupos de edad.

En este grupo de edad (-25), la presencia de varones es muy superior a la de mujeres, aún así, aquí ellas representan el 29 % del tramo de edad,

mientras que en general las mujeres sólo representan el 18 % del trabajo asalariado en 1970. Su presencia en la población asalariada es más reducida a partir de los 35 años constituyendo tan sólo el 5,7 % de la población asalariada total. Este porcentaje se vería disminuido si se introduce a los trabajadores por cuenta propia y a los empresarios. Pero se trata de población asalariada, de empleo reconocido, no se debe olvidar la importante participación de la mujer como "ayuda familiar", sobre todo en la agricultura y el comercio que escapa a esta estadística.

Junto a esa juventud, esta tabla permite señalar la trayectoria laboral de la mujer canaria en ese período, marcada por unos patrones culturales que consentían su movilización laboral sólo antes de formar su propia familia o de empezar a tener hijos, y excepcionalmente una vez concluida la crianza. De las mujeres asalariadas aproximadamente la mitad tiene menos de 25 años. Otras explicaciones económicas a este fenómeno podrían ser: que las características del aparato productivo no les permitieran trabajar o que el trabajo de las mujeres permaneciera oculto en la esfera reproductiva hasta la expansión de los servicios.

El análisis de los datos del año 1991 muestra una transformación importante de la pirámide de población ocupada por sexos de la provincia. La base se ve fuertemente reducida pasando del 30,9 % de 1970, al 17,4 %, y el tramo de más edad -de 45 a 65 años- se incrementa, aunque sólo dos puntos porcentuales, debido al relevo generacional. Los jóvenes de 25 a 34 años que "expulsan" a varones mayores de 45 años de la población asalariada. La participación de mujeres en el tramo de 45 a 65 años se duplica en estos veinte años, mientras los hombres descienden 1,6 puntos. El grueso de la población ocupada en 1991, se concentra en la franja de 25 a 44 años¹³⁵ el 58,3 % de

¹³⁵ Esta elevada concentración de la población ocupada en dichos tramos de edad esta provocando una transformación de la biografía laboral de la población, tanto masculina como femenina. Dando lugar a una nueva valoración social de la edad y a modificaciones en las relaciones de poder tanto

l@s ocupad@s se encuentran entre esas edades. Esta elevada concentración en la edad adulta, que coincide ligeramente con la presencia de más población en general en esos tramos, complica la inserción laboral de los más jóvenes y pone de manifiesto la dificultad de encontrar empleo para los mayores de 45 años. Al margen, de otras muchas consecuencias para el funcionamiento de la movilización laboral y para las instituciones implicadas en la misma.

En relación con la variable sexo sorprende el ya comentado crecimiento de la participación de la mujer en la población activa, que en esos veinte años pasa de un 18 al 33,7 % del conjunto de asalariad@s, y en el desempleo se convierte en el colectivo mayoritario en términos relativos. La biografía laboral de la mujer se transforma y ya no abandona el mercado de trabajo a partir de los 25 años aproximadamente, sino que a partir de esa edad se incrementa su participación en la población activa, compaginando sus roles sociales con los profesionales. No obstante, en las islas la participación de la mujer en la población activa es todavía ligeramente inferior a la del conjunto del Estado y muy inferior a la de los países del norte de la Unión Europea, donde la mujer supera las tasas de actividad del hombre.

La comparación entre los asalariados de 1970 y 1991 está fuertemente mediatizada por los cambios en la contratación laboral de la década de los ochenta. El paso de un modelo basado en: la inserción laboral infantil o juvenil, del "on the job training" o en el servicio militar obligatorio, la emigración, una relación salarial estable con escasa rotación para los varones y el abandono del mercado laboral por parte de las mujeres. A un modelo de alta escolarización, formación reglada y no reglada a cargo de un amplio agregado educativo-formativo, una alta eventualidad, rotación y una aproximación en la

en la empresa como en la familia y en otros ámbitos sociales. El valor de la antigüedad en el trabajo, como experiencia, interactúa con la formación en la juventud y la adaptación a los cambios de los procesos productivos modificando los habitus que priman la edad como criterio de jerarquización laboral.

participación de ambos sexos en el empleo, aunque marcada por una fuerte división sexual de trabajo.

Todo ello supone, a grandes rasgos, el paso de un modelo de empleo masculino; formación-cualificación en la empresa y trabajo "para toda la vida", a una formación pública general para toda la población, un círculo vicioso formación-desempleo-empleo-desempleo/subsidiado-formación, bajo una mayor igualdad sexual ante el trabajo. En síntesis, se puede hablar del paso de una sociedad de "pleno empleo" bajo un modelo patriarcal, a una "sociedad de la actividad" en relación con el empleo más igualitaria entre los sexos y con importantes cambios en la estructura social de acumulación. De una imposición estatal-paternalista de las relaciones laborales -con la familia y la emigración como soporte de la reproducción- a una gestión tecnocrática de la población activa -con el Estado asistencialista como productor y reproductor de la fuerza de trabajo.

No sólo se está ante diferencias y similitudes entre las cifras de 1970 y 1991, sino que éstas esconden otros sujetos, otros procesos de trabajo y otra concepción del empleo, definidos por las particularidades de la relación salarial en Canarias.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Álvarez, A.:** (1981), "Turismo y agricultura en Canarias. El Puerto de la Cruz en la isla de Tenerife", en *Canarias ante el Cambio* en Banco de Bilbao, pp. 325-340, S. C. de Tenerife.
- Álvarez, A.:** (1988), "Geografía humana", en *Geografía de Canarias* en Interinsular Canaria, S.C. de Tenerife.
- Álvarez, M.:** (1992), *La CEE y Canarias: la formación profesional*, en Documentos de Trabajo núm 2, CIES, Las Palmas de G.C.
- Bilbao, A.:** (1993), *Obreros y ciudadanos*, en Trotta, Madrid.
- Burriel, E.:** (1981), *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, en Oikos-tau, Barcelona.
- Castillo, J.J.:** (1991), "Reestructuración productiva y organización del trabajo", en *Las Relaciones Laborales en España*, comp. **Miguélez, F. y Prieto, C.**, Siglo XXI, Madrid.
- CC.OO.:** (1995), *La Contratación en Canarias*, informe del sindicato, S.C. de Tenerife.
- Combessie, J.C.:** (1989), *Au sud de Despeñaperros. Pour une économie politique du travail*, en Editions de la Maison des Sciences de L'Homme, Paris.
- Díaz Rodríguez, M.C. y Martín, J.F.:** (1984); "Los problemas geodemográficos en Canarias", *Gaceta de Canarias*, núm. 4, pp. 36 y ss.
- Fernández, F, Garrido, L y Toharia L.:** (1991) "Empleo y paro en España, 1976-1990" en *Las Relaciones Laborales en España*, comp. **Miguélez, F. y Prieto, C.**, Siglo XXI, Madrid.
- García Herrera, L. y Ginés de la Nuez C.:** (1993), "Las urbanizaciones marginales" en *Geografía de Canarias*, pp. 485-496.
- Gordon, D., Edwards, R. y Reich, M.** (1986), *Trabajo segmentado, trabajadores divididos: la transformación histórica del trabajo en Estados Unidos*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Gutiérrez Hernández, P.:** (1988), *Estructura comercial de Canarias*, en Cuadernos de Trabajo, Nº 4, CEDOC, Las Palmas de Gran Canaria.
- Gutiérrez Pérez, A.T., Melchior, M. y Oreja J.R.:** (1997), "La actividad empresarial en Canarias" en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, pp. 273-288.
- Informes anuales CES:** 1994, 1995, 1996 en Consejo Económico y Social de Canarias, Las Palmas de G.C.
- ISTAC:** (1994), *Encuesta de valores y actitudes hacia el trabajo*, Instituto Canario de Estadística, S.C. de Tenerife.
- Macías, A. y Rodríguez, J. A.:** (1995b), "La economía contemporánea", en *Historia de Canarias*, en Antonio Bethencourt Massieu, Cabildo de Gran Canaria, pp. 369-430.

- Macías, A.:** (1983), "Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936", **Millares Cantero A. et. al.** *Canarias siglo XX*, en Edirca, Las Palmas de G.C.
- Martín Ruiz, J.:** (1985), *Dinámica y estructura de la población de las islas Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*, en Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid.
- Miguélez, F. y Prieto, C.** (1991), *Las relaciones laborales en España*, en Siglo XXI, Madrid.
- Offe, C.:** (1992), *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, en Alianza Universidad, Madrid.
- Oliva, J.:** (1995), "Trabajadores manchegos en el mercado de trabajo de la construcción madrileño", *Agricultura y Sociedad*, núm. 75, Abril-junio, pp. 215-244.
- Oreja, J.R.:** (1997), "El impacto del entorno insular en las empresas canarias" en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, pp. 261-272.
- Pahl, R. E.:** (1984), *Divisiones del trabajo*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Polanyi, K.** (1989), *La gran transformación*, en La Piqueta, Madrid.
- Prieto, C.:** (1993), "Límites de la racionalidad económico-mercantil en la relación salarial", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 63, pp. 53-70.
- Prieto, C.:** (1994), *Trabajadores y condiciones de trabajo*, en Hoac, Madrid.
- Rodríguez Brito W.:** (1990), "Aspectos socioeconómicos de El Rincón", en *El Rincón* en Coord. Popular en defensa de "El Rincón", pp. 51-62, Tenerife.
- Rodríguez, J. A. y Sánchez, M.:** (1978), "La economía canaria. Notas para un intento de interpretación global", en *Información Comercial Española* núm. 543, pp. 12-39.
- Rodríguez, J.A. y Gutiérrez, P.:** (1997), "La economía canaria: una visión de conjunto" en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, pp. 103-122.
- Sánchez, J. y Sabaté, F.:** (1997), "Algunas consideraciones estratégicas sobre el territorio canario", en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, pp. 63-73.
- Sans, A.:** (1977), *La crisis de la agricultura en Canarias*, en Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de G. C.
- Suárez, M.:** (1995b), "La formación de una sociedad de clases", en *Historia de Canarias*, en Antonio Bethencourt Massieu, Cabildo de Gran Canaria, pp. 431-486.
- Toharia, L.:** (1986), "Un fordismo inacabado, entre la transición política y la crisis económica España", en **Boyer, R.**, *La flexibilidad del trabajo en Europa*, M. de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Vera Galván, J.R.:** (1993) "El Desarrollo turístico", en *Geografía de Canarias*, pp. 469-484.
- VV.AA.:** (1981), *Canarias ante el Cambio* en Banco de Bilbao, S. C. de Tenerife.

VV.AA.: (1988), *Geografía de Canarias* en Interinsular Canaria, S.C. deTenerife.

VV.AA.: (1994), *Economía y ecología en Canarias*, en Lemus, S.C. de Tenerife.

VV.AA.: (1995a), *Canarias: la economía*, en Centro de la Cultura Popular Canaria, S/C de Tenerife.

VV.AA., (1995b), *Historia de Canarias*, en Antonio Bethencourt Massieu, Cabildo de Gran Canaria.

VV.AA.: (1995c), Papeles de Economía Española, núm. 15.

VV.AA.: (1997), "Canarias", en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANEXOS I Y II

- Álvarez, A.:** (1981), "Turismo y agricultura en Canarias. El Puerto de la Cruz en la isla de Tenerife", en *Canarias ante el Cambio* en Banco de Bilbao, pp. 325-340, S. C. de Tenerife.
- Álvarez, A.:** (1988), "Geografía humana", en *Geografía de Canarias* en Interinsular Canaria, S.C. de Tenerife.
- Alvarez, M.:** (1980), *Estructura Social de Canarias. Tomos I y II*, en CIES, Las Palmas de G.C..
- Álvarez, M.:** (1992), *La C.E.E. y Canarias: la Formación Profesional*, en Documento de Trabajo, CIES, Las Palmas de G. C.
- Álvarez, M.:** (1992), *La CEE y Canarias: la formación profesional*, en Documentos de Trabajo núm 2, CIES, Las Palmas de G.C.
- Barroso, C.:** (1995), "El rostro de la desigualdad", en *Disenso* núm. 11.
- Barroso, C.:** (1997), "Estratificación social en Canarias", sin publicar.
- Becerra Domínguez, M. y Muñoz Ciudad, C.:** (1990), "Canarias, crecimiento con incertidumbre institucional", en *Papeles de Economía Española*, núm. 42.
- Becerra Domínguez, M. y Navarro Ibáñez M.:** (1991), "Análisis de la situación del turismo en Canarias", en Universidad de La Laguna.
- Bergasa, O. y González, A.:** (1969), *Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria*, en Guadiana, Madrid.
- Burriel, E.:** (1981), *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, en Oikos-tau, Barcelona.
- C.I.D.E.:** (1988), *El sistema Educativo Español*, en MEC, Madrid.
- C.I.E.S.:** (1978), *Economía canaria 76. Desarrollo del subdesarrollo: especulación y necesidades*, en Confederación de Cajas de Ahorro, Las Palmas de G.C..
- Cabrera Rodríguez, L.J.:** (1995), *La FP: Análisis del discurso dominante en la teoría y la praxis de alumnos, profesores y empresarios de la isla de Tenerife*, Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna, S. C. de Tenerife.
- Caceres Mora, A.:** (1986), *Análisis del desempleo en Canarias*, en Consejería de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno de Canarias, S C de Tenerife.
- CC.OO.:** (1995), *La Contratación en Canarias*, informe del sindicato, S.C. de Tenerife.
- Censo de Población:** 1970, 1981 y 1991, en INE, Madrid.
- D.G. Planificación, Construcciones y Equipamiento Escolar :** (1987), *Mapa escolar de Canarias (Tenerife)*, en Consejería de Educación, Gobierno de Canarias, S. C. de Tenerife.
- Díaz Pérez, F.:** (1991), *Mercados internos de trabajo y educación*, en Tesis Doctoral, La Laguna, S/C Tenerife

-
- Díaz Rodríguez, M.C. y Martín, J.F.:** (1984), "Los problemas geodemográficos en Canarias", *Gaceta de Canarias*, núm. 4.
- Díaz Rodríguez, M.C.:** (1988), *Análisis geográfico del empleo y paro en Canarias*, S/C Tenerife.
- García Herrera, L. y Ginés de la Nuez C.:** (1993), "Las urbanizaciones marginales" en *Geografía de Canarias*, pp. 485-496.
- García Rojas, J.:** (1994), "Poder local y elecciones en Canarias (1979-1991)", en el *I Congreso Nacional de la Asociación Española de Ciencia Política*, Bilbao.
- González de la Fe, T.:** (1995), "Modernización y estructura de clases", en *Disenso* núm. 11.
- González Hernández, M. et. al.:** (1986), *La economía sumergida en Canarias*, en Dirección General de Trabajo, S/C de Tenerife.
- González, A.:** (1998), "El nuevo poder económico en Canarias" en *La Provincia*, Marzo, Las Palmas de G.C.
- Gutiérrez Hernández, P., Rodríguez Martín, J. A. y Sánchez García J.:** (1988), "La estructura industrial en Canarias", en *Economía Industrial*, núm. pp.
- Gutiérrez Hernández, P.:** (1988), "El comercio en Canarias", en *Geografía de Canarias*, Tomo 3, cap. XI.
- Gutiérrez Hernández, P.:** (1988), *Estructura comercial de Canarias*, en Cuadernos de Trabajo, Nº 4, CEDOC, Las Palmas de Gran Canaria.
- Gutiérrez Pérez, A.T., Melchior, M. y Oreja J.R.:** (1997), "La actividad empresarial en Canarias" en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, pp. 273-288.
- Hernández, J.:** (1997), "La construcción política en Canarias en la autonomía" en *Situación (Canarias)*, BBV, Madrid, pp. 49-62.
- Informes anuales CES:** 1994, 1995, 1996 en Consejo Económico y Social de Canarias, Las Palmas de G.C.
- ISTAC:** (1994), *Encuesta de valores y actitudes hacia el trabajo*, Instituto Canario de Estadística, S.C. de Tenerife.
- ISTAC:** (1996), *Encuesta de Población Canaria*, en Instituto Canario de Estadística, S. C. de Tenerife.
- ISTAC:** (1996), *Estratificación Social*, en Instituto Canario de Estadística, S. C. de Tenerife.
- ISTAC:** (1996), *Las familias*, en Instituto Canario de Estadística, S. C. de Tenerife.
- Machado, A.:** (1990), *Ecología, medio ambiente y desarrollo turístico en Canarias*, en Consejería de la Presidencia, Gobierno de Canarias, S/C de Tenerife.
- Macías, A. y Rodríguez, J. A.:** (1995b), "La economía contemporánea", en *Historia de Canarias*, en Antonio Bethencourt Massieu, Cabildo de Gran Canaria, pp. 369-430.

- Macías, A.:** (1983), "Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936", **Millares Cantero A. et. al.** *Canarias siglo XX*, en Edirca, Las Palmas de G.C.
- Marrero Muñoz, C.:** (1998), "El papel del movimiento social de base en el desarrollo local del Área Metropolitana de Tenerife", en *I Encuentro del tejido asociativo de la comarca Metropolitana de Tenerife*, La Laguna.
- Martín Ruiz, J.:** (1985), *Dinámica y estructura de la población de las islas Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*, en Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid.
- Moreno Becerra, J.L.** (1981), *Educación y fuerza de trabajo en Canarias*, en Interinsular Canaria, Madrid.
- Moreno Becerra, J.L.:** (1985), "Las migraciones como factor de estabilidad y crecimiento regional: el caso de la emigración canaria a Venezuela", en *Revista de Economía y Empresa*, núm. 12, pp. 189-210.
- Oreja Rodríguez, J.R.:** (1984), "La empresa en Canarias", en *Geografía de Canarias*, Tomo VI.
- Oreja, J.R.:** (1997), "El impacto del entorno insular en las empresas canarias" en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, pp. 261-272.
- Peraza, S.:** (1994), "Una experiencia frustrada de vertebración del nacionalismo de izquierda canario: Unión del Pueblo Canario (UPC)" en el *I Congreso Nacional de la Asociación Española de Ciencia Política*, Bilbao.
- Peraza, S.:** (1995), "Coalición Canaria (CC): génesis y desarrollo de una opción nacionalista moderada en Canarias (1993-1995)", en V Congreso Español de Sociología, Granada.
- Rivero, J.L.:** (1986), *Formación de salarios y negociación colectiva: el caso de Las Palmas de Gran Canaria, 1958-1981*, en Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, SIC de Tenerife.
- Rodríguez J.:** (1981), *Formación de la economía canaria (1800-1936)*, en Biblioteca Financiera del Banco Occidental, Madrid.
- Rodríguez Brito W.:** (1990), "Aspectos socioeconómicos de El Rincón", en *El Rincón* en Coord. Popular en defensa de "El Rincón", pp. 51-62, Tenerife.
- Rodríguez Guerra, J.:** (1993), "Aproximación al problema de la cualificación de la fuerza de trabajo en Canarias", en *Estudios sobre trabajo y educación*, **Rodríguez Guerra, J.**, Universidad de La Laguna, pp. 113-131.
- Rodríguez, J. A. y Sánchez, M.:** (1978), "La economía canaria. Notas para un intento de interpretación global", en *Información Comercial Española* núm. 543, pp. 12-39.
- Rodríguez, J.A. y Gutiérrez, P.:** (1997), "La economía canaria: una visión de conjunto" en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, pp. 103-122.
- Sánchez, J. y Sabaté, F.:** (1997), "Algunas consideraciones estratégicas sobre el territorio canario", en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, pp. 63-73.
- Sans, A.:** (1977), *La crisis de la agricultura en Canarias*, en Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de G. C.

-
- Suárez, M.:** (1995b), "La formación de una sociedad de clases", en *Historia de Canarias*, en Antonio Bethencourt Massieu, Cabildo de Gran Canaria, pp. 431-486.
- Vera Galván, J.R.:** (1993) "El Desarrollo turístico", en *Geografía de Canarias*, pp. 469-484.
- VVAA :** (1978), "Canarias", en *Información Comercial Española*, núm. 543.
- VV.AA.** (1981), *Canarias ante el cambio*, en Universidad de La Laguna y Banco de Bilbao, Madrid.
- VV.AA.:** (1988), *Geografía de Canarias* en Interinsular Canaria, S.C. deTenerife.
- VV.AA.:** (1994), *Economía y ecología en Canarias*, en Lemus, S.C. de Tenerife.
- VV.AA., Cabrera, B** (dir): (1995), *Estudio sociológico de la Universidad de La Laguna: Política universitaria, mentalidad social y prácticas cotidianas*, en D.G. Universidades, Gobierno de Canarias, (pendiente de publicación).
- VV.AA.:** (1995), *Canarias: la economía*, en Centro de la Cultura Popular Canaria, S/C de Tenerife.
- VV.AA.:** (1995), *Historia de Canarias*, en Antonio de Bethencourt Massieu, Las Palmas de G.C..
- VV.AA.:** (1995), *Papeles de Economía Española*, núm. 15.
- VV.AA.:** (1997), "Canarias", en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, Madrid.

ANEXO III

APLICACIÓN DE LA MANO DE OBRA

EN LA CONSTRUCCIÓN

EN TENERIFE

ANEXO III. APLICACIÓN DE LA MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN EN TENERIFE

Este anexo se corresponde, en cierto sentido, con la descripción y explicación de los mercados internos de trabajo. Pero en esta propuesta se emplea la terminología de las redes internas para conocer las articulaciones entre las empresas, los puestos de trabajo y los trabajadores. Se hace un recorrido por la estructura de puestos de trabajo de los tres principales tipos de empresa: empresa de gestión, promotora-constructora y subcontratas de mano de obra, con especial hincapié en las descripción de los elementos técnicos, legales y económicos que configuran dichos puestos de trabajo. Aunque no se renuncia a seguir las prácticas cotidianas de las empresas y los trabajadores, si contribuyen a clarificar dicha estructura.

El anexo se divide en dos apartados con una organización similar, aunque domina en el hilo argumental la visión de las contratas principales y la referencia a la configuración de los puestos de trabajo del sector en la etapa anterior a la situación actual. De este modo se pretende explicar y entender la lógica actual de la organización del trabajo y los requerimientos de los puestos de trabajo.

La hipótesis de partida consiste en destacar la determinación por parte de las contratas principales y las empresas de gestión, no sólo de parte del mercado de productos, sino también, de la estructura empresarial y de la conformación de la jerarquía y los contenidos de los puestos de trabajo, sus requerimientos cualificacionales y los mecanismos de formación.

Las líneas básicas de actuación de las empresas principales son:

- 1) controlar el mercado de productos ejerciendo de "empresas cabeza" -control burocrático-jurídico y técnico.
- 2) Facilitar la creación y expansión de las "empresas mano" con trabajadores especializados en las diferentes fases y momentos del proceso de producción.
- 3) Fomentar una política formativa externa a los centros de trabajo, a través de las distintas Administraciones Públicas o dentro del marco institucional estatal del sector.
- 4) Trasvasar el reconocimiento de derechos como: la antigüedad, las categorías, los complementos, etc. al ámbito del convenio estatal que en la práctica se aplica, casi exclusivamente, al personal de las grandes contratas.

Las orientaciones estratégicas globales de estas empresas dominantes deben articularse con la fuerte empresarialización de las diferentes tipologías y tamaños de empresas que componen el sector.

Para conocer la estructura de puestos de trabajo, sus requerimientos, los mecanismos de formación, promoción, el nivel tecnológico aplicado, etc. se distinguen dos grupos de empresas:

1. Empresas de Gestión y promotoras-constructoras.
2. Subcontratas de mano de obra.

La clasificación de estas empresas recoge elementos del mercado de productos y de la organización del trabajo descritos en el capítulo 9. Aquí, se agrupan las empresas de gestión y las promotoras-constructoras para estudiar los aspectos comunes de su estructura de puestos de trabajo y de su gestión de personal. Se parte de los siguientes condicionantes: la trayectoria histórica del

sector, la regulación pública, la evolución técnica y el comportamiento colectivo e individual de los trabajadores. Además, se destacan, para comprender mejor la dinámica del sector, algunas características de pequeñas contratas y empresas con alta especialización técnica.

III.1 La estructura ocupacional en empresas de gestión y promotoras-constructoras

La aproximación a la estructura de puestos de trabajo de estas empresas parte de la información producida en las entrevistas abiertas. No se basa en la relación de personal de las empresas estudiadas, con las categorías profesionales correspondientes, porque no interesa una foto fija de la declaración oficial de la empresa. No obstante, algunas empresas ofrecieron documental y/o verbalmente la descripción de su plantilla y su organigrama empresarial. Pero, como en este estudio no se persigue, por ejemplo, conocer la cantidad de aparejadores o peones ocupados en empresas que facturan de 1.500 a 2.000 millones anuales, no se explota dicha información. La intención es estudiar la dinámica y las tendencias globales de la estructura de puestos de trabajo del sector, según una tipología empresarial que refleje las relaciones entre las distintas empresas constructoras.

La mayor parte de los entrevistados de empresas de gestión y promotoras-constructoras, y también de pequeñas contratas, toman como referencia para explicar la aplicación de la mano de obra y, sobre todo, la promoción y la clasificación profesional, el marco legal -la Ordenanza Laboral de 1970 y el Convenio General del Sector de la Construcción -CGSC- de 1992. Los responsables de personal de medianas y grandes promotoras constructoras y los de empresas de gestión conocen al detalle esta normativa vigente. Especialmente, el CGSC que tras varios años de negociación, con la intención de sustituir a la vieja ordenanza, es reconocido como un excelente punto de partida por la dirección de las empresas y los sindicatos mayoritarios.

En este Convenio General no hubo acuerdo entre las partes sobre las categorías profesionales, delegando en una comisión su elaboración y delimitando su ámbito territorial.

"El establecimiento de reglas en materia de "clasificación profesional" ha quedado reservado a la negociación colectiva "de ámbito general estatal" (art. 11.1 CGSC), de tal manera que, en virtud de la habilitación concedida por el art. 83.2 ET, en este terreno queda cerrada la intervención de convenios colectivos de ámbito inferior. Con ello se pretende que una vez desplazada la Ordenanza se mantenga la máxima homogeneidad en la regulación del sector. El art. 32 CGSC contempla la clasificación profesional como operación global de ordenación y jerarquización de la plantilla, pero no como procedimiento concreto de atribución al trabajador de una determinada categoría, tal y como se contempla en el art. 16.4 ET" (Valdés Dal-re, 1993:156).

Para la elaboración de la nueva clasificación la Comisión Paritaria Nacional de la Formación Profesional debe presentar una propuesta que una vez aprobada y ratificada se incorporará al CGSC. Por tanto, la situación actual es de transitoriedad en relación a la normativa sobre clasificación profesional, al igual que en otras ramas de actividad.

La Ordenanza de 1970, en su art. 100 y en el anexo II recoge 14 niveles salariales entorno a los que agrupa una larga lista de categorías profesionales ampliadas y descritas en el anexo II, siguiendo un estilo taylofordista que vincula la categoría a rendimientos y salarios¹, bajo una concepción del sector organizado en grandes empresas jerarquizadas y segmentadas en grupos profesionales: directivos, técnicos, empleados, operarios y oficios auxiliares. Los grupos profesionales, las categorías, las cualificaciones y promociones de esta Ordenanza funcionan como referente lejano. En la práctica la actual división del

¹ Valga como ejemplo del sentido de la definición de las categorías profesionales el caso de los empleados administrativos del sector. Grupo 3. Empleados. Oficial de 2- Nivel VIII.- "Empleado que con iniciativa y responsabilidad restringida, subordinado a un Jefe u Oficial de 1, realiza trabajos de carácter auxiliar secundario que sólo requieren conocimientos generales de la técnica administrativa. Se adscriben a esta categoría: Operadores de máquinas contables, taquimecanógrafos en idioma nacional que tomen al dictado 115 palabras por minuto, traduciéndolas directa y correctamente a la máquina en seis; mecanógrafos que, con toda corrección, escriban al dictado trescientas cincuenta pulsaciones por minuto o con la de trescientas veinte en trabajos de copia".

trabajo entre empresas ejerce un mayor poder de segmentación en la población activa del sector. Las empresas cabeza concentran a la dirección, los técnicos y al personal administrativo, las empresas manos aglutinan a los operarios y a los oficios auxiliares.

Muchas promotoras-constructoras y, casi todas las empresas de gestión actúan como empresas cabeza, las primeras pueden tener una mínima plantilla de operarios o un grupo más numeroso dependiendo de las circunstancias descritas en los capítulos 9 y 10, la segundas funcionan casi exclusivamente con el personal técnico de obra imprescindible.

Organización interna de las oficinas

La organización interna de las oficinas² de estas empresas se articula en torno a tres departamentos: la dirección, la administración y la producción. La

² ME PODRÍA DESCRIBIR POR SECCIONES DENTRO DE SU EMPRESA COMO ESTÁ DIVIDIDO EL TRABAJO.

Sí, en oficinas el departamento de dirección, la alta dirección que está el gerente le sigue un jefe de producción que se encarga de supervisar las obras con los aparejadores que tiene todos los aparejadores a su servicio. Después esta la administración el jefe contable, dirección de personal y compras y ya a partir de ahí empiezan las obras. En las obras hay un técnico responsable de la obra, el encargado sigue debajo, entre medio de los dos existe el administrativo que obra que lleva la relación entre la obra y la oficina central, y el resto ya es el personal albañil, son obreros (E.A. 5A, 3).

DENTRO DE LA CONTRATA PRINCIPAL EL TRABAJO ES EN EQUIPO O INDIVIDUAL.

Lógicamente tiene que ser en equipo hay una coordinación se parte digamos, canalizado a través de la oficina central, hay un departamento técnico y otro de administración. El primero coordina con los distintos aparejadores que haya en las obras, la ejecución de la obra, los contratos de los subcontratistas, las discusiones o los estudios de los temas de obra, la empresa constructora tiene que tener en cada obra un aparejador, que es el que dirige la ejecución de la obra tanto al personal de la contrata como al de la subcontrata que haya trabajando en la obra en cada momento (E.A. 4A, 8).

DEPENDIENDO DEL TAMAÑO DE LA EMPRESA.

Hay empresas pequeñas que el dueño de la empresa a su vez conoce perfectamente estas cuestiones, el dueño puede ser técnico o puede ser una persona que no tiene ni puñetera idea de lo que es la construcción pero que tiene un técnico que es el que de alguna forma dirige la empresa técnicamente, siempre el técnico. En cualquier caso, porque hoy en día los técnicos no se limitan a su parcela técnica sino que cada vez se van metiendo más en los conocimientos de la administración por los controles financieros de las obras porque claro, una obra tú la puedes hacer muy bonita pero si pierdes dinero no te sirve para nada.

HACES MÁS EL PAPEL DE EMPRESARIO Y DE ECONOMISTA UN POCO.

Efectivamente.

Y AL TIEMPO EL DE RELACIONES CON LOS TRABAJADORES.

Relaciones con los trabajadores con las subcontratas relación con los administradores, en fin una labor en todos los campos, luego tiene, es como si fuera el organigrama de la empresa un director técnico que es el que a través de un director administrativo o financiero y a través de un jefe de personal o como le quieran llamar el que va coordinando según las funciones de cada persona la marcha de las obras. Lógicamente un

dirección o gerencia está en manos de los empresarios y directivos. La administración es responsable de la contabilidad, la compraventa, la relación con otras empresas, el personal, la parte financiera y fiscal, y la producción se encarga de las obras, programa, controla y supervisa el proceso de trabajo con aparejadores y encargados de obra.

Los puestos de dirección en las empresas cabeza de la Construcción suelen ser ocupados por empresarios formados en el sector, graduados sociales, peritos mercantiles, aparejadores, abogados, ingenieros, economistas y arquitectos. Los tres primeros titulados medios aparecen con mayor frecuencia en las constructoras. Los graduados sociales actúan de jefes de personal, los peritos mercantiles y diplomados en empresariales tienen competencias financieras y administrativas y, los aparejadores ejercen de jefes de producción o contratación tras años de trayectoria profesional.

La gerencia y la administración realizan las mismas funciones que tienen asignadas en el organigrama de cualquier empresa capitalista. El departamento de producción introduce la especificidad³ del sector, que exige la presencia de un titulado medio, el aparejador, reclutado por vía externa. La diversidad de productos es tan amplia que la especialización en las empresas y también en el personal de dirección, sobre todo, en grandes contratas que acuden a todo tipo de obras es cada día más frecuente. En esas contratas la especialización del personal técnico permite que se asigne el personal más afín a cada tipo de

técnico en la construcción es el que suele dirigir la empresa aunque luego hay un gerente en jerarquía por encima de él (E.A. 4A, 15).

³ CUÁL ES LA ESCALA DE PROMOCIÓN DENTRO DE LA EMPRESA.

En una sección vamos a empezar por la parte técnica. Normalmente la empresa constructora acude en el mercado de trabajo a aquellas personas ya especialistas por ejemplo, para dirigir una obra acude a aparejadores no prepara un albañil para dirigir una obra porque tiene que ser un titulado. Eso se descarta. Entonces acude a aquellas personas que están en el mercado cuando se inician los trabajos en la empresas, pues acude a aquellas personas en el mercado que bien por conocimientos de terceros o por los propios sabes que esa persona es la que puede interesar esa persona tú la contratas para llevar esa obra. Pero esa persona dentro de la empresa pues depende de la suerte que haya o de las vacantes que se produzcan puede llegar a otro grado superior, es decir, puede llegar a jefe de obra, pero no sólo de esa obra sino supervisar las obras que llevan otros aparejadores esos casos se dan. en esta empresa hay un aparejador que estuvo ha estado llevando obras y ahora está supervisando el resto de las obras (E.A. 4A, 11).

obra. Aunque la escasez de obras obliga a un permanente reciclaje, vía formación, de estos cuadros técnicos, en el caso de las grandes contratas estatales en sus escuelas⁴ de formación. En general, en todas las empresas cabeza el personal técnico de producción se encuentra en un proceso de formación⁵ continua, vía experiencia en nuevas técnicas productivas, gestión de recursos humanos, innovaciones tecnológicas, etc.

⁴ EN EDIFICACIÓN CÓMO SE ORGANIZA EL TRABAJO.

Bueno, para nosotros en una obra de... bueno, tanto en las de edificación como en las de obras civiles en general. El hombre clave es, digamos, el jefe de la obra, el jefe de obra. Suele ser en edificación un aparejador, en obras civiles suele ser un ingeniero, por eso decía yo el matiz de esto. Entonces, ¿cómo se hace eso?. Cuando a nosotros nos adjudican una obra, nombramos ya al jefe de obra y le decimos, bueno, hablamos con el señor que nos parece más idóneo para ese tipo de obra, porque dentro de cada obra también hay gente que le gusta más una cosa que otra, es decir, hay señores, jefes de obra, que les gusta más hacer viviendas o hay jefes de obras que les gusta más hacer hospitales, entonces, bueno, la empresa lleva eso muy controlado, entonces, dices: "bueno, pues aquí está Pepito Rodríguez, contra, cogimos este hospital, pues este hombre es un hombre que ha estado más especializado incluso en hospitales, sabe más el funcionamiento de un hospital, las instalaciones tan especiales que lleva un hospital, entonces lo orientamos.

Y PUEDE SER QUE VENGAN DE OTRO SITIO.

Normalmente aquí tenemos ya gente un poco especializada, hombre salvo que en un momento dado dices.... Entonces tenemos que acudir y decimos "¿qué gente tienes en Las Palmas?", a nuestra gente "oye, pues mira, pues no tengo a nadie ahora mismo" y acudimos a la Península, a Madrid, porque esa gente tiene que venir, tiene que venir desplazadas, residencias y tal, es más caros, pero bueno... Nosotros siempre miramos más el que sea la persona ideal. Entonces que sea la persona adecuada, entonces bueno, una vez que el jefe de obras... Entonces cuando eso ocurre, el jefe de la obra procede una vez que se encarga de la obra él empieza a hacer lo que se llama una planificación de la obra, una planificación exhaustiva, para eso se apoya en toda la gente, el personal técnico que nosotros tenemos, en la gerencia de aquí, en la gerencia de Tenerife o en la gerencia de Las Palmas o en Madrid, en Madrid o en cualquier otra. Entonces él se planifica y dice "bueno, pues yo necesito aquí..." y se hace una planificación muy exhaustiva con un día a día, con los rendimientos de cada gente y demás, entonces con esa planificación él ya en la obra empieza a organizar al personal, "bueno, yo voy a necesitar aquí pues de mi personal propio, me refiero a cuadrillas, encargados, no nos olvidemos de los encargados que son básicos, encargados, capataces..." (E.A. 1A, 10).

⁵ la dificultad y cómo se desenvolvía el tema, no. Entonces todo esto está relacionado con un poco con lo que hablaba antes de la Expo, de los presupuestos, cuando eso la empresa tuvo que hacerlo con mucho personal técnico, porque fueron muchas las obras, eso personal pues muchos de ellos se han reciclao, es decir, había personal que entro a hacer puentes en Sevilla para... Eso es otra cosa que hace muy bien nuestra empresa y aunque yo decía antes que habian técnicos para obras civiles y técnicos para edificación pero recicla muy bien. Es decir puede llegar un momento en que hay un señor que vale que es un buen elemento pero que le falta la experiencia, que es un ingeniero y que le falta la experiencia de la edificación, se le recicla, se le dan cursillos se le promociona para ser aprovechable para...

POR SI DE SU ESPECIALIDAD NO HAY OBRAS.

Exactamente, entonces desde esa época esto bajo algunos por jubilación, algunos que han desaparecido tristemente por, por, por, enfermedad y demás y entonces lo que se ha hecho es mantener un poquito la llama hasta ver que pasa, que bueno que ahora estamos viendo que se salió del fondo ya se está empezando a salir del fondo (E.A. 1A, 8).

Las empresas de gestión y promotoras constructoras más débiles acuden al mercado externo para entrar en contacto con técnicos especializados, a través de empresas de selección de personal, bancos de datos propios, escuelas universitarias y contactos con otras empresas.

Las empresas locales de gestión pequeñas e incluso medianas suelen tener una plantilla de oficina de 10 a 15 trabajadores. Sus responsables proceden generalmente de la emancipación o el despido de personal técnico y administrativo de las grandes constructoras estatales. La gerencia-dirección asume la mayor parte de las funciones técnicas, administrativas y financieras. Durante los primeros años estas empresas no se especializan en ningún tipo de obra, basan su subsistencia en acudir a cualquier tipo de productos de promoción privada y a la promoción pública de acuerdo con su clasificación. Presentan gran cantidad de presupuestos y proyectos, pero muy pocos se convierten en contratos. Tanto el personal técnico, el administrativo como el de obras son normalmente polifuncionales. El personal técnico suele ser recién egresado y adquiere una experiencia laboral extensa, aunque en unas condiciones de trabajo y empleo más precarias que en las grandes empresas consolidadas. En los departamentos técnicos impera una concepción del trabajo que se verbaliza frecuentemente con un discurso económico-mercantil que garantice, al menos de palabra, la supervivencia de la empresa⁶.

En el conjunto del sector se aprecia una nítida separación entre el trabajo técnico-burocrático y el manual -de oficio y/o especializado-, no sólo entre empresas cabeza y empresas mano, sino dentro de cada una de ellas. En las empresas cabeza la jerarquía profesional aparece fragmentada: en la obra, se

⁶ CUANDO USTEDES SUBCONTRATAN ESTRUCTURA LO HACEN SIEMPRE CON EL MISMO GRUPO.

Bueno, solemos trabajar con varios, depende mucho de todo, pero sobre todo por el coste, porque tú le das el proyecto a dos o tres y te pasan la oferta. Influye el coste y el tiempo también. Es importante porque siempre el proceso te lo exige, la Administración Pública o el propietario particular te exige un tiempo, es una de las cláusulas que hay en los contratos, tú te puedes pasar, lo que pasa que hay que tener los motivos, porque te pueden multar, también te suelen poner unas cláusulas de multa (E.A. 8A, 11).

establece el dominio del trabajo manual desde el encargado de obra al peón ordinario. En la oficina central, desde el director-gerente hasta los auxiliares administrativos se está ante en el dominio del trabajo técnico-burocrático. Entre un centro de trabajo y otro sólo uno o dos puestos actúan de enlace: el administrativo de obra o en su defecto el jefe de obra o el encargado.

La estructura de puestos de trabajo se sustenta en una separación entre un saber técnico-jurídico y un saber manual, legitimados a través del derecho, que distingue en el terreno jurídico-formal las competencias de unos y otros. Ello implica y justifica la aceptación de una jerarquía profesional⁷ -concebida como un reflejo "natural" de la sociedad que sitúa en la cúspide el saber científico-técnico⁸-, y la distribución del poder dentro⁹ de las empresas y entre empresas¹⁰. Al tiempo que posibilita la coordinación entre las contratatas principales y las diversas subcontratatas.

⁷ TODO ESO ESTARÍA EN EL JEFE DE OBRAS O EN EL ENCARGADO.

El jefe de obras es el que organiza la obra, el jefe de obra organiza la obra y el encargado da las órdenes a los obreros, o sea, la relación es el jefe de obras con quien habla normalmente nada más es con el encargado y es el encargado el que habla con los obreros, normalmente hasta por el lenguaje de ellos, o sea, a veces el jefe de obras si tiene una preparación técnica hay obreros que es que no lo entienden. Aparte del lenguaje que ellos tienen, pues incluso por un tema de respeto, de cómo está montada la obra, el encargado tiene que hacer una relación muy jerarquizada para que la gente sepa quién es el encargado y a quién tienen que respetar. Entonces normalmente el jefe de obras le da las órdenes al encargado y dice: "Pues de aquí al viernes tenemos que tener en calado aquello y puestos pisos allá y hacen falta tres equipos" y es el encargado el que va por la obra y dice; "pues ustedes aquí y ustedes allá" (E.A. 22, 9).

⁸ La empresa y la sociedad son pirámides, los mandos intermedios de hoy proceden de esa base de entonces. Eran distintos entonces y hoy (E.A. 1B, 2).

⁹ ... sus conocidos, los llama y si funciona y uno los ve, porque uno para eso está en la obra también, para observar cómo trabaja uno y cómo trabaja otro, su labor es no estar chillando al personal, yo no le hablo nunca al personal, nada más que en plan de amigos, porque es así, a ellos los saludo y hablo con ellos y tal. Pero yo nunca les digo si están haciendo una cosa mal, el encargado es el que se los tiene que decir. Yo si lo veo mal llamo al encargado y digo: "Mira el trabajo que están haciendo allí". Porque tiene que ser, porque yo no me puedo poner por encima del encargado en la obra, porque si no parece que él no está haciendo nada en la obra (E.A. 7A, 16).

¹⁰ TODO LO QUE ES EL ENCOFRADO, LAS MAQUINAS PARA CORTAR, NO HAY PROBLEMAS DE QUE SE DETERIOREN CON EL USO.

Nosotros por ejemplo tenemos, les facilitamos los materiales, pero tenemos que ver... porque nosotros estamos dentro de la obra y el subcontratista digamos que sólo nos da los medios, o seáase, nos da el personal, pero el personal lo dirigimos nosotros. Nosotros somos los que hay un jefe de equipo o un encargado de esa gente y entonces nosotros, los encargados o los capataces le decimos al jefe de equipo o al encargado que está con ellos le decimos los tajos que hay que ir realizando. No es que él entre a la obra y lo haga a su aire, van coordinados siempre y vigilados por la dirección de la obra y por los mandos de la obra, entonces ellos solamente ejecutan el trabajo, pero siempre bajo la coordinación de la empresa (E.A. 1C, 16).

III.1.1 Principales características de los puestos de trabajo

En el centro de trabajo manual, es decir, en la obra los puestos de trabajo que ineludiblemente deben aparecer por parte de la contrata principal constituyen la siguiente jerarquía¹¹: jefe de obra, encargado de obra, trazador, oficial y peón. Los tres primeros generalmente se corresponden con un puesto cada uno, si la obra es pequeña el encargado puede hacer de trazador o el jefe de obra de encargado. Si la obra es grande el jefe de obra puede contar con uno o varios ayudantes, el encargado general con capataces y las funciones de trazador ser realizadas por varios oficiales.

En cuanto al número de oficiales y peones y su posible especialización dependen de las características de la contrata. Una *empresa de gestión* tiene la opción de prescindir de estos trabajadores e incluso del encargado y del trazador y subcontratar esas tareas dentro de las diferentes unidades de obra. Lo más común es que cuente con un número reducido de oficiales polivalentes y peones ordinarios de apoyo a las subcontratas y a las cuadrillas de destajistas. Una *contrata principal grande o media* que acude al mundo de la obra pública, que es promotora y también se dedica a la promoción privada, como ocurre con las constructoras locales más fuertes, cuenta con una plantilla de oficiales y peones bastante extensa para la media general del sector. Pero, reducida si se tienen en cuenta el número y el volumen de las obras que

¹¹ LUEGO HAY UN ENCARGADO Y UN JEFE DE OBRA.

El jefe de obra es el aparejador, hay un encargado de obra que es el que directamente tanto con el personal de la empresa como con los encargados o capataces de las distintas subcontratas es el que organiza digamos los tajos.

HAY UN ENTRAMADO AHÍ.

Claro es que tiene que estar perfectamente coordinado si no imagínate que cada uno fuera por su lado trabajando, sería un disloque.

EL SIGUIENTE DESPUÉS DEL ENCARGADO QUIÉN SERÍA.

Después hay los jefes de equipo, por llamarlos de alguna manera cuadrilla, pueden ser albañiles, encofradores, fontaneros, depende de en que fase de la obra se este trabajando en cada momento.

TAMBIÉN TIENE PEONES LA CONTRATA.

Tiene peones especialistas o peones ordinarios que se le llaman en construcción que son los que ejecutan aquellas tareas manuales digamos más pesadas o que no sirven para otra cosa (E.A. 4A, 9).

ejecuta. El reclutamiento, la selección, contratación y aplicación de estas plantillas varía en los distintos tipos de empresa.

Esta descripción sobre la aplicación de la fuerza de trabajo se inicia con una definición de los puestos de trabajo como elementos del sistema productivo, con sus dimensiones técnicas y como lugares sociales con sus respectivas constricciones. Con frecuencia en el análisis de las ocupaciones se olvida la separación entre los componentes de los puestos de trabajo, las características de las personas que los ocupan y la relación que se da entre ambos. El estudio de las ocupaciones suele basarse en encuestas donde la subjetividad del trabajador ocupado se intenta objetivar a través del cuestionario y del análisis estadístico. En este estudio, se recurre a la información aportada por la dirección de las empresas, a la literatura sobre el sector y sobre el trabajo/empleo, más una observación no sistematizada realizada en las obras. Con esto se pretende descomponer la empresa en sus puestos de trabajo y éstos en sus elementos.

JEFE DE OBRA: Planificador del trabajo

Desde este puesto se planifica¹² y dirige la ejecución de la obra. Supone la programación explicada en el apartado 9.3, es decir, la organización

¹² Entonces desde ese momento ya el jefe de la obra y el encargado fijan sus equipos y dicen "bueno, pues yo para el desmonte voy a necesitar dos tractores y siete camiones porque el vertedero está en tal sitio, tantos viajes al día tal día" y se organizan. Y, así lo van haciendo, también con la cimentación, la estructura, dicen: "Pues yo voy a necesitar aquí pues, 12 oficiales albañiles, 8 ferrallistas, tantos encofradores, tantos peones, tanto tal". Cuando eso él dispone en obra de esa gente, lo mismo, reuniones para explicar cómo va a funcionar el tema, cuántos metros, por dónde se va a empezar, cuándo se puede desencofrar, cuándo se puede hormigonar, todo eso en un planning de obra, en un... vamos, en definitiva, lo que yo decía antes de la planificación, la planificación de la obra es un tocho así y allí está explicado todo, absolutamente todo, pero que lo escribe el mismo jefe de la obra, no es que se le dé pa' que él lo haga. Nosotros le escribimos al jefe de la obra y "bueno, tú tienes un mes, mes y medio para hacemos la planificación de la obra". Entonces el jefe de la obra se sienta con el encargado, con la gente que necesita, se hace su planificación y ese documento se revisa aquí y se le da el visto bueno, entonces ese el libro de misa de la obra y por ahí hay que llevar indudablemente..., hay que modificar constantemente porque el mismo programa de ejecución de la obra día a día, pues sufre imprevistos. No sé, la planta de hormigón se averió y hemos estado un día sin poder hormigonar y así se trastoca todo, entonces hay que renovarlo y precisamente lo bueno de la planificación es que te permite ir viendo las variaciones que tiene la obra (E.A. 1A, 12).

temporal, técnica, espacial y laboral de la obra. Esta programación describe la organización del trabajo, los medios a utilizar, la descentralización, la supervisión, los plazos, la mano de obra propia necesaria, etc. El jefe de obra genera dentro de las posibilidades de la empresa, el proceso de trabajo mediante el cual se obtiene el producto. Su labor es básicamente intelectual y de control, supervisión y comprobación, maneja informaciones y datos, tanto técnicos como económicos. Trabaja como responsable máximo de un equipo, ante la dirección de la empresa y la dirección facultativa. Este puesto de trabajo es generalmente ocupado por un aparejador.

En la jerarquía interna de una empresa el jefe de obra dirige la obra, por tanto, es el responsable técnico y con frecuencia económico de la misma. Comparte su tiempo de trabajo entre las obras y la oficina. Normalmente acompaña a la dirección facultativa en sus visitas a las obras y frecuentemente se mueve por la obra acompañado por el encargado, a quien trasmite las ordenes, y de quien recibe información y detalles sobre el desarrollo del trabajo y las necesidades de la obra, día a día.

Estas son, de manera resumida, las características del puesto de trabajo de un jefe de obra de una contrata principal. Ahora bien, la práctica cotidiana de las empresas hace que estas funciones se articulen de diversas formas, dependiendo también de las características personales del empleado y de las relaciones entre él y su puesto.

Las competencias y funciones de cada puesto de trabajo en el equipo que dirige la obra parecen estar claramente delimitadas y jerarquizadas con la intención de hacer frente tanto al trabajo más rutinario como a los múltiples imprevistos, y para facilitar la intercambiabilidad de los trabajadores que ocupan dichos puestos. En casi todas las contratas principales se intentan formar

equipos estables¹³ que pasan de una obra a otra. La estabilidad facilita la comunicación, la corresponsabilidad, simplifica el trabajo, permite incrementar la confianza, genera seguridad, etc. Normalmente el jefe de obra si la dirección de la empresa se lo permite crea su propio equipo.

La estabilidad de estos equipos -jefe de obra, ayudantes, encargado general, encargados de obra- no implica la existencia de contratos de trabajo indefinidos. Las relaciones contractuales del personal más estable se limitan a la duración de la obra. Esta temporalidad es compatible con una relación estable en el sentido de permanecer vinculado a la contrata en obras sucesivas, a través de contratos temporales.

En las empresas de gestión y las grandes contratas con una fuerte externalización, las competencias del jefe de obra pueden quedar reducidas por las relaciones entre la subcontrata y la dirección de la contrata. En este caso, el encargado se limita a comprobar y supervisar los trabajos. El dominio de la subcontratación y de los destajos, con la consiguiente parcelación del trabajo y, el empleo generalizado de especialistas de los diferentes ramos del oficio, sobre todo, en obras de gran volumen bastante estandarizadas -naves industriales, complejos de apartamentos o bloques de pisos-, supone un mayor protagonismo en la coordinación del trabajo para el encargado de obra. Éste debe controlar todo el personal que trabaja en la obra. Así, el jefe de obras delega el control directo sobre el trabajo y se limita a repartir los "tajos", medir y supervisar.

¹³ Y HA TRABAJADO SIEMPRE CON LOS MISMOS JEFES DE EXPLOTACIÓN.

Eso va también... yo, por ejemplo, he estado con cuatro o cinco jefes de obras, entonces normalmente un jefe de obras forma su equipo y lo intenta mantener siempre a ser posible siempre, no se desprende del personal... hay una coordinación; digamos que es como un engranaje, el jefe de obras con su aparejador porque ya lo conoce, con su jefe administrativo y con su mando intermedio, con capataz o con un encargado general o encargado y entonces están compenetrados porque lo que uno piensa ya el otro sabe que lo está pensando y entonces facilita mucho porque la confianza que va teniéndose mutuamente (E.A. IC, 13).

Los jefes de obra de contrataciones con obra propia diseñan una planificación menos condicionada por los plazos que cuando se trata de obra pública, o promociones externas en las que la firma de certificaciones es más estricta. En las obras propias existe una mayor delegación del jefe de obra en el encargado. Frecuentemente se emplea más personal propio, a "jornal", aunque en algunos momentos dicho personal es incentivado con destajos. Si las obras no son grandes un jefe de obras puede llevar simultáneamente varias obras, o planificar una mientras se construye la otra.

La figura del jefe de obra es un requisito legal imprescindible para garantizar la calidad y el cumplimiento de unas normas jurídicas y técnicas en la Construcción. Ahora bien, la elevada rotación de los aparejadores que ocupan estos puestos, sus condiciones de trabajo, la unificación en una sola persona de los tres puestos -aparejador, empresario, jefe de obra- en las pequeñas contrataciones, hacen que la calidad de las obras y las condiciones de trabajo/empleo en el sector se vean deterioradas.

Además, por otra parte, la expansión de la actividad constructora, en general, supone una apertura del abanico de puestos de trabajo para los aparejadores -principales ocupantes del puesto de jefe de obra-, no sólo en las obras sino, sobre todo, en la Administración Pública -ayuntamientos, comunidad autónoma, cabildos, docencia. A todo esto se suma, la potenciación de la formación profesional reglada -con su tercer ciclo-, la reorganización productiva¹⁴ y el uso de la informática que permite llevar la dirección de varias obras a un jefe de obra y hace perder centralidad y prestigio al puesto de jefe de obra.

¹⁴ CON CURSOS A LO MEJOR.

Ehh, no ese no fue el caso, que hoy en día creo que sí, que lo están haciendo mucho, pero en el caso mío yo entre y enseguida me mandaron a La Palma. Pero en La Palma conseguí una gente que ya estaba cualificada y me enseñaron a organizar, me enseñaban el sistema de ellos, y digamos que las empresas nacionales tienen de bueno que te enseñan un sistema para tu formarte. Lo que pasa es que el sistema quizá para la pequeña y la mediana empresa es más complicado, ellos trabajan con ordenadores a base de programas hechos muy caros, con un diseño determinado, y uno no es programador para poder hacerlo para utilizarlo en empresas pequeñas (E.A. 11B, 9).

ENCARGADO DE OBRA: Organizador del trabajo

El puesto de trabajo de *encargado de obra* es la pieza clave en el funcionamiento de una obra. Aquí se definen los elementos básicos que constituyen el puesto, en los capítulos 11 y 12 se han presentado las relaciones entre el puesto y sus ocupantes según las empresas, su formación, la promoción, su relación con la circulación de los trabajadores, etc.

El encargado de obra es el eslabón que une la dirección de la empresa - jefe de obra, departamento de compras, personal, empresario- con el personal que trabaja en la obra. Relaciona el saber-hacer técnico económico con el saber-hacer manual del oficio. Por delegación técnica y gerencial es el puesto de trabajo de máxima autoridad y control dentro de la obra.

Sus operaciones¹⁵ consisten en controlar la asistencia al trabajo, asignar los trabajadores a sus puestos, explicar las tareas a realizar, vigilar el buen uso de la maquinaria y los materiales y controlar la ejecución de dichas tareas. Garantizar la necesaria colaboración e implicación de los trabajadores en sus puestos. Hacer posible la transmisión de ordenes desde la dirección de la empresa a los trabajadores manuales. Es decir, actúa conectando las directrices intelectuales de los diseñadores del proceso de trabajo, con la ubicación de los medios y los materiales a disposición de las destrezas y habilidades manuales de los distintos operarios de las ramas del oficio. Su función principal consiste en leer y explicar unos planos o determinadas tareas al personal, además de, medir y marcar todos los elementos de la obra en colaboración con el trazador y algún peón.

¹⁵ CÓMO HACE USTED EL CONTROL DE LAS TAREAS DE LAS DIFERENTES CUADRILLAS.

Visualmente, vas recorriendo los tajos y pasas por la mañana, los pones a trabajar, los dejas trabajando, les explicas lo que tienen que hacer y cuando ya los tienes a todos encajados en sus tajos, luego es supervisarlos visualmente y a medida que lo vas viendo o les vas rectificando, si tienes que rectificarles algo y si no, pues dejarlos que hagan... (E.A. IC, 5).

No precisa muchas herramientas para el desarrollo de su trabajo -metros, plomadas, niveles, cucharas, reglas, escuadras, etc.- instrumentos que le permitan determinar las directrices a seguir y verificar la perfecta ejecución del trabajo. Sus conocimientos sobre el oficio de la albañilería en todas sus especialidades deben ser lo suficientemente elevados como para poder explicar y dirigir todos los trabajos. Éstas son las atribuciones del puesto de trabajo de encargado de obra. Al concentrar gran cantidad de funciones incrementa su poder en el centro de trabajo. Todo ello tiene fuertes implicaciones en la circulación, selección y promoción de la mano de obra, así como, sobre la formación, la asignación de trabajadores, etc.

TRAZADOR: Marcador de la obra

El *trazador* es una categoría profesional fundamental desde el comienzo hasta el final de la obra, suele tener la categoría de oficial de primera. Su actividad principal es el replanteo y señalización de todos los puntos de referencia y ejes directrices de la obra y su posterior verificación. Al explicar la organización técnica del proceso de producción se presentaron sus tareas y la importancia de las mismas. Este puesto de trabajo no forma parte del equipo encabezado por el jefe de obra. Desarrolla sus operaciones en solitario, o en compañía de un peón u oficial y en colaboración con el encargado de obra. Constituye un puesto de gran responsabilidad, sobre todo, en el replanteo inicial. Combina una serie de operaciones manuales e intelectuales relacionadas con la proyección en el espacio físico de los ejes y las medidas de los planos.

Las tareas del trazador en obras medianas y pequeñas y en empresas de gestión pueden ser asumidas bien por el encargado¹⁶ o por oficiales polivalentes¹⁷. Éstos desarrollan las operaciones de marcar y trazar ranuras, tabiques, ventanas, etc., incluso desde la posición de destajistas¹⁸, sin ser personal de la contrata principal. Esta polivalencia demuestra la concentración de operaciones de responsabilidad y complejidad intelectual en un número cada vez más reducido de trabajadores de confianza que, en algunos casos, ni siquiera están en la plantilla de la contrata principal.

¹⁶ QUIÉN CONTROLA A LOS OFICIALES Y CÓMO.

Yo, los voy mandando durante el día a hacer un tabique y les marco el siguiente.

CÓMO SABE LO QUE HAY QUE IR HACIENDO.

Por el plano, ahora mismo me llamo y estaba marcando las ventanas del patio, pa' que me dejen el hueco de LA VENTANA QUE LLEVA UN DINTEL EN LA PARTE ALTA. EL DINTEL ESTÁ PUESTO.

No, estamos empezando, eso se deja el hueco a la altura del dintel y al otro día encoframos el dintel y terminamos de cerrar la parte alta.

AL DÍA VA DICIENDO.

Depende, ahora mismo ya tienen esta planta trazada y tal, y si hay bloques que poner durante el día no hace falta decirle ná'. Ya lo tienen todo trazado en el piso y cada uno tiene sus reglas.

TRAZAR QUÉ ES.

Una ralla en el suelo, nosotros echamos cemento y hacemos la ralla como si fuera el tabique, le dejo puerta y todo marcado (E.A. 10B, 5).

¹⁷ CÓMO SE ESTRUCTURA EL TRABAJO EN CUANTO A OPERARIOS.

Generalmente son albañiles que te hacen de todo; son albañiles y peones que más o menos te hacen de todo; según lo que haga falta en la obra, y pueden trabajar con la subcontrata o hacer cosas que hace la subcontrata como marcarte una obra, te hacen los niveles o una cosa que no te hacen las subcontratas en sí, pues entonces están ellos pa'eso.

Y POR QUÉ NO LAS HACE LAS SUBCONTRATAS,

Porque tú cuando subcontratas cosas lo haces por unidad de obra, por metro cuadrado o por metros lineales o por... si tienes que marcarlo tú como empresa principal y eso lo harían las personas estas... (E.A. 8A, 4).

¹⁸ EN EL MOMENTO QUE MÁS PERSONAL HABRA EN UNA OBRA COMO ESTA SERA CUANDO ESTE ACABANDO.

Más o menos, porque ya al mismo tiempo que las ranuras las haces enseguida, entonces ya tú tienes que estar metiendo instalación eléctrica, fontaneros. Entonces es cuando más gente hay; desde que pongas eso ya puedes meter el piso y el yeso, nosotros normalmente lo hacemos todo subcontratado; la gente es toda especializada

LOS QUE PONEN PISOS ES DISTINTO A LOS QUE ALICATAN.

Puede ser contratas diferentes, normalmente es lo que te estaba diciendo, la gente está más especializada, se han ido especializando en cada cosa. Los que vienen diciéndote que saben hacer de todo, a lo mejor te hacen una cosa bien, pero no son buenos ¿me comprendes?

Y UNO QUE FUERA BUENO EN TODO SERIA UNA ESPECIE DE REMATADOR.

Nosotros los tenemos, la gente que ...el mismo que traza, por ejemplo, cuando no tiene nada que trazar, pues ya viene a ir haciendo por ejemplo, las ventilaciones mismo, los sunes; pues hay un albañil que tenemos nosotros cuando estás tabicando pues te lo traes y él te monta los sunes (E.A. 6B, 5).

El puesto de trazador requiere mucho rigor y exhaustividad, sus errores o descuidos traen consigo cambios en las dimensiones, inclinaciones de la obra que implican su encarecimiento y retrasos en la ejecución del trabajo, o ajustes posteriores en la fase de acabado. Por lo tanto, el mantenimiento de unos niveles de profesionalidad en los distintos puestos de trabajo repercute directamente en la calidad de los productos y en su coste de producción.

De igual forma que desde la polivalencia, encargados u oficiales pueden asumir las funciones de un trazador. El puesto de trazador también puede ser completado con tareas de capataz. La tendencia a la creación de puestos de trabajo "multiusos", es decir, a una reordenación de las tareas que, antes de las estrategias empresariales de flexibilidad funcional, eran competencia exclusiva de encargados, capataces, trazadores, etc., encuentra resistencias¹⁹ en los discursos de aquellos trabajadores que han desarrollado sus trayectorias profesionales en esos puestos.

Desde una posición privilegiada -por su estabilidad contractual, las condiciones de trabajo, el salario, la identificación con la empresa-, algunos encargados y trazadores advierten que, en los últimos años, se está produciendo un incremento de las exigencias, de los ritmos de trabajo, de la complejidad de la convivencia en las obras, etc. Todo ello, bajo una situación de crisis en la demanda de obras que reduce drásticamente el poder social y económico de negociación directa de todos los trabajadores.

En esta investigación se descubren trazadores jóvenes con formación académica básica, unida a una larga experiencia en el sector, con un ascenso rápido y algún curso de formación específica. Aunque, generalmente la cualificación de este oficial se produce en la obra, después de ejercer de peón y

¹⁹ DESPUÉS CON LOS TRAZOS HECHOS VIENE EL ALBAÑIL A SENTAR BLOQUES.

Exactamente una vez la planta ya este toda trazada, que insisto ésta es labor del trazador y mi obligación es ir detrás comprobando con el metro ir midiendo, yo le doy un plano a él y yo cojo otro y voy detrás comprobando si todo está en su correcta medida. Porque a veces en el mismo plano vienen viviendas de derecha izquierda, como en el caso éste las tres primeras viviendas son de derechas y con el mismo plano hay que invertirlo a la izquierda (E.A. 7B, 8).

de oficial de segunda en el oficio de la albañilería, al descubrir sus facultades para interpretar planos y su capacidad de abstracción para comprender el discurso técnico del sector. Todo ello unido a unas características personales como: el interés en el trabajo, el saber-estar, la responsabilidad, seriedad, confianza, predisposición, etc.

Los tres puestos de trabajo descritos hasta ahora aparecen en casi todas las contratas principales, si bien ello no implica que cada puesto sea ocupado por una persona distinta, en empresas de gestión muy pequeñas una persona puede desempeñar dos puestos, jefe de obra y encargado o, encargado y trazador.

OFICIALES Y PEONES: Ejecutores del trabajo

De los puestos de trabajo de las empresas que se incluyen en este apartado, quedan por describir los *oficiales* y los *peones*, o mejor, los elementos que constituyen los puestos que van a ser ocupados con personas desde la categoría profesional de oficial o peón, en las empresas de gestión y en promotoras-constructoras en sus diferentes tamaños.

Como se ha dicho en varias ocasiones la empresa de gestión es aquella que se especializa en el mercado de productos, y concentra la mayor parte de sus recursos humanos y técnicos en alcanzar el mayor número de obras. Estas empresas, en ocasiones promotoras financieras que producen utilizando subcontratas para todo, o promotoras-constructoras conocedoras de la calidad de la mano de obra de las subcontratas o, contratas estatales que dominan el mercado de obra pública. En fin, en la mayor parte de la más avanzada estructura empresarial del sector, la estructura de puestos de trabajo propios se

reduce al máximo²⁰ y las características de los mismos están fuertemente condicionadas por la organización empresarial del proceso de externalización productiva.

Es decir, los puestos de trabajo²¹ de estas empresas se definen por las operaciones y procesos que los acuerdos con las subcontratas no cubren o, que la contrata principal decide controlar directamente. Por ejemplo, la construcción de parques y oficinas, el vallado de la obra, el traslado e instalación de bienes de equipo, las labores de replanteo, las mediciones, los puestos de gruista, la hormigonera y el administrativo de obra, la vigilancia nocturna, etc.

El número de obras, el volumen de éstas y el personal que con cierta constancia aparece adscrito a la empresa permite hablar de una *personalización* de las características de los puestos de las contratas de gestión. Los elementos constitutivos de los puestos de trabajo de oficiales y peones de empresas de gestión están condicionados por las estrategias de subcontratación y por los lazos personales que vinculan a los trabajadores con la empresa. Son puestos de trabajo empresarializados y personalizados, ocupados por trabajadores manuales que participan en la obra desde el principio al fin y/o se mueven entre obras. Trabajan individualmente -peón suelto o de apoyo a la subcontrata-, o por parejas -oficial y peón- y preparan la obra para recibir y sincronizar el trabajo de las subcontratas, al tiempo que se

²⁰ Y ESA PARTE DE CERRAMIENTO Y DEMÁS TAMBIÉN SE SUBCONTRATAN ALBAÑILES.

Ya depende porque si te ves con gente en la obra como con capacidad para hacerlo lo vas haciendo tú si no, lo subcontratas. Porque siempre es más rentable subcontratar que tener gente tú, aunque fuera para tabiquería, para todo. Demostrado cientos de veces, hemos probado algunas veces, "vamos a poner esta cuadrillita a ver si es capaz", no es capaz de hacer los metros que son necesarios para cubrir esos ***. Una subcontrata lo hace por menos valor, pagando a la Seguridad Social y todo y resulta de que te sale más barato que haciéndolo tú y no me digas. ¿Por qué?. Bueno, sí, el por qué es eso, porque desde que se levantan hasta que se acuestan están trabajando, trabajan las mismas horas, pero están especializados en una cosa ... (E.A. 7A, 12).

²¹ CÓMO SE ESTRUCTURA EL TRABAJO EN CUANTO A OPERARIOS.

Generalmente son albañiles que te hacen de todo; son albañiles y peones que más o menos te hacen de todo; según lo que haga falta en la obra, y pueden trabajar con la subcontrata o hacer cosas que hace la subcontrata como marcarte una obra, te hacen los niveles o una cosa que no te hacen las subcontratas en sí, pues entonces están ellos pa' eso (E.A. 8A, 4).

responsabilizan de los detalles mínimos, las tareas menos estandarizadas y los imprevistos.

La conexión²² entre las operaciones que realizan, sus características personales adscritas y su dominio de la profesión hace que se plantee la *personalización del puesto de trabajo*. Estos puestos son distintos a los puestos de oficiales y peones de promotoras constructoras y pequeñas contratas que reúnen todas las especialidades del oficio en su sentido tradicional. Para los oficiales esta personalización del puesto de trabajo viene señalada por la disponibilidad y la confianza²³, asociadas a la responsabilidad y a cierta autoridad y autonomía basada en su pertenencia a la empresa principal.

Las características personales del oficial adscrito a estos puestos son:

1. Una larga trayectoria de 20 o 30 años en el sector, que no implica una edad biológica avanzada dada la existencia de generaciones que comenzaron a trabajar a los 14 ó 16 años, como pinches en el sector²⁴.

²² EL PERSONAL DE DDDD SUELE SER CON MÁS EDAD DE LO QUE PUEDE HABER EN UNA SUBCONTRATA.

Sí, nosotros tenemos gente ahora mismo, yo tengo ahora conmigo, yo tengo gente mayor, gente que lleva con la empresa 35 años, yo tengo ahora un hombre, que está ahora, le di vacaciones ayer, y está a punto de jubilarse. Lo que pasa es eso, el trabajo, que la gente que tienes es que ya son oficiales, son... son gente, peones con ese tiempo, con esa edad peones, muy pocos, muy pocos en edificación, en obras civiles puede ser que hayan mucha más gente de categorías bajas, peón, peón especializado, entonces con mucha edad, pero en edificación normalmente la edad esa es como oficiales porque los vas manteniendo, los mantienes y cuando llegan a una edad de ese tipo en edificación o eres oficial o... entonces... (E.A. 1C, 19).

²³ Entonces uno de los días llegó y me dijo, ¿tú quieres trabajar de oficial?. De oficial de segunda. Hombre, yo no sé si sabré y tal. -"No si yo te he visto a ti te he observao, llevó observándote en esta obra". Pero tú tienes voluntad para hacer esto. ¿Te interesa?, no en esta obra en la siguiente obra que se haga". - Hombre, yo se le agradezco y tal. En la siguiente obra al tiempo de hacer los contratos me pusieron de oficial de segunda (E.A. 7B, 14).

²⁴ LA CUALIFICACIÓN DE LOS TRABAJADORES SE HA ESPECIALIZADO A RAÍZ DE ESTA MAQUINARIA.

Hombre, lógicamente el obrero se va especializando y tú ves que los oficiales, sobre todo los de edad, los que tienen cierta edad, me refiero a los que pasan de cincuenta años para mí son los mejores oficiales que hay, o sea, para mí un oficial de cincuenta años tiene una experiencia que uno de veinte o de veinticinco no la puede tener nunca, por muy especializado que está y por muy bien preparado que está ahora mismo, o sea, no la puede tener, más por golpes que se han llevado, vamos a decirlo así. A lo mejor uno de 20 alicataría más metros cuadrados que uno de 50, estamos hablando en especializaciones, estoy hablando de ahora mismo a nivel general; en general un oficial de 50 años es más... lo puedes poner en más diversos

2. El paso por varias empresas -con frecuencia alguna de rango estatal-, hasta llegar a la empresa de gestión con una cualificación, de oficial de segunda o primera en el oficio, que le permite abordar una multiplicidad de pequeños trabajos caracterizados por la paciencia, la concentración, la habilidad y un sacrificio añadido, "les gusta su trabajo y no les importa".

3. Sacrificio tanto por la disponibilidad de tiempo "quedarse una hora más", como por la complejidad de las tareas y por la renuncia a participar en puestos más rutinarios de mayores rendimientos y mayor remuneración, aunque de menor reconocimiento y prestigio profesional.

4. Algunos son "maestros", calificativo empleado en el sector para el oficial artesano, que realizan los detalles del acabado²⁵ o los trabajos minuciosos de enlace entre las diferentes especialidades.

Estos oficiales parecen mas interesados en su estabilidad en el empleo, en lograr ascensos profesionales hacia los puestos de trazador o encargado -puestos en la misma línea de confianza y responsabilidad-, para desde ahí, rentabilizar su posición, con un trato más individualizado, una mayor participación en la vida de la empresa -uso de herramientas particulares, vehículo propio. Frente al modelo de oficial especializado trabajador a destajo o

trabajos que uno joven. Porque uno joven a lo mejor es eso, que se ha especializado en una cosa pero en un momento determinado quieres hacer otra cosa y eso te lo hace fatal, entonces dices, bueno, aquel me sirve para aquello, para aquello y para aquello y lo tienes en la obra para estas cosas, el mayor, el que no es muy rápido, pero que te lo hace una vez y está perfectamente ejecutado, o sea, ese también interesa, no sólo el rápido rápido; rápido rápido pero bien hecho, porque si es rápido rápido y mal hecho tampoco te sirve (E.A. 7A, 15).

²⁵ REMATAR.

Lo que se dice una cuchara fina, colocar cerámica, colocar pisos, ya ahí es oficial de segunda colocando guías y bloques y tal a oficial de primera, para ...

COLOCAR BAÑERAS, PISOS Y CERÁMICAS O TAMBIÉN LO ANTERIOR.

No, no, no, hombre yo le hablo por mí, o sea generalmente, por mí y otros compañeros, unos al lado de otros lo mismo que me ha pasado a mí les ha pasado a otros 10 compañeros o más, o sea que yo sé que eso que le hablo que cuando voy colocando bañeras, pisos y azulejos, no me he dedicado exclusivamente a una especialidad determinada sino que he hecho todo eso de peón, de oficial de segunda, como colocar bloques, forjados, techos, viguetas, bordillos, repartir hierro, hacer sunchos, es que la labor de oficial de segunda, como la labor de oficial de primera, ... (E.A. 7B, 15)

de empresa de mano de obra cuya principal, y casi exclusiva gratificación, es la remuneración, en opinión de sus superiores.

Esta tipología de los oficiales de las empresas de gestión no es producto de una política de gestión de la mano de obra y una estructura de puestos de trabajo deliberada en todas las empresas. Más bien, es el resultado de la improvisación permanente, de la fuerte circulación de trabajadores en el mundo de las pequeñas empresas y de la más exhaustiva regulación de las flexibilidades²⁶: numérica, funcional y salarial en las grandes contratas estatales y en las más fuertes empresas locales.

La dirección de las grandes contratas considera positivas estas flexibilidades y las califica de "democráticas". Semantiza la democracia como la permanente intercambiabilidad entre posiciones de sujetos. Es decir, interpreta la participación de todos en el gobierno, como la máxima discrecionalidad gerencial, que permite la absoluta movilización funcional y geográfica de oficiales y peones. Se rompe así, con el vínculo del trabajador al centro de trabajo y al puesto de trabajo. Esta situación se valora como rigidez, inoperancia y carencia de libertad.

En las empresas de gestión el discurso de los jefes de personal y encargados se refiere a la mano de obra como "factor trabajo", y emplea un lenguaje comercial para referirse a ella, "sumínistrame 10 encofradores". Un efecto inmediato de este lenguaje es potenciar la creación de una abundante cantidad de trabajadores especializados en esas tareas. La ejecución del

²⁶ EN EL PERSONAL OPERARIO EXISTE ESA DISTINCIÓN ENTRE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN.

Normalmente sí.

EN PISTAS UN ALBAÑIL NO TIENE MUCHO SENTIDO.

Hay momentos de la obra en las que a lo mejor en la pista hace falta un albañil porque hay que hacer unas arquetitas, de registro y demás. Pero bueno no es problema, ahí hace falta un albañil o 20 albañiles pues van de los albañiles nuestros conocidos que sabemos que eso lo hacen muy bien. Pero que nunca son dos departamentos cerrados, incluso dentro de los mismos jefes de obras, que llevan las obras, ellos se llaman

trabajo recibe una denominación similar a la de un recurso material²⁷ inerte, que se gratifica según su calidad, "su funcionamiento". No se experimenta la aplicación de la mano de obra a partir de sus potencialidades y limitaciones, no se verbaliza la existencia de sujetos con capacidades múltiples, sino de instrumentos a los que se exigen unos rendimientos determinados. Se equipara la situación de la empresa, como organización con compromisos contractuales de entrega de ciertos productos, con la del trabajador como productor de dichos productos.

PEONES: ORDINARIOS Y ESPECIALISTAS. Tendencias y construcciones del puesto de trabajo

Los *peones* de las contratas de gestión ocupan un puesto de trabajo menos personalizado, pero igual de permanente e imprescindible²⁸ que los oficiales. Las operaciones que definen este puesto son: el desplazamiento de materiales y herramientas, la limpieza general, los trabajos manuales simples como cortar, atar, clavar, ayudar a medir y, otros más complejos, como preparar morteros, usar máquinas manuales, conducir dumper, etc. La evolución tecnológica del sector afecta principalmente al puesto de trabajo de peón. La

unos a otros yo necesito a fulanito a menganito porque me hace falta para esto, es una cosa muy democrática digamos (E.A. 1A, 7).

²⁷ Nosotros le exigimos a todo el personal eso, o sea, una cosa tiene que estar terminada una vez y nunca romperla, o sea una sola vez, porque si yo la tiro, primero lo quito a él, porque estás perdiendo dinero y como no le puedes estar quitando dinero tampoco a la gente y decirle "como lo hiciste mal no te pago", que debería ser así, porque a la empresa también le pasa eso, si lo haces mal lo pierdes. Entonces eso lo debería también perder el personal, pero no se lo haces, entonces como no se lo puedes hacer porque... es que sería un crimen, lo que haces es quitarlo a él, porque antes de estarle bajando el sueldo lo tienes que quitar a él. Porque dices pues lo voy a estar haciendo continuamente, cambias por otro, no es que lo quites, lo cambias por otro, o sea, lo quitas o de este trabajo para hacer otra cosa o si no sirve realmente o porque no te funciona, lo quitas, le dices mira... nunca me ha gustado la palabra despedir, es que no es una palabra que para mí no es un despido, o sea, es cuando a ti no te interesa una cosa no es que lo estés despidiendo, le dices mira, no me interesas en este momento porque no... Bueno, causa baja, le doy de baja pero no despido, yo no despido a nadie, se despiden ellos, porque es que si no funciona para lo que yo lo quiero te estás despidiendo tú mismo, o sea, a ti te pueden contratar para cargar ladrillos y dices. "¡Nos!, pero si lo mío es escribir", ¿quién te despide?. Si tú aceptas el trabajo para cargar ladrillos tienes que cargar ladrillos, pero si no los cargas dices me estoy despidiendo (E.A. 7A, 15).

²⁸ AUNQUE SIEMPRE HACEN FALTA PEONES.

Indiscutiblemente, indiscutiblemente, siempre hacen falta peones para muchas cosas, para ayudas, para trasladarte el material, las materias primas al oficial, para que no esté perdiendo el tiempo, que el oficial esté siempre laborando y no pierda el tiempo en ir a buscar lo que el peón puede alcanzarle, azulejos, mezcla, guías, todo ... (E.A. 7B, 12).

mecanización del movimiento vertical y horizontal de materias primas y medios de producción y, de la preparación de los hormigones permite reducir considerablemente el número de peones necesarios y transformar sus tareas, en busca de la simplificación y la especialización.

Algunos jefes de personal distinguen dos niveles dentro del peonaje²⁹, recordando la distinción entre categorías profesionales que hace la Ordenanza Laboral: el peón ordinario y el peón especialista.

En empresas de gestión hay más puestos de *peones ordinarios* definidos por su escaso valor "no sirven para otra cosa". El puesto se caracteriza por la ausencia de definición en sus tareas, se trata de cargar y descargar, limpiar, acercar a uno o varias oficiales los materiales y las herramientas que éstos precisen, etc. Es un puesto de trabajo que, considerado aisladamente, al margen de la carrera profesional de la albañilería, no exige ningún tipo de conocimiento, tan sólo resistencia y fuerza física unida a la obediencia y el respeto a la autoridad.

El *peón especialista* es el puesto más definido, suele ser ocupado por sujetos a cargo de una máquina: dúmper, concretera, hormigonera, radiales, o que trabajan en equipo con un oficial al que "sirven", acercándole todo cuanto necesita para el desarrollo de su trabajo, desde un martillo a un azulejo cortado a medida. La mayor cantidad de puestos de peón especialista se encuentra en las promotoras-constructoras y las contratas que asumen buena parte del proceso de trabajo. Para estas empresas el puesto requiere una formación elemental "cualquiera no es peón", se necesita una mínima profesionalización, conocimiento de las herramientas y de las tareas elementales para trabajar con

²⁹ TAMBIÉN TIENE PEONES LA CONTRATA.

Tiene peones especialistas o peones ordinarios que se le llaman en construcción que son los que ejecutan aquellas tareas manuales digamos más pesadas o que no sirven para otra cosa (E.A. 4A, 9).

diferentes oficiales³⁰ y lograr una participación más amplia en el trabajo. En estos casos, cada puesto reúne una serie de operaciones manuales simples y mecánicas que exigen un aprendizaje³¹ elemental, asesorado por un oficial o por el encargado de obra. Aunque son ocupaciones subalternas suelen estar ocupadas por "personas responsables", según los encargados, peones de edad avanzada que controlan centrales de hormigón, jóvenes con iniciativa y ganas de aprender que se orientan hacia el oficio global de la albañilería o, a la conducción de dumper, máquinas excavadoras y grúas.

Según el tipo de empresa se advierten tres tendencias en la figura del peón: 1) en las empresas de gestión predomina el peón de carga y descarga, el "peón suelto", 2) en las promotoras-constructoras y en las pequeñas contratadas, el peón entra en la carrera profesional sirviendo y aprendiendo de un especialista o de un albañil. Por último, 3) en las subcontratadas de mano de obra y en las cuadrillas de destajistas el peón trabaja en sociedad con los oficiales y se le exige una mayor profesionalidad y disponibilidad para alcanzar los "rendimientos".

En la jerarquía interna de la empresa el ocupante del puesto de peón es el trabajador más subalterno, mandado por todos, especialmente por el

³⁰ UNO O VARIOS.

Uno solamente, cuando se empieza un día una obra normalmente hay tres albañiles y 8 peones, es lo que más choca, bien el que haya tres albañiles y ocho peones es que hoy en día las empresas constructoras hoy en día contrata al peonaje para ayudar al destajista, porque el destajista es el que pone la mano de obra a la hora de colocar el alicatado el azulejo, el yeso. Pero no pone peones, pone la mano de obra profesional hablando claro, el señor que va a dar el yeso necesita al señor que le acarree el material hasta el lugar donde está, ahí es donde trabaja el peón de la constructora.

BAJO LAS ORDENES DEL YESISTA DE LA SUBCONTRATA.

En ese momento si le va acopiando el material que éste va pidiendo el piso, el material, el cemento, el yeso, todo... (E.A. 5A, 10).

³¹ Eso se aprende rápido, el que lo quiera aprender asecha a un oficial... son instrucciones elementales, es que ya no tienen ni que amasar, nada más que controlar la mezcla pa' que no se les seque porque la mezcla se hace en la hormigonera. Es que hay un peón amasando mezcla para toda la obra, hay una hormigonera grande, entonces ese peón está hormigonando para toda la obra, entonces lo pones en un sitio, en unas canteras y ahí tienes mezcla pa' trabajar una hora y lo que tienes que hacer es saber que esa mezcla no se le seque, utilizarla, porque es que si no la utiliza se le seca y entonces la mezcla... (E.A. 7A, 22).

encargado o por "su" oficial. Debido a su escaso valor cualificacional se valora su entrega, rapidez, docilidad, fuerza y resistencia física. En un oficio que requiere un sacrificio físico tan fuerte, la dificultad para soportar las condiciones de trabajo del puesto de peón, se condensa en la expresión, "eres un flojo". Su uso puede señalar el principio del abandono del sector. El reclutamiento de los peones se produce frecuentemente de la mano de un oficial, o de una cuadrilla.

El puesto de peón se mueve entre dos fuerzas contradictorias, por una parte, se le exigen ciertos saberes prácticos: amasar, cortar, cargar, y al mismo tiempo, las innovaciones tecnológicas reducen o transforman sus requerimientos cualificacionales, "ya no tienen ni que amasar". La tecnificación de las operaciones del puesto de peón, reduce su esfuerzo físico pero incrementa el ritmo de producción en el oficio. De este modo, se produce una presión sobre los oficiales que carecen de los espacios y tiempos necesarios para continuar la cadena de formación tradicional del oficio. Esta situación complica o cierra la cualificación y el ascenso de estos puestos.

En definitiva, la arbitrariedad en la definición del puesto de peón, su débil posición en la estructura de puestos de trabajo, el fuerte efecto de los avances tecnológicos sobre sus tareas, la ausencia de una carrera profesional explícita y, las condiciones de trabajo y empleo, hacen de este puesto el más estigmatizado del sector. Todos estos factores tienen como consecuencia una elevada rotación, "los que van y vienen", porque muchos trabajadores ni en el ámbito social -por falta de vínculos-, ni en el ámbito profesional logran la integración en la identidad socioprofesional del sector.

La designación de estos puestos forma parte de las estrategias de política de personal de las empresas, que delegan en los jefes de obras y en los encargados la gestión de los mismos. En empresas de gestión fuertemente descentralizadas se emplea intensivamente la circulación de mano de obra, "los

quitan enseguida", pretendiendo conseguir una adecuación instantánea de las personas a los puestos.

En promotoras-constructoras y contratas más estables y consolidadas se intenta crear y mantener una plantilla constante -móvil y amplia-, aunque siempre con contratos temporales. En estas empresas los encargados permiten que, en circunstancias excepcionales, los peones practiquen con la maquinaria y los oficiales instruyan a sus parejas. Con ello se logra fortalecer la creación de redes internas. La existencia de unos mínimos lazos afectivos en la plantilla - fruto de la vecindad, parentesco o simple simpatía- y de un ritmo de trabajo sosegado son fundamentales para que se creen las condiciones para el paso de peón ordinario a especialista y de este a oficial de segunda.

Por último, el puesto de peón asociado a una máquina está más integrado en la empresa. Mientras, el peón asociado a un oficial forma un equipo, en el cual, los lazos internos pueden ser más fuertes que la conexión con la empresa. De ahí, que el equipo circule unido entre empresas³² y el fin del contrato para el oficial pueda suponer también la liquidación del peón.

OFICIALES: El juego de las categorías y de los oficios

La última parte de este apartado se dedica a lo *oficiales* de las diferentes contratas y promotoras constructoras, nos extendemos en los puestos de oficial de albañil, gruísta y responsable de hormigonera.

En la categoría de oficial se reúnen elementos de la jerarquía profesional -de segunda y de primera- y de una especialización horizontal -albañil,

³² LOS TRABAJADORES DE LAS DIFERENTES EMPRESAS SE RELACIONAN.
Ahora hay poca cosa subcontratada, hay unos albañiles con un encargado pero viene poco por aquí.
AHORA CUÁNTO PERSONAL HAY EN LA OBRA.
Hay unos 60.
Y CUANDO MÁS HUBO.
Unos 130 (E.A. 4B, 5).

encofrador, ferralla, solador, yesista, maquinista, etc.-. No existe una definición precisa de los elementos que constituyen las diferentes categorías, ni de sus requerimientos específicos, ni de la situación concreta de los puestos de trabajo de las diferentes especialidades del oficio. No obstante, se establecen los siguientes vínculos a partir de la utilización que las empresas hacen de las categorías.

La categoría profesional, como símbolo del puesto de trabajo, se conecta más a la *calificación* sobre el oficio en general, que a la antigüedad o a la especialidad, a la *capacidad de mando* y vinculación a la dirección que a los rendimientos en el trabajo, a la *calidad del trabajo* -rematador- que a la cantidad -destajista.

La categoría profesional ha perdido valor como símbolo identificador del puesto de trabajo o del trabajador y como elemento explicativo de la estructura de puestos de trabajo. Las empresas tienden a reconocer las categorías profesionales a la baja, muchos oficiales de primera trabajan de encargados y, también oficiales de primera son contratados como de segunda. El trabajador preocupado por lograr un contrato, o por negociar individualmente otros aspectos de su trabajo, renuncia a reivindicar su categoría profesional. O, tal vez, no encuentra "rentabilidad" en la identidad colectiva y el reconocimiento legal y político de los derechos que le reporta su categoría y, por ello, la pone en juego a cambio de lograr otros beneficios.

La especialización horizontal, es decir, la concentración de las tareas en pocos puestos de un nivel similar, en las diferentes ramas del oficio conlleva una reducción de la jerarquía profesional, -el capataz y el oficial de tercera de la Ordenanza desaparecen en la práctica. Las "líneas de mando" se reducen a dos o tres, especialmente, en las empresas de mano de obra y en las cuadrillas y pequeñas contratas donde sólo quedan: el peón, el oficial y el encargado.

El oficial puede ser jefe de equipo, listero, o encargado. Esta reducción de categorías se transmite a las contratatas principales que persiguen una mayor intercambiabilidad en los puestos de trabajo y una mayor discrecionalidad en la asignación de los trabajadores a los puestos. Esta falta de homogeneidad en la relación entre puestos de trabajo y categoría profesional está originada en parte, por la fuerte especialización, por el auge del sector, por la estructura empresarial y por el escaso seguimiento del convenio colectivo en la gestión de la mano de obra. Tiene como consecuencia problemas en el reclutamiento y selección de personal, por la ausencia de credenciales documentadas de la fuerza de trabajo y por la falta de definición de los puestos, que facilite el reconocimiento mutuo de las posibilidades de inserción profesional.

Desde la representación institucional de los agentes sociales existen iniciativas para regularizar el caos de cualificaciones, categorías, credenciales, mecanismos de reclutamiento, selección, etc. Sin embargo, son evidentes las contradicciones básicas entre los objetivos institucionales de los agentes sociales y las prácticas cotidianas de empresas y trabajadores. La defensa a ultranza de la libertad empresarial y de la racionalidad económica, desde las organizaciones empresariales, y el culto al empleo estable y a la formación, desde los sindicatos, imposibilitan alcanzar unas mejores condiciones de empleo y trabajo y, una menos drástica adecuación empresarial y laboral a las sucesivas coyunturas.

Las contratatas principales y promotoras constructoras que apuestan por el personal propio cuentan con unas sólidas, aunque reducidas, plantillas de puestos de oficiales. Porque, cada día se subcontrata más, y se hace más exiguo el personal propio de oficiales sujetos a convenio, a excepción de las *más pequeñas promotoras-constructoras y las contratatas muy pequeñas*.

Las atribuciones del puesto de trabajo de oficial -ocupación polivalente que domina todas las especialidades del oficio-, suponen: trabajar con los

distintos materiales utilizados en el oficio, realizar múltiples operaciones manuales que requieren habilidad y conocimientos y, en determinadas situaciones, creatividad e imaginación para solventar problemas específicos. Este puesto de trabajo se conecta al de peón, utiliza principalmente herramientas manuales y también herramientas mecánicas y eléctricas, dependiendo de la capacidad del peón que le acompañe.

Los conocimientos y habilidades requeridos por este puesto se pueden adquirir sólo mediante la experiencia laboral o su simulación práctica. Las tareas son marcadas y explicadas por el jefe de equipo o el encargado, pero estas explicaciones se limitan a las dimensiones y características propias de ese "tajo" concreto, el dominio de los sucesivos pasos de las operaciones a realizar es competencia exclusiva del oficial, en ellos debe demostrar su saber-hacer.

El puesto de oficial de albañil recoge todas las especialidades del sector desde el replanteo o el encofrado al alicatado, las tejas, molduras, etc. es una ocupación muy amplia en cuanto a operaciones. Tradicionalmente, se presentaba segmentada por niveles de cualificación, "de lo bruto a los remates, lo delicado". Esta frase evidencia la secuencia de las operaciones que realiza un trabajador en cada categoría profesional y, asocia un mayor nivel de complejidad a una mayor cualificación y a una categoría superior. En estos momentos la carrera profesional se construye más desde la polivalencia, la disponibilidad, el subempleo formal y "la suerte" -estar en la empresa adecuada en el momento preciso-, que desde la cualificación que, con frecuencia, se presupone.

Para alcanzar una cualificación polivalente a partir del modelo de oficial artesano se precisa una forma particular de gestión de la fuerza de trabajo. Actualmente, sólo las pequeñas contratas o las grandes empresas que siguen el convenio garantizan las posibilidades de formación necesarias para lograrla.

Si esta gestión tiende a desaparecer en las contratas que dominan el sector, la presión sobre el personal de las pequeñas contratas y sobre las plantillas a convenio será cada vez mayor. Bajo estas condiciones cabe esperar que se incremente la circulación de oficiales de pequeñas contratas o de subcontratas a grandes contratas y que continúe la apuesta por la formación externa a través de cursos.

La dirección de las empresas más fuertes valora mucho más la especialización de los oficiales, asociada a los rendimientos, que la cualificación general en el oficio, más polivalente, pero menos productiva. Los partidarios de la especialización más extrema se obsesionan con los rendimientos³³, hasta el punto de considerar la polivalencia como negativa y semantizarla como carencia de cualificación, es decir, ausencia de especialización, en el sentido fordista de organización del trabajo. La apuesta es sencilla descomponer el oficio en tantos puestos de trabajo como tareas a desempeñar -colocar puntales, limpiar, cortar, clavar, etc.-, crear cuadrillas que recorran las obras haciendo dichas tareas, y retribuir por producto -puntales colocados, metros limpiados, madera cortada y clavada, etc., bajo el lema "un puesto una tarea".

Por último, el oficial polivalente de una promotora constructora se asemeja al de una empresa de gestión, pero su relación con la empresa no aparece tan personalizada. El encargado de obra de la promotora constructora detecta o pregunta por las operaciones que ejecuta un equipo con mayor precisión y rendimientos³⁴, y va asignando según su criterio, los trabajadores a

³³ LAS TAREAS DEL ENFOSCADOR, FERRALLAS Y ALBAÑILES... ENFOSCAR ES MÁS DIFÍCIL QUE PONER BLOQUES.

Es como todo, la gente se adapta a su trabajo y se va especializando, si pones a lo mejor a un tabicador a enfoscar pues no te saca el mismo rendimiento que uno que está enfoscando siempre (E.A. 6B, 7).

³⁴ A LA ÚLTIMA CUADRILLA QUE LLEGA ES A LA PRIMERA QUE SE LE ACABA SU CONTRATO.

No, bueno...debería de ser así, pero normalmente es lo que acabamos de decir antes, seleccionas el personal, una vez que lo tienes dentro de la obra lo seleccionas porque les ves trabajar y dices tú. "Bueno, pues este equipo que llegó ayer lo veo un equipo muy responsable, muy tal". Entonces intentas encajarlo en otro sitio a ver si te rinde igual. Entonces no es que por ser el último tenga que irse, porque si el primero no te sabe hacer nada más que bloques y el último te sabe hacer bloques, enfoscado, alicatado, pavimentos, pues entonces coges, quitas al primero y te quedas con el último (E.A. 1C, 11).

los puestos y los trabajadores entre sí. Tanto para que se obtengan los ingresos esperados³⁵, como para garantizar la convivencia en el trabajo. Este proceso es, al mismo tiempo, un mecanismo de selección de personal³⁶ permanente. De este modo, en cada nueva fase del proceso de producción -cerramiento, alicatado, enfoscado, etc-, se puede prolongar el contrato, si se dan las condiciones necesarias para el acuerdo entre las partes.

La clave en la gestión de esta fuerza de trabajo está en la forma de remuneración, en la relación entre el trabajo y el salario. La dirección de las contratas se apoya cada día más en la fórmula "a tanto el metro", y conmina al personal propio a cobrar desde este principio, dejando de lado otros aspectos vitales para la relación salarial. Así, el control del trabajo, problema clave de la empresa capitalista parece que queda resuelto, siempre que exista un importante ejército de reserva para que la empresa pueda bajar el precio del producto-trabajo³⁷. Durante el auge de la construcción ligada al turismo, entre

³⁵ LAS CUADRILLAS SE HAN MANTENIDO EN ESTOS AÑOS.

Siempre hay diferencia entre ellos mismos, muchos de ellos te dicen cuando el sueldo es por metros yo no le voy a sacar el sueldo a este señor que todo el día esta mirando pa'l sol, pa'la calle, ellos mismos se lo dicen. Sin embargo te dicen yo le agradezco que usted me ponga sólo con ese peón. Esa frase me la han dicho más de 10 personas.

YO LE AGRADEZCO...

Si, si, yo le agradezco que me ponga usted solo en un tajo a mi y al peón, pero intentando separar a ese maestro que queda ahí.

DEL OTRO OFICIAL.

O sea son dos oficiales y un peón, dos maestros y un peón, entonces uno de los oficiales me ha dicho. Porque yo le he preguntado. ¿Cómo va, va bien, funciona la cosa bien?. Vamos a ver este mes te salió bien el sueldo que cobraste, siempre vas caminando pa'saber, para ver si están contentos, si están conformes, si están disgustados, en fin. Entonces me han dicho, mire yo la verdad me he hinchao a trabajar me he reventado a trabajar pero a su vez yo entiendo que no puedo hacer más el precio que esto tiene está bien. Pero claro es que, "este hombre no me ayuda", es la expresión (E.A. 7B, 31).

³⁶ Para las grandes cosas quedan parejas o tríos; un oficial y un peón o dos oficiales y un peón, es el equipito, entonces tú te buscabas equipitos, dentro tú igual habías contratado a cinco parejas en cada obra, un edificio y tal y entonces te veías un equipito bueno y te lo quedabas. Tú no puedes mantener a cinco porque no, pero a estos les decías: "Miren, ustedes aligeran". -"Sí, nosotros sí y tal ". -"Pues se quedan y alicatan". Y entonces tú vas viendo si después te ponen pisos y te puedes quedar con un equipo fijo de la empresa que te va a ligar para las puntas de encalar, tal, tal, tal y hacerlo todo. Tampoco es una especialización... había equipos muy especializados y había equipos que decían: -"No, nosotros hacemos de todo" (E.A. 22, 14).

³⁷ Estando en el azulejo usted no le puede pedir a un especialista, a un oficial de primera el mismo rendimiento al día o a la hora como se quiera interpretar. En lo que este señor que gana esto, este señor no tiene que preocuparse llega y hace su rendimiento exigido o sea hay una tabla que dice un señor

1983-90, la escasez de trabajadores, entre otras razones, hizo funcionar al alza el precio de los trabajos, con lo cual se evidencia la permanente negociación y el carácter coyuntural de la relación rendimiento-retribución.

III.1.2. La tecnología y la estructura de puestos de trabajo

Comentar el efecto de la tecnología sobre la estructura de puestos de trabajo es de vital importancia aunque se haga de forma resumida y en la dirección particular que requieren los objetivos de esta investigación. Este epígrafe se incluye en este apartado porque se considera que las promotoras-constructoras y las empresas de gestión son las contratadas que administran el uso de la tecnología en el sector.

Las medianas y grandes contratadas y/o promotoras locales, las contratadas estatales, junto a algunas empresas de gestión con un importante volumen de producción se apoyan en la tecnología como el recurso fundamental para la planificación de la obra, para la composición de la estructura de puestos de trabajo y para la determinación de las necesidades de mano de obra. En la Construcción las posibilidades de mecanización y automatización son bastante limitadas si se comparan con otros sectores, pero se realizan múltiples esfuerzos orientados a una mayor eficiencia del trabajo, a una simplificación de las tareas y a una reducción de los puestos de trabajo. De ahí la permanente

que esté colocando bloques tiene que colocar diario como mínimo aproximadamente 25, 30 metros cuadrados. Normalmente cualquier especialista no se hace 25, 30 metros se hace hasta 70 y 80 un especialista y bien hecho, un oficial de la empresa puesto que no tiene esa práctica esa ligereza esa rapidez, no puede usted exigirle lo mismo.

SE PUEDEN HACER 70 METROS AL DÍA.

Y bien hecho.

PONIÉNDOLE 2 HORAS MÁS AL DÍA.

Estos señores cuando les dan las 5,30 de la tarde ya están lavando la herramienta, lógicamente no les puedes exigir más que se queden porque ellos tienen un contrato por medio y hay que respetárselo al cien por cien, y eso es respetado. Sin embargo, aquellos señores tienen un contrato igual pero que pasa que no tienen un sueldo fijo. Yo tengo que decirlo a ellos esto tenemos que hacerlo en el menor tiempo posible, lo que no puedo decirle es hagan sólo 30 metros, hagan ustedes 70 y si es posible 90 y en vez de estarse hasta las 6, estarse hasta las 7 (E.A. 7B, 26).

investigación e inversión en maquinaria, nuevos materiales de construcción y en formas de organización del trabajo.

La tecnología puede ser estudiada desde su valor científico-técnico o por su uso social. Aquí se analiza una de las vertientes de su uso social, sus repercusiones sobre la estructura de puestos de trabajo y la cualificación de los trabajadores.

En edificación se utilizan dos máquinas básicas: la grúa-torre y la hormigonera -concretera móvil, central, etc.-, de ambas es posible encontrar a la venta o en alquiler gran cantidad de marcas, modelos y tamaños. Las labores de excavación y desmonte generalmente se subcontratan a empresas especializadas en esta fase. Otras herramientas como dúmpers, nuevos sistemas de encofrado, máquinas eléctricas, expendedoras de yeso, niveles electroacústicos, etc. afectan a la formación y cualificación de determinadas tareas o especialidades, pero no repercuten sobre la organización global del proceso de trabajo y del ritmo de la obra.

El uso generalizado de las grúas y hormigoneras representa la mayor transformación industrial y tecnológica del sector. La grúa permite el movimiento vertical y horizontal de cualquier material dentro de la obra y la hormigonera la producción continua y automática de hormigones. Un oficial, -el gruista- y un peón a cargo de la hormigonera, realizando unas sencillas operaciones manuales, con una gran vigilancia y atención, coordinados por la dirección de la obra con los diferentes tajos que se van señalando cada día, aproximan al resto de puestos de trabajo el material y el hormigón que precisan en cada momento. Por ello se afirma que el gruista y la central de hormigón originan las mayores transformaciones tecnológicas del trabajo en el sector.

Estos puestos de trabajo están directamente conectados a una máquina, durante toda la jornada³⁸ de trabajo, sobre todo, en las fases de estructura, cerramiento y tabiquería. En general, para la dureza física del trabajo en la Construcción estos puestos son cómodos, de responsabilidad -por seguridad, uso de material y bienes costosos-, y no requieren muchos conocimientos para su ejercicio³⁹. Se trata de operaciones rutinarias, de atención, suministro y mantenimiento. El cuadro de mandos de la central de hormigón y la botonera de la grúa son muy elementales⁴⁰, conocer la máquina, detectar sus mínimas y/o

³⁸ LOS QUE ESTÁN CON LA GRÚA ESTÁN TODO EL DÍA CON ELLA.

Hombre está quieta porque se marchó el chico. Pero es raro que no tenga que hacer, cuando no es una cosa es otra. Aunque este diez minutos sin hacer nada es más rentable que se esté quieto ahí, porque si no después en lo que va y viene pierdo más tiempo. Cuando está la grúa averiada si los mando a hacer otra cosa. A limpiar la obra, o lo que sea, siempre a hacer algo, parado en la obra nadie.

LOS ANDAMIOS, LOS PUNTALES, LOS LLEVA LA GRÚA, SEA PARA QUIEN SEA.

Si, sí, claro la grúa es para la obra. Primero unos después otros pero la grúa para atender a todo el mundo. ES DIFÍCIL MANEJAR UNA GRÚA.

Bueno, no es difícil, hay que tener una persona responsable que tenga cuidado con eso porque es peligroso. Pero no es difícil. Hay que saber, no. Hay que practicarlo.

CÓMO SE PUEDE APRENDER. EL QUE ESTÁ AQUÍ LLEGO YA SABIENDO.

No este gruista hace ya ... él vino a pedir trabajo de gruista.

PERO USTED HA ENSEÑADO A ALGUIEN A USAR LA GRÚA, CÓMO SE SUELE APRENDER.

Hombre si quieres enseñar a uno lo pones con el gruista, cuando la grúa este parada. Llévame a aquel punto, llévame al otro punto. Haciendo prácticas.

SIN COGER COSAS.

Y después ya cogiendo cosas (E.A. 16B, 8).

³⁹ EL DE LA HORMIGONERA.

No ese ya tiene 63 años, hay varios a punto de retirarse.

EL GRUÍSTA ES MÁS NUEVO.

Si tiene 32 años.

HACERSE GRUÍSTA ES DIFÍCIL.

Tenga en cuenta que está en los cargos de mando, las mismas responsabilidades que tiene el trazador, que es responsable de lo que está haciendo, es responsable el gruista de lo que tiene en la mano.

ME PODRÍA DECIR LAS COSAS QUE TENDRÍA QUE TENER EN CUENTA UN GRUÍSTA.

Por un lado, lo primero, y lo esencial, lo fundamental y lo básico, vamos a decir lo primordial no pasar la carga cuando la grúa está girando sobre de la gente que está debajo. Primero lo humano, lo humano hay que evitarlo, las sucesivas, llamémosles si se quieren llamar accidentes, si se quieren llamar irresponsabilidades, lo principal es lo personal. Lo segundo, es decir, no bajar la carga donde no la pueda ver, todo movimiento irlo viendo, y tercero no llegar de mala fe, o por un despiste o por error darle un golpe a la obra. Hablamos de la obra porque es lo más cerca que está a la grúa, pero igual puede ser un camión, o un coche (E.A. 7B, 19).

⁴⁰ El tema de las máquinas, yo me he puesto encima de una retro y es terrorífico, con dos mandos que lo hacen todo le das pa' la izquierda y pa'riba y no sabes, pero nosotros teníamos dos que manejaban retros, que tuvieron que sentarse en la grúa y pa' hacer lo de Lanzarote y la manejaban perfectamente. Subieron arriba, los mandos al final son muy similares y la grúa hace cuatro cosas, o sea, cuando la grúa está quieta puedes bajar y subir el brazo, girar el brazo y bajar y subir el gancho; o sea, una grúa tiene en realidad cuatro movimientos, uno de ellos es desplazarse, si la grúa está vacía pues sólo tiene tres y la retro tiene prácticamente lo mismo, bajar y subir el brazo, girar a la derecha e izquierda el brazo y mover el

próximas averías, responsabilizarse de su mantenimiento mecánico son tareas incluidas en dichos puestos de trabajo.

El empleo generalizado de grúas torre, primero y de centrales de hormigón, después es relativamente reciente, unos veinte o veinticinco años. Los trabajadores que llevan más de veinte años en el sector conocen toda la evolución tecnológica, organizativa, laboral y contractual que supuso la reconversión del mismo. A grandes rasgos, estos avances técnicos implicaron una mayor especificación de los puestos de trabajo y sus tareas, básicamente por dos motivos: la desaparición de multitud de puestos de peón y la concentración de las tareas en los oficiales.

En el periodo de uso más extensivo de mano de obra, antes de la reconversión del sector, la mecanización era mínima, la cinta transportadora, la polea, el gúinche, la artesa, el camión sin volteo, etc.. representaban una pequeña ayuda al trabajo humano. Con la grúa y la planta se invierte la relación, ahora el trabajo humano no es capaz de absorber la producción de cemento y el ritmo de movimiento de la grúa, ni con la especialización más fordista, ni con la generalización más generosa de los incentivos vinculados a la producción. La capacidad tecnológica del sector, las investigaciones e inversiones permanentes en máquinas especializadas, grúas pluma, planchas de encofrado, cortadoras, accesorios de todo tipo, supera la capacidad de respuesta del obrero de oficio e impone una serie de automatismos que le obligan a

cucharón. Luego, al final es lo mismo y además esas máquinas están hechas bastante sencillotas, por ejemplo tú me dices "muy grandes", pero muy grande suele ser sencillo, lo que tienes que ser es muy responsable el que la utiliza, que es donde están los riesgos y donde menos hincapié yo creo que se ha hecho, porque al final tú tienes a un señor en la empresa que sabe manejarla y lo pones... no existe credencial de que la sepa utilizar, no existe credencial para nada en la construcción... (E.A. 22, 3).

convertirse en obrero especializado⁴¹. Este redescubrimiento del fordismo, como organización del trabajo, orienta la política de gestión y formación de la mano de obra en las grandes contratas y en la negociación colectiva.

En este proceso se convierte el trabajo humano en un accesorio de la máquina en funcionamiento⁴². Se pretende convertir al hombre en un servidor de la máquina, hacer del proceso de trabajo un proceso científico-económico que hace desaparecer la capacidad de trabajo humana como infinitamente pequeña -por ejemplo, comparar una grúa con un peón. El proceso científico domina al trabajador, se han creado máquinas para trabajar más cómodos y con una mayor productividad, y en la práctica las máquinas acaban dominando el trabajo humano. Aunque el trabajo del individuo y de la máquina sólo son productivos si están incluidos en un conjunto de trabajos, en un proceso productivo⁴³,

⁴¹ LO QUE HACE LA MAQUINARIA ES AUMENTAR EL RITMO DE LA OBRA.

Evidentemente, o sea, la máquina se inventó pa' eso. No, pero es que cuando tú aumentes ritmo, quitas mano de obra, pero eso pasa siempre en todo...

PERO QUITAS MANO DE OBRA A PEONES, MIENTRAS QUE A OFICIALES NO PUEDES QUITAR.

Vale, está claro. Pero en la construcción no puedes llegar a eso porque alguien tiene que tener al oficial que te encargue, pero quita muchos peones; quítale a un edificio de ocho plantas una grúa, necesitarías tener contratados a 40 tipos que suban y bajen escaleras con un cubo al hombro, esa es la grúa. Realmente eso serían peones, no tendrías a un oficial subiendo y bajando material, o sea, la maquinaria, pues sí, reduce el número de peones en obra (E.A. 22, 9).

⁴² LA MAQUINARIA HA CAMBIADO LA FORMA DE ORGANIZAR EL TRABAJO.

Hombre, antes había mucho más personal, pero ahora haces mucho más trabajo y tienes mucha más gente que antes; antes hacías una obra mucho más chiquitita porque no te podías contratar tanta gente, ahora puedes hacer una obra mucho más grande y contratar a más gente de la que tenías antes porque tienes más medios para mantenerlos, es que con una grúa haces el trabajo de un montón de hombres al mismo tiempo. Entonces hacen falta muchos más oficiales para hacer la labor que te sirve la grúa y más personal si no cómo podrías... es que no, una obra sin maquinaria hoy en día no camina, sería muy lento.

EL RITMO DEL TRABAJO SE HA INCREMENTADO TAMBIÉN.

Hombre, claro, lo acelera con la maquinaria, pero el ritmo de trabajo lo acelera la misma gente, si tienes más gente... si tienes más maquinaria necesitas más gente para que esa maquinaria rinda al, no sólo el personal rinde sino la maquinaria rinde, una maquinaria parada no te sirve, si no está todo el día funcionando la grúa, ¿para qué te sirve?, ¿pa' qué la quieres? (E.A. 7A, 15).

⁴³ O SEA QUE SUELEN SER ESTABLES.

Las subcontratas sí, es que tú tienes que trabajar con gente que te cumpla. Ellos te hacen ese trabajo y te están haciendo otros trabajos, si están esperando por nosotros sólo se mueren de hambre. Con 20 trabajadores una subcontrata de fontanería o electricidad es para hacer 10 obras al mismo tiempo, en estructura con cinco hombres para una obra de 6 ó 7.000 metros la haces perfectamente, cinco hombres más tres ferrallas; cinco mil metros te los hacen en tres meses y se quiere más él te mete más gente. Pero tú tienes que tener mucha más maquinaria también que es lo que hablábamos antes, que si tienes más maquinaria para servir a la gente se hace la obra en la mitad de tiempo (E.A. 7A, 25).

coordinado desde la dirección de la obra que les da sentido. A este respecto, comparece el trabajo de un gruista con una botonera con el juego de un niño con una video-consola, las tareas físicas son similares, tal vez requiera más destreza el dominio de la video-consola.

También los avances técnicos abren, de un modo específico, la posibilidad de cambiar el control directo por el control técnico. Se establecen nuevas jerarquías profesionales, nuevas capacidades competenciales, nuevas formas de entender, legitimar y aplicar la autoridad y la disciplina en la obra –en palabras de los entrevistados se pasa de la época del "látigo" para "hacerles caminar" a la dominación científica y/o profesional de la "rentabilidad" y los "rendimientos", gracias a los avances técnicos y de los materiales⁴⁴. Todo ello implica una reducción o desaparición de los capataces, un mayor prestigio y deferencia hacia los encofradores y la supremacía de los puestos asociados a las máquinas. Es decir, como tendencias generales consecuencia de la

⁴⁴ TENÍA UNA MANIVELA.

No, no, era eléctrico, con un motor iba despacito, jijiji, nosotros poníamos la artesa, junto al cajón y a pala íbamos llenando, con lo cual no había un hombre a veces había hasta cuatro hombres, dos amasando dentro con unas botas de agua, y dingi, dingi, dingi dingi, otros trayendo a otra pastera al lado y nosotros aquí llenando, y esto jin jin, jin, y otro hombre arriba con una vara.

COMO VIBRADOR.

Con lo cual hay una gran variación de personal y cantidad de máquinas y modernización que se está haciendo hoy, porque fijese que hasta un solo hombre puede hacer todo eso y se puede eliminar. Sin embargo, aquí necesitamos tres allí, dos subiendo son cinco, otros preparando detrás en la segunda artesa son siete y el que está arriba ocho, o sea que necesitábamos para llenar un pilar ocho hombres.

Y AHORA SE PUEDE HACER CON TRES.

Y ahora se puede hacer con tres.

Y AHORA MUCHO MÁS RÁPIDO.

Efectivamente.

NO SE DA ABASTO A GASTAR LO QUE LA MÁQUINA PUEDE HACER.

Lo que la máquina puede desarrollar para el operario emplear.

AHORA ES MAS FÁCIL DE MANDAR, ANTES EL ENCARGADO TENÍA QUE ESTAR MAS PENDIENTE A AHORA USTED LOS PUEDE DEJAR AHÍ.

Hombre indiscutiblemente, porque el tajo este le estaba hablando de un punto determinado pero a lo mejor se están haciendo 5 o 6 de la misma manera, con lo cual un capataz se encargaba de la sección de hormigonar pilares y con lo cual había varios chismes de esos y 7 o 8 hombres, pero era un capataz el que se encargaba de todo el tejemaneje de esa sección.

EN LA ESTRUCTURA CASI TODOS SERÍAN PEONES.

No, no, no, el único oficial que había era el que estaba hormigonando, el que estaba sobre del pilar dando con la vara (E. A. 7B, 22).

tecnología se destacan la supresión de líneas de mando y la apuesta por la máxima mecanización.

La relación entre la categoría profesional y el uso de la tecnología presenta varias líneas de actuación. En algunas empresas se advierte un mayor reconocimiento hacia el personal de puestos asociados a máquinas, reflejado en la concesión de la categoría de oficial de primera⁴⁵ para los gruístas. Esta consideración se justifica por el convenio, por la responsabilidad del puesto, por la reglamentación técnico-burocrática que exige, etc. Pero, la mayor parte de los gruístas tienen la categoría de oficial de segunda y los responsables de centrales de hormigón son, casi siempre, peones especialistas.

Los gruístas y los peones responsables de la planta de hormigón ocupan dos puestos de trabajo normalmente con contrato temporal, por un tiempo bastante largo porque estas máquinas se utilizan a diario y casi todo el período de tiempo que dura la obra. También pueden ser fijos de obra o, pasar de una obra a otra, junto con el encargado y unos cuantos oficiales y peones. Los dos puestos están bajo las ordenes del encargado de obra y se coordinan con los equipos de subcontratistas y el personal propio que desarrolla otras actividades. Los peones que cargan y descargan la grúa suelen pertenecer a la contrata

⁴⁵ EXISTE LA CATEGORÍA DE GRUÍSTA.

Si existe.

Y SE CONTRATA COMO TAL.

Efectivamente.

DE PALISTA IGUAL.

Y de palista igual, vamos a ver estas categorías de gruista, palista, hay una categoría que a mí me hace mucha gracia, que dice chutista (risas). Esto se suele oír en el sur son gente que van con un chuto. Un chuto es como una especie de gandola.

UNA GANDOLA.

De plataforma, a mí me causo bastante extrañeza, mira contrátalo como chutista. Yo claro.

ES COMO UN PALISTA.

No es un conductor de un chuto, un conductor de un camión de plataforma. Para nada más que para eso. Vuelvo a repetir que lo de palista, de gruista, todas estas categorías se acogen a oficiales, porque un gruista tiene que ser un oficial de primera, un conductor tiene que ser un conductor de primera. Entonces se le contrata como oficial de primera gruista, se le contrata como gruista con categoría oficial de primera, o se le contrata como conductor, con categoría profesional de oficial de primera, o sea se le contrata para gruista, con la categoría de oficial de primera. Porque el convenio de la construcción no tiene para nada en absoluto lo que es la categoría de gruista, por ningún lado la categoría de gruista ni de conductor (E.A. 3A, 9).

principal, pero cuando esta labor no es continua la puede asumir el personal de la subcontrata, ya que "la puesta en planta o el suministro de materiales se negocian"⁴⁶.

Para el puesto de gruista y de maquinista en general, desempeñados en una contrata principal, la dirección de la empresa suele realizar una selección de personal más exhaustiva que para otros puestos de oficiales y peones, con frecuencia recurre a la contrastación de las credenciales⁴⁷. Tanto las pruebas como los tiempos de formación para alcanzar el dominio de la grúa o cualquier otra máquina tienen un carácter excepcional. Es decir, se producen fuera del tiempo de trabajo real de la máquina -al montar la grúa o al trasladar una máquina-, o de manera obligada ante la ausencia del responsable de un puesto o con su consentimiento. La empresa procura contar con personal polivalente que pueda hacer uso de una o varias máquinas, o combinar el trabajo de la grúa con otras actividades.

⁴⁶ Para empezar la excavación y luego la ferralla, a no ser que la obra sea de muy poco volumen de hierro y lo puedas hacer con un oficial o con dos, pero si es muy grande tienes que hacer una subcontrata de ferrallas sólo, la ferralla, después el encofrado, siempre se hace a no ser que tengas mucha gente tú, si lo puedes hacer, formar unos equipos para encofrar. Luego la tabiquería, se subcontrata, antes no se subcontrataba sino lo que se hacía es que se daba a destajo al personal de la empresa porque habían equipos que te enfoscaban, que te hacían de todo, pues entonces se llegaba a un acuerdo, se formaban unos equipos... Cuando empezabas a hacer el cerramiento de la obra cogías a 4 ó 5 hombres y les decías: "Bueno, aquí hay estas condiciones, si a ustedes les interesa...". Hoy también se hace si tienes mucha gente de la empresa, si no se subcontrata, si la obra es pequeña le dices "Vamos a llegar a un arreglo, a un acuerdo y contratas o destajas". Destajas por dinero a tantas pesetas el metro el cerramiento o le haces, que es lo que más solemos hacer, es decirle "Bueno, por planta pagamos tanto, la planta tiene tantos metros y pagamos tanto si a ustedes les interesa bien". Llegamos a un acuerdo de dinero y entonces se le hace o se le hace por metros al mismo personal nuestro y si no, se subcontrata, se llama a un subcontratista y él mete a una gente que sólo hace eso (E.A. 1C, 15).

⁴⁷ LA EMPRESA SIEMPRE INTENTA BUSCAR LA PERSONA QUE NECESITA PARA UNA TAREA Y NO PROMOCIONARLO, O TAMBIÉN LO HACE. Nosotros hacemos las dos cosas nosotros verificamos que este señor tiene credenciales como gruista, eh, porque eso es uno de los pilares importantes la conducción de una grúa, porque eso puede ser catastrófico un señor que no sepa al cien por cien su profesión de gruista. Entonces, el tema es el siguiente, nosotros hemos tenido trabajadores, peones que trabajan como peones pero que en otras empresas han estado como gruistas. Pero claro nosotros lo contratamos como peón pero él nos comenta que está como gruista. Entonces de vez en cuando se suele hacer cuando empieza la obra, cuando empieza la obra, se está montando la obra se suelen hacer prácticas para ver si la grúa esta bien sustentada, si está bien afincada en la base y si los rodamientos corren bien. Entonces se le suelen hacer algunas pruebas a algunos peones, que suelen decir. O que son conocidos por otros oficiales y que han visto que ese hombre era gruista, entonces cuando hace falta o si se nos va cualquier otro gruista, por h o por b (E.A. 9A, 9).

Desde las empresas, para estos puestos denominados técnicos, se denuncia la falta de una mayor profesionalización, no por las carencias de cualificación de los ocupados actuales. Más bien, porque se persigue transformar el sector, orientarlo hacia una mayor especialización, para homogeneizar las operaciones, los procesos de reclutamiento y selección, para igualar el sector a otros que se benefician de la formación profesional de todo tipo -reglada, no-reglada, ocupacional, etc. En definitiva, salir de la formación autodidacta, dependiente de la buena voluntad de los superiores o los compañeros y del "comportamiento tácito" de cada uno.

Este nivel de tecnificación y la especialización vía subcontratación del proceso de trabajo parecen abrir las puertas a un "nuevo modelo productivo", que combina múltiples organizaciones del trabajo entre empresas y dentro de la misma empresa, de acuerdo con la demanda de obras y con las características de la población ocupada y desempleada. Se genera así, una estructura de puestos de trabajo con unas categorías y requerimientos cualificacionales poco definidos desde la dirección de las empresas. Éstas reclutan, seleccionan, calculan rendimientos, despiden, subcontratan, etc., cada día con mayor discrecionalidad. Las estrategias empresariales de descentralización y circulación de mano de obra inspiradas en la visión más instrumental de la racionalidad económica y en el uso generalizado de la tecnología, complican la creación del trabajo colectivo integrado que precisa una obra. Con estas estrategias se desplazan las tensiones, los problemas y el entañamiento hacia los trabajadores tanto manuales como de oficina.

III.2 La estructura ocupacional en empresas de mano de obra

Antes de desarrollar la estructura de puestos de trabajo de estas empresas, o mejor, los requerimientos esperados de los trabajadores que van a

ocupar los puestos de trabajo situados en las obras de las contratatas principales. Se comentan algunas características de las empresas de mano de obra y las cuadrillas de destajistas para comprender la imbricada estructura empresarial del sector. Luego se describen los elementos principales de los puestos de trabajo de listero, oficiales especialistas y peones. Por último se expone la relación entre estos puestos de trabajo y sus ocupantes, la manera peculiar de construir las relaciones laborales en estas empresas y su percepción del tejido empresarial, del trabajo, del empleo, etc.

En la distinción entre, empresas cabeza y empresas mano, que caracteriza la estructura empresarial del sector, estas dos entidades -las subcontratas de mano de obra y las cuadrillas de destajistas-, representan el trabajo manual en su estado más puro. Reúnen un amplio elenco de especialidades del oficio de la albañilería y agrupan a la mayor parte de la población ocupada del sector.

III.2.1 Características generales de las Subcontratas de mano de obra y Cuadrillas de destajistas

En ambos casos el carácter de empresa es bastante peculiar, las denominadas subcontratas de mano de obra participan en el mercado de unidades de obra, pero por la aplicación de su fuerza de trabajo en las obras de otras contratatas, se pueden estudiar como empresas de trabajo temporal. Por ello, su actividad principal es la circulación de la fuerza de trabajo, careciendo de puestos de trabajo propios, salvo aquellas empresas que cuentan con obra propia. Son subcontratas dedicadas a reclutar y seleccionar un personal especializado que va a trabajar a las obras de las contratatas principales. Por lo tanto, su centro de trabajo está organizado y dirigido por las empresas cabeza.

La "coaplicación" de personal de distintas empresas en la obra, debida a la secuencia superpuesta de las unidades de obra -por ejemplo, solado, carpintería y alicatado pueden coincidir-, implica unas necesidades de coordinación y sincronización que determinan la organización del trabajo de las empresas de mano de obra. Para estas empresas las exigencias de flexibilidad numérica son similares a las de las empresas del sector servicios, donde la producción y el consumo acontecen simultáneamente⁴⁸.

Las cuadrillas de destajistas tienen un funcionamiento similar a las empresas de mano de obra, con la diferencia fundamental de circular, buscar empleo o unidades de obra en equipo, directamente por las obras o en las contrata principales. Los ocupantes de sus puestos, normalmente trabajadores autónomos ejercen actividades de empresarios y de trabajador manual. Son trabajadores automovilizados que venden directamente su fuerza de trabajo capaz de elaborar un producto por un precio.

Estas empresas mano se ofrecen poniendo en circulación, casi exclusivamente, las habilidades manuales⁴⁹ de los trabajadores especialistas. El estudio de sus puestos de trabajo estaría incluido en la estructura de puestos de trabajo de una contrata principal que trabajase sólo con personal propio, de modo similar al período anterior a la descentralización. En estas empresas en relación con el mercado de unidades de obra y con la trama productiva

⁴⁸ La producción del alicatado tiene lugar entre la instalación de la electricidad y la fontanería y la colocación de las piezas de la cocina y el baño. Por lo tanto, tiene que llevarse a cabo en ese tiempo limitado y concreto sólo predecible dentro de ciertos límites, lo cual implica la necesidad de mano de obra en un tiempo y espacio delimitado para que no se paralice el proceso de producción.

⁴⁹ ALGUNAS OBRAS LAS HACEN COMPLETAS COMO FFFF, PERO OTRAS SON SUBCONTRATAS DE OTRAS EMPRESAS MAYORES.

Esto es una empresa que fundamentalmente es una subcontrata, es decir, que nosotros el 20% de las obras son las que hemos hecho nosotros solos. Es decir, hacer algo solos implica el material y mano de obra, nosotros normalmente, el 80% de las obras las hacemos sólo con mano de obra.
Y ENCOFRADO...

Exacto, sólo con mano de obra; es decir, nosotros ponemos el material humano y ¿qué hacemos?. Todo, somos más especialistas en encofrado, como sabes es la primera estructura de la obra, pero no hacemos albañilería, ósea, etc... ¿Entiendes? (E.A. 11A, 1).

generada por las empresas de gestión y las promotoras constructoras se advierten dos tendencias:

1. Las empresas de mano de obra con mayor número de trabajadores y una mayor especialización mantienen unas relaciones de cooperación subordinada, bajo el modelo de "empresa-red", con las grandes contratistas estatales y locales y con las empresas de gestión.

2. Las cuadrillas⁵⁰ de destajistas constituyen otra red de empresas con medianas contratistas y promotoras constructoras locales y con empresas de gestión con cuotas significativas en el mercado de viviendas.

En el discurso de los jefes de personal y los encargados de obra se verbaliza la especialización de las empresas de mano de obra en las fases de estructura y cerramiento, aunque también llevan a cabo trabajos de albañilería en general. Por otra parte, los destajistas aparecen asociados a trabajos de alicatado, pavimento, yesos, bloques, sin renunciar a la estructura.

El personal de oficina en las empresas de mano de obra es mínimo, cuatro o cinco personas pueden gestionar una plantilla de doscientos o más trabajadores y negociar las unidades de obra. Normalmente, estas empresas carecen de personal técnico titulado e incluso pueden descentralizar el asesoramiento y la tramitación de los contratos de trabajo en una asesoría laboral. El organigrama está formado por dos o tres líneas de mando y un reparto funcional y personal de las tareas.

En las cuadrillas de destajistas la oficina es una agenda y un teléfono, mientras los trámites administrativos y fiscales se externalizan. La

⁵⁰ CÓMO HACE EL PRESUPUESTO.

Es que en el proyecto vienen los metros de encalado, los kilos hierro que lleva la obra, los metros de encofrado, los metros que tiene de alicatado, los metros de tabiquería, todo eso viene en el proyecto.

Y USTED LO ÚNICO QUE TIENE QUE HACER ES PONERLE PRECIO A ESO.

Claro (E.A. 12, 13).

infraestructura del grupo suele ser un salón-garage donde se almacenan las herramientas, otros medios de producción personales y un vehículo habitualmente un todo terreno con carroza o una furgoneta, en la que se desplaza la cuadrilla y el material.

El "rechazo" a la burocracia, al estudio técnico formal de las obras, obedece al origen e identidad de estas empresas y acentúa su carácter manual. La especialización funcional en tareas manuales, la ausencia de cualquier formación académica o administrativa, la sustitución de las normas escritas por el dominio de la palabra hacen de las relaciones personales, la pieza clave para comprender el funcionamiento de estas empresas.

Bajo esta estructura empresarial se refuerza cada día más: la especialización de las empresas de mano de obra, su dominio sobre el saber hacer manual de la estructura y algunos momentos de la albañilería y su capacidad de adaptación a las condiciones impuestas por las empresas de gestión y las promotoras constructoras. Además, se dificulta la exteriorización de la acción y/o conflictos colectivos y cambia su forma de manifestarse. Las empresas de mano de obra hacen de intermediarias entre la fuerza de trabajo y las contratadas principales, articulan⁵¹ las características profesionales de su mano de obra con las necesidades de producción de las contratadas. Esta labor de adecuación de unos recursos humanos al proceso de trabajo de las obras, mediante la negociación individual entre el trabajador y la dirección de la empresa de mano de obra, es la base del éxito, no exento de situaciones conflictivas, en el terreno individual y grupal.

⁵¹ ÉL LLEGA POR LA NOCHE Y LE DICEN MAÑANA...

Ya los encargados los mueven, los van moviendo de un lado a otro, cuando hace falta, a lo mejor llegas... como aquí hay cuatro encargados, ellos llegan por la tarde, ¿no?, ahí tienen su despacho. Entonces "Antonio, me hacen falta dos albañiles buenos que sepan enfoscar", y a lo mejor él los tiene ya en obra. Pero a lo mejor no le corre tanta prisa, entonces los saca de ahí y los lleva pa' lí. "Mira, tienen que ir mañana a otro edificio", y se tienen que fastidiar y ir, porque ¡ojalá!, yo siempre ****, no pero es que ofrecen esto y trabajan bien (E.A. 11A, 7).

Un jefe de personal de una empresa de mano de obra compara las relaciones laborales del sector reguladas por el convenio colectivo con los funcionarios públicos⁵². Se opone al considerado exceso de normas y a la regulación del convenio colectivo, es partidario de la ausencia de normas colectivas y, concede la máxima libertad al establecimiento de las mismas en los "tratos" individuales. Este eje de la rigidez -pública, estatal- a la flexibilidad -privada, individual- se debe contextualizar desde el marco legal del sector en el conjunto de las relaciones laborales en España. Una comparación entre los diferentes convenios colectivos de distintas actividades industriales demuestra que en la evolución histórica de los convenios colectivos de la Construcción se adelantan los mínimos de regulación legal en contratación, jornada, movilidad, etc. y se está muy cerca del mínimo en salario. Por otra parte, la Construcción es el sector donde la discrecionalidad⁵³ sobre el proceso de organización del trabajo, por parte de la gerencia, es más absoluta.

Las relaciones laborales en el sector se caracterizan por la existencia de una regulación por convenio que ofrece unos mínimos muy bajos para los trabajadores, una débil presión sindical, la elevada discrecionalidad empresarial de las contrataciones, además de la reconversión del sector en los años setenta que genera desconfianza en las leyes y en las instituciones. Si a ello se añaden las particularidades del ethos de estos trabajadores, se puede explicar y entender

⁵² PERO ELLOS LES PAGAN A USTEDES...

Claro, pero a ellos no les interesa tenerlos, porque quieren tener menos plantilla, porque ellos van más, las compañías grandes... EEEE es como... siempre la diferenciación entre la privada y el Estado y ellos se llevan mucho del convenio. Entiendes y EEEE tiene que pagar el convenio y tiene sus Comités de Empresa, o sea que... aquí no existe Comité de Empresa. Cuando en los contratos tú ***en la copia básica y yo te dije que los podía mandar a los sindicatos, aquí no existe representante legal de la empresa, de los trabajadores (E.A. 11A, 8).

⁵³ *La organización técnica y práctica del trabajo con sujeción a las normas y orientaciones de esta Ordenanza y de las disposiciones legales es facultad exclusiva de la dirección de la Empresa. Art. 7, Ordenanza de 1970. La ordenación del trabajo es facultad del empresario, o persona en quien éste delegue, que debe ejercerse con sujeción a lo establecido en el presente Convenio y demás normas aplicables. El trabajador está obligado a cumplir las órdenes del empresario en el ejercicio regular de sus facultades directivas, debiendo ejecutar cuantos trabajos, operaciones o actividades se le ordenen dentro del general cometido de su competencia profesional. Art. 33, CGSC, 1992.*

la aceptación normalizada de la intermediación de las empresas de mano de obra por parte de los trabajadores.

Por otra parte, las cuadrillas de destajistas, al actuar como trabajadores por cuenta propia, poseen libertad para contratar directamente con las empresas principales⁵⁴, pero carecen de la estabilidad y los derechos de los asalariados de las empresas de mano de obra. La generación de estas cuadrillas está en relación con las distintas situaciones de expansión del sector. En momentos de auge muchos trabajadores optan por formar sus propias cuadrillas⁵⁵, cuentan con posibilidades de elección entre diferentes obras y, ni trabajadores, ni empresas se someten a las normas del sector y del convenio. En esos momentos, tanto el poder del capital como el del trabajo se sitúan en posiciones de fuerza⁵⁶ encontradas. La ausencia de normas escritas es tan grande que a la pregunta sobre ¿cómo se forman esos trabajadores?, en el sentido de cualificación, se desborda la confusión en torno a la generación de las cuadrillas de destajistas.

⁵⁴ DESPUÉS DE LA ESTRUCTURA EMPEZÓ LA SUBCONTRATACIÓN.

Sí, exactamente.

LA RELACIÓN ERA DE CINCO ALBAÑILES POR UN JEFE DE CUADRILLA.

No, no era una distribución impuesta sabes. Normalmente llegaban cuatro o cinco tipos juntos a pedir trabajos. Mira que somos albañiles, dos peones y tres albañiles. El cabecilla era el que hablada, sabes que siempre hay uno más avisado que los demás con el encargado. No le llamábamos jefe de cuadrilla ni nada, era como si fuera un jefe de cuadrilla, era mas adelantado que los demás (E.A. 11C, 9).

⁵⁵ HABÍA OPORTUNIDAD DE ELECCIÓN DE TAREAS POR PARTE DE LOS OPERARIOS.

No, la empresa contrataba a personal de la empresa que estaba a lo que mandaran o, equipos para labores determinadas, o sea, había equipos de encalado, que ellos cuando se acababa el encalado se iban de la empresa, se iban de la obra, o sea eran los contratos por obras o contratos por especialidad. Yo tenía que encalar y me venía gente a la obra "Mire, que nosotros somos encaladores" y los cogía, el sitio donde encalar a tanto el metro. "Empiecen por aquella esquina" y cuando terminaban de encalar le pagabas, buenas noches y ya está y otra gente (E.A. 22, 13).

⁵⁶ TIENE MAS FUERZA EL TRABAJADOR QUE EL EMPRESARIO, PORQUE SE PUEDE IR Y DEJARLO COLGADO.

Sí, pero tampoco tiene tanta, porque no se han organizado y si él se va, yo consigo a otro que está haciendo lo mismo en otra empresa, o sea, era un momento en el que la regla era: "Yo te pago, si te gusta bien y si no te mandas a mudar" y -"yo trabajo así, si te gusta bien y si no traes a otro". O sea, evidentemente, los tiempos cuando sobran, sobran hasta las reglas; yo les digo: "Miren, pues este mes no lo han hecho bien y el encalado baja a 500". -"Pues nos mandamos a mudar". "Pues tomen las 500 y mándense a mudar", se van allí enfrente a seguirlo cobrando a 600 y yo mañana traigo a uno y se lo intento pagar a 550 y ya está (E.A. 22, 13).

Y CÓMO SE FORMAN ESOS EQUIPOS DE ENCALADORES.

¿Cómo se formaron?. Ellos no son empresa, ellos son asalariados, ellos no tienen que ver con tu empresa, ellos son trabajadores por cuenta de ellos; ellos no son empresa, ellos son trabajadores por cuenta ajena.

En tres líneas se menciona la posibilidad de ser asalariado, autónomo y empresa. Se recogen diversas posibilidades de existencia, que originan situaciones contradictorias en el juego con el vínculo contractual. Esta ruptura total no ya de la estabilidad laboral, sino de la existencia misma, o no, de contrato abre las puertas a múltiples opciones, legales o no, que con la connivencia de la contrata principal representan un radical retroceso en el derecho laboral, situándose en la frontera de la economía sumergida.

En períodos de crisis la automovilización individual o grupal del trabajador cambia las condiciones de empleo. En esos momentos, encontrarán ocupación sólo los que tengan contactos, clientes que "lo conozcan", o aquellos dispuestos a trabajar a precios cada vez más bajos, mediante acuerdos con las contratas. Esta situación es otro camino hacia la economía sumergida. Sólo desde ella se pueden explicar precios irrisorios por el metro cuadrado de bloques, encalado, estructura, etc.. La insistencia desde el convenio colectivo y los sindicatos en regular la subcontratación por vía burocrática, exigiendo toda la documentación necesaria, está en relación con la denuncia del incremento de la economía sumergida y del intrusismo. La externalización y, sobre todo, su escaso control, explican porqué, en estos pequeños grupos de trabajadores, se dan condiciones jurídicas, económicas y sociales que conciben el trabajo sumergido con una mayor legitimación. Estas prácticas ilegales pueden generalizarse a los diversos tipos de empresa y deteriorar las condiciones de empleo y trabajo, al tiempo que enrarecer el ambiente de competitividad y comunicación entre las empresas del sector.

En este trabajo no se investigan expresamente los comportamientos en las fronteras de la ley de empresas y trabajadores, pero se convierten en un

elemento que es necesario tener en cuenta, para comprender la gestión del trabajo en el sector. Ocultar esa realidad dificulta la comprensión de las estrategias empresariales y obreras en la movilización laboral de la fuerza de trabajo. Por ejemplo, el caso de una contrata que acepta el trabajo de destajistas⁵⁷, sin afiliarlos, es decir, como si fueran personal de una empresa de mano de obra o autónomos "a tanto el metro". Puede haber uno o dos asegurados, pero pueden trabajar cuatro o cinco acogiéndose a una relación de parentesco, vecindad o amistad que garantiza el pacto ético, reparto de ingresos, y expresa la dificultad de lograr un contrato de trabajo legal, en tiempo de crisis. Pero esta vulneración de la legalidad laboral⁵⁸, también se produce en situaciones de auge, cuando las empresas tratan de convertir a dichas cuadrillas de destajistas en personal propio, éstas se resisten y negocian al alza los precios de sus productos, al margen de los contratos mercantiles y/o laborales.

Las cuadrillas de destajistas se configuran a partir de la pareja tradicional -maestro-peón- que sobre vínculos vecinales, familiares, de trayectoria empresarial común o de especialidad compartida incrementan sus miembros y pasan a contar con tres, cinco o seis trabajadores. En el terreno profesional se diferencian de las pequeñas contratas en su especialidad y su horizontalidad: son equipos sólidos y compenetrados, poco jerarquizados, que al trabajar a destajo y llevar muchos años en una especialidad pueden mantener su

⁵⁷ EL TRABAJADOR TAPA AL EMPRESARIO.

El trabajador tapa al empresario porque le interesa o el otro el que esta trabajando dice yo creo que empecé hoy y eso es mentira y lleva un año trabajando, eso va en contra de él mismo, lo que pasa que nosotros somos así como Dios nos hizo y tira pa' delante, eso es así (E.A. 21, 18).

⁵⁸ Y SE ENCONTRABAN ALBAÑILES TAMBIÉN.

Si, cobraban lo que querian, yo llegué a pagar a un albañil conejero 300 mil pts. al mes y trabajando 8 horas, que no era lo normal, ese tipo podía hacerlo porque era superbuscado. El ponía 8 horas y las 8 horas trabajaba.

Y EL PRECIO.

¿El precio?

LO QUE QUERÍA COBRAR.

No, el trabajaba por metros.

HA ACENTUADO LA SUBCONTRATACIÓN EL BOOM TURÍSTICO.

Sí, sí, ese es el momento de florecimiento de las subcontratas (E.A. 11C, 5).

independencia ante la presión de las empresas principales por captarlos individualmente y hacerse con sus servicios⁵⁹.

III.2.2 La estructura de puestos de trabajo de las empresas de mano de obra

La jerarquía interna de una empresa de mano de obra posee muy pocas líneas de mando con funciones entrelazadas y personalizadas. La jerarquía profesional no se basa en el saber jurídico, ni técnico, la dirección de estas empresas suele estar en manos de personas⁶⁰ que, por su trayectoria personal, conocen todas las actividades del sector y poseen la energía y el ethos suficiente⁶¹ para ejercer de empresarios y encargados. Los listeros⁶² o encargados y, a veces, el propio empresario, constituyen los puestos de dirección a los que se accede por fidelidad y confianza con el empresario y la presencia de un importante capital relacional con los trabajadores. Por último,

⁵⁹ En las empresas se iba creando una plantillita de 8 ó 10 recogiendo a los que veían que eran buenos, entonces las empresas iban, evidentemente es lógico, si yo me estoy jugando mi dinero, si yo estoy viendo equipos y veo uno bueno, pues prefiero que está conmigo a que se vaya mañana a otro lado, yo le digo: "Mira, te ofrezco que te quedas" (E.A. 22, 14).

⁶⁰ SON VARIOS HERMANOS.

No, te puedo contar lo que yo sé que tampoco los conozco mucho. Él es una persona inquieta que se ha dedicado a trabajar y ha conseguido pues, (...) es un clásico empresario de la construcción, trabajaba, por trabajar, trabajaba de pulidor, puliendo pisos. Él ha sido emprendedor ha trabajado de encofrador también se fue pa'l sur, creo que estuvo en Venezuela. Vio que en la construcción se puede sacar dinero, sobre todo en aquel tiempo estaban haciendo la subcontrata en el 87, 88, 89 (E.A. 11B, 6).

⁶¹ CÓMO SE HIZO CON TANTO...

Es conseguir un banco y poder tener la jeta suficiente de convencer al director para que te dé 15 ó 20 kilos o hablar y conseguir obras. Tienes que ser un tío con empuje, como digo yo, tienes que tener naturaleza de empresario; mira que yo nunca he servido pa' ser empresario, jamás en la vida.

POR QUÉ ÉL LOS CONTRATOS LOS CONSIGUE YENDO A HABLAR...

Claro, y invitarlos, a lo mejor tienes al de OOOO *** y lo invitan a cenar y conoces a uno, conoces a otro, pum, pum y eres amigo de todos. Eso es como todo... y vas *** y abres un montón de puertas (E.A. 11A, 13).

⁶² TIENEN LIBERTAD PARA DECIDIR HOY QUIERO YO HACER ESTO, QUIERO IR A OTRO LADO...

Eso depende del encargado; es que como me dice un montón de veces el encargado, porque yo le gestiono al encargado, yo no trabajo tanto con los trabajadores, yo trato con ellos, el pagar y todo eso, pero yo hablo con el encargado. "Oye, Antonio, y este tío con muchas enfermedades le veo yo aquí!" y entonces ya Antonio me llega y me dice. -"No, es que el chico ahora se le casa la hermana y tal" y como él es el que ha estado haciendo un trabajo normal, entonces él que haga lo que quiera (E.A. 11A, 8).

los jefes de cuadrilla, grupo o enlace son oficiales con dotes de mando⁶³ que comunican la obra con la oficina.

En esta jerarquía profesional distinguir los elementos que constituyen los puestos de trabajo es una labor ingente. Las atribuciones se construyen coordinando las relaciones personales, con los requisitos profesionales y con una trayectoria empresarial que combina principios consuetudinarios de funcionamiento del sector, con fuertes dosis de delegación⁶⁴, que traspasan las fronteras de la actividad empresarial. Por tanto, la especificidad de las tareas y funciones propia de cada empresa hace que tal vez no sea muy afortunado emplear el concepto puesto de trabajo para estas contratas. Porque, en cualquier caso, se trata de puestos de trabajo con muchas particularidades, que se resisten a la homogeneidad, estandarización y sentido colectivo que implica dicho concepto.

Los puestos de mando de estas empresas, no están recogidos en ningún convenio colectivo ni ordenanza, forman la particular respuesta del sector a la crisis del empleo. En su configuración original dichos puestos se describen como la combinación de unas operaciones y un sujeto que las asume. Los puestos de trabajo de encofrador, ferralla y las otras especialidades si se pueden describir según sus elementos y la relación entre el puesto y los ocupantes.

⁶³ LAS CUADRILLAS SE CONSTRUYEN DEPENDIENDO DE LO QUE SE VAYA A HACER.

Por ejemplo, una obra como Unelco, eso es super enorme, claro el encargado va a estar en todos lados. ¿No?, entonces él tiene como dentro de los 80 *** tiene 40 tíos, pero estos 40 tíos, tiene 4 ó 5 que son gente que llevan bastante tiempo en la empresa que son como jefes de cuadrilla entonces el tío hace como el tingladillo; distribuye y manda a la gente, tú tienes que hacer esto, tú tienes que hacer lo otro (E.A. 11A, 8).

⁶⁴ Lo importante es tener una buena infraestructura y después tener gente de confianza. Porque, por ejemplo, cualquier encargado te engaña... A mí me viene este tío, Juan Peraza dice uno, dos, tres, cuatro y cinco y si no estuvo... Además en una construcción no puedes dejar a la gente, tiene que estar el encargado dando vueltas; la responsabilidad la tiene un poco todos ... (E.A. 11A, 13).

Los listeros

Los encargados o listeros de las empresas de mano de obra tienen unas tareas similares a los encargados de obra de las contratas principales: controlar la asistencia, asignar los tajos, medir, supervisar y transmitir las ordenes a sus operarios, etc. Pero no en una sola obra, sino recorriendo aquellas obras donde la empresa tenga personal. En general, reparten el personal, transmiten ordenes y ejercen una gestión directiva y técnica orientada a satisfacer las demandas de la contrata principal y las de su empresa.

Estos encargados ocupan una posición de mando⁶⁵ y además de conocer el oficio, conocen las características profesionales y personales de los trabajadores del equipo o equipos bajo su responsabilidad. Su saber ser, su poder⁶⁶, se mide por su capacidad para descubrir la cualificación de los empleados y asignarles las obras que más se ajustan a sus capacidades y a sus expectativas. Esta compleja gestión del personal, desde la dirección de las empresas de mano de obra, es simbolizada por ese saber mandar en el entramado de intereses de los distintos trabajadores y de las diferentes contratas, con sus obras respectivas.

La norma fundamental de funcionamiento que marca el límite de los sacrificios personales y de las contraprestaciones es "la palabra"⁶⁷, acuerdo

⁶⁵ Y TODO ESO DEPENDE DE ELLOS...

De los encargados. Aquí la empresa la mueven los encargados, la administración ...**** ellos tienen su gente, un encargado dice eso, yo no lo quiero. -¡coño si es bueno, bueno! -Bueno será pa'ti. Porque a lo mejor se le rebota al otro encargado. Aquí son todos rebotados, aquí ninguno se calla de nada. Antes cuando estábamos de efectivos, tú imagínate aquí 400 tíos a lo mejor que pagabas 60.000.000 de ptas, colocados todos como *** el viernes a las cinco de la tarde todos ahí, el sobre -¡me faltan mil pesetas! (E.A. 11A, 10).

⁶⁶ ESTÁN ESPECIALIAZADOS, UNOS ALICATAN MEJOR, OTROS...

Sí, sí, pero eso ya lo saben ***, por ejemplo, un montón de veces ah!, me vas a mandar el muerto esc, y tal que ... y los encargados tienen su gente, porque lo difícil en una construcción es mandar *** y que hay cosas que no... (E.A. 11A, 9).

⁶⁷ Yo, por ejemplo hay nóminas que uno habla con el encargado y dice: "Mira, que esta semana estoy levantando un techo en mi casa y no voy a ir a trabajar". Y eso no son ni vacaciones y eso no es nada, eso lo único que es palabra y ni se firma nada, ni nada eso ya depende del encargado en la obra, que es el que domina el tema, habla con ellos (E.A. 11A, 3).

cerrado entre dos. Los encargados tienen poder para negociar, dentro de unos límites poco precisos, gran cantidad de elementos del trabajo -horarios, tareas, ingresos, movilidad geográfica, transporte, dietas, etc. Los trabajadores hacen su propia interpretación de las relaciones laborales que se traducen en la concepción de diversos estereotipos de listeros en cuanto a sus formas de mando.

Junto a esta negociación global de las condiciones de empleo y trabajo, existe en los diferentes equipos de estas empresas la tendencia a la especialización. Así, hay listeros-encargados que, con sus respectivas cuadrillas, se dedican a urbanizar -aceras y calles-, otros a albañilería, otros a encalar y la mayor parte a levantar estructuras -encofradores y ferrallas.

Los listeros, desarrollan con diferentes criterios y de manera más acentuada que los encargados de las contratas principales, la labor de reclutamiento⁶⁸ y la contratación de oficiales y peones y deciden sobre la categoría⁶⁹ que corresponde a cada trabajador después de un período de prueba.

Por otra parte, muchas cuadrillas de especialistas, ahora ubicadas en empresas de mano de obra, pueden llevar años trabajando juntos, por su cuenta o en diversas empresas. Constituyen grupos de presión con capacidad para negociar su radio de acción, sus incentivos, la seguridad, su composición, etc. El listero tiene que negociar con estas cuadrillas desde posiciones de

⁶⁸ Y EN TODO EL TINGLADO ESTE LA GENTE VIENE Y TE DICE YO SOY OFICIAL DE PRIMERA, DE SEGUNDA...

No, eso lo dice el encargado, porque ellos un montón de veces aquí te vienen y todos son oficiales, si les preguntas... -¿Tú qué eres, tal? Dice, -"No. Yo soy tal...". Y digo "Bueno, pues si me traes un contrato que te haya hecho otra empresa". -"Ah! no confías". Digo: "No ¿entiendes?" Porque a lo mejor... porque es injusto y por qué si eres peón vas a ir de oficial. Cuando hay peones que hacen trabajo de oficial (E.A. 11A, 11).

⁶⁹ *La valoración de las categorías profesionales está más devaluada que en las contratas principales, casi todos están como oficiales de segunda y los beneficios de la categoría se conciben más fuera que dentro de la empresa -el subsidio de desempleo y la pensión. En la obra las cuadrillas forman una comunidad de iguales y la jerarquía se utiliza en la comunicación de ordenes, la formación de equipos y las diferencias retributivas, pero se aproximan a una gran intercambiabilidad de operaciones.*

fuerza, en un todo o nada permanente. Por ejemplo, más ingresos o baja voluntaria, "prepárame los papeles", que en realidad sería una baja por terminación de obra, ya que, ésta es, frecuentemente, la política de contratación de estas empresas, conocida por los trabajadores.

Comprender la gestión de la mano de obra, en este tipo de empresas, requiere conocer los principios fundamentales de funcionamiento verbalizados en el reclutamiento de personal. Los mecanismos de distensión o absorción de los posibles conflictos -como las bajas por terminación de obra-, son construidos bajo el paraguas de ser una empresa privada -símbolo de la libertad gerencial y, por extensión personal. En ella rige su propio código ético, en el cual se negocian las condiciones de empleo entre el listero y el trabajador o su grupo. El rechazo al desempleo es tan fuerte que las condiciones de trabajo quedan en un plano secundario. Para estos trabajadores, se trata de "echar el día donde sea", casi, "como sea".

Los encargados y/o empresarios de las empresas de mano de obra poseen una larga experiencia en el sector, este es su principal activo -o cualificación. Por tanto han vivido múltiples y variadas situaciones y cuentan con el reconocimiento tanto de la dirección de la contrata principal como de los trabajadores. En su puesto la antigüedad es garantía de competencia, sólo siendo competente es posible mantener la coordinación y el control sobre los equipos de trabajadores en las distintas obras.

Los listeros se vinculan a su puesto de manera estable, son casi siempre fijos discontinuos. Su acceso al puesto depende del empresario, muchos llegan por vía interna, pero también, pueden proceder de otras empresas. Al ser un puesto de dirección y de gran responsabilidad, las relaciones de fidelidad y confianza priman sobre la profesionalidad, o forman parte de ella, es fundamental asumir la filosofía de la empresa.

Existen empresas de mano de obra que actúan de contratistas principales, con una sección dedicada a la contratación y ejecución de sus propias obras. En estos casos algunos puestos de trabajo de las empresas de mano de obra coinciden con los puestos de las contratistas principales. Sin embargo, la mayor parte de su plantilla trabaja en las obras de otras empresas. Como las empresas de mano de obra desarrollan predominantemente trabajos de estructura y cerramiento, en este apartado, se analizan las tareas y los trabajadores que ocupan esas posiciones: encofradores, ferrallas.

Encofradores y ferrallas

La mano de obra que participa en el levantamiento de la estructura está formada por encofradores y ferrallas. Los encofradores trabajan con maderas y armaduras metálicas, construyen los moldes para las bases, los pilares, las vigas, los techos, etc. Su actividad es básicamente manual próxima a la profesión de carpintero⁷⁰. El encofrador prepara y coloca tablas, puntales y planchas en las medidas que le marca el trazador. El oficial de primera debe saber interpretar los planos, acoplar y nivelar los elementos que se precisen y responsabilizarse de su equipo. Hasta ahora, se utiliza mayoritariamente madera para confeccionar dichos moldes. Esta materia prima exige una selección corte, limpieza y tratamiento artesanal que requiere una importante aportación de habilidad y conocimientos. A medida que se introducen armaduras metálicas con un sistema de ensamblaje más mecánico, sus operaciones se hacen más sencillas pero demandan más fuerza y resistencia física. Desde los puntales de madera de hace treinta años hasta las planchas continuas para techos de uso reciente, se aprecia una evolución de los materiales con importantes efectos sobre las tareas de la especialidad. Lo que se gana con los encofrados metálicos en estandarización, seguridad y rendimientos se pierde en diseño y estética.

⁷⁰ *En la Ordenanza se les denomina Oficial Carpintero, op. cit., pág. 1625.*

Todavía la madera es el material más utilizado por el encofrador sus posibilidades en la construcción de viviendas son mayores que las de las planchas metálicas más utilizadas en obras civiles y en construcciones en vertical. Las herramientas empleadas por los encofradores son casi todas manuales: martillos, clavos, sierras, patas de cabra, etc. El trabajo se realiza en equipos -oficiales y peones- normalmente, el peón suministra al oficial las maderas, las planchas o la herramienta y éste las ensambla. La distribución de las tareas no es tan nítida como en la albañilería. El peón puede clavar y el oficial cortar, aunque normalmente ocurre a la inversa. La mayor colaboración horizontal de estos equipos de trabajo se explica por la dureza del mismo y por la ubicación en la obra del puesto de trabajo. Estar suspendido a gran altura del suelo o en lugares de difícil acceso, hace que resulte más eficiente, si los dos cuentan con la capacidad suficiente, que el oficial haga tareas de peón y viceversa, que distribuirse jerárquicamente las operaciones. Estos equipos suelen trabajar por metros y sus rendimientos están directamente relacionados con sus ingresos.

El puesto de encofrador tiene una duración efímera en la obra, su actividad comienza después de la excavación y una vez finalizada la estructura acaba su contrato, o su unidad de obra. La contrata principal puede dejar a un encofrador o a un equipo haciendo remates. Si los encofradores son destajistas "multitareas" pueden intentar permanecer en la obra durante el cerramiento y la tabiquería, y realizar estas actividades.

Existen proyectos que por sus características específicas -muros de contención, obras de hormigón visto, obras civiles de gran envergadura, edificios de mucha altura, etc.- demandan un mayor trabajo de encofrado. De tal manera que existe una relación directa entre el estilo en la construcción⁷¹ de cada momento histórico y la aplicación de unas especialidades u otras. Sin

⁷¹ *La recuperación de los muros de piedra, mampostería basáltica, adornando autopistas, carreteras y demás espacios públicos y privados, es un ejemplo que recupera el oficio de paredero.*

embargo, el diseño de los productos de la Construcción no mantiene unas relaciones directas y explícitas con los perfiles cualificacionales de las plantillas de las empresas, en parte por la práctica común de la subcontratación pero, sobre todo, por el funcionamiento jerárquico del sector. Así, el poder técnico-estético y jurídico del estudio de arquitectura monopoliza el diseño del proyecto de acuerdo con el promotor, y en ningún momento, se establece una estrecha correspondencia entre los saberes manuales de la contrata y los tipos de obra a realizar.

El poder económico, técnico y estético diseña proyectos creativos y originales apoyándose en las múltiples flexibilidades e interacciones que posibilita la vida del sector. En otras palabras, en la Construcción el diseño de los productos tiene importantes repercusiones sobre la mano de obra y no se realiza bajo unas directrices comunes sujetas al ámbito empresarial o a su entorno directo, como ocurre en otras ramas de actividad. La empresa constructora no forma una unidad que coordine desde la política de recursos humanos hasta el diseño de sus productos, sino que participa en una jerarquía y un entramado empresarial que no explota las ventajas de la adecuación entre los saberes manuales y los productos⁷² a construir. Se supone que hay de todo, si no, se busca desde madera de Suecia hasta yesistas de Murcia.

El encofrado es una de las especialidades más desarrolladas y de mayor antigüedad en el oficio. Las empresas de mano de obra con 50 o 100 especialistas en encofrado tienen una gran capacidad de negociación en la

⁷² *La apuesta de algunas promociones por los adosados y/o edificios de tres plantas imitando la arquitectura popular representan el dominio del maestro polivalente tradicional capaz de ejecutar casi todos los trabajos de la obra con unos rendimientos aceptables para la dirección. La apuesta por los prefabricados, milán, aluminios, etc. exige recualificaciones, especializaciones, nuevas formaciones cuyos costes se intentan externalizar hacia el Estado o hacia los trabajadores, las empresas consideran la formación un gasto y no una inversión.*

movilización de la fuerza de trabajo en el sector. El encofrado es un oficio⁷³ peligroso y muy duro físicamente, de ahí, su corta vida.

Los encofradores junto con los ferrallas, una vez realizado el replanteo - labor técnica- y realizado el montaje de la grúa y la planta, aportan el trabajo manual que combinado con la labor de las máquinas hace posible el levantamiento de la obra, -"ver crecer la obra". La fase de estructura presenta un efecto visual y psicológico que unido a su importancia técnico-científica confiere un carácter hegemónico a estas especialidades. Las cuadrillas de encofradores y ferrallas tienen capacidad para presionar a la dirección de las empresas, este poder se relaciona con su prestigio dentro del sector y con el estereotipo de hombre musculoso, fuerte y rudo con el cual, se etiqueta muchas veces al trabajador de la Construcción.

Las distintas contrataciones hacen una valoración diferente del prestigio de las subcontratas y en concreto de estos puestos de trabajo. Mientras para los encargados de obra de promotora constructora⁷⁴ y para la contrata principal con una larga experiencia en el sector, el trabajo de estructura es el más duro, para las empresas de gestión se trata de operaciones manuales simples y mecánicas⁷⁵. Por último, las empresas de mano de obra⁷⁶ consideran al

⁷³ TIENE MUCHO RIESGO.

Sí, un trabajo bastante peligroso, fuerte uno de los más duros físicamente (E.A. 2A, 9).

⁷⁴ MOMENTOS DE MÁS CANTIDAD DE TRABAJO.

En la estructura, porque un día encofras los pilares, tienes que quitarlos, que estar subiendo madera pa' encofrar, es la parte más dura, y que requiere más trabajo. Después en el cerramiento la subida de materiales pero ahí, un peón o dos se encargan de eso, con grúa es mucho más fácil.

EN UNA EMPRESA DE ESTRUCTURA SOLO SE GANA MÁS.

Prácticamente sí, porque esa gente no trabaja sino de ajuste (E.A. 10B, 6).

⁷⁵ QUÉ ES LO QUE HACE CADA UNO.

Empiezas por la cimentación ¿no?, sería de encofradores, normalmente es lo que te estaba diciendo antes, normalmente no necesitas que sean especialistas, sino coger un martillo y clavar cuatro clavos o poner unos moldes que ya vienen preparados. Entonces no es nada del otro mundo (E.A. 6B, 5).

⁷⁶ HAY BASTANTES ALBAÑILES AHÍ.

Por ejemplo, de los 180 tendremos 80 encofradores y 100 albañiles, porque un encofrador hace más que... no es que haga más, vamos a ver cómo te explico yo, rinde más ¿entiendes?, un albañil es más colocar bloques, más cosas pijeras ¿no?, el encofrador *** el encofrador es un tío cuadrado, con un cinto, un cacho martillo así de este tamaño, 20 ó 30 clavos, venga ahí a clavar tablones y cuando no al

encofrador como el trabajador por excelencia que reúne fuerza, agilidad, resistencia, rapidez, implicación, ingenio, improvisación, etc. para lograr unos rendimientos excepcionales y representa el arquetipo de obrero especializado.

Los equipos de encofradores y ferrallas, o los encofradores solos forman un colectivo de fuerza de trabajo que se desplaza de obra en obra y mantiene unas relaciones débiles con el personal de la contrata principal y con los trabajadores de otras subcontratas. Aunque, en ocasiones puede recibir colaboración de los peones de la contrata para colocar puntales, desmontar encofrados, limpiar madera, etc.

Cuando el equipo de encofradores y ferrallas pertenece a una empresa de mano de obra o es una cuadrilla de destajistas se pueden intercambiar⁷⁷ en los puestos de trabajo. Si, en un momento determinado la ferralla está atrasada los encofradores se pueden dedicar a montar, doblar y atar hierros o a la inversa. Estos equipos de trabajadores pueden pasar largas temporadas juntos con contratos por obras o a destajo. Su vinculación a una empresa de mano de obra se extiende más allá de los cuatro años de contratación temporal con eventuales períodos de desempleo con prestaciones entre obra y obra.

El reconocimiento de la categoría profesional también sufre una devaluación en los puestos de encofrador y ferralla. Se mantienen dos categorías, oficial y peón, que en la Ordenanza se denominan oficial de primera y de segunda. El uso de las categorías, en estos grupos de trabajo que construyen su manera particular de relacionarse y definen sus retribuciones en

hormigonado, son máquinas, porque los ves y te quedas alucinando... Bueno, yo tengo 34 años y tú ves la mitad de la gente que está aquí y parece que tiene 10 años más que yo y son jóvenes; aquí en la construcción hay mucho... (E.A. 11A, 6).

⁷⁷ No es rentable, a destajo de ajuste formando equipo a no ser que sea una obra enorme, pero si es una obra normal vamos al caso 5 plantas o un bloque de viviendas no es rentable por eso porque o se te adelanta el encofrado y la ferralla no da "avio" o la ferralla no da "avio" y el encofrado se atrasa. En fin que lo que si se estila mucho y que da resultao, se han formado empresitas así de obreros suele ser cuadrillas de encofrado y ferralla juntos que cuando necesita echar una manita a los encofradores pues los ferrallas les echan una mano que está atrasado el hierro pues los encofradores le echan una manita ¡me entiendes! (E.A. 30, 6).

base al producto que elaboran, tiende a desaparecer o, al menos, carece de interés en el discurso del trabajador y de la dirección de la empresa⁷⁸. Salvo en las empresas grandes con trabajadores regidos por el convenio.

Por último, los *ferrallas* trabajan el hierro, elaboran bases, vigas, pilares, planchas, fondos de escaleras, etc. El puesto de ferrallista o ferralla aparece conectado al de encofrador y su proliferación está asociada al uso generalizado del hormigón en las obras. En esta especialidad del oficio el puesto de oficial de primera se conserva, con más claridad que en el encofrado. Sus operaciones son interpretar y desarrollar planos, croquis o instrucciones sobre curvado, armado y colocación de hierros, además de la dirección y responsabilidad sobre el equipo de ferralla. El oficial de primera junto al oficial de segunda realiza también tareas manuales cortando, curvando, montando y atando toda clase de hierros y armaduras. El uso de maquinaria⁷⁹ para cortar y dar forma a los hierros transforma las tareas del oficio y logra una mayor precisión, seguridad y reducción del esfuerzo físico.

El aprendizaje de esta especialidad, como la mayor parte de las cualificaciones del sector, se adquiere en el centro de trabajo. Como toda formación en el trabajo está sujeta a las oportunidades y posibilidades que ofrecen el proceso de trabajo y los puestos inmediatos superiores⁸⁰. Al igual que

⁷⁸ EL PATRÓN ES EL QUE TE RECONOCE LA CATEGORÍA.

Sí, si te la reconoce o te la desconoce según su conveniencia, porque también para cotizar menos yo he estado trabajando con el contrato de peón. Total que cotizaba de menos yo creo que eran mil pesetas al mes o menos, pero me pagaba lo oficial (E.A. 30, 11).

⁷⁹ LOS ENCOFRADORES TIENEN MÁQUINAS NUEVAS.

Ellos tienen las sierras eléctricas y las caladoras o tronchadoras que son para abrir huecos en madera, un pilar redondo que antes tenía que hacerlo a zuela y a serrucho y nunca queda igual (E.A. 30, 8).

⁸⁰ QUIÉN TE RECONOCE QUE SEPAS MÁS QUE EL OTRO YO TENGO UN CURRÍCULUM UN DIPLOMA.

Yo no tengo curriculum ninguno salvo la oficina de empleo que hay unos contratos que dicen que hay x años con unos contratos firmados, que ha trabajado 10 años, 15, 20 años de oficial de primera y tantos como oficial de segunda o lo que sea. Ahora tú vas por ahí a buscar trabajo o lo que sea y dices: "¿Maestro tiene trabajo de ferralla?" Pues sí o no, pues yo sí pero yo lo que quiero es un oficial para que me lleve esto pues eso o soy yo o no lo soy. ¿Qué te quiero decir con esto? que quiere un tío que le de los planos y que se busque la vida y que se haga cargo de un equipito de tres o cuatro, de los que sean, que no tienen que ser ningunos fieras sino que hayan trabajado, con experiencia y que sepan amarrar un poco y un par de

en otras actividades laborales el aprendizaje e incluso el reclutamiento de trabajadores puede quedar abortado, cuando no existe una política de recursos humanos o ésta depende exclusivamente de trabajadores que priorizan su interés individual sobre los objetivos de la empresa. De este modo, se pueden frustrar las expectativas de la población afín al sector y se boicotea la posibilidad de desarrollar carreras profesionales e incrementar la cualificación del personal propio.

Las labores más sencillas de la especialidad se aprenden desde el puesto de peón. Éstas son el transporte de los hierros, que requiere conocer sus tamaños y el atado, operación sencilla y repetitiva denominada "dar tenaza". En esta especialidad se ha constatado como la interpretación de la especialización, en el sentido gerencial de un puesto de trabajo una tarea, puede ser utilizada por los propios trabajadores para boicotear el sentido de equipo que cada especialidad o cada grupo de trabajo precisa para su funcionamiento. Por ejemplo, cuando un peón se limita a la realización de una sola tarea, sin querer participar en el trabajo de equipo.

Cuando los ferrallas son contratados por una empresa de mano de obra suelen trabajar en equipo con los encofradores. Esta situación también se da en pequeñas contratas y en promotoras constructoras donde domina el oficial polivalente capaz de desarrollar todas las actividades del oficio. Los trabajadores responsables de la estructura de carga, encofradores y ferrallas, se mueven en una relación horizontal, coinciden temporalmente en la obra y si pertenecen a la misma empresa o cuadrilla, que es lo habitual, trabajan bajo principios de colaboración. El reconocimiento del trabajo colectivo requiere la existencia de un ambiente de trabajo distendido, donde cada uno conozca sus obligaciones y derechos. Este es un principio básico para el buen funcionamiento de la empresa y para la calidad del producto.

peones, teniendo un tío que les desarrolla el plano y que les dispieza los planos en un papel en sucio le vas dando los apuntes cuatro cosas, no tienes porque ... (E.A. 30, 8).

En estos casos el equipo de ferralla trabaja con mayor autonomía, se le exige mayor conocimiento de planos y el seguimiento del encargado de obra sobre su producción es menor. Estas dos especialidades son las únicas que elaboran subproductos -vigas, columnas- en el centro de trabajo, en las demás fases se trabaja con prefabricados o materiales que se colocan directamente en el momento preciso.

Desde los técnicos, el sector se percibe dominado por la carrera tradicional del oficio que vincula cualificación a experiencia y responsabilidad a especialización -se requiere saber hacer de todo y bien- estas cuatro cualidades las reúnen con frecuencia los trabajadores de estructura y alguna otra especialidad como yesista o alicatador que cuenta con una mayor implantación. El énfasis empleado en las entrevistas, en el imperativo "debe tener", muestra cómo la crisis obliga a muchos trabajadores a renunciar a la especialización y les exige entrar en el oficio completo, ésta es una respuesta generalizada al desempleo. Esta modificación de su saber-hacer, principal capital económico *puesto en juego*, representa un fenómeno inverso al periodo de expansión del sector, en el que se apostaba por la automovilización como oficial especialista⁸¹.

Aquellos trabajadores que logran mantenerse durante un largo período de tiempo en la órbita de las empresas de mano de obra o en cuadrillas de estructura que emplean los últimos avances en encofrado y maquinaria de ferralla, consiguen tal grado de especialización que se convierten en una elite cada día más separada de los que se ven obligados a renunciar a la especialidad, o no logran ocupación estable en ella, y deben jugar en todos los

⁸¹ Y EN EL BOOM DEL TURISMO NO HABIA QUIEN HICIERA ESA FUNCION DE OFICIAL DE PRIMERA QUE SABE LEER LOS PLANOS.

No, hombre, ¡claro que sí había!. Date cuenta de que no es una cosa existente, venían de viejos y eran ya oficiales antes de empezar a trabajar y sabían de todo, lo que pasa que siendo oficial... Date cuenta que de venir de una formación digamos pluridisciplinar en la construcción en un momento de boom hay muchos que se especializan, lo que no quiere decir que no hayan hecho con anterioridad otras cosas. Pero, en este momento, como iban a ganar más, pues se especializaron; o sea, yo he tenido encargados que eran grandes colocando bloques, encofradores y ponedores de pisos, o sea, esas tres cosas (E.A. 22, 12).

puestos. Convertirse en "aprendiz de todo y oficial de nada", se emplea como eufemismo para definir al oficial polivalente.

Por tanto, situar el debate sobre el trabajo/empleo en el ámbito de las necesidades de formación y/o cualificación, desde las carencias o los excesos, entre los requerimientos y las cualificaciones se revela como una interesante estrategia de las empresas para responsabilizar a los trabajadores de sus limitaciones. Así, en este y en otros sectores económicos, cuando se es especialista se demanda polivalencia, cuando se es versátil se busca la especialidad, cuando no se tienen estudios se exigen, cuando se tienen se requiere experiencia, y así sucesivamente. De ahí que con todos los riesgos y el sobreesfuerzo que supone, para mantener la legitimidad y la cohesión social a través del trabajo, la potenciación de empresas especializadas en la circulación de mano de obra, es decir, Empresas de Trabajo Temporal, marque una fuerte tendencia en la configuración de la movilización laboral del sector, y de cada vez más puestos de trabajo en general. Estas empresas pueden contar "con todo de todo", pretenden crear *bolsas de oferta de trabajo* de cualquier ocupación en cualquier cantidad, posibilitando el trasiego de operarios y la búsqueda del *obrero soñado*.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Convenio Colectivo Provincial de la Construcción de Santa Cruz de Tenerife (1993-94), en FEPECO, S.C. de Tenerife.

Ordenanza de Trabajo de la Construcción, vidrio y cerámica, (1970), BOE, 28-9-1970, Madrid.

VV.AA.: (1993), *Comentarios al Convenio General de la Construcción*, en Fundación Anastasio de Gracia, Madrid.

RELACIÓN DE CUADROS Y TABLAS

Cuadro 3.1 Estructura de la movilización laboral.	105
Cuadro 4.1 Condicionantes económico-tecnológicos que posibilitan la estabilidad laboral en un capitalismo monopolista.	159
Cuadro 4.2 "Cuadrado mágico".	163
Cuadro 4.3 Condicionantes económico-tecnológicos que inciden en la generación de una estructura de puestos de trabajo inestable en un nuevo capitalismo competitivo neoliberal.	172
Cuadro 5.1 Proceso de trabajo como proceso de valorización desde la estructura social.	185
Cuadro 6.1 Lecturas sobre la contratación laboral.	233
Tabla 9.1 Presupuesto según modalidades de contratación, Santa Cruz de Tenerife, porcentajes.	346
Tabla 9.2 Demanda pública según administración contratante Santa Cruz de Tenerife, porcentajes.	346
Cuadro 9.1 Tipos de subcontratas por especialidades.	366
Cuadro 9.2 Fases características de la construcción de un edificio.	377
Cuadro 11.1 Estructura de la movilización laboral en la Construcción.	430
Cuadro 12.1 Centralidad del listero.	568
Tabla 12.1 Contratos registrados en las oficinas de empleo en la isla de Tenerife, 1995.	578

TABLAS Y MAPA ANEXOS I y II

Tabla I.1 Población de derecho isla de Tenerife (1970 y 1995).	606
MAPA I. Densidad poblacional y principales especializaciones económicas en Tenerife en 1996.	607
Tabla I.2 Estudiantes matriculados por niveles educativos en Canarias (1970-1991).	612

Tabla I.3 Escolarización por comarca en enseñanzas secundarias. Tenerife (1985/86 – 95/96).	625
Tabla I.4 Población cursando estudios en enseñanza reglada S. C. de Tenerife 1970 y 1996.	628
Tabla I.5 Población de derecho en los municipios que más crecen y decrecen en Tenerife 1970 - 1995.	629
Tabla I.6 Tasas de escolaridad de la población de 4 y más años según estrato sociocupacional y sexo. Tenerife, 1991.	639
Tabla I.7 Población cursando estudios según sexo y clase de enseñanza, S. C. de Tenerife 1970, 1996.	640
Tabla I.8 Principales ocupaciones de los padres del alumnado encuestado de la ULL en porcentajes.	642
Tabla I.9 Principales ocupaciones de las madres del alumnado encuestado de la ULL en porcentajes.	642
Tabla II.1 Empresas por sector y tamaño de plantilla. Provincia de SANTA CRUZ DE TENERIFE, 1990.	770
Tabla II.2 ÁREA METROPOLITANA: Santa Cruz, La Laguna, El Rosario y Tegueste.	771
Tabla II.3 VALLE DE LA OROTAVA: Santa Ursula, La Orotava, Puerto de la Cruz y Realejos.	772
Tabla II.4 ABONA-ISORA: Granadilla, San Miguel, Vilaflor, Arona, Adeje, Guía de Isora y Santiago del Teide.	772
Tabla II.5 ACENTEJO: Tacoronte, El Sauzal, La Matanza y La Victoria.	773
Tabla II.6 GÜÍMAR: Candelaria, Güímar, Arafo, Arico y Fasnía.	773
Tabla II.7 ICOD-DAUTE: San Juan de la Rambla, La Guancha, Icod de los Vinos, Garachico, Los Silos, El Tanque y Buenavista del Norte.	774
Tabla II.8 Evolución de la actividad, de la ocupación y del paro. Santa Cruz de Tenerife (1975-1993).	793
Tabla II.9 Evolución de la población activa global y asalariada por ramas de actividad. Tenerife. Números absolutos y %.	796
Tabla II.10 Distribución de ocupad@s asalariad@s por edad y sexo (1970-1991) Tenerife.	799

BIBLIOGRAFÍA

- AEC** : (1984), *Informe sobre la coyuntura económica del sector de la Construcción en Canarias* en AEC, Las Palmas de G.C.
- AEC** : (1989), *La construcción en Canarias durante 1989. Situación y Perspectivas*, en AEC, Las Palmas de G.C.
- AEC** : (1990), *Informe sobre la coyuntura económica del sector de la Construcción en Canarias* en AEC, Las Palmas de G.C.
- AEC** : (1991), *Informe económico sobre la Construcción en Canarias* en AEC, Las Palmas de G.C.
- AEC** : (1992), *Informe económico sobre la Construcción en Canarias* en AEC, Las Palmas de G.C.
- Aglietta, M.**: (1978), "Panorama sur les theories de l'emploi", en *Revue Economique*, núm. 1, pp. 80-119.
- Aglietta, M.**: (1979), *Regulación y crisis del capitalismo*, en Siglo XXI, Madrid.
- Alcázar, M., Camacho, J. y Trabada, E.**: (1990), "Los jóvenes donostiarros: grupos informales y apropiación del espacio urbano" en *CEMIC, Madrid*.
- Alonso, L. E.**: (1986), "La producción social de la necesidad", en *Economistas*, núm. 18, pp. 26-31.
- Alonso, L. E.**: (1988), "Entre el pragmatismo y el posemiologismo. Notas sobre los usos (y abusos) del enfoque cualitativo en sociología", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 43, pp. 157-188.
- Alonso, L. E.**: (1989), "Proceso de trabajo y objeto de consumo", en *Sociología del Trabajo. Nueva Epoca*, núm. 8, pp. 59-80.
- Alonso, L.A. y Pérez Ortiz, L.**: (1996), *¿Trabajo para todos?* en Encuentro, Madrid.
- Álvarez, A.**: (1981), "Turismo y agricultura en Canarias. El Puerto de la Cruz en la isla de Tenerife", en *Canarias ante el Cambio* en Banco de Bilbao, pp. 325-340, S. C. de Tenerife.
- Álvarez, A.**: (1988), "Geografía humana", en *Geografía de Canarias en Interinsular Canaria*, S.C. de Tenerife.
- Álvarez, M.**: (1980), *Estructura Social de Canarias. Tomos I y II*, en CIES, Las Palmas de G.C..
- Álvarez, M.**: (1992), *La CEE y Canarias: la formación profesional*, en Documentos de Trabajo núm 2, CIES, Las Palmas de G.C.
- Alvira, F., García, J. y Horter, K.**: (1982), "La situación de la vivienda en España", en *Papeles de Economía Española*, núm. 10, pp. 208-246.
- Ander-Egg, E.**: (1966), *Técnicas de Investigación Social*, en El Cid Editor, Buenos Aires.
- Anisi, D.**: (1988), *Trabajar con red*, en Alianza, Madrid.
- Anisi, D.**: (1995), *Creadores de escasez*, en Alianza, Madrid.
- Arendt, H.**: (1993), *La condición humana*, en Paidós, Barcelona.
- Aries, P. y Duby, G.**: (1989), *Historia de la vida privada* (5 volúmenes), en Círculo de lectores, Barcelona.

- Atkinson, J.:** (1986), "Flexibilidad de empleo en los mercados laborales", en *Zona Abierta*, núm. 41, pp. 1-41.
- Attali, J.:** (1981), *La palabra y la herramienta*, en Tecnos, Madrid.
- Bagnasco, A. y Pini, R.:** (1981), "Svilupo economico dei sistemi territoriali a economia diffusa", en *Quaderni Fondazione Giangiacomo Feltrinelli*, núm. 14.
- Bagnasco, A.:** (1981), "La cuestión de la economía informal", en *Sociología del Trabajo*, núm. 9, pp. 9-33.
- Bagnasco, A.:** (1983), "Descentralización de la producción económica informal y territorio en la crisis económica", en *Area de Urbanismo y Ordenación del Territorio*, Diputación de Madrid.
- Bagnasco, A.:** (1988), *La costruzione sociale del mercato*, en il Mulino, Bolonia.
- Balan, J.:** (1974), *Las historias de vida en Ciencias Sociales. Teoría y técnica*, en Nueva Visión, Buenos Aires.
- Barcelo, A.:** (1984), "Repás de la teoría del valor-treball", en *Recerques*, núm. 16, pp. 171-181.
- Barroso, C.:** (1991), *¿Para qué sirve la "mili"?*, en Siglo XXI, Madrid.
- Barroso, C.:** (1995), "El rostro de la desigualdad", en *Disenso* núm. 11.
- Barroso, C.:** (1997), "Estratificación social en Canarias", sin publicar.
- Baudelot, R. B.:** (1987), *Los estudiantes, el empleo y la crisis*, en Akal, Madrid.
- Baylos, A.:** (1991), *Derecho del trabajo: modelo para armar*, en Trotta, Madrid.
- Becerra Domínguez, M. y Muñoz Ciudad, C.:** (1990), "Canarias, crecimiento con incertidumbre institucional", en *Papeles de Economía Española*, núm. 42.
- Becerra Domínguez, M. y Navarro Ibáñez M.:** (1991), "Análisis de la situación del turismo en Canarias", en Universidad de La Laguna, fotocopiado, S.C. de Tenerife.
- Becker, G.:** (1983), *El capital humano*, en Alianza Editorial, Madrid.
- Beltrán, M.:** (1987), "Familia y estructura social", en *Estudio sobre la familia española, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*, Madrid. pp. 71-119.
- Beneyto Pere, J.:** (1991), "La formación profesional como objeto de diálogo social", en *Revista de Treball*, núm. 15, pp. 145-167.
- Benitez, J.J.:** (1986), *El funcionamiento del mercado de trabajo. La segmentación como base teórica para el diseño de una política laboral*, en Tesis doctoral. Universidad de Málaga, Málaga.
- Benney, M. y Hughes R.:** (1956), "Of sociology and the interview: editorial preface", en *The American Journal of Sociology*, vol. LXII, núm. 2, pp. 137-142.
- Bentolilla, S. Toharia, L.:** comps. (1989), *Estudios de economía del trabajo en España III. El problema del paro*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Berg, M.:** (1987), *La era de las manufacturas*, en Crítica, Barcelona.
- Bergasa, O. y González, A.:** (1969), *Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria*, en Gaudiana, Madrid.
- Berger, P. y Luckman, Th.:** (1971), *La construcción social de la realidad*, en Amorrortu, Madrid.
- Bergere, J.:** (1989), *Las actitudes ideológico-políticas de los trabajadores en situación de desempleo. Un estudio de casos*, en Complutense, Madrid.

- Bertaux, D. y Bertaux-Wiame, J.:** (1981), "Ethnosociologie de la mobilité familiale. Elements theoriques et méthodologiques, *Comunicación al Séminaire sur las tendencias de la recherche dans le domaine de la stratification et de la mobilité (organizado por la ISA)*.
- Bertaux, D.:** (1982) *Desteins personnels et structure de clase. Pour une critique de l'anthroponomie politique*, en PUF, París.
- Berton, F. y Podevin, G.:** (1991), "Vingts ans de formation professionnelle continue: de la promotion sociale à la gestion de l'emploi", en *Formation Emploi*, núm. 34, pp. 14-30.
- Bertrand, O. y Noyelle, T.:** (1989), "El impacto de las transformaciones de los servicios financieros en el trabajo, las cualificaciones y la formación", en *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 6, pp. 79-108.
- Bertrand, O. y Romaní C.:** (1991), "Las qualifications dans la distribution: nouvelles compétences ou nouveaux métiers?", en *Formation Emploi*, núm. 35, pp. 26-34.
- Bertrand, O.:** (1988), "Qualité et hétéroogénéité des emplois de services", en *Formation Emploi*, núm. 23, pp.19-29.
- Beth, H. y Pross, H.:** (1987), *Introducción a la ciencia de la comunicación*, en Anthropos, Barcelona.
- Bilbao, A.:** (1988), "El trabajo socializado", en *Sociología del Trabajo. Nueva Epoca*, núm. 4, pp. 107-127.
- Bilbao, A.:** (1993), *Obreros y ciudadanos*, en Trotta, Madrid.
- Bilbao, A.:** (1997), *El accidente de trabajo: entre lo negativo y lo irreformable*, en Siglo XXI, Madrid.
- Bilbao, A. y Prieto, C.:** (1990), "Políticas empresariales de mano de obra en el sur metropolitano", en *Revista de Estudios Regionales de la Comunidad de Madrid*, núm. 3, pp. 141-152.
- Blackburn, R.M. y Mann, M.:** (1979), *The working class in the labour market*, en Macmillan, Londres.
- Blanco, J. y Otaegui, A.:** (1990), *Informe síntesis del estudio sobre los trabajadores de pequeñas y medianas empresas*, en CC.OO., Madrid.
- Blaug, M.:** (1972), *Economía de la educación. Textos escogidos*, en Tecnos, Madrid.
- Blaug, M.:** (1981), *Educación y empleo*, en Instituto de estudios económicos, Madrid.
- Borderías, C., Carrasco C. y Alemany, C.:** comps. (1994), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, en Icaria-Fuhem, Barcelona.
- Bourdieu, P.:** (1980), "Le capital social", en *Actes de la Recherche en Sciencies Sociales*, núm. 34.
- Bourdieu, P.:** (1985), *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, en Akal, Madrid.
- Bourdieu, P.:** (1988), *Cosas dichas*, en Gedisa, Madrid.
- Bourdieu, P.:** (1991a), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, en Taurus, Madrid.
- Bourdieu, P.:** (1991b), *El sentido práctico*, en Taurus, Madrid.

- Bourdieu, P.:** (1997), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, en Anagrama, Barcelona.
- Bourdieu, P. y Boltanski L.:** (1976), "La production el l'ideologie dominante", en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 5.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C.:** (1981), *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, en Laia, Madrid.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.C. y Passeron, J.C.:** (1976), *El oficio de sociólogo*, en Siglo XXI, Madrid.
- Bowles, S. y Gintis, H.:** (1983), "La educación como escenario de las contradicciones en la reproducción de la relación capital-trabajo", en *Educación y Sociedad*, núm. 2, pp. 7-24.
- Bowles, S., Gordon, D. y Weisskopf, T.:** (1984), "Política económica en la era poskeynesiana: una alternativa al monetarismo", en *Papeles de Economía Española*, núm. 21, pp. 448-458.
- Bowles, S. et. al.:** (1989), *La economía del despilfarro*, en Alianza Universidad, Madrid.
- Boyer, R.:** (1986), *La flexibilidad del trabajo en Europa: un estudio comparativo de las transformaciones del trabajo asalariado en siete países, entre 1973 y 1985*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Boyer, R. :** (1991), *La teoría de la regulación*, en Institució Valenciana d'Estudis i Investigació Valencia.
- Braverman, H.:** (1980), *Trabajo y capital monopolista*, en Nuestro Tiempo, México.
- Brusco, S.:** (1982), "The emilian model: productive, decentralisation and social integration", en *Cambridge Journal of Economics*, núm. 6, pp. 167-184.
- Bruno, S.:** (1990), "Una política cultural europea para dominar un entorno cambiante e incierto", en *Formación Profesional CEDEFOP*, núm. 1, pp. 4-7.
- Bryman, A.:** (1985), "The debate about quantitative and qualitative research: a question of method or epistemology", en *The British Journal of Sociology*, vol. 35, núm. 1, pp. 75-92.
- Bunge, M.:** (1982), *Economía y filosofía*, en Tecnos, Madrid.
- Burawoy, M.:** (1989), *El consentimiento de la producción*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Burriel, E.:** (1981), *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, en Oikos-tau, Barcelona.
- Butera, F.:** (1988), "El diseño conjunto de la tecnología, la organización y el desarrollo de las personas", en *Sociología del Trabajo, nueva época*, núm 5, pp. 149-154.
- Butera, F.:** (1991), *La métamorphose de l'organisation*, en Les éditions D'Organisation, París.
- Buttler, F. y Keil, H.:** (1977), "Segmentaciones del mercado de trabajo, política del mercado de trabajo y desarrollo económico regional", en *Revista Española de Economía*, núm. 4, pp. 43-108.
- Byrne, J.:** (1992), "Trabajo y conflictividad en el sector de la construcción en Madrid, 1900-1914", en *Sociología del Trabajo*, núm. 15, pp. 115-142.
- C.C.O.O.:** (1989), *De los Pactos de la Moncloa al AES*, en C.C.O.O. Secretaría

de Formación y Cultura, Madrid.

C.I.D.E.: (1988), *El sistema Educativo Español*, en MEC, Madrid.

C.I.E.S.: (1978), *Economía canaria 76. Desarrollo del subdesarrollo: especulación y necesidades*, en Confederación de Cajas de Ahorro, Las Palmas de G.C..

C.I.S.: (1986), *Condiciones de vida y trabajo en España*, en C.I.S.. Secretaría General de Economía y Planificación, Madrid.

Cabrera Socorro, G.: (1997), *Los hombres y las mujeres de la mar (Isla de La Graciosa)*, en Centro de la Cultura Popular Canaria, S. C. de Tenerife

Cabrera Rodríguez, L.J.: (1995), *La FP: Análisis del discurso dominante en la teoría y la praxis de alumnos, profesores y empresarios de la isla de Tenerife*, Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna, S. C. de Tenerife.

Caceres Mora, A.: (1986), *Análisis del desempleo en Canarias*, en Consejería de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno de Canarias, S C de Tenerife.

Cachón, L.: (1979), "Los servicios públicos de empleo", en *Información Comercial Española*, núm. 553, pp. 117-137.

Cachón, L.: (1989), *¿Movilidad social o trayectoria de clase?*, en Siglo XXI-CIS, Madrid.

Cancio, M.: (1987), "Bibliografía de P. Bourdieu y de su equipo en materia de sociología de la educación y de la cultura", en *Revista de Educación*, núm. 282, pp. 349-385.

Capecchi, V.: (1983), "Economía sumergida, trayectorias masculinas y femeninas, organización del tiempo", en *Descentralización de la producción, economía informal y territorio en la crisis económica*, Diputación de Madrid.

Capecchi, V.: (1983), "La economía sumergida en Italia. Investigación en una región caracterizada por la existencia de la pequeña empresa", en *Sociología del Trabajo*, núm. 9.

Carabaña, J.: (1983), "¿Racionalidad o discriminación?, sobre los estudios acerca del sexismo ocupacional y la familia", en *Familia y cambio social en España*, Conde, R. ed., CIS, pp. 229-258.

Carreras Yáñez, J. L.: (1981), "La crisis de los setenta en el sector de la vivienda", en *Papeles de Economía Española*, núm. 5, pp. 252-264.

Carreras Yáñez, J. L.: (1984), "El ajuste del sector de la construcción en los años ochenta", en *Papeles de Economía Española*, núm. 21, pp. 325-354.

Carton, M.: (1985), *La educación y el mundo del trabajo*, en UNESCO, Ginebra.

Casal, J., Masjuan, J.M. y Planas, J.: (1989), "Educación e inserción de las mujeres y los hombres de 25 años. Estudios, valores", expectativas y modelos de inserción", en *Revista de Educación*, núm. 290.

Casas, J.J.: *La participación laboral de la mujer en España*, en Serie Estudios 9. Instituto de la Mujer, Mº de Cultura, Madrid.

Cassasus, C.: (1980), "Del modelo neoclásico a las teorías de la segmentación del mercado de trabajo", en *Sociología del Trabajo*, núm. 3/4, pp. 9-22.

Casassus, C.: (1981), "Le marché du travail comme niveau d'analyse de la structure de classes", en *Sociologie du Travail*, núm. 2, pp. 230-239.

Castel, R.: (1997), *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, en Paidós, Barcelona.

- Castillo, J.J.:** comps (1988), *Las nuevas formas de organización del trabajo: viejos retos de nuestro tiempo*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Castillo, J.J.:** (1990), "Informatización, trabajo y empleo en las pequeñas empresas españolas", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 49, pp. 161-189.
- Castillo J. J.:** (1991a), "Diseño del trabajo y cualificación de los trabajadores. En una fábrica de motores", en **Castillo, J. J. (comp.)**, *La automatización y el futuro del trabajo*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid pp. 261-336.
- Castillo J.J.:** (1991b), "El taylorismo hoy: ¿arqueología industrial?", en **Castillo, J.J. (comp.)**, *Las nuevas formas de organización del trabajo*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid pp. 39-71.
- Castillo, J.J.:** (1991c), *Informatización, trabajo y empleo en las pequeñas empresas españolas* en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Castillo J.J. :** (1991d), "Reestructuración productiva y organización del trabajo", en **Miguélez F. y Prieto, C.** *Las relaciones laborales en España*, en Siglo XXI, Madrid.
- Castillo, J.J. y Prieto, C.:** (1986), *Condiciones de trabajo. Hacia un enfoque renovador de la sociología del trabajo*, en Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Castillo J. J., Jiménez, V. y Santos, M.:** (1991), "Nuevas formas de organización del trabajo y de implicación directa en España", en *REIS*, núm. 56, pp. 115-141.
- Castillo Mendoza, C. A.:** (1990), "Control y organización capitalista del trabajo. El estado de la cuestión", en *Sociología del Trabajo. Nueva Epoca*, núm. 9, pp. 117-139.
- Castillo Mendoza, C. A.:** (1991), "Estudio introductorio" a *El orden y la producción Gaudemar de J.P.*, en Trotta, Madrid.
- Catz, J.:** (1974), *Control de la gestión de las empresas constructoras y de obras públicas* en Técnicos Asociados, Barcelona.
- CC.OO.:** (1995), *La Contratación en Canarias*, informe del sindicato, S.C. deTenerife.
- CEESA, Consultora de Economías de Escala:** (1993), *Construcción: crisis y expectativas. Análisis de la estructura interna del sector* en Ed. GPS, Madrid.
- Celada, F.:** (1981), "Transformaciones en el espacio productivo del capital: del sistema de fábrica a la fábrica difusa", en *Sociología del Trabajo*, núm. 5.
- Censo de Población:** 1970, 1981 y 1991, en INE, Madrid.
- Centi, C.:** (1991), *Critique du marche du travail. Fondements d'une économie politique comme science pratique*, Tesis doctoral Marsella.
- Ceotier, P.:** (1989), *El papel de los interlocutores sociales en la formación inicial y continua*, en Cedefop, Berlín.
- Chatelet, F.:** (1978), *Historia de las ideologías*, en Zero, Madrid.
- Cicourel, A.:** (1982), *El método y la medida en Sociología*, en Editora Nacional, Madrid.
- Cohen, G.:** (1986), *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, en Pablo Iglesias, Madrid.

- Combessie, J.C.:** (1989), *Au sud de Despeñaperros. Pour une économie politique du travail*, en Editions de la Maison des Sciences de L'Homme, París.
- Conde, F.:** (1987), "Una propuesta de uso conjunto de las técnicas cuantitativas y cualitativas en la investigación social. El isomorfismo de las dimensiones topológicas en ambas técnicas", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 39, pp. 213-224.
- Convenio Colectivo** Provincial de la Construcción de Santa Cruz de Tenerife (1993-94), en FEPECO, S.C. de Tenerife.
- Coriat, B.:** (1982), *El taller y el cronómetro*, en Siglo XXI, Madrid.
- Coriat, B.:** (1992), *El taller y el robot*, en Siglo XXI, Madrid.
- Coriat, B. y de Tersac, G.:** (1984), "Micro-électronique et travail ouvrir dans les industries de processus continu", en *Sociologie du Travail*, núm. 24.
- Costa Campi, M.T.:** (1991), "Descentramiento productivo y difusión industrial. El modelo de especialización flexible", en *Papeles de Economía Española*, núm. 45, pp. 251-272.
- Costa Pinto, L.A.:** (1969), *Desarrollo económico y transición social*, en Revista de Occidente, Madrid.
- Costa Pinto, L.A.:** (1974), *Estructura de clases y cambio social en Paidós* Barcelona.
- Coulon, A.:** (1988), *La etnometodología*, en Cátedra, Madrid.
- Cuviller, R.:** (1982), *¿Hacia una reducción de la duración del trabajo? Repercusiones posibles en los países industrializados con economía de mercado*, en O.I.T., Ginebra.
- D.G. Planificación, Construcciones y Equipamiento Escolar :** (1987), *Mapa escolar de Canarias (Tenerife)*, en Consejería de Educación, Gobierno de Canarias, S. C. de Tenerife.
- D'iribarne, P.:** (1990), *Le chômage paradoxal*, en P.U.F., París.
- De Ila Rocca, G.:** (1992), "Le trasformazioni nell'organizzazione dell'impresa e del lavoro", en *Quaderni Fondazione Feltrinelli*, núm. 42, pp. 41-62.
- Deladalle, G.:** (1996), *Leer a Peirce hoy*, en Gedisa, Barcelona.
- Dexter, L.A.:** (1956), "Role relationships and conceptions of neutrality in interviewing", en *The American Journal of Sociology*, , vol. LXII, pp. 153-157.
- Díaz Malledo, J.:** (1986), "Innovació tecnològica, organització del treball i inserció professional", en *Instituto de Ciencias de la Educación, U.A.B.*, Barcelona.
- Díaz Pérez, F.:** (1991), *Mercados internos de trabajo y educación*, en Tesis Doctoral, La Laguna, S/C Tenerife
- Díaz Rodríguez, M.C. y Martín, J.F.:** (1984), "Los problemas geodemográficos en Canarias", *Gaceta de Canarias*, núm. 4, pp. 36 y ss.
- Dios de Muro Romero, J.:** (1988), "Características especiales del mercado de trabajo", en *Papeles de Economía Española*, núm. 34, pp. 308-332.
- Doeringer, D. y Piore, M.:** (1985), *Mercados internos de trabajo y análisis laboral* en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Madrid.
- Dore, R.:** (1973), *Fábrica británica, fábrica japonesa*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

- Easterlin, R.A.:** (1978), "What will 1984 be like?. Socioeconomic implications of recent twists in age structures", en *Revista Demography*, núm. 15, pp. 397-432.
- Eicher, J.C.:** (1988), "Treinta años de economía de la educación", en *Ekonomiaz*, núm. 12, pp. 11-37.
- Erbes-Seguín, S.:** (1980), "El empleo como objeto de negociación y conflicto en las relaciones sociales de trabajo", en *Sociología del Trabajo*, núm. 3/4.
- Escudero, G.:** (1987), "Tecnología y sistema productivo: cualificación y descualificación", en *Sociología industrial y de la empresa*, en Aguilar, Madrid.
- Espina, A., Fina, LL. y Lorente, J.R.:** (1985), *Estudios de economía del trabajo en España I*. en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Fernández Castro, J.:** (1985), "Una aproximación sociológica a la reconversión industrial", en *Papeles de Economía Española*, núm. 22, pp. 403-424.
- Fernández de Castro, I.:** (1983), "¿Que hace la educación en un mercado como éste?. Pre-texto sobre el mercado de trabajo", en *Educación y Sociedad*, núm. 2, pp. 37-50.
- Fernández de Castro, I.:** (1991), "El laberinto de las metodologías", en *Educación y Sociedad*, núm. 8, pp. 73-83.
- Fernández Enguita, M.:** (1990), *Educación, formación y empleo en el umbral de los 90*, en Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- Fina, L.:** (1984), "Cambio ocupacional en España 1965-1982. Una primera aproximación", en *Información Comercial Española*, núm. 607, pp.13-21.
- Finkel, L.:** (1994), *La organización social del trabajo*, en Pirámide, Madrid.
- Foucault, M.:** (1980), *Historia de la sexualidad*, en Siglo XXI, Madrid.
- Foucault, M.:** (1984), *Las palabras y las cosas*, en Siglo XXI, Madrid.
- Fourcade, B.:** (1992), "L' evolution des situations d'emploi particulières de 1945 à 1990", en *Travail et emploi*, núm. 52, pp. 4-18.
- Freyssenet, M.:** (1979), "¿Es posible una definición única de la cualificación?", en *Sociología del Trabajo*, núm. 2.
- Friedmann, G. y Naville, P.:** (1971), *Tratado de Sociología del Trabajo. 2 vols.*, en Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- Fröbel, F. et. al.:** (1977), *La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización en los países en desarrollo*, en Siglo XXI, Madrid.
- Fröbel, F., Heinrichs, J. y Kreye, O.:** (1984), "¿Qué caminos sacan de la crisis económica?", en *Mientras Tanto*, núm. 18, pp.61-81.
- Fundación FIES:** (1982), "Actitudes de la población española ante el paro", en *Papeles de Economía Española*, núm. 8.
- Gadrey, J.:** (1990), "Les systèmes d'emplois tertiaires ou coeur des transformations du marché des travail", en *Formation Emploi*, núm. 29, pp. 21-33.
- Galland, O. y Louis M.:** (1981), "Chômage et action collective", en *Sociologie du Travail*, núm. 2, pp. 173-191.
- Gallie, D.:** (1989), "De la sociología industrial a la sociología del trabajo. Resumen de la investigación británica desde la década de 1960", en *Sociología del Trabajo*, núm. 6, pp. 79-108.
- Gallo, M.:** (1991), *Manifiesto para un oscuro fin de siglo*, en Siglo XXI, México.

- García de Blas, A.:** (1988), "Cambios estructurales en el mercado de trabajo", en *Economistas*, núm. 35, pp. 176-191.
- García de Blas, A. y Ruesga Benito, S.:** (1982), "La economía irregular en el mercado de trabajo. Algunas líneas de investigación", en *Información Comercial Española*, núm. 587.
- García de Cortázar, M. L.:** (1987), *Educación superior y empleo en España*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- García Herrera, L. y Ginés de la Nuez C.:** (1993), "Las urbanizaciones marginales" en *Geografía de Canarias*, pp. 485-496.
- García López, J.:** (1982), "La vivienda: un sector en crisis. Una encuesta", en *Papeles de Economía Española*, núm.10, pp. 190-207.
- García Rojas, J.:** (1994), "Poder local y elecciones en Canarias (1979-1991)", en el *I Congreso Nacional de la Asociación Española de Ciencia Política*, Bilbao.
- García Ruiz, G.:** (1965), *Organización de obras en CEAC*, Barcelona.
- Garmendia, J.A. et. al.:** (1987), "La empresa como organización e institución", en *Sociología industrial y de la empresa*, en Alianza, Madrid.
- Garnsey, E., Rubery, J. y Wilkinson, F.:** (1985), "Labour market structure and work-force division", en *Work, Culture and Society*, ed. Rosemary D. y Salaman G., Stratford.
- Garrido, L.:** (1988), *Para el estudio del mercado de trabajo. Integración laboral en España (EPA 1966/1986- ECVTE 1985)*, Tesis doctoral en Facultad de CC.PP. y Sociología Madrid.
- Garrido, L. et. al.:** (1991), *Prospectiva de las ocupaciones y la formación en la España de los noventa*, en I.E.A.E., Ministerio de Economía y Hacienda Madrid.
- Garrido, M.:** (1995), *Lógica simbólica*, en Tecnos, Madrid.
- Gaudemar, de J.P.:** (1981), *La movilización general*, en La Piqueta, Madrid.
- Gaudemar, de J.P.:** (1991), *El orden y la producción*, en Trotta, Madrid.
- Gazier, B.:** (1987), "L'envers du plein emploi. Elements d'analyse épistémologique des normes d'employabilité", en *Economies et Sociétés*, núm. 12, pp. 135-156.
- Gershuny, J.:** (1989), "El futuro del empleo en el sector servicios", en *Ekonomiaz*, núm. 13-14, pp. 45-61.
- Gershuny, J. y Pahl, R.E.:** (1979), "Work outside employment", en *New University Quaterly*, núm. 34, pp. 120-135.
- Giráldez Pidal, E. y Gómez Castaño, T.:** (1988), "Empleo y paro a nivel regional", en *Papeles de Economía Española*, núm. 34, pp. 267-298.
- Goffman, E.:** (1991), *Los momentos y sus hombres*, en Paidós, Barcelona.
- González Coregudo, R. y Piñera, P.:** (1977), "La segmentación del mercado de trabajo en una región española", en *Investigaciones Económicas*, núm. 4, pp. 189-204.
- González de la Fe, T.:** (1995), "Modernización y estructura de clases", en *Disenso* núm. 11.
- González Hernández, M. et. al.:** (1986), *La economía sumergida en Canarias*, en Dirección General de Trabajo, S/C de Tenerife.
- González Rodríguez, J. J.:** (1993), "Clase y apoyo electoral", en *Sistema*, núm. 112, pp. 41-71.

- González Rodríguez, J. J. y Rivilla, P.:** (1985), "Las organizaciones empresariales en el sector de la construcción", en *Papeles de Economía Española*, núm. 22.
- González, A.:** (1998), "El nuevo poder económico en Canarias" en La Provincia, Marzo, Las Palmas de G.C.
- Gorden, R.L.:** (1956), "Dimensions of the depth interview", en *The American Journal of Sociology*, vol. LXII, pp. 158-164.
- Gordon, D., Edwards, R. y Reich, M.:** (1986), *Trabajo segmentado, trabajadores divididos: la transformación histórica del trabajo en Estados Unidos*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Gorz, A.:** (1977), *Crítica de la división del trabajo*, en Laia, Madrid.
- Gorz, A.:** (1981a), *Adiós al proletariado*, en El Viejo Topo, Barcelona.
- Gorz, A.:** (1981b), "Temas para una izquierda futura", en *El Viejo Topo*, núm. 54.
- Gorz, A.:** (1986), *Los caminos del paraíso. Para comprender la crisis y salir de ella por la izquierda*, en Laia, Barcelona.
- Gorz, A.:** (1995), *Metamorfosis del trabajo*, en Sistema, Madrid.
- Granovetter, M.:** (1985), "Economic action and social structure: the problem of embeddedness", en *American Journal of Sociology*, núm. 91, pp. 481-510.
- Guélaud, F.:** (1991), "Les diverses formes de gestion de la flexibilité dans les hypermarchés", en *Formation Emploi*, núm. 35, pp. 3-13.
- Guerrero, D.:** (1990), "Aproximación al pensamiento económico crítico en España", en *II Jornadas de Economía Crítica*, Bilbao.
- Gutiérrez Hernández, P.:** (1988), "El comercio en Canarias", en *Geografía de Canarias*, Tomo 3, cap. XI.
- Gutiérrez Hernández, P.:** (1988), *Estructura comercial de Canarias*, en Cuadernos de Trabajo, Nº 4, CEDOC, Las Palmas de Gran Canaria.
- Gutiérrez Hernández, P., Rodríguez Martín, J. A. y Sánchez García J.:** (1988), "La estructura industrial en Canarias", en *Economía Industrial*.
- Gutiérrez Pérez, A.T., Melchior, M. y Oreja J.R.:** (1997), "La actividad empresarial en Canarias" en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, pp. 273-288.
- Habermas, J.:** (1985), *La reconstrucción del materialismo histórico*, en Taurus, Madrid.
- Handy, Ch.:** (1986), *El futuro del trabajo humano*, en Ariel, Barcelona.
- Hasper, D.:** (1981) *Construcción. Diseño, obra y uso* en G. Gili, Barcelona.
- Hernández, J.:** (1997), "La construcción política en Canarias en la autonomía" en *Situación (Canarias)*, BBV, Madrid, pp. 49-62.
- Heron, A.:** (1975), "Le taylorisme hier et demain", en *Les Temps Modernes*, núm. 345-350.
- Hogan, D.P.:** (1978), "The variable order events in the life course", en *American Sociological Review*, vol. 43, pp. 573-586.
- Homs, O. y Prieto, C.:** (1991), "La construcción social de los requerimientos cualificacionales en las empresas españolas", en *Economía y Sociología del Trabajo*, núm. 13/14, pp. 218-224.

-
- Homs, O., Kruse, W., Ordovás, R. y Pries, L.:** (1987), *Cambios de cualificación en las empresas españolas. 5 vols.*, en Fundación IESA, Madrid.
- Homs, O., Kruse, W., Ordovás, R. y Pries, L.:** (1988), "Cambios en las empresas y requerimientos de cualificación en España", en *Sociología del Trabajo, nueva época*, núm. 2, pp. 101-114.
- Homs, O.:** (1991), "Las políticas de formación en las empresas españolas", en *Economía Industrial*, núm. 278, pp. 47-53.
- Humphries J. y Rubery J.:** (1983), "The reconstitution of the supply of the labour market", en *Cambridge Journal of Economics*, núm. 395.
- Hunout, P.:** (1992), "Les methodes d'évolution des emplois: du classement des emplois á la mesure des compétences", en *Formation Emploi*, núm. 39, pp. 35-44.
- Hyman, R.:** (1981), *Relaciones industriales*, en H. Blume, Madrid.
- Ibañez, J.:** (1979), *Más allá de la sociología. El grupo de discusión técnica y crítica*, en Siglo XXI, Barcelona.
- Ibañez, J.:** (1983), "Hacia un concepto teórico de explotación", en *Sistema*, núm. 53, pp. 39-56.
- Ibañez, J.:** (1986), *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social*, en Siglo XXI, Madrid.
- Ibañez, J.:** (1990a), "Del continente al archipiélago", en *Sistema*, núm. 96, pp. 63-79.
- Ibañez, J.:** (1990b), "Nuevos avances en la investigación social. La investigación social de segundo orden", en *Antrophos*, núm. 22, Suplemento.
- Ibañez, J.:** (1994), *El regreso del sujeto*, en Siglo XXI, Madrid.
- Informes anuales CES:** 1994, 1995, 1996 en Consejo Económico y Social de Canarias, Las Palmas de G.C.
- ISTAC:** (1994), *Encuesta de valores y actitudes hacia el trabajo*, Instituto Canario de Estadística, S.C. de Tenerife.
- ISTAC:** (1996), *Encuesta de Población Canaria*, en Instituto Canario de Estadística, S. C. de Tenerife.
- ISTAC:** (1996), *Estratificación Social*, en Instituto Canario de Estadística, S. C. de Tenerife.
- ISTAC:** (1996), *Las familias*, en Instituto Canario de Estadística, S. C. de Tenerife.
- Jacobson, R.:** (1981), *Ensayos de lingüística general*, en Seix Barral, Barcelona.
- Jiménez, C.:** (1988), "Precarización del mercado de trabajo y políticas de empleo", en *Alfoz*, núm. 48/49, pp. 41-43.
- Kelly, J.:** (1991), "Prácticas empresariales de reestructuración del trabajo: proceso de trabajo, mercado de trabajo y salidas comerciales", en *Castillo, J. J. (comp.)*, *Las nuevas formas de organización del trabajo*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid. pp. 463-490.
- Kern, H. y Schumann, M.:** (1988), *El fin de la división del trabajo*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Kerr, C.:** (1985), *Mercados de trabajo y determinación de salarios*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

- Keyssar, A.:** "El paro antes y después de la gran depresión", en *Debats*, núm. 25.
- Kornblit, A.:** (1984), *Semiótica de las relaciones familiares*, en Paidós Comunicación, Buenos Aires.
- Le Carre, S.:** (1991), "Modeles d'entreprises et formes de gestion sociales dans les hypermarchés: diagnostic et evolution", en *Formation emploi*, núm. 35, pp. 14-24.
- Litwak, E. y Szelenyi, I.:** (1969), "Primary group structures and their functions: kin, neighbors and friends", en *American Sociological Review*, vol. 34, pp. 465-481.
- Livraghi, R.:** (1984), "Segmentazione dei mercati del lavoro e scelte professionali con particolari riguardo alle donne", en *Quadreni di Economia del Lavoro*, núm. 23.
- López Novo, J.:** "Condiciones y límites de la flexibilidad productiva: un caso de estudio", en *Sociología del Trabajo. Nueva Epoca*, núm. 8, pp. 81-107.
- Lourau, R.:** (1975), *El análisis institucional*, en Amorrortu, Madrid.
- Machado, A.:** (1990), *Ecología, medio ambiente y desarrollo turístico en Canarias*, en Consejería de la Presidencia, Gobierno de Canarias, S/C de Tenerife.
- Macías, A.:** (1983), "Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936", **Millares Cantero A. et. al.** *Canarias siglo XX*, en Edirca, Las Palmas de G.C.
- Macías, A. y Rodríguez, J. A.:** (1995b), "La economía contemporánea", en *Historia de Canarias*, en Antonio Bethencourt Massieu, Cabildo de Gran Canaria, pp. 369-430.
- Maestre Yenes, P.:** (1982), "La vivienda social", en *Papeles de Economía Española*, núm. 10, pp. 148-163.
- Maffesoli, M.:** (1993), *El conocimiento ordinario*, en Fondo de Cultura Económica, México.
- Mairet, G.:** (1978), "El liberalismo: presupuestos y significaciones", en **Chatelet**, *Historia de las ideologías*, en Zero, Madrid.
- Mallet, L.:** (1989), "Gestion prévisionnelle de l'emploi et des ressources humaines: de nouveaux outils d'apprentissage du changement ?", en *Formation emploi*, núm. 25, pp. 66-76.
- Malo de Molina, J.L.:** "Coherencia del sistema de relaciones industriales y eficiencia del mercado de trabajo", en *Papeles de Economía Española*, pp. 244-264.
- Marglin, A.:** (1977), "Orígenes y funciones de la parcelación de tareas. ¿Para qué sirven los patronos?", en *Crítica de la división del trabajo*, **Gorz, A.**, Laia, Barcelona.
- Marrero Muñoz, C.:** (1998), "El papel del movimiento social de base en el desarrollo local del Área Metropolitana de Tenerife", en *I Encuentro del tejido asociativo de la comarca Metropolitana de Tenerife*, La Laguna.
- Marsden, D.:** (1994), *Mercados de trabajo. Síntesis sociales de las nuevas teorías*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Marshall, F. R. et.al.:** (1987), *Economía laboral, salarios, empleo, sindicalismo y*

política laboral, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

Martín Criado, E.: (1991), "Del sentido como producción: elementos para un análisis sociológico del discurso", en *Pluralismo metodológico en la investigación social: ensayos típicos*, ed. Latiesa, M., Granada, pp. 187-212.

Martín Criado, E.: (1993), *Estrategias de juventud. Jóvenes, estudios, trabajos, clases sociales*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid.

Martín, E. e Izquierdo, J.: (1992), "Elementos para una sociología económica de la gestión empresarial de la fuerza de trabajo", *Sociología del Trabajo* núm. 17, pp. 121-145.

Martín Ruiz, J.: (1985), *Dinámica y estructura de la población de las islas Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*, en Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid.

Maruani, M.: (1988), "Sociología del empleo: una investigación en las fronteras de la empresa" en *Sociología del Trabajo. Nueva Época*, núm. 4, pp. 67-80.

Maruani, M.: (1991), "La construcción social de las diferencias de sexo en el mercado de trabajo", en *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, núm. 13-14, pp. 129-137.

Maruani, M.: (1993), "La cualificación una construcción social sexuada" en *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, núm. 21-22.

Maruani, M. et. al.: (1990), *La flexibilidad en Italia*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

Marx, K.: (1976a), *Contribución a la crítica de la economía política*, en A. Corazón, Madrid.

Marx, K.: (1976b), *Grundrisse. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, en Siglo XXI, Madrid.

Marx, K.: (1991), *El Capital. Crítica de la economía política*, en Fondo de Cultura Económica, México.

Marx, K. y Engels, F.: (1975), *La ideología alemana*, en Pueblos Unidos, Buenos Aires.

Maurice, M, Sellier, F. y Silvestre, J.J.: (1987), *Política de educación y organización industrial en Francia y Alemania*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid

Mauss, M.: (1971), "Ensayo sobre el don. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas", en *Sociología y Antropología*, Tecnos, Madrid, pp. 155-263.

Medina, E.: (1979), "La función educativa en los procesos de cambio social y la crisis de la escuela", en *Zona Abierta*, núm. 19.

Miguélez Lobo, F.: (1984), "Mercado de trabajo y transformaciones de la estructura social de Cataluña", en *Papers*, núm. 22, pp. 189-216.

Miguélez Lobo, F.: (1990), "Trabajo y relaciones laborales en la construcción", en *Sociología del Trabajo, nueva época*, núm. 9, pp. 35-54.

Miguélez, F. et. al.: (1989), *Relaciones laborales y trabajo precario en el comercio*, en CERES/CONC, Barcelona.

Miguélez, F. et. al.: (1990), *Transformaciones laborales en la industria de la construcción en Catalunya*, en CERES/CONC, Barcelona.

- Miguélez F. y Prieto, C.:** (1991), *Las relaciones laborales en España*, en Siglo XXI, Madrid.
- Mingione, E.:** (1993), *Las sociedades fragmentadas*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad y Social:** (1988), "Encuesta a 2000 empresas sobre política de contratación y formación", en *Coyuntura Laboral*, núm. 25.
- Modesto, E.:** (1989), *La identidad social del parado*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Molan, P. y Eolsivards, P.:** (1984), "Homogeneiza, divide y manda: un ensayo sobre trabajo segmentado, trabajadores divididos", en *REIS*, núm.26.
- Moreno Becerra, J.L.** (1981), *Educación y fuerza de trabajo en Canarias*, en Interinsular Canaria, Madrid.
- Moreno Becerra, J.L.:** (1985), "Las migraciones como factor de estabilidad y crecimiento regional: el caso de la emigración canaria a Venezuela", en *Revista de Economía y Empresa*, núm. 12, pp. 189-210.
- Morin, E.:** (1981), *El método. La naturaleza de la naturaleza*, en Cátedra, Madrid.
- Morris, L. e Irwin, S.:** (1992), "Unemployment and informal support: dependency", exclusion or participation?", en *Work, employment and Society*, vol. 6, núm. 2, pp. 185-207.
- Moya, C.:** (1984), *Señas de Leviatán. Estado nacional y sociedad industrial: España 1936-1980*, en Alianza Universidad, Madrid.
- Nicole-Drancourt, Ch.:** (1992), "L'idée de précarité revisitée", en *Travail et emploi*, núm. 52, pp. 57-70.
- Offe, C.:** (1990), *Contradicciones en el Estado del bienestar*, en Alianza Universidad, Madrid.
- Offe, C.:** (1992), *La sociedad del trabajo*, en Alianza Universidad, Madrid.
- Ogden, C.K. y Richards, I.A.:** (1984), *El significado del significado*, en Paidós, Barcelona.
- Ordenanza de Trabajo** de la Construcción, vidrio y cerámica, (1970), BOE, 28-9-1970, Madrid.
- Oreja, J.R.:** (1984), "La empresa en Canarias", en *Geografía de Canarias*, Tomo VI.
- Oreja, J.R.:** (1997), "El impacto del entorno insular en las empresas canarias" en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, pp. 261-272.
- Osterman, P.:** (1988), *Los mercados internos de trabajo*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Pablo, de A.:** "Paro y sistema capitalista en la España de hoy", en *Documentación Social*, núm. 30-31.
- Pahl, R. E.:** (1984), *Divisiones del trabajo*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Parkin, F.** (1984), *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa*, en Espasa-Calpe, Madrid.
- Passeron J.C.:** (1983), "La inflación de los títulos escolares en el mercado de trabajo y el mercado de bienes simbólicos. Examen de las funciones de un

esquema analógico en la heurística sociológica", en *Educación y Sociedad*, núm. 1, pp. 5-28.

Pendaries, J.R.: (1991), "Approche biographique et approche structurelle: quelques remarques sur le retour du biographique en sociologie en *L'homme et la société*.

Peraza, S.: (1994), "Una experiencia frustrada de vertebración del nacionalismo de izquierda canario: Unión del Pueblo Canario (UPC)" en el *I Congreso Nacional de la Asociación Española de Ciencia Política*, Bilbao.

Peraza, S.: (1995), "Coalición Canaria (CC): génesis y desarrollo de una opción nacionalista moderada en Canarias (1993-1995)", en V Congreso Español de Sociología, Granada.

Pérez Infante, J.I.: (1980), "Bibliografía general sobre la problemática del mercado de trabajo español" en *Sociología del Trabajo*, núm. 3/4, pp. 187-192.

Petras, J.: (1996), "Padres-hijos. Dos generaciones de trabajadores españoles", en *Ajo Blanco*, núm. 3 (especial).

Piore, M.: (comps.) (1983b), *Paro e inflación: perspectivas institucionales y estructurales*, en Alianza, Madrid.

Piore, M.: (1983a), "Fundamentos tecnológicos del dualismo" en **Toharia, El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones**, en Alianza Universidad, Madrid.

Polanyi, K.: (1989), *La gran transformación*, en La Piqueta, Madrid.

Polanyi, K.: (1994), *El sustento del hombre*, en Mondadori, Barcelona.

Prieto, A.:(1989), "Prestaciones por desempleo y paro" en *Economistas*, núm. 41.

Prieto, C.: (1989a), "¿Mercado de trabajo?" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 47, pp. 177-192.

Prieto, C.: (1989b), "Políticas de mano de obra en las empresas españolas" en *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 6.

Prieto, C.: (1992), "Cambios en la gestión de la mano de obra: interpretaciones y críticas" en *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 16.

Prieto, C.: (1993), "Límites de la racionalidad económico-mercantil en la relación salarial" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 63.

Prieto, C.: (1994), *Trabajadores y condiciones de trabajo*, en Hoac, Madrid.

Pugliese, E.: "Los tres tipos de desempleo" en *Debats*, núm. 25, pp. 34-39.

Recio A.: (1988), *Capitalismo y formas de contratación laboral*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

Recio, A.: (1984), "Crisis económica, transformaciones tecnológicas y relaciones laborales" en *Mientras Tanto*, núm. 21.

Recio, A. y Roca J.: (1988), "Apuntes sobre la política de empleo" en *Mientras Tanto*, núm. 36-37.

Reich, M., Gordon, D. y Edwards, R.: (1973), "A theory of labor market segmentation" en *American Economic-association*, vol. 63, núm. 2, pp. 359-364.

Requena Santos, F.: (1991), *Redes sociales y mercado de trabajo*, en Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Requena, M.: (1990), "La lógica del intercambio recíproco: una exploración de las condiciones estructurales de la reciprocidad social", en *Sistema*, núm. 96, pp. 81-101.

- Reyes, R.:** (1986), *Cien años después de Marx*, en Akal Universitaria, Madrid.
- Rivero Ceballos, J.L.:** (1986), *Formación de salarios y negociación colectiva: el caso de Las Palmas de Gran Canaria, 1958-1981*, en Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, SIC de Tenerife.
- Rivero Ceballos, J.L.:** (1997), "Mercado de trabajo en Canarias: crecimiento y paro", en *Situación "Canarias"*, Serie Estudios Regionales, BBV.
- Rodríguez Brito W.:** (1990), "Aspectos socioeconómicos de El Rincón", en *El Rincón* en Coord. Popular en defensa de "El Rincón", pp. 51-62, Tenerife.
- Rodríguez Guerra, J.:** (1993), "Aproximación al problema de la cualificación de la fuerza de trabajo en Canarias", en *Estudios sobre trabajo y educación*, Rodríguez Guerra, J. Universidad de La Laguna, pp. 113-131.
- Rodríguez J.:** (1981), *Formación de la economía canaria (1800-1936)*, en Biblioteca Financiera del Banco Occidental, Madrid.
- Rodríguez, J. M.:** (1994), "La explotación cualitativa", en Jornadas de Sociología de la Educación, Puerto de la Cruz, Tenerife.
- Rodríguez, J. A. y Sánchez, M.:** (1978), "La economía canaria. Notas para un intento de interpretación global", en *Información Comercial Española* núm. 543, pp. 12-39.
- Rodríguez, J.A. y Gutiérrez, P.:** (1997), "La economía canaria: una visión de conjunto" en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, pp. 103-122.
- Romero Navarro, F.:** (1995), *La liberación de la mujer en Gran Canaria. Cambios en la estructura familiar*, en Universidad de Las Palmas, Las Palmas de G.C.
- Ryan, P.:** (1984), "Job training", employment practices in the large enterprise", en *Osterman, P. Internal Labour Market*, Cambridge.
- Salais, R., Baverez, N. y Reynaud, B.:** (1990), *La invención del paro en Francia*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Sánchez de Horcajo, J.J.:** (1979), "La cultura. Reproducción o cambio (el análisis sociológico de P. Bourdieu)", en *Centro de Investigaciones Sociológicas*, Madrid.
- Sánchez, A.:** (1993), "Necesidad de empleo y formas de búsqueda", en *Economía y Sociedad*, núm. 8, pp. 135-146.
- Sánchez, J. y Sabaté, F.:** (1997), "Algunas consideraciones estratégicas sobre el territorio canario", en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, pp. 63-73.
- Sanchís, E.:** (1984), *El trabajo a domicilio en el País Valenciá*, en Instituto de la Mujer, Madrid.
- Sanchís, E.:** (1989), "Cambio técnico y cualificaciones laborales. Últimas contribuciones a un debate siempre abierto". en *Sistema*, núm. 90, pp. 43-63.
- Sans, A.:** (1977), *La crisis de la agricultura en Canarias*, en Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de G. C.
- Santiago de Pablo, F. J.:** (1982), "La reactivación de la construcción en un mundo inflacionario", en *Papeles de Economía Española*, núm. 10, pp. 164-175.
- Sebeok, T. A.:** (1996), *Signos: una introducción a la semiótica*, en Paidós, Barcelona.
- Siró Cruellas J.:** (1982), "El subsector vivienda en el período 1970-1979", en *Papeles de Economía Española*, núm. 10, pp. 176-189.

- Smith, A.:** (1988), *Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la Riqueza de las Naciones*, en Oikos-Tau, Barcelona.
- Spence, M.:** (1974), *Market signaling*, en Harvard University Press, Harvard.
- Spence, M.:** (1991), "Indicadores del mercado de trabajo", en *Educación y Sociedad*, núm. 8, pp. 123-141.
- Standing, G.:** (1983), "El concepto de desempleo estructural", en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 102, núm. 2, pp.163-182.
- Standing, G.:** (1986), "La flexibilidad laboral; ¿causa o remedio del desempleo?", en *Zona Abierta*, núm. 41, pp. 43-80.
- Standing, G.:** (1988), *Desempleo y flexibilidad del mercado laboral en el Reino Unido*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Suárez, M.:** (1995b), "La formación de una sociedad de clases", en *Historia de Canarias*, en Antonio Bethencourt Massieu, Cabildo de Gran Canaria, pp. 431-486.
- Sweezy, P.:** (1977), *Teoría del desarrollo capitalista*, en Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- Therborn, G.:** (1980), *Ciencia, clase y sociedad*, en Siglo XXI, Madrid.
- Therborn, G.:** (1989), *Por qué en algunos países hay más paro que en otros*, en Ed. Alfons el Magnánim, Madrid.
- Thompson, E. P.:** (1975), *La formación histórica de la clase obrera*, en Laia, Barcelona.
- Toharia, L.:** (comp) (1983), *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*, en Alianza Universidad, Madrid.
- Toharia, L.:** (1988), "Los parados en España: cómo los medimos, cuántos hay y cuántos habrá", en *Debats*, núm. 25, pp. 59-66.
- Tripier, P.:** (1995), *Del trabajo al empleo*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Van Dyk, T.:** (1980), *Texto y contexto*, en Cátedra, Madrid.
- Vegara, J. M.:** (1982), *Lecturas sobre economía política marxista contemporánea*, en A. Bosch, Barcelona.
- Vera Galván, J.R.:** (1993) "El Desarrollo turístico", en *Geografía de Canarias*, pp. 469-484.
- Villa, P.:** (1990), *La estructuración de los mercados de trabajo*, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- VVAA :** (1978), "Canarias", en *Información Comercial Española*, núm. 543.
- VV.AA.:** (1979), "El mercado de trabajo en España", en *Información Comercial Española*, núm. 553.
- VV.AA.** (1981), *Canarias ante el cambio*, en Universidad de La Laguna y Banco de Bilbao, Madrid.
- VV.AA.:** (1982a), *El mercado de trabajo en España*, en Ministerio de Economía, Madrid.
- VV.AA.:** (1982b), *La crisis económica y las nuevas políticas de empleo. El caso español*, en Ministerio de Economía, Madrid.
- VV. AA.:** (1986), *Reparto de trabajo y crisis social*, en Pablo Iglesias, Madrid.
- VV.AA.:** (1988), *Geografía de Canarias* en Interinsular Canaria, S.C. deTenerife.
- VV.AA.:** (1991), "Capital humano 1", en *Economía Industrial*, núm. 277.

- VV.AA.:** (1991), "Capital humano 2", en *Economía Industrial*, núm. 278.
- VV.AA.:** (1993), *Comentarios al Convenio General de la Construcción*, en Fundación Anastasio de Gracia, Madrid.
- VV.AA.:** (1994), *Economía y ecología en Canarias*, en Lemus, S.C. de Tenerife.
- VV.AA., Cabrera, B (dir):** (1995), *Estudio sociológico de la Universidad de La Laguna: Política universitaria, mentalidad social y prácticas cotidianas*, en D.G. Universidades, Gobierno de Canarias, (pendiente de publicación)
- VV.AA.:** (1995), *Canarias: la economía*, en Centro de la Cultura Popular Canaria, S/C de Tenerife.
- VV.AA.:** (1995), *Historia de Canarias*, en Antonio de Bethencourt Massieu, Las Palmas de G.C..
- VV.AA.:** (1995), *Papeles de Economía Española*, núm. 15.
- VV.AA.:** (1997), "Canarias", en *Situación Serie Estudios Regionales*, BBV, Madrid.
- Watson, T.:** (1995), *Trabajo y sociedad*, en Hacer, Barcelona.
- Weber, M.:** (1973), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* en Península, Barcelona.
- Willis, P.:** (1988), *Aprendiendo a trabajar*, en Akal Universitaria, Madrid.